

EL CUERPO EN COLOMBIA

– Estado del arte **cuerpo** y **subjetividad** –



Nina Alejandra Cabra A.
Manuel Roberto Escobar C.



UNIVERSIDAD
CENTRAL

IDEP
20 años



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA

Consejo Directivo

Oscar Sánchez Jaramillo, Secretario de Educación de Bogotá
Jorge Iván González Borrero
María Cristina Cerrmeño
Myriam Lucía Ochoa Piedrahita

Directora General

Nancy Martínez Álvarez

Subdirector Académico

Paulo Alberto Molina Bolívar

Subdirector Administrativo

Carlos Andrés Prieto Olarte

Asesor de Dirección

Fernando Antonio Rincón Trujillo

Profesional investigador

Jorge Alberto Palacio Castañeda

Consejo Superior

Fernando Sánchez Torres (presidente)
Jaime Arias Ramírez
Jaime Posada Díaz
Rafael Santos Calderón
Pedro Luis González (representante de los docentes)
Germán Ardila Suárez (representante estudiantil)

Rector

Rafael Santos Calderón

Vicerrector académico

Fernando Chaparro Osorio

Vicerrector administrativo y financiero

Nelson Gnecco Iglesias

Decana Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Arte

Gloria Alvarado Forero

Directora Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos, IESCO

Pilar Lozano Ortiz de Zárate

Publicación resultado del Convenio n.º 060 de junio de 2013, suscrito entre la Universidad Central y el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP

El cuerpo en Colombia. Estado del arte cuerpo y subjetividad

ISBN para PDF: 978-958-26-0287-1

Primera edición: mayo de 2014

Nina Alejandra Cabra A.

Manuel Roberto Escobar C.

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP

Avenida Calle 26 n.º 69D-91, pisos 4 y 8, Torre Peatonal

Centro Empresarial Arrecife, Bogotá, D. C. - Colombia

Tel: (57-1) 429 67 60

idep@idep.edu.co - www.idep.edu.co

Universidad Central

Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos, IESCO

Carrera 15 n.º 75-14, piso 7º. Bogotá, D. C. - Colombia

Tels.: (57-1) 326 68 30 - 326 68 20, exts.: 1606 - 1607

iesco_uc@ucentral.edu.co

Comité técnico del convenio

Jorge Alberto Palacio Castañeda (profesional especializado IDEP)

Fernando Antonio Rincón Trujillo (asesor de dirección IDEP)

Nina Alejandra Cabra (investigadora IESCO-Universidad Central)

Manuel Roberto Escobar (investigador IESCO-Universidad Central)

Jorge Alberto Palomino (investigador IESCO-Universidad Central)

Coordinación editorial: Ruth N. Pinilla E.

Diseño y diagramación: Jesús Alberto Galindo Prada

Imagen de portada e ilustración: Daniel Fajardo Bautista

Corrección de estilo: Javier Correa Correa

Impresión: Panamericana Formas e Impresos S.A. quien sólo actúa como impresor

Impreso en Colombia-Printed in Colombia



Material publicado de acuerdo con los términos de la licencia Creative Commons 4.0 internacional. Usted es libre de copiar, adaptar y redistribuir el material en cualquier medio o formato, siempre y cuando dé los créditos de manera apropiada, no lo haga con fines comerciales y difunda el resultado con la misma licencia del original.

EL CUERPO EN COLOMBIA

– Estado del arte **cuerpo** y **subjetividad** –

Equipo de investigación

Investigadores principales:

Nina Alejandra Cabra A.
Manuel Roberto Escobar C.

Coinvestigadores:

Jorge Alberto Palomino Forero
Javier Tatis Amaya
Lina Rincón

Asistente de investigación:

Yaddy Paola Niño

Responsable académico IDEP:

Jorge Alberto Palacio Castañeda

Asesora:

Zandra Pedraza Gómez

(Profesora asociada Departamento de Lenguajes y Estudios Socioculturales de la Universidad de los Andes, Bogotá-Colombia)

Catalogación en la Publicación Universidad Central

Cabra Ayala, Nina Alejandra

El cuerpo en Colombia : estado del arte cuerpo y subjetividad / Nina Alejandra Cabra A., Manuel Roberto Escobar C. -- Bogotá : IESCO : IDEP, 2014.
194 páginas : ilustraciones ; 24 cm.

ISBN para PDF: 978-958-26-0287-1

Cuerpo humano – Aspectos sociales – Historia - Investigaciones - Colombia 2.
Cuerpo humano - Filosofía – Investigaciones – Colombia 3. Estudios culturales
– Colombia 4. Corporalidad humana I. Escobar Cajamarca, Manuel Roberto II.
Universidad Central. Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos (IESCO) III.
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP)

306.4 – dc23

PTBUC/EGP

EL CUERPO EN COLOMBIA

– Estado del arte **cuerpo** y **subjectividad** –

Nina Alejandra Cabra A.
Manuel Roberto Escobar C.

Contenido

Pre-texto	9
Prólogo	13
<i>Elsa Muñiz</i>	
Introducción	17
1. Tendencias teóricas: el cuerpo, una pregunta polifónica	25
Introducción	25
Tendencias teóricas: el cuerpo, una pregunta polifónica	28
Cuerpo, corporalidad, corporeidad: usos conceptuales	35
Trazado metodológico	36
Tendencias del conocimiento producido en Colombia	40
Los estudios del cuerpo: presencias y ausencia temáticas	45
2. El cuerpo: bastión de la subjetividad	53
El cuerpo: bastión de las tensiones del sujeto	57
De lo “uno” hacia la multiplicidad	61
El cuerpo en la subjetividad juvenil	62
Lo que puede un cuerpo. Resistencia contemporánea desde la corporalidad	68
El cuerpo en resistencia a la modernidad como modelo civilizatorio	73
3. Claves para una perspectiva histórica del cuerpo	81
<i>Zandra Pedraza Gómez</i>	
La disyunción de la esencia y la apariencia: el barroco colonial	83
La ansiedad del determinismo climático-racial (XVIII - XIX)	92
El despliegue de la modernidad corporal republicana	97
<i>Higiene</i>	99
<i>El cuerpo y la ciudadanía</i>	102

<i>Raza</i>	105
<i>Mujeres</i>	108
<i>Anormalidad</i>	111
4. Cuerpo y violencias	118
Cuerpo y violencias contra las mujeres	119
<i>Cuerpos en guerra</i>	122
<i>Violencias íntimas</i>	128
Carne, signo y superficie	131
Jóvenes y conflicto	133
Cuerpo y ciudadanía: desplazamiento y violencias personales	138
5. Cuerpo y escuela: subjetividades en tensión	147
Reflexiones sobre el cuerpo y la escuela	149
Movimiento en la escuela	153
Cuerpo, historia y educación	159
Cuerpo y subjetividad en la escuela. Reflexiones finales	167
A modo de conclusiones	177
Sobre las tendencias teóricas	177
Aproximaciones a una definición del cuerpo	181
Los espacios en blanco	184
Aperturas y posibilidades	187
Bibliografía	191

Pre-texto

*Jorge Alberto Palacio Castañeda**

La exploración en la práctica sobre el tema del cuerpo ha tenido un amplio desarrollo en Colombia. Iniciativas de practicantes y profesionales de diferentes áreas han brindado una dinámica especial desde campos tan diversos como las artes, la educación y la salud, a través de talleres y ejercicios con formatos varios, para la formación y el desarrollo personal. Esto es, la actividad ha sido creciente y progresiva, no necesariamente ligada a espacios académicos formales.

Al mismo tiempo, las facultades y programas de Educación Física en diferentes partes del país han realizado ejercicios de reflexión e investigación que abrieron un horizonte amplio en el tema. Por ejemplo el “Seminario del Cuerpo”, organizado en el Departamento de Educación Física de la Universidad del Valle; la amplia discusión desarrollada por la Facultad de Educación Física de la Universidad Pedagógica con respecto a los elementos orientadores de sus programas de formación, o el trabajo del Instituto Universitario de Educación Física y Deportes de la Universidad de Antioquia con sus grupos de Cultura Somática y de Educación Corporal, dieron un gran impulso a esta temática.

De otro lado, algunos esfuerzos provenientes de otros espacios de exploración sobre lo corporal, como el Taller Formativo Integral en Corporalidad y Expresión en la Universidad Javeriana de Cali, o el trabajo desarrollado en el programa de Educación Infantil de la Universidad Pedagógica en el “Espacio enriquecido en lúdica y psicomotricidad”. Esto sin mencionar el impulso importante que la reflexión ha tenido acerca del lugar del cuerpo en las artes escénicas en la Universidad Javeriana de Bogotá y en la ASAB, o en las actividades de los programas de enfermería y terapia física en la Universidad Nacional y la Universidad del Rosario.

* Psicólogo de la Universidad de los Andes y Master en Ciencias de la Actividad Física de la Université de Montréal. Profesional investigador de la Subdirección Académica del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP, Bogotá (Colombia). E-mail: jpalacio@idep.edu.co

Es importante señalar que la pregunta por el cuerpo ha tenido desarrollos importantes en diversos campos de investigación, tales como el de Jóvenes y Culturas Juveniles, y ejercicios de compilación de trabajos diversos sobre las implicaciones de la relación cuerpo subjetividad, llevados a cabo por investigadores con un interés específico en el tema. Es decir, el interés en el campo proviene de diferentes áreas y miradas disciplinares e interdisciplinares, y ha sido nutrido por experiencias de universidades, entidades independientes y escuelas en especial centradas en la formación en las artes y particularmente en danza.

Cabe resaltar también la realización reciente de eventos nacionales e internacionales, en los que han aparecido grupos de trabajo especializados, como el Grupo de trabajo de sociología del cuerpo y las emociones en la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) o el evento del Cuerpo Descifrado en México. O más recientemente el evento organizado en la Universidad de los Andes y llamado El Giro Corporal, con una amplia participación de estudiantes y estudiosos.

Pero fue con la incorporación de una línea de interés en la Maestría en Antropología de la Universidad de los Andes, que se inauguró una indagación progresivamente más amplia y frecuente, con un carácter propiamente investigativo, sobre el tema del cuerpo, tal como es entendido y abordado hoy en día en las ciencias sociales.

El IDEP, por su parte, ha apoyado algunos grupos de investigación de maestros y maestras en la Escuela Normal Superior María Montessori y otros colegios de la ciudad y algunas experiencias de indagación en la materia, en particular la realizada por el Colegio del Cuerpo en colegios públicos de Usaquén. Así mismo, el IDEP desarrolló durante el 2011 un estudio preliminar sobre representaciones e imaginarios sociales del cuerpo en jóvenes estudiantes de 4º y 5º ciclo escolar en Bogotá.

En el marco del Plan de Desarrollo de Bogotá Humana y del Proyecto Institucional del IDEP 2012-2016, el Componente de Política Pública definió tres ámbitos de trabajo denominados “Derecho a la Educación”, “Derechos Humanos y ambientales” y “Subjetividad, Diversidad e Interculturalidad”. Con respecto a este último, el IDEP quiso dirigir la indagación hacia el nodo central de la constitución de sujetos mediada por la escuela, que se expresa de manera inmediata en y a través de los cuerpos de los y las estudiantes en contextos de diversidad social y cultural. Teniendo presente que no

existe información sobre los desarrollos investigativos en este campo en Colombia, se propuso realizar un estudio que permitiera adelantar un estado del arte de la investigación, formal y sistemática, y un balance crítico sobre las posturas, aportes, tendencias o vacíos en la investigación sobre cuerpo y subjetividad en los últimos veinte años en Colombia, con un interés específico en el contexto escolar, que nos permitiera proponer un horizonte de indagación para la comprensión de las formas y sentidos que subyacen a la manera como los estudiantes viven su cuerpo, referente principal de construcción y expresión de su subjetividad.

Para ello, buscó la entidad y las personas que de mejor manera pudieran desarrollar este propósito, y encontró en el IESCO y en el equipo de trabajo que se constituyó para tal fin, un grupo solvente y comprometido en encontrar las claves y brindar los elementos que nos hablen de lo que se ha hecho y lo que no se ha hecho en el campo, desde el punto de vista investigativo, y permita a todos los interesados e interesadas en avizorar caminos de indagación que enriquezcan los ya recorridos o abran nuevas sendas aún no transitadas en este campo.

Prólogo

*Elsa Muñiz**

Las sociedades del siglo XXI han generado un sinnúmero de eventos que requieren explicaciones o nuevas interpretaciones. La ciencia enfrenta desafíos con el advenimiento de nuevos objetos y sujetos de estudio. Las últimas décadas han atestiguado el surgimiento del cuerpo como un objeto de estudio privilegiado de los estudios culturales y de un nuevo campo de investigación que ya cuenta con un sólido corpus, evidencia del importante desarrollo que dicho ámbito de indagación ha alcanzado.

Un estado del conocimiento como el que aquí se ofrece, permite entender el conjunto de relaciones sociales, políticas y económicas en el que se define la existencia de un determinado objeto de estudio. Es decir, habla de su historicidad al definir el tiempo y el espacio en los cuales ha surgido, a la vez que muestra los malestares que viven los sujetos y sus turbaciones en torno a sus cuerpos, y de tales desconciertos la academia intenta dar cuenta.

La recuperación del conjunto de obras que circulan y que constituyen parte de un corpus consolidado de investigaciones, posibilita la comprensión de las apuestas teóricas que intentan brindar interpretaciones novedosas, tanto a problemáticas recién reconocidas como a incertidumbres añejas. En tanto nuevo campo de indagación, los estudios del cuerpo han definido su objeto científico de investigación, que goza de pleno reconocimiento a lo largo y ancho del planeta.

Partiendo de estas conjeturas, la obra que nos convoca es un estado del conocimiento crítico y analítico que expone con claridad la manera como los estudios del cuerpo en Colombia han surgido y se han arraigado, siendo uno de los países en los que, sin duda, este ámbito de estudio ha

* Doctora en Antropología, Maestra en Historia con Especialidad en Estudios de la Mujer. Profesora-investigadora de posgrado en la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, D. F. (México). E-mail: muniz.elsa.garcia@gmail.com

alcanzado un desarrollo significativo que puede observarse en el conjunto de investigaciones seleccionadas por los autores de este trabajo.

Considero que algunos de los elementos característicos de la formación socio-histórica y cultural de Colombia constituyen parte de las buenas razones que han dado sentido al desarrollo de los estudios del cuerpo en este país: la importancia de la higiene y la relación salud-enfermedad en la formación de la nación en la modernidad latinoamericana desde el siglo XIX; la cuestión de la raza, en tanto mestizaje, negritud y procesos de blanqueamiento en un contexto de poscolonialidad; la concepción del género y la sexualidad en la que la corporalidad se convierte en definitoria de la feminidad y la masculinidad, y la relevancia de la educación y el disciplinamiento de los sujetos a través del control de sus cuerpos. Podemos considerar que estas preocupaciones se han vuelto más claras y apremiantes a partir de la década de los ochenta del siglo XX; en particular, la búsqueda se encamina insistentemente hacia la comprensión del cuerpo en tanto constitutivo de la subjetividad, tema que guía las pesquisas de este estado del conocimiento.

La revisión realizada muestra las maneras como la academia ha fijado su atención en un conjunto de procesos sobre el cuerpo y la corporalidad hasta hace poco tiempo ignorados, inquietudes que gracias a una investigación sistemática han empezado a ser respondidas. Como bien lo señalan los autores, “El surgimiento de una pregunta supone una compleja red de acontecimientos, en los que convergen intereses epistemológicos, inquietudes existenciales, tensiones sociales, movimientos culturales y una densa trama de hechos históricos”.

Siguiendo estas reflexiones y los argumentos de la historiadora de la ciencia Lorraine Daston¹, afirmamos que los objetos científicos tienen una historicidad y un momento de nacimiento que nos permite reconocerlos como tales. A propósito de una de las obras compiladas por ella, propone reconocer cuatro formas de aproximación a la historicidad de los objetos de estudio: la prominencia, la emergencia, la productividad y el arraigo. Estos cuatro tipos de acercamiento están presentes cuando hablamos del cuerpo, confirmando su carácter de objeto de estudio tanto en la vertiente considerada como estudios del cuerpo como de las distintas disciplinas sociales.

¹ Daston, Lorraine (2014 [2000]). *Biografías de los objetos científicos*. México: La Cifra Editorial-CONACULTA.

La prominencia significa las formas como procesos anteriormente poco atractivos, en un momento determinado logran fijar la atención científica, se convierten en objeto de investigaciones potentes y de teorías complejas. El cuerpo ha estado siempre ahí en el ámbito cotidiano, eso es indiscutible, en tanto la materialidad del sujeto es parte de la materialidad del mundo; sin embargo, someter al cuerpo al escrutinio científico, lo altera de modo significativo (*idem*).

Así, desde esta perspectiva, los acontecimientos corporales que habían permanecido dispersos se vuelven comprensibles a través de conceptualizaciones más o menos coherentes (cuerpo, corporalidad, encarnación, prácticas corporales), del establecimiento de criterios de pertenencia-excepción (racismo, sexismo, etarismo, aspectismo), de la definición de formas distintas de representación (género, transgénero), en las que la investigación sistemática hace más visibles y complejos algunos hechos considerados superfluos o nimios (la belleza). Y como ya lo hemos apuntado, también las circunstancias políticas y culturales pueden constituirse en factor de prominencia.

En cuanto a la emergencia, que postula formas de novedad más radical, representa un proyecto ontológico más ambicioso (*idem*). En este sentido afirmamos que si bien el cuerpo ha logrado relevancia científica, la emergencia se encuentra en que son algunas disciplinas sociales y en particular los estudios del cuerpo, los que lo han identificado como el objeto de sus indagaciones, lo cual significa redefinir sus propiedades. La concepción del cuerpo como lo biológico o lo natural del sujeto, todavía dominante en el pensamiento occidental, ha dado paso a su reconocimiento como un producto de la cultura. De este modo, las nuevas miradas desafían la inmutabilidad asignada al cuerpo en tanto objeto de estudio de algunas disciplinas, como la Antropología Física o la Anatomía; desde la notoriedad que el cuerpo ha adquirido para los estudios culturales asume las cualidades de ser flexible, cambiante, perdurable y, por tanto, complejo.

En la tercera forma de historicidad de los objetos científicos, la productividad, encontramos que el cuerpo como objeto de estudio ha superado las expectativas y la imaginación enmarcada en los modos dominantes de pensar y hacer, y ha producido resultados, lo cual queda plenamente constatado en la obra que ahora prologamos. Las implicaciones, sorpresas, conexiones, manipulaciones, explicaciones, aplicaciones, han llevado a pensar en el cuerpo como un objeto de estudio con capacidad

para propiciar la generación de nuevas apuestas teórico-heurísticas. Dichas indagaciones también nos hablan de la manera como los estudios del cuerpo han generado explicaciones diferentes, desarrollado novedosos acercamientos y la inmensa necesidad de trascender el plano disciplinario para consolidar perspectivas transdisciplinarias.

Finalmente, según las sugerentes reflexiones de Daston, los objetos científicos deben estar arraigados en un campo más amplio de la cultura material y la práctica científica. El cuerpo en tanto objeto de los estudios culturales está sostenido en la noción de ser un producto de la cultura y como tal se somete a los métodos y técnicas desarrollados por las diversas ciencias sociales, así como a la mirada transdisciplinaria necesaria para este novedoso objeto de estudio. En este sentido, Bruno Latour (en Daston, 2014) señala que al estar radicados, los objetos de estudio participan de un sistema de soporte constituido por equipos y procedimientos con el fin de permanecer como tales.

Según sus planteamientos, la existencia/persistencia de los objetos científicos depende de la institucionalización de prácticas y de la variedad de instrumentos teórico metodológicos ya establecidos. Este proceso, que tan nítidamente observamos en la constitución del cuerpo como objeto de estudio, muestra que los objetos científicos nacen, se hacen más reales en la medida en la que se interceptan en sistemas consolidados, en redes de relevancia culturales y se interconectan con otros procesos. Desde el interés que ha despertado el cuerpo para los estudiosos, se han producido espacios y redes donde el análisis y la discusión sobre las temáticas más constantes se advierten potencialmente relevantes y sólidas.

En conclusión, lo que muestran los autores de la obra aquí presentada es precisamente el nacimiento del cuerpo como un objeto de estudio propio de los estudios culturales. De ahí que este recorrido, por lo escrito y reflexionado sobre el cuerpo desde distintos acercamientos, sea más que dar cuenta del número de libros, artículos, tesis y revistas especializadas, e implica mostrar la diversidad de temáticas, las aproximaciones teóricas y las apuestas metodológicas que se van perfilando desde el momento en que este campo de estudio se constituye a partir de la definición de su objeto.

Cuernavaca (México), 2014

Introducción

La condición carnal de lo humano hace parte intrínseca de nuestra existencia, con lo que el cuerpo está inmerso en todas las circunstancias de la vida de los sujetos. Exaltado o ignorado, dotado de códigos y prescripciones, percibido, representado, ornamentado y modificado, homogenizado a la vez que fragmentado, sus significados y expresiones siempre están en constante interpelación. La experiencia del cuerpo se asoma en la variedad de escenas contemporáneas: desde las instituciones hasta el mercado, lo que somos, parecemos y hacemos involucra lo corporal. Así, la producción de conocimiento académico también ha transitado por el cuerpo, invistiéndolo de discursos, indagando sus posibilidades según los contextos y épocas e incluso preguntándose por su implicación en los modos de conocer.

El presente documento da cuenta de una investigación en torno al panorama de los estudios sobre el cuerpo en Colombia, en las últimas dos décadas. A modo de estado del arte se ha buscado identificar las principales tendencias, reiteraciones y ausencias en el campo de indagación que vincula al *cuerpo* con la *subjetividad*. La inquietud parte de la idea de que la configuración sociohistórica y cultural de los sujetos tiene intrínseca relación con lo que puede ser un cuerpo en coordenadas de espacio y tiempo particulares. Entonces, el interrogante de partida alude a los saberes que desde las ciencias sociales se producen respecto de la diada cuerpo-subjetividad en nuestro país.

En tanto la constitución de los sujetos acontece en y desde el cuerpo, la noción de subjetividad refiere a las maneras como estos son producidos, inscritos en las culturas, perfilados por vectores sociales, políticos y económicos de su momento histórico. Pensamos entonces en las fuerzas que buscan configurar el cuerpo y aprovechar su potencia hacia ciertos modos de ser en sociedad. Pero el cuerpo no solo implica determinación sino que también concita tendencias de autonomía de los sujetos, de

resistencia y fuga hacia aquello que pretende domeñarlos, asirlos, producir sujeción. Es cuando apelamos a la *subjetivación* como posibilidad de tensión, confrontación y a veces fuga, de las disposiciones que establecen y fijan los modos de la existencia. La subjetividad deviene en subjetivación y el cuerpo, en *corporalidad*: hay algo que se escapa a la configuración, la representación, la clasificación y en general a la inscripción en el lenguaje y en los órdenes de las culturas:

La subjetivación puede ser comprendida como el proceso de conformación e inscripción histórico-política de las subjetividades, las relaciones inacabadas y sin clausura entre su heteronomía necesaria y su autonomía posible, así como sus desplazamientos y especificaciones. Esto no se resuelve sosteniendo la entera determinación de la subjetividad humana ni su infinita libertad. Es necesario, ante todo, atender su oscilación, sus acomodos y sus estrategias.

Del mismo modo, la corporalidad nos permite comprender la inscripción histórico-política referida sin reducir el cuerpo a un simple objeto de una conciencia, un alma o una voluntad, o a una especie de página en blanco en la que se inscribe o marca la cultura... [] La corporalidad nos remite por tanto a una experiencia del cuerpo, histórica y social, pero no completamente significable, ni sólo discursiva (Parrini, 2007, p. 15).

Por ello, la pregunta por el cuerpo conlleva la indagación por la subjetividad en tanto construcción sociohistórica. Así, el interés de las ciencias sociales por el cuerpo “puede resumirse en términos de la comprensión de la conducta humana, comprensión que abarca aspectos sociales, culturales, individuales, políticos, psicológicos e históricos entre muchos... (Pedraza, 2008c, p. 39). No obstante, de entrada reconocemos que en estricto sentido los estudios revisados no reflejan fehacientemente el cuerpo en nuestra sociedad, sino que más bien dan cuenta de los atributos y significaciones que le conferimos en estrecha relación con las nociones de sujeto enunciadas. Por tal razón, el “objeto” mismo de esta investigación resulta con frecuencia inasible, con contornos y límites difíciles de precisar, y con visos que rayan en la ambigüedad de la definición discursiva.

En consecuencia, el *Estado del arte sobre cuerpo y subjetividad en Colombia* implicó varias delimitaciones. En primer lugar, la producción académica rastreada fue aquella que circula por los principales centros bibliográficos del país, lo que implica una priorización de la información. Por tanto, sabemos del cuerpo a partir de aquellos estudios publicados y accesibles

para consulta, lo que a su vez da cuenta de los esfuerzos por consolidar un campo de trabajo que aún podemos considerar como emergente.

Otra demarcación importante tiene que ver con el rastreo inicial de títulos que explícitamente aluden al cuerpo, lo cual genera cierta certeza de que si bien este puede ser comprendido de muy distintas maneras, y asociado a otras categorías cercanas, como por ejemplo la corporalidad, constituye el asunto central del estudio que se indaga. En otras palabras, muchos trabajos que pasan tangencialmente por el cuerpo, que no hacen de este su pregunta central, no fueron considerados. Así, al acotar el material revisado se logró profundidad en los registros de títulos, y en la selección de los documentos que se analizaron, aunque se dejó de lado producción interesante, como tesis, ponencias, documentos de trabajo, manuales, material filmico, etcétera, que ameritaría una investigación específica.

Pero además de las decisiones relacionadas con el *corpus* de la información, el abordaje de estudios sobre el cuerpo planteó otro tipo de retos relacionados con las apuestas de quienes asumimos tal proyecto. De una parte, este estado del arte fue posible por la conjunción de dos instituciones provenientes del Estado y la academia. Así, el vínculo entre el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP –de la Secretaría de Educación Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá– y el Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos IESCO –de la Universidad Central– permitió juntar esfuerzos, trayectorias y saberes para realizar un panorama que si bien da cuenta de la presencia teórica del tema del cuerpo en Colombia, se considera pertinente para comprender derroteros tales como el asunto de la escuela y los sujetos que la habitan.

De otra parte, el panorama elaborado no solo está mediado por las acotaciones relacionadas con el “objeto” y los objetivos de la investigación, sino también por las propias perspectivas de las y los investigadores que lo realizamos. Si bien nos une el interés por el cuerpo y la subjetividad, tenemos formación en distintas disciplinas tanto como recorridos teóricos diferenciados, además de posicionamientos vitales variados. Quizás esta producción conjunta pero desde la diferencia, se evidencia en los estilos y tonos del texto que traslucen la polifonía del ejercicio y la singularidad de miradas que lo construyeron.

El *estado del arte* inicia con un capítulo en el que se presentan los referentes conceptuales sobre el cuerpo, las categorías y metodología de

indagación, así como algunos aspectos de la forma de producción en el país (temas estudiados, ciudades y fechas de lo realizado...). A continuación se presentan los hallazgos distribuidos en cuatro capítulos que concentran respectivamente las tendencias: el cuerpo y la subjetividad, el cuerpo en clave histórica, el cuerpo en la escuela, y la relación cuerpo y violencias. Para finalizar, se incluye un apartado de conclusiones, que pone en diálogo lo analizado con algunas elaboraciones teóricas predominantes sobre el cuerpo, y propone retos y derroteros para la profundización de un campo de estudios en el tema.

El estudio realizado se aproxima entonces a un tema que si bien no está plenamente afianzado indudablemente va en crecimiento, lo que nos indica una preocupación en el país por la condición corporal de la existencia de las distintas personas que habitamos la compleja contemporaneidad que nos reta cada día.



Mi negra

(...) mi negra se emperejila, se emperespeja, se aliña,
Con alhucema y albahaca, con cidrón y toronjil,
Con lavanda, con canela, con loción y con anís.

Mi negra tiene un meneo que no cabe por la calle,
Mueve el tacón y la punta del zapato y ese baile
Derrama tantas fragancias que no caben en el aire.
Mi negra es alta y esbelta, muy lucida y bien plantada,
Su cuello es tan largo que anda su cabeza por el aire.
El donaire de mi negra no cabe en ninguna parte.

Mi negra tiene ojos blancos, dientes blancos, calzones blancos,
Calzones en diminutivo, calzoncitos, prendas íntimas...
Yo no sé qué tienen de íntimas si las anda mostrando por todos lados.
Cuando mi negra se desnuda queda completamente desnuda,
No como las blancas que aunque se desnuden siempre tienen algo que las
cubre, aunque sea un concepto. Mi negra no tiene conceptos, ella nació y
se crió desnuda, y por lo tanto no se puede vestir completamente porque
mientras más se viste más desnuda queda.

Mi negra se aceita el codo, se pule el pelo, acicala,
Se emperimbomba, se tiñe, se sahúma, se apercala,
Se va de rumba y regresa cuando está la noche alta.
Yo no sufro por mi negra. ¡Cómo me alegra mirarla!

Mi negra camina en versos de cuatro o cinco tonadas,
Su habla es un canto largo, con las palabras cortadas.
Mi negra es dulce por fuera. Por dentro yo no sé nada.
Por dentro mi negra tiene alguna cosa guardada. (...)

Jaime Jaramillo Escobar - "Alheña y azúmbar"

1 Tendencias teóricas: el cuerpo, una pregunta polifónica

La abundancia y actualidad de investigaciones, reflexiones y estudios atinentes al cuerpo, invita a insistir en el motivo de esta atracción. ¿Qué asunto es el cuerpo y por qué recibe tanta y tan diversa solicitud? ¿Qué podemos conocer de los fenómenos humanos y sociales estudiando nuestra ostensible y opaca materialidad? Estarían en primer lugar las posibilidades de interrogar lo que parece la mayor e incuestionable naturalidad: la de nuestra esencia misma en la inmediatez colombiana.

Zandra Pedraza Gómez

Introducción

Plantear preguntas y abrir formas para resolverlas implica un acto de creatividad y de transformación social, por cuanto “los procesos de producción de conocimiento científico participan en la definición de las sociedades” (Kreimer y Zabala, 2007, p. 113). Desde este punto de vista, la emergencia de un interrogante o la constitución de un campo de estudios no es un suceso aislado que solo interese a los académicos o a cierta esfera social. El surgimiento de una pregunta supone una compleja red de acontecimientos, en los que convergen intereses epistemológicos, inquietudes existenciales, tensiones sociales, movimientos culturales y una densa trama de hechos históricos.

Desde esta perspectiva, un estado del arte puede ser un umbral para comprender una serie de transformaciones socioculturales que derivan en la constitución de un campo de estudio que, a su vez, incide y transforma la vida social y cultural en la que se dinamiza. Este planteamiento recoge la idea de que la emergencia de un problema de conocimiento siempre está

relacionada con la definición de un problema social, pues “esta definición es política: depende de –y altera– la relación de fuerzas entre distintos grupos sociales” (Martín-Criado, 2005, p. 87).

Por otro lado, es crucial resaltar que la aparición de un campo de conocimiento y sus diversos movimientos y transformaciones, constituyen la expresión de ciertas formas de subjetividad que se interesan por determinados contextos y relaciones intersubjetivas. “Lo que decimos refiere a la dimensión existencial del conocimiento que implica a la realidad no como objeto sino como contorno, esto es, como lo historizable que permite al sujeto ampliar su subjetividad” (Zemelman, 2005, p. 84). Pues más allá de los objetos de conocimiento, el acto mismo de conocer y preguntar implica una serie de decisiones que son más bien políticas, y atañen a la postura y las formas de relación que establecemos con aquello que queremos conocer (Zemelman, 2005). Así pues, la conformación de un *corpus* de preguntas, métodos y tendencias de conocimiento, expresa también una serie de opciones de sentido, rupturas con los paradigmas dominantes, aparición de nuevos nodos de poder, entre otros.

Por ende, la comprensión sobre cómo aparece un campo de conocimiento es también la visibilización de una serie de voluntades que han abandonado lo conocido, la seguridad del discurso dominante, para incursionar en territorios desconocidos, oscuros, “salvajes”. Y en este punto es clave resaltar que la formulación de nuevas preguntas, métodos y formas de conocer es siempre un acto de ruptura y de insumisión, una manera de dejar lo conocido para explorar (y muchas veces para imaginar e inventar) otras posibilidades. En otras palabras, la constitución de un campo de preguntas nos confronta con el hecho de que

[...] si el ser humano ha podido avanzar ha sido porque se ha atrevido a pensar en contravía de lo que estimaba verdadero y cierto. En términos psicológicos esto es algo muy profundo: atreverse a estar en el desasosiego, a perder la calma o la paz interior (*idem*, p. 89)

En consecuencia, consideramos que el estado del arte conlleva en sí mismo una posibilidad de producir conocimiento, de comprender los desafíos y los actos creativos que diversos sujetos han asumido a la hora de abandonar los saberes hegemónicos para migrar hacia nuevas preguntas. También es importante señalar que en un mismo campo

de estudios concurren las más variadas posturas epistemológicas, metodológicas y políticas en relación con los objetos por los cuales se indaga, y el estado del arte nos permite evidenciar estos entramados de relaciones, oposiciones y disyunciones. En ese sentido, un campo de conocimiento no se presenta como un todo acabado y homogéneo, sino más bien como un choque de fuerzas diversas que lo tensionan, y afectan a las subjetividades implicadas en él.

Y es desde esta perspectiva que hemos abordado la realización del *Estado del arte sobre cuerpo y subjetividad en Colombia* durante los últimos 20 años. Consideramos que este campo de conocimiento supone una compleja maraña de acontecimientos, transformaciones, desafíos y rupturas con paradigmas de las ciencias sociales y de la vida colectiva, además de la puesta en movimiento de una voluntad de conocer qué se pregunta por el cuerpo y sus significados, y por las diversas posibilidades que la vida contemporánea conlleva en sus lógicas y organizaciones. Esta propuesta parte del reconocimiento de que “cada sociedad esboza, en el interior de su visión del mundo, un saber singular sobre el cuerpo: sus constituyentes, sus usos, sus correspondencias, etcétera. Le otorga sentido y valor” (Le Breton, 2006, p. 8). Y que dichos saberes nos permiten leer de manera profunda lo que nuestra sociedad piensa, siente y hace en relación con la vida misma.

Esta aproximación asume que hacen parte de las *comprensiones del cuerpo* los discursos y los conocimientos sobre el mismo, de los que se dispone socialmente. Este es un universo plural y heterogéneo donde se entretajan intereses y perspectivas sobre el cuerpo: como entidad biológica, como contenedor de un sujeto psíquico, como ente expresivo, como vehículo de comunicación social, por nombrar algunos destacados (Pedraza, 2010, p. 49).

Así, el *Estado del arte sobre cuerpo y subjetividad en Colombia* se configura como un ejercicio hermenéutico de la aparición, transformación y tal vez una incipiente consolidación de un campo de estudio que nos permite dar cuenta de las comprensiones que sobre estas categorías se han entretajido en nuestro país durante las últimas dos décadas. Y aunque para las ciencias sociales y humanas el cuerpo ha sido una presencia muy antigua, solo recientemente se ha constituido como pregunta y campo de investigación. En particular en nuestro país, donde la agenda de las ciencias sociales y humanas ha puesto gran interés en problemas como la violencia, la pobreza, las formas de modernización e industrialización del Estado y

la sociedad, poco margen queda para la emergencia de preguntas que rompan con estos paradigmas. No obstante, el estado del arte nos muestra un movimiento creciente y consistente que lleva a perfilar ya un interesante acervo de reflexiones sobre la relación cuerpo-subjetividad en nuestro contexto.

Por último, cabe decir que al rastrear este movimiento creativo y epistemológico nos topamos con unos marcos y contrapuntos que lo matizan y resignifican, ya que el campo de estudios sobre el cuerpo también ha surgido y se está consolidando en otros países de América Latina y de Europa, dando paso a una serie de perspectivas que dialogan, y en muchos casos fundamentan, las pesquisas y reflexiones que han tenido lugar en nuestro país. Por tal motivo, en este primer apartado consideramos de gran importancia presentar un panorama del asunto en otras latitudes, con el fin de contextualizar y ubicar la discusión.

Tendencias teóricas: el cuerpo, una pregunta polifónica

Resulta significativo que la pregunta por el cuerpo se haya formulado desde perspectivas tan variadas, y en relación con los más diversos fenómenos y hechos sociales y culturales. En particular, la modernidad se ha configurado como un proyecto cuyas principales conquistas “son fruto de la sublimación, del odio-amor adquirido hacia el cuerpo y la tierra, de los que el dominio ha separado por la fuerza a todos los hombres” (Horkheimer y Adorno, 1994, p. 279). Ya desde tradiciones epistemológicas, como la crítica, se ha señalado la importancia del cuerpo y su lugar contradictorio y complejo en la construcción de la subjetividad.

En este sentido, una reflexión sobre la llamada modernidad

[...] no puede pasar por alto lo que afecta a uno de los principales motivos de reconocimiento subjetivo y cultural, y a uno de los más prolíficos escenarios de creación metafórica que ha dispuesto la imaginación moderna: el cuerpo no es concebible como hecho objetivo –allí únicamente habría lugar para vegetar–, sino, ante todo, como un campo de elaboración discursiva que no cabe interpretar más que a la luz de los temores, los conocimientos, los intereses y la imaginación de cada época (Pedraza, 1999a, pp. 14-15).

Por eso mismo, se plantea la figura de la polifonía, pues son varias voces y sonidos los que convergen en la constitución de este complejo campo de estudios que aborda la relación cuerpo-subjetividad. Y para no caer en reduccionismos o dogmatismos que solo cierran las posibilidades del conocimiento, es importante hacer visible la gran diversidad de formas de pensar que se han preguntado e inquietado por el cuerpo.

Para la tradición moderna, la construcción epistemológica del cuerpo como lugar de pregunta implica, desde la perspectiva de Turner en su *Sociología del cuerpo*, dos vertientes básicas: “Primero, hay la tradición de Feuerbach y Marx, que se aproxima al cuerpo por la vía de una teoría de la práctica sensorial humana sobre la naturaleza, en la cual la corporeidad es social e histórica” (Turner, 1989, p. 289). De esta corriente se hereda la consideración de que el cuerpo es el resultado de sus determinaciones materiales y de sus procesos históricos:

La segunda tradición se encuentra asociada con la epistemología de Nietzsche y encuentra su expresión contemporánea en la obra de Foucault. En esta perspectiva estructuralista, el cuerpo es un efecto de complejos procesos de conocimiento que surgen de anhelo de verdad (*idem*, p. 290).

Como veremos más adelante, esta es una de las fuentes epistemológicas más influyentes en la construcción del campo de saber sobre el cuerpo y la subjetividad, tanto en los estudios nacionales como en las investigaciones latinoamericanas.

Turner se refiere al hecho de que Nietzsche inaugura una tradición de pensamiento que confronta el dualismo cartesiano cuerpo-mente y que pone en la razón toda posibilidad de conocimiento. Así, además del hecho de reconocer que el cuerpo tiene una realidad sensible que no se agota en el discurso, o que no se determina de manera absoluta por el poder, nos da una visión distinta de él y nos brinda diversas formas para comprender los acontecimientos vinculados con este problema de investigación. Una consideración clave del pensamiento de Nietzsche es que el cuerpo tiene una dimensión que no se puede definir ni determinar por el discurso. Hay una dimensión profundamente animal y salvaje que es propia del cuerpo y que no se puede mostrar ni agotar en los actos del decir. “Dices yo y estás orgulloso de esa palabra. Pero esa cosa aún más grande, en la que tú no quieres creer –tu cuerpo y su gran razón: esa no dice yo, pero hace yo” (Nietzsche, 2001, p. 64).

En el trabajo del pensador alemán, es fundamental la dimensión corporal en tanto es el lugar de la vida y sus potencialidades. Cuando Nietzsche confronta a los despreciadores del cuerpo, se refiere a la tradición racionalista que lo ha condenado a ser instancia de perdición, o simple contenedor de la facultad que considera superior: la razón. En este sentido, Nietzsche rompe con una tradición de pensamiento que privilegiaba las instancias incorpóreas de la subjetividad, en detrimento del cuerpo y sus alegrías. El filósofo resalta que “hay más razón en tu cuerpo, que en tu mejor sabiduría” (Nietzsche, 2001, p. 64), insistiendo en la concepción de un saber del cuerpo, que incluye los saberes de la razón, pues no habría otra instancia para pensar y conocer que el cuerpo mismo.

Asimismo, plantea el problema de la relación cuerpo-moral a través de su aguda crítica del ideal ascético. El autor de *La genealogía de la moral* nos confronta con el hecho de que la constitución de ciertos valores morales está enraizada en un creciente y sistemático debilitamiento del cuerpo, que luego es transformado en un ideal de vida (Nietzsche, 1996). El sacerdote es un cuerpo mermado por las renunciaciones y los sacrificios, carne que ha perdido la fuerza vital y que teme a todos aquellos que son sanos, fuertes y vigorosos. Además, es en el cuerpo donde se origina y consolida el acto de mala conciencia de dar al acreedor el derecho sobre la vida del deudor, pues para Nietzsche es en esta relación (deudor-acreedor) donde se origina la mala conciencia y la culpa como forma de poder y crueldad sobre el otro. “Pero muy principalmente el acreedor podía irrogar al cuerpo del deudor todo tipo de afrentas y de torturas” (*ídem*, p. 73). Así, el cuerpo se configura como el lugar de las luchas de poder y como espacio de instigación, sometimiento y estrategias morales para someter al otro, de quien se espera el pago de una deuda, el bienestar que genera causar dolor a quien se supone ha infligido algún mal o ha causado perjuicio al acreedor.

Por otro lado, en la antropología encontramos un trabajo que resulta fundamental, por cuanto constituye un acto inicial visible y consistente de inquietud por el cuerpo. En este texto paradigmático, Mauss (1971, p. 342) señala que “el cuerpo es el primer instrumento del hombre y el más natural, o más correctamente, sin hablar de instrumentos diremos que el objeto y medio técnico más normal del hombre es su cuerpo”. Esta perspectiva nos plantea que, en cada sociedad, los individuos hacen uso de su cuerpo de maneras muy particulares, y que estas “técnicas corporales” son una clave de entrada para comprender otras prácticas singulares y significativas de cada grupo social. Como vemos,

[...] ya en 1936, Marcel Mauss apelaba a que las 'técnicas corporales' de cada cultura fuesen objeto de estudio antropológico. Si bien su propuesta fue muy reciente dentro de la historia de la disciplina, diversos autores coinciden en que recién en la década de 1970 la antropología del cuerpo comenzó a delinearse como un campo de estudio específico (Citro, 2009, p. 29).

Así, empezamos a ver cómo los estudios sobre el cuerpo se configuran como un movimiento transdisciplinar que se nutre de las riquezas y particularidades epistemológicas y metodológicas de diversos saberes, como la filosofía, la antropología, la sociología y, más adelante, los estudios culturales.

Ya en la década de los setenta aparece el trabajo de Mary Douglas, quien retoma el planteamiento fundamental de Mauss, que "sostiene que las formas de control corporal constituyen una expresión del control social" (Citro, 2009, p. 30). Y en diferentes latitudes (geográficas y epistemológicas) se materializa una pregunta que venía cultivándose en diversas tradiciones de pensamiento desde hacía décadas. Es así como en lo que se llama la crisis de las ciencias sociales, los movimientos inter y transdisciplinares tienden a explorar preguntas que permiten dar cuenta del malestar de la cultura de ese momento, y abren espacios a las diversidades étnicas, sexuales, de género que se hacen más visibles y buscan un lugar para expresar sus cuestionamientos al ordenamiento dicotómico y racionalista del proyecto moderno.

Adicionalmente, la antropología resalta otro de los aspectos que convierte al cuerpo en un lugar estratégico de investigación, pero también de acción y transformación de la subjetividad en el marco de la modernidad:

Con el nuevo sentimiento de ser un individuo, de ser él mismo, antes de ser miembro de una comunidad, el cuerpo se convierte en la frontera precisa que marca la diferencia entre un hombre y otro. 'Factor de individuación', se vuelve un blanco de intervención específica (Le Breton, 2006, p. 45).

Este es otro rasgo que dispara los interrogantes y las inquietudes en relación con el cuerpo, y es el hecho de que estas intervenciones son una de las formas como se manifiestan las tensiones de poder y resistencias que ocurren en y a través del cuerpo. Es importante señalar que las intervenciones generadas sobre el cuerpo tienen diversos orígenes e intereses, y dan cuenta

de representaciones y discursos muy disímiles. En ese sentido, podemos afirmar que “en las sociedades occidentales asistimos a una multiplicación de las representaciones del cuerpo, más o menos organizadas y rivales entre sí” (*ídem*, p. 88). Representaciones múltiples que se articulan con prácticas y saberes particulares que coexisten de maneras tensas y contradictorias en el mismo campo de estudio.

Precisamente, en un esfuerzo por romper con las dicotomías de origen cartesiano (sujeto/objeto, cuerpo/mente, además de la antigua dualidad femenino/masculino y naturaleza/cultura), se ha planteado la necesidad de atender otras epistemologías, de proponer una forma de pensar que

[...] pone en juego el entendimiento del cuerpo humano en su multidimensionalidad; aspira a lograr un saber no parcelado, no dividido, no reduccionista (o biología o cultura) que al mismo tiempo, muestre la importancia de conocer el cuerpo, no como una totalidad o completud, sino desde su complejidad (Muñiz, 2010, p. 19).

Y en este marco de complejidad y diversidad, la pregunta por la relación cuerpo-subjetividad va tomando cursos visibles y resonantes. Ya en la llamada alta modernidad, modernidad tardía o líquida, la crisis de la razón como lugar de construcción de una sola verdad absoluta, abre paso a las búsquedas de las razones en plural del cuerpo. En la sociedad contemporánea, varios autores coinciden en que una de las formas significativas de componer las subjetividades, con tendencia a ser descentradas y menos racionales, es a través de las diversas opciones y elecciones que el individuo puede tomar y que se van a expresar directamente en su cuerpo. Así, pues, encontramos que “en condiciones de alta modernidad, hay una tendencia cada vez más fuerte a que el cuerpo sea central en el sentido de la propia identidad de la persona moderna” (Shilling, 2003, p. 1). Y esta condición responde al hecho de que el cuerpo también se configura como lugar de construcción y de creación. El cuerpo ha dejado de ser una entidad fija, para devenir proyecto; obra abierta en la que el individuo “performa” su identidad.

Este factor de la sociedad contemporánea implica que la configuración de la subjetividad llegue incluso a fracturar los límites que el cuerpo marca desde su construcción como artefacto cultural, pero también desde su condición biológica. Y en este punto, encontramos que las opciones y decisiones de los individuos en relación con su cuerpo y su identidad no se restringen a la esfera de lo privado:

En efecto, las circunstancias sociales no están separadas de la vida personal ni constituyen un medio externo a ella. Al luchar con sus problemas íntimos, los individuos ayudan activamente a reconstruir el universo de actividad social que los rodea (Giddens, 2000, p. 23).

La alteración y recomposición del cuerpo como lugar de identidad implica que el yo se forma en tanto proyecto marcado por la reflexividad, por una serie de relaciones con las instituciones modernas y con la propia crónica de la biografía personal.

De esta manera, la constitución de la subjetividad implica una serie de procesos muy complejos en los que las instituciones modernas afectan a los individuos, pero los individuos también modifican las instituciones. El cuerpo y, en particular la subjetividad, se perfilan así como una serie de acciones y proyecciones en las que median diversos (en muchos casos contradictorios) discursos, y distintas opciones de intervención que pueden alterar tanto la dimensión cultural de la vida, como la biológica.

Así, por un lado encontramos que “lejos de ser producido por el yo, el cuerpo es el que engendra al yo. El yo es ‘una entidad de la superficie’, una proyección del cuerpo” (Bernard, 1980, p. 114). El cuerpo se presenta así como un lugar de origen, como fuente de la proyección de los significados, e incluso del lenguaje que permite la narración y la interpretación de la persona, expresado en esa proyección que nombramos como **yo**. Pero, por otro lado, encontramos que “como fenómeno proyectado, el cuerpo no es meramente la fuente de donde surge la proyección, sino que siempre es también un fenómeno en el mundo, un distanciamiento del ‘yo’ mismo que la afirma” (Butler, 2002, p. 40). Y desde esta óptica vemos que el yo y el cuerpo no son una única cosa, que la unidad de la persona ha cedido y que la escisión del yo y el cuerpo implica la concreción del registro del poseer: yo tengo cuerpo, y en esta afirmación se expresa una profunda mutación de la cultura, en la que este se convierte en lo más cercano y observable, pero también en lo más misterioso y desconocido.

La condición performativa de la subjetividad no se reduce a la acción del discurso, sino que engloba la complejidad de un mundo de opciones y elecciones que dan sentido a la vida de los individuos y que reemplaza cualquier aspiración de trascendencia. El cuerpo y la subjetividad se configuran como una tarea que ocupa la atención y el esfuerzo de los individuos en la sociedad contemporánea, en lo que Giddens (2000,

p. 275) denomina el *proyecto reflejo del yo*, y que implica que “cuanto más ‘nos hacemos’ reflejamente como personas, más sale a la luz la categoría misma de lo que es una ‘persona’ o ‘ser humano’”. Pero en la modernidad tardía o líquida, la persona y la comunidad se configuran como lugares perdidos, teñidos por el sino de la pérdida y la ausencia. “En otras palabras, la gente no se plantearía ‘tener una identidad’ si la ‘pertenencia’ siguiera siendo su destino y una condición sin alternativa” (Bauman, 2007, p. 32).

Y en medio de este sentimiento de angustia y pérdida existencial, el cuerpo está muy lejos de ser un lugar de reconciliación con la sensibilidad y la experiencia. El señalado sentimiento ambiguo de amor-odio por el cuerpo que signa a la modernidad, se expresa en una ruptura esencial que determina la visión y vivencia de lo que implica *ser humano*.

El cuerpo es visto como un accesorio de la persona, se desliza hacia el registro de poseer, deja de ser indisoluble de la presencia humana. La unidad de la persona se rompe y esta fractura designa al cuerpo como a una realidad accidental, indigna del pensamiento (Le Breton, 2006, p. 69).

En medio de la sociedad contemporánea, “la ‘identidad’ entraña una lucha simultánea contra la disolución y la fragmentación; una intención de devorar y, al mismo tiempo, una resuelta negativa a ser comido [...]” (Bauman, 2007, p. 164). La performatividad de la subjetividad, y del cuerpo como su lugar de expresión, da cuenta de cierta forma de la condición humana que asume el mundo como lugar de dominio y escenario al que nunca termina por vincularse; humanidad que se dedica a construir y alterar su cuerpo.

Tal como hemos visto en esta primera aproximación a un denso y complejo campo de estudios, la pregunta por la relación cuerpo-subjetividad subyace a varios de los asuntos más significativos de la sociedad contemporánea. De ahí la importancia que tiene el ejercicio de visibilización, análisis y comprensión de los movimientos y tendencias que dicho campo ha tenido en nuestro país. Esperamos que una mirada hermenéutica de nuestras propias formas de preguntar, asumir y pensar el cuerpo y la subjetividad, nos abran caminos para proponer agendas de investigación y formación que cuestionen el establecimiento de realidades desiguales y violentas, las cuales pueden ser transformadas a partir del ejercicio de una voluntad de conocer que rompa con los límites establecidos por la tradición, y se atreva a proponer desafíos y alternativas para la vida y la diversidad.

Cuerpo, corporalidad, corporeidad: usos conceptuales

Hasta acá, vemos que la riqueza y variedad de posturas epistemológicas que se entrecruzan en la pregunta por el cuerpo configuran un denso entramado, que subyace a nuestro emergente campo de estudios en Colombia. En esta variedad de visiones y formas de pensar, también se pueden encontrar diversos usos y términos que hacen más compleja la pregunta misma por la relación cuerpo y subjetividad.

Uno de los aspectos que resulta visible en este panorama es el hecho de que en diversos autores aparecen términos como *cuerpo*, *corporeidad*, *corporalidad*, que pueden resultar confusos dadas las particularidades que buscan designar, así como sus raíces epistemológicas e implicaciones en el uso contemporáneo que se hace de ellos. Aunque vale la pena señalar de antemano que si aclaramos dicho asunto al inicio de estas reflexiones, es precisamente para obviar discusiones o polémicas que no parecen tener un fondo consistente. Estos términos responden a ciertos contextos y perspectivas pero, en general, no entrañan una diferencia sustancial, como veremos más adelante.

En primera instancia veamos la relación que se establece entre la noción de corporalidad y el concepto mismo de cuerpo. Al respecto, podemos ubicar como fuente primordial de este uso, el pensamiento de Merleau Ponty, quien introduce la idea de la conciencia corporal o del sentido del cuerpo. De esta noción se despliega el uso que la sociología hace del término corporalidad para designar “el contenido social del cuerpo, para hacer comprender una dimensión del cuerpo más compleja donde bullen las percepciones, la sensibilidad, las emociones y la sensibilidad en tanto producto social y condición de posibilidad del sujeto” (Pedraza, 2004b, p. 68).

Así mismo, se plantea la idea de que la corporalidad alude al sentido del cuerpo (Arboleda, 1997b), que está en directa relación con la constitución de la subjetividad. Desde este punto de vista, el concepto corporalidad, heredero de la tradición fenomenológica, busca resaltar el hecho de que vivenciamos el cuerpo y que somos conscientes de esas vivencias. De igual modo, la noción de corporalidad alude a la pluralidad de dimensiones que convergen en nuestra vivencia del cuerpo, tales como las emociones, las relaciones, las significaciones y sensaciones. Desde esta perspectiva, el cuerpo sería la materia viva desde y en la que se despliega la corporalidad.

Así, el uso del término corporalidad da cuenta del esfuerzo por hacer visible el hecho de que el cuerpo implica una experiencia que va más allá de su materialidad biológica, y que las significaciones de la vivencia corporal inciden con mucha fuerza en la configuración de la subjetividad. No obstante, cabe aclarar que el uso de este término también enmascara una postura dualista, que separa la materialidad biológica de la experiencia misma. En este orden de ideas, es importante tener en cuenta que “el galimatías que produce el uso de la noción de corporalidad solo es explicable en términos históricos: proviene, por un lado, de la escisión epistemológica del ser y el tener un cuerpo, y por otro de la escisión ontológica del cuerpo y el alma. Ambas son fundamentalmente de la Modernidad” (Pedraza, 2004b, p. 67).

Así, la noción de corporalidad tiene una historia que no podemos omitir, y que ha generado un movimiento de reflexión muy importante para el campo mismo de estudios sobre cuerpo. En últimas, podemos afirmar que el uso mismo de este concepto hizo que se resaltara el hecho de que el cuerpo es una configuración compleja, que articula de diversas maneras la materialidad biológica, la construcción simbólica, las pulsiones y contenidos psíquicos, y las experiencias vividas por los sujetos. De esa manera, tras un largo transcurso, la idea de corporalidad nos trae de vuelta un uso resignificado del concepto de cuerpo, que es pensado hoy como una entidad que, además de sus rasgos biológicos, entraña potencias sensibles, emocionales, inconscientes, que además son históricas y cambiantes.

Es por eso que, en adelante, el término cuerpo designa una entidad compleja, múltiple y diversa que encarna la experiencia vivida y las dimensiones física y simbólica de la configuración de los sujetos. El término corporalidad hace referencia a la vivencia de ese cuerpo, al sentido y conciencia que los sujetos logran a través de sus propias trayectorias y experiencias de vida. Finalmente, cabe señalar que el término corporeidad surge como un uso particular de la noción de corporalidad, sin que entrañe en sí mismo ninguna significación adicional.

Trazado metodológico

La realización de este estado del arte se ha asumido como una práctica de investigación, cuyo objetivo consiste en identificar y comprender

el campo de conocimiento relacionado con las categorías *cuerpo* y *subjetividad* durante las dos últimas décadas en Colombia. Adicionalmente, el estudio busca aportar elementos de comprensión sobre los procesos de subjetivación y las diversas formas de expresión de los y las estudiantes en las instituciones educativas del Distrito Capital. Es importante resaltar que, en Bogotá, la realización de los estados del arte ha contribuido a generar una mirada reflexiva sobre diversos problemas sociales y de investigación, así como también ha aportado elementos para la formulación de políticas públicas en diversos campos, tales como comunicación-educación, género o jóvenes. En este recorrido nos alejamos de la idea bajo la cual un estado del arte sea solo para dar cuenta del conocimiento producido o el conocimiento de punta sobre un tema particular. Se trata, más bien, de un proceso investigativo de carácter teleológico que pretende sistematizar críticamente el conocimiento circulado acerca del vínculo entre cuerpo y subjetividad, en este caso particular, de cara a la escuela y sus contextos de relación.

Para lograr esta revisión, se elaboró un directorio de centros de documentación y revistas de ciencias sociales, humanas y educación que han acopiado y/o fomentado la producción en este campo del saber. Más adelante se presenta el listado de dichos centros de documentación y revistas revisadas, con el número de registros generales encontrados en cada uno (tabla 1). Es importante aclarar que en algunos casos se verificó que un mismo documento podía encontrarse en varios centros de documentación, y por ende fue necesario depurar la base de datos para eliminar las repeticiones.

Adicionalmente, es importante resaltar que el equipo de trabajo efectuó una revisión cuidadosa de los documentos hallados en la primera búsqueda, ya que muchos de ellos incluían el término *cuerpo* en su título o palabras clave, pero el desarrollo de las reflexiones o hallazgos de investigación no tenían nada que ver con este ni con la subjetividad. Por tal motivo, la base se depuró en un segundo nivel para lograr un *corpus* de análisis que en realidad abordara los asuntos relacionados con el cuerpo y la subjetividad, y que además pueden pensarse en el contexto de la escuela y sus contextos de relación. Otro factor decisivo en la depuración de la base de datos fue el estado de los documentos y que estos fueran accesibles. En algunos casos, los documentos se han extraviado o dañado, y tales registros también se eliminaron de la base final.

Tabla 1.
Centros de documentación y revistas consultadas

Centros de documentación y revistas consultadas	Nº de registros encontrados
Universidad Nacional de Colombia	33
Universidad de los Andes	47
Universidad Central	17
Universidad Javeriana	24
Universidad Pedagógica	16
Universidad Distrital	18
Universidad de Antioquia	27
Universidad del Valle	30
Centro de documentación del IDEP	3
CINDE	10
Universidad del Norte	30
Biblioteca Luis Ángel Arango	26
<i>Revista Colombiana de Antropología</i>	10
<i>Revista Antípoda</i>	5
<i>Revista Nómadas</i>	13
<i>Revista Educación y Ciudad</i>	3
<i>Revista Signo y Pensamiento</i>	7
Total de registros encontrados	319
Total de registros (eliminando repeticiones)	290

Una vez finalizado el proceso de búsqueda de información, el equipo encontró que 29 de los 319 títulos estaban referenciados en varios centros de documentación; en consecuencia, se procedió a eliminar aquellos que estaban duplicados, para obtener un *total de 290 registros*.

Se revisó después la base de datos en un tercer nivel, y se enfatizó en el rastreo de tendencias de investigación y niveles de producción. En este punto, se encontró que un gran número de los títulos hallados

respondían a obras de un solo autor o autora que no contaba con más producción en el campo de estudios sobre cuerpo y subjetividad. De hecho, se hizo un rastreo por autores y autoras con el fin de detectar la calidad y el impacto de estos trabajos en la configuración del campo de estudio. Al finalizar este nivel de análisis, se constató que muchos de estos trabajos eran estudios preliminares o reflexiones que atendían a asuntos muy puntuales, pero que no lograban un nivel de conceptualización o de producción de nuevo conocimiento suficientemente contundente. En consecuencia, varios de esos documentos se tuvieron en cuenta en el trazado de tendencias, pero no se incluyeron en el análisis final.

También es importante señalar que, durante el desarrollo mismo del estudio, el equipo de investigación consideró que era necesaria la revisión de documentos adicionales, de los cuales no se habían realizado resúmenes analíticos especializados (RAE), pues constituían una fuente primordial de reflexiones para diversas tendencias de investigación. En consecuencia, el equipo analizó otros 18 textos (en su mayoría artículos) que complementaron el corpus de análisis más profundo.

Adicionalmente, es necesario destacar que el estado del arte se concentró en rastrear tendencias más que autores, aunque para el desarrollo de este texto se recurrió a la voz de las autoras y los autores que expresaban con más contundencia y claridad la tendencia en la que se inscriben sus reflexiones. Por último, cabe recordar que la producción continua y dedicada al tema de cuerpo se localiza en pocos autores y autoras que se configuran como referencia para otros trabajos de investigación, de tal suerte que se presentan como fuente reiterada para otras indagaciones.

Tabla 2.
Documentos definitivos para análisis

Tipo de registros	Nº total de documentos	Cantidad de documentos seleccionados para análisis
Autores con un solo registro	179	22
Autores con varios registros	100	56
Total		78 documentos para el análisis (en su mayoría libros)

Tendencias del conocimiento producido en Colombia

Tal como se planteó, entendemos el estado del arte como un ejercicio de investigación que da cuenta de un campo de conocimiento sobre la producción realizada en un espacio y tiempo determinados. Así, en el presente estudio, un primer ejercicio refiere el panorama de los saberes especializados que desde las ciencias sociales y humanas puede precisarse en torno al tema del cuerpo y su relación con la subjetividad.

Un primer paso para establecer dicha producción fue la ubicación de trabajos publicados. Al final, identificamos 290 títulos que aluden al asunto que convoca nuestra indagación, y que además circulan por las principales redes bibliográficas y centros de documentación. A partir de dichas referencias, realizamos un primer análisis de lo elaborado en el campo cuerpo-subjetividad. De entrada, es importante aclarar que la perspectiva esbozada no considera aún los documentos que específicamente fueron seleccionados para la realización de RAE. Es decir, del total de las 290 referencias, se hizo la lectura a profundidad de 78 documentos considerados prioritarios; dicho análisis se presenta al final de la investigación.

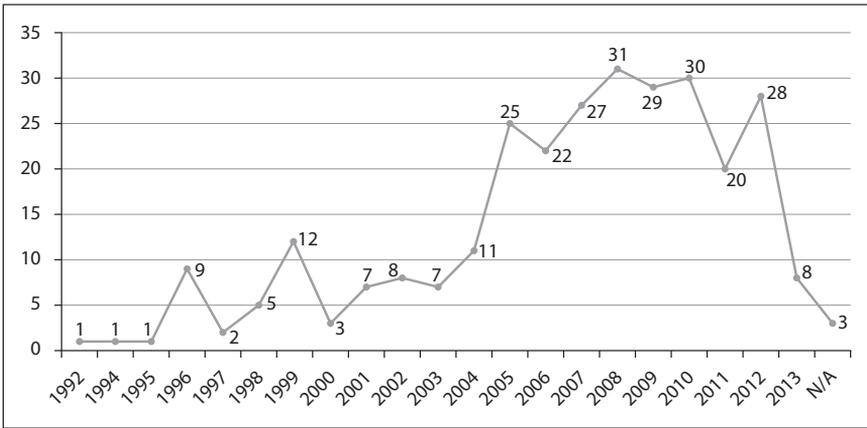
Cabe mencionar que a partir de esta base de datos que contiene la bibliografía circulante en Colombia es posible afirmar que el tema del cuerpo no solo ha surgido como asunto de indagación sistemática, sino que se encuentra en plena consolidación. En términos de la *temporalidad de la producción*, el cuerpo emerge en la investigación colombiana muy tímidamente en los años noventa y se posiciona hacia la década del 2000, de manera que los picos más altos de producción se ubican entre 2008 y 2012.

Además del trabajo pionero de algunas investigaciones², el incremento de la producción en el tema puede obedecer tanto a la realización de algunos eventos que han visibilizado el campo de estudios sobre el cuerpo en el país, como a su extensión en el ámbito internacional. Sostenemos entonces que la emergencia del cuerpo como asunto de investigación se explica por el

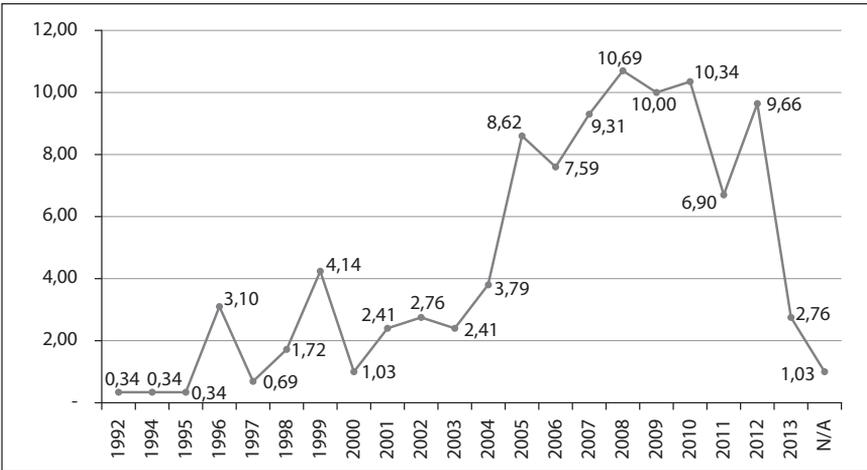
²El trabajo de Zandra Pedraza, en Bogotá, y del Grupo interdisciplinario de investigadores en cultura somática, de la Universidad de Antioquia, son dos ejemplos de la producción investigativa sobre el cuerpo que surgió prontamente en Colombia, y que además se ha mantenido. Lejos de una elaboración episódica en el tema, su labor constante ha aportado en la consolidación de líneas de investigación.

interés particular y constante de personas y grupos que han trabajado por su consolidación y difusión en Colombia, a la vez que se hace eco de su preeminencia en el contexto académico y social del mundo contemporáneo. En otras palabras, si en la globalidad la condición corpórea de la vida se vuelve central para el proyecto de los sujetos, nuestro país no es para nada ajeno a tal tendencia. Más allá de las coyunturas, el cuerpo se ha tornado posibilidad narrativa, de experiencia y de representación, con lo que progresivamente amerita mayores indagaciones en los escenarios global y local.

Gráfica 1.
Nº de publicaciones por año (1992-2013)



Gráfica 2.
Publicaciones por año, en % (1992-2013)



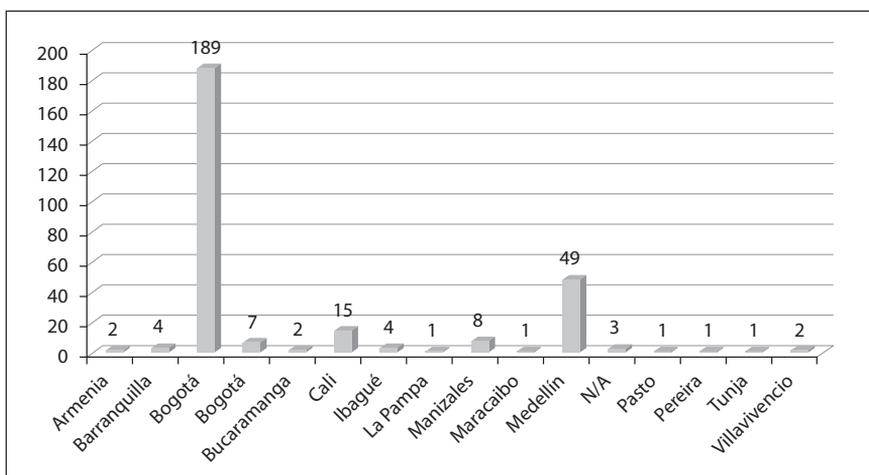
Pero más allá de los intereses y esfuerzos por posicionar un tema en la agenda de sectores como la academia, las instituciones estatales y las organizaciones no gubernamentales (ONG), el surgimiento de los estudios del cuerpo en Colombia puede explicarse en un sentido más amplio, en relación con el modelo de sociedad que el país ha buscado consolidar desde inicios del siglo XX. Así, *la preocupación por el cuerpo emergió respecto de las subjetividades que se requirió forjar en la idea de modernización del país:*

Los textos de este estudio se ocupan de los ideales del cuerpo que han definido la modernidad en Colombia y, con algunas variantes en América Latina. Su primera intención es avanzar en la comprensión de los ideales forjados para imaginar, construir e interpretar el cuerpo en el esfuerzo por gestar y vivir la modernidad (Pedraza, 1999a, p. 13).

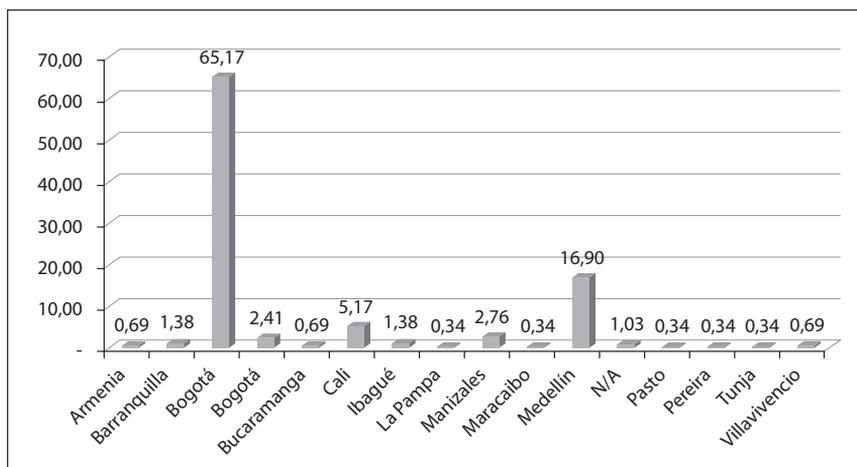
El sujeto moderno, en su búsqueda de progreso y desarrollo, debió forjarse ilustrado, racional, urbano, adscrito a las instituciones y proclive a la técnica y la industrialización. Todo esto demandaba un cuerpo productivo, regulado en horarios y rutinas, con prácticas de higiene más cercanas a la vida cosmopolita que se instauraría en las ciudades y, sobre todo, un cuerpo cuya potencia se orientara a la idea de civilidad y raciocinio, dejando de lado su proclividad a las pasiones y los impulsos. Para esa modernidad “ideal”, el cuerpo de los colombianos resultó imperfecto, por lo que sendos esfuerzos se desplegaron, sobre todo desde la educación, para configurarlo tanto disciplinado en sus hábitos como refinado en sus gustos. De este modo, el discurso de la modernidad no ha sido para nada ajeno a las corporalidades que se han gestado recientemente en el país, y más bien se ha popularizado en prácticas de cultura física, higienización, estetización y acondicionamiento del cuerpo.

Este interés sobre el cuerpo, en articulación con la búsqueda de la modernización de la sociedad colombiana, se hace evidente al analizar los sitios donde se producen las investigaciones. Tal como en otros temas relacionados con la aspiración colombiana de modernidad, como por ejemplo juventud (Escobar y otros, 2004; Serrano, 2003), el estado del arte sobre el cuerpo nos muestra que *la producción se ha dado esencialmente en el contexto urbano*, con una altísima concentración en Bogotá, y en menor medida en Medellín y Cali (gráfica 3). Es decir, el tema del cuerpo como asunto de estudio es urbano, no solo porque las preguntas se hacen en torno a las posibilidades de la experiencia corporal en la ciudad, sino porque esencialmente el contexto donde se publican los trabajos es la capital del país.

Gráfica 3.
Nº de registros según ciudad de publicación



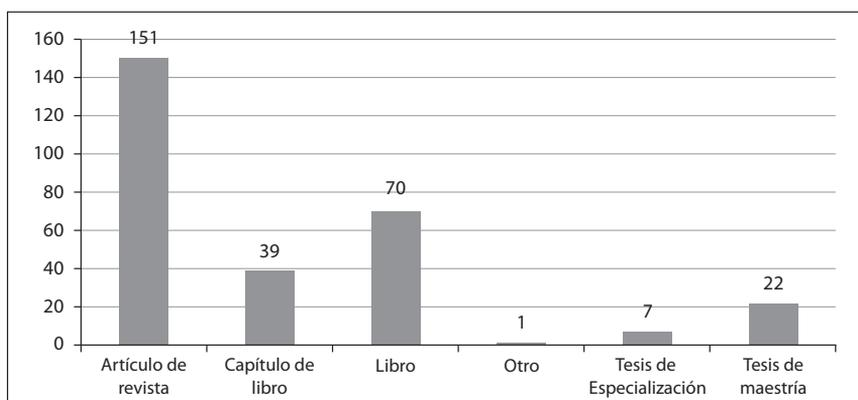
Gráfica 4.
Registros según ciudad de publicación, en %



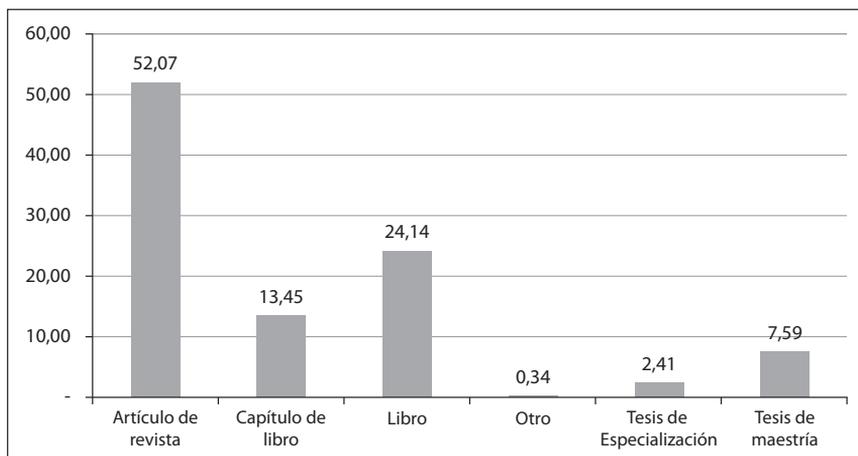
Dado que la producción de estudios sobre el cuerpo es urbana, y que la metodología del presente estudio optó por la indagación del conocimiento académico –entendido como saberes especializados que versan sobre este tema desde distintas disciplinas–, no es de extrañar que el *tipo de documento que más se publica* tenga el carácter de artículo. Es decir, la opción más frecuente de difusión de los hallazgos toma la forma de reporte en revistas “científicas” de las ciencias sociales y humanas. Esto también puede ser por la dificultad

de publicación en el país, que hace relativamente más viable –pero no más fácil– socializar estudios en revistas ya establecidas, que publicar estudios individuales. Por ello, los capítulos en obras colectivas también constituyen otra manera importante de difusión, pues, en segunda medida, el tipo de documento más frecuente son los libros. De otra parte, habría que destacar la emergencia reciente de tesis en el tema. Si bien para el caso no se consideraron trabajos de pregrado, en el nivel de maestría repunta una producción notable.

Gráfica 5.
Nº de registros según tipo de documento



Gráfica 6.
Registros según tipo de documento, en %



Hasta aquí, tenemos entonces una producción de títulos en el campo de los estudios sobre el cuerpo que nos muestra un incremento notable durante la última década, con trabajos primordialmente urbanos y extremadamente concentrados en Bogotá, y con una forma de difusión que publica artículos, capítulos en obras colectivas y libros. A continuación señalaremos los temas particulares que la elaboración en torno al cuerpo aborda.

Los estudios del cuerpo: presencias y ausencia temáticas

La revisión de los títulos acopiados genera interrogantes, como por ejemplo: ¿con qué se vincula al cuerpo cuando se realizan investigaciones en Colombia? ¿El cuerpo se presenta como un eje central de la indagación sistemática o se subsume en otros fenómenos sociales indagados? Por ello, la perspectiva de los temas con los que se lo relaciona es clave para el panorama de análisis de la producción.

En términos generales, se evidencian cuatro tendencias temáticas. Estas indican que el cuerpo se ha abordado preferencialmente en relación con:

- Revisiones históricas
- Género
- Juventud
- Escuela

Por *revisiones históricas* aludimos al conjunto de trabajos que indagan el cuerpo desde la perspectiva de su configuración en determinados momentos sociohistóricos. En particular, se encuentra un buen grupo de estudios que revisa la construcción del cuerpo en el denominado periodo colonial, para relacionarlo con las posibilidades literarias y estéticas de la época, con las particularidades de la subjetividad femenina y con la cotidianidad de quienes habitaron la decantación de una sociedad neogranadina como resultado del mestizaje entre etnias y la mixtura de modelos civilizatorios. Al respecto de épocas más recientes, hay otro vector de estudios que asume el asunto esbozado atrás: el cuerpo como eje del ideal de configuración de una Colombia, en tanto Estado-nación y sociedad en tránsito hacia la modernidad.

En cuanto al *género*, podemos señalar que el grueso de los estudios se pregunta por las posibilidades del cuerpo en la experiencia de ser mujer, para vincularlo con problemáticas asociadas tanto a la sexualidad femenina como a la equidad sociopolítica respecto a ellas. Llama la atención la aparición de algunos pocos trabajos que inquietan por la corporalidad de los hombres en relación con los desafíos contemporáneos de la masculinidad. Tales investigaciones en su mayoría se preguntan por la subjetividad masculina al margen de la heteronormatividad, por lo cual se trabaja sobre homosexualidad y/o transgenerismo. Allí, la categoría género parecía subsumirse en la de diversidad.

Otro grupo de estudios refiere el asunto del cuerpo en el sujeto que se concibe dentro de la denominada *juventud*, ya sea como generación o como etapa de la vida, y que se adjetiva como adolescente y/o joven. Una primera evidencia en los títulos es que la experiencia corporal de los y las jóvenes preocupa en la perspectiva de su desarrollo físico y psicosocial. Así, el cuerpo pareciera casi como *soma*, ya que la indagación se orienta a sus posibilidades motrices, al desarrollo de sus destrezas en morfología, movimiento y percepción. La relación con la subjetividad adaptativa es evidente, puesto que el entrenamiento del cuerpo va más allá de su rendimiento físico, por cuanto espera complementar la integración del sujeto joven a la sociedad. No obstante, otros trabajos parecieran enunciar perspectivas más socioculturales de comprensión del cuerpo, por lo que se interrogan asuntos como la apariencia y la intervención de la estética a modo de expresión de la singularidad, de encarnación de significados y de simbolizaciones, así como de configuración de identidades en el marco de la complejidad de las sociedades contemporáneas.

En cuarto, que no menos importante lugar, ubicamos las investigaciones que aluden a la relación *cuerpo y escuela*, y además están estrechamente vinculadas con varios de los temas que acabamos de reseñar. Por ejemplo, la pregunta por la corporalidad en el escenario escolar se suele abordar desde estudios históricos que rastrean prácticas educativas sobre el cuerpo en el marco de los esfuerzos de la escuela colombiana a inicios del siglo XX, y su empeño por modernizar el grueso de la población. Pero también se inquiere el cuerpo en la escuela al respecto de las tensiones con la subjetividad de los y las jóvenes que la habitan, reconociendo así que el estudiante tiene además una connotación subjetiva como joven, lo que se evidencia en múltiples prácticas corporales que incluso se contraponen a la idea del cuerpo que procura la institución.

Es relevante resaltar que estos cuatro temas son los que más se evidencian en títulos que específicamente involucran la pregunta por la categoría *cuerpo*. En ese sentido, podemos pensar que el cuerpo se está consolidando como un campo de conocimiento propio, ya que no aparece como un subtema o “variable” de otros interrogantes de investigación. Sin embargo, el cuerpo no se indaga por sí mismo, sino que se vincula a aspectos de la subjetividad y de la vida que son preocupación social. Por ello reafirmamos lo anotado al iniciar el presente apartado: el cuerpo se ha tornado en eje del proyecto individual y social para muchas subjetividades, y en el marco de dinámicas globales y locales de transformación e interpelación del modelo moderno de civilización.

Para cerrar este amplio e inicial panorama, es importante precisar otras dos características de la información acopiada: hay *dispersión de temas*, a la vez que *ausencias de investigación en tópicos* que en múltiples escenarios sociales se enuncian como urgentes de rastrear desde el campo de los estudios sobre el cuerpo. Por ejemplo, hay trabajos puntuales y aislados acerca de asuntos como cuerpo y religiosidad, cuerpo y uso de sustancias psicoactivantes, corporalidad y ciencia, cuerpo y arte o danza... Y, por contraste, se reportan pocos trabajos sobre la dimensión corporal de los hombres en el conflicto armado y las violencias asociadas a este; la relación entre cuerpo, clase social y consumo, y el vínculo entre cuerpo y tecnoculturas, temas que precisamente interpelan las certezas de la dimensión corporal en los sujetos de hoy.



El oficio de vestirse

De repente,
cuando despierto en la mañana
me acuerdo de mí,
con sigilo abro los ojos
y procedo a vestirme.
Lo primero es colocarme mi gesto
de persona decente.
En seguida me pongo las buenas
costumbres, el amor
filial, el decoro, la moral,
la fidelidad conyugal:
para el final dejo los recuerdos.
Lavo con primor
mi cara de buena ciudadana
visto mi tan deteriorada esperanza,
me meto entre la boca las palabras,
cepillo la bondad
y me la pongo de sombrero
y en los ojos
esa mirada tan amable.
Entre el armario selecciono las ideas
que hoy me apetece lucir
y sin perder más tiempo
me las meto en la cabeza.
Finalmente
me calzo los zapatos
y echo a andar: entre paso y paso
tarareo esta canción que le canto
a mi hija:
"Si a tu ventana llega
el siglo veinte
trátalo con cariño
que es mi persona".

María Mercedes Carranza

2 El cuerpo: bastión de la subjetividad

Proponemos construir subjetivaciones o modos de existencia experimentales en donde los cuerpos sean capaces y puedan afirmar trágicamente el esplendor de la vida, creando realidades diferentes a la realidad del exterminio que hoy nos determina

Consuelo Pabón

Al analizar la producción sobre el cuerpo en Colombia, una de las razones por las que se argumenta la elaboración de estudios en el tema es su relación con el sujeto. De hecho, la comprensión del cuerpo aparece intrínsecamente vinculada a la noción de sujeto que le acompaña, pues el cuerpo suele entenderse respecto de los modos de la vida humana que conforman las dinámicas para ser en una sociedad. A esas maneras de configuración de los sujetos en coordenadas de espacio-tiempo determinadas las denominaremos *subjetividad*, entendida como el “proceso por el que se obtiene la constitución de un sujeto [...], que evidentemente no es sino una de las posibilidades dadas de organización de una conciencia de sí” (Foucault, 1999, p. 390, citado por Zuleta, 2010, p. 69). Como veremos, en la medida que las posibilidades del sujeto van cambiando, la experiencia corporal viable también se transforma.

Una primera noción reitera que el sujeto es el cuerpo mismo, pues se despliega por el mundo desde la experiencia corporal y se constituye a sí mismo en tal acontecer. Entonces, la percepción, las sensaciones, el movimiento hacen al sujeto consciente no solo de su materialidad, sino de la íntima conexión que tiene con ella. Todo lo que vivenciamos, conocemos o nos constituye pasa por y en el cuerpo. La expresión “tenemos un cuerpo” –que alude a otra perspectiva en la que el cuerpo es el contenido de un

sujeto racional quien toma distancia de su vivencia corporal–, es aquí interpelada por la idea de “somos cuerpo” –que recalca esa circunstancia corpórea que nos configura como sujetos–. Así, el sujeto “es” en tanto se conecta con su existencia corporal, con lo cual resulta muy pertinente abordar ese cuerpo privilegiando la descripción de la experiencia vivida, y no tanto su causalidad o su representación (Vega, 2010).

No obstante, en la medida que el sujeto se considera una construcción de la cultura, el cuerpo resulta configurado por ella. Si bien implica una materialidad –condición carnal de lo humano–, no puede comprenderse tan solo en su vínculo estricto con la naturaleza. Somos más que órganos, anatomía, fisiología y biología, pues los colectivos humanos dotan al cuerpo de sentidos, le inscriben códigos y orientan las maneras como lo percibimos y vivenciamos. Usos, saberes, placeres y estéticas caben dentro de discursos y prácticas que actúan de forma cotidiana sobre este. Así, cada sociedad constituye el cuerpo desde su visión de mundo, lo que “insinúa varias cuestiones: cómo se entiende al ser humano, qué sentido tiene su vida y cómo puede construirla y modificarla a través del cuerpo” (Pedraza, 1999a, p. 14). Por tanto, el cuerpo no solo es experiencia orgánica, sino que se construye en los entramados de una particular concepción de humanidad.

Pero, además, esa configuración del cuerpo no está exenta de tensiones. En tanto hay fuerzas en pugna en la producción del sujeto, el cuerpo es intervenido y moldeado en determinados sentidos. La relación entre cuerpo y sujeto está atravesada por el poder: las formas del mismo intentan cuerpos vinculadas a los “tipos” de sujetos que se privilegia en una sociedad. Por ello, más que una instancia en que las culturas inscriben sus lógicas, el cuerpo es un campo donde confluyen todas las fuerzas que se disputan el sentido social en un momento socio-histórico. Por consiguiente, no hay un cuerpo previo al poder y a sus modos, sino que la experiencia corporal –la “condición corpórea de la vida” (Pedraza, 2004b, p. 66)– está producida respecto de los poderes dominantes, tanto como de las formas de resistencia que desde los sujetos mismos surgen.

Tenemos entonces un cuerpo que es experiencia, producción de la cultura y campo de fuerzas, entre otras nociones. Un cuerpo cuya emergencia como tema de las ciencias sociales y humanas se vincula a los debates contemporáneos sobre el sujeto, asunto para nada ajeno a los estudios en Colombia. Justamente, la reiterada ruptura del sujeto moderno ve surgir el cuerpo como nodo de una constitución de sujetos –ahora

en plural– otrora subordinados, estigmatizados e incluso invisibles. Así, la discusión sobre el cuerpo nos aproxima a la idea de la *diferencia* en tensión con la *semejanza*, con lo que la noción de *subjetividad* emerge para dar cuenta del rebasamiento de un sujeto constituido en la *identidad* (Garavito, 1999; Pabón, 2002; Zuleta, 2010).

Si, como hemos dicho, “consideramos que el cuerpo (la vida) es el plano donde se manifiestan todas las fuerzas (políticas, sociales, económicas, eróticas, etc.)” (Pabón, 2002, p. 37), los ejercicios de poder que sobre este recaen plantean posibilidades de dominación de los sujetos, tanto como de resistencia desde la corporalidad misma. La intervención sobre los cuerpos se relaciona entonces con la batalla de fuerzas que producen a los sujetos. De acuerdo con Foucault, el poder opera como estrategia que se extiende a todos los planos de la vida social, generando la experiencia de sí mismos, así como las formas de relación. Y las fuerzas del poder se acompañan con formas del saber, en una inmanencia que las une. En esa dinámica “surge” el sujeto, cuya configuración puede estar cercana a las fuerzas que lo determinan, de modo que se conforme en lógica de semejanza a modelos y prescripciones. La subjetividad da cuenta así de un sujeto “sujetado”, y la potencia del cuerpo –lo que puede un cuerpo (en términos de Spinoza)– queda constreñida en vectores de regulación. En consecuencia, el sujeto se constituye desde lo igual, desde lo semejante o similar, y todo aquello que vislumbra como lo otro es configurado como “raro”, extraño, anormal a su identidad.

Desde esta perspectiva, la identidad es apenas una captura del sujeto – en categorías y clasificaciones–, una fijación de la subjetividad. En términos de Garavito (1999), es un pliegue entre el afuera y la interioridad, una construcción del sí mismo en el doblez del poder-saber predominante. La identidad no es lo contrario del otro sino su revés, requiere de lo otro para ratificar la semejanza a la que busca parecerse. Sin embargo, la posibilidad de resistencia está siempre presente, pues ante las formas de determinación del sujeto puede emerger la creación de renovadas maneras de existir que propician la diferencia. Es la *subjetivación*, que alude a “prácticas que no dependen del poder-saber y que transforman el modo de existencia poniendo en peligro la estabilidad del sujeto” (Garavito, 1999, p. 131). Entonces, la subjetivación favorece el ámbito de la diferencia desde campos de afección y percepción en los que el sujeto se afinsa más allá de lo idéntico a sí mismo. A su vez, ocasiona “pérdida de contacto con las formas del saber y con las fuerzas movilizadas del poder”, e implica la

característica de contingencia, pues es una opción, no un imperativo, por cuanto se deslinda de la exigencia de las formalizaciones y las estrategias que impone el poder-saber. La subjetivación alude a la subjetividad como proceso de producción del sujeto, pero deviene en resistencia porque agrieta la identidad:

El peligro está en suponer que la subjetivación es identidad, que la subjetivación es un proceso del sujeto en cuanto 'idéntico a sí mismo', que la subjetivación conduce a fortalecer una identidad, que la subjetivación es 'la identidad auténtica', que a toda subjetivación hay que asignarle una identidad [...]. Sucede que la identidad es una forma del saber y una estrategia del poder. De hecho, si no se pasa por un proceso de subjetivación en relación con el afuera, se es subjetivado por el poder-saber. Y esa subjetivación recibida, esa subjetivación rígida, se llama identidad. En cambio, si el proceso de subjetivación es luminoso, es porque se trata allí de la escogencia de la diferencia y+ no de la identidad (Garavito, 1999, p. 135).

En esta relación, tensa y resistente, del sujeto con las fuerzas que buscan asignarle identidad, el cuerpo surge como el gran nodo en que la diada sujeción-resistencia actúa: las operaciones para investir de semejanza al sujeto o los modos de exaltación de la diferencia suceden en el cuerpo mismo. El cuerpo sufre procedimientos para hacerlo dócil, para representarlo en saberes y disciplinas científicas, para cuantificarlo como vida que es. También es atomizado, mirado en sus componentes más fragmentados y convocado a su reelaboración incesante. Por ello, la reproducción de la sociedad acontece en el cuerpo mismo, las fuerzas lo producen en su intención de controlar lo viviente. Y justo por eso, por esa relación corpórea del poder hacia los sujetos, el cuerpo mismo se constituye en un intenso bastión para la posibilidad de re-crear la existencia, de devenir en modos impensados que afirmen la vida en contradicción perenne con sus limitantes.

Esa es la potencia del cuerpo que se hace evidente una y otra vez en buena parte de las investigaciones que se ocupan específicamente de esta noción. El cuerpo permite indagar las tensiones de la subjetividad en distintos sujetos en los escenarios de un país como Colombia, y nos recuerda que desde nuestras particularidades somos partícipes de las pugnas y debates contemporáneos. Ya sea porque en algunas indagaciones preocupa la pérdida de la identidad como referente, o porque justo en otras se celebra la aparición de multiplicidad de subjetivaciones, el tema del cuerpo surge una y otra vez respecto de la preocupación por la actualidad del sujeto.

El cuerpo: bastión de las tensiones del sujeto

Sostendremos que el surgimiento de los estudios del cuerpo en Colombia se relaciona, en buena parte, con las tensiones de la subjetividad en la sociedad actual. Lo corporal da cuenta de los avatares de los procesos de constitución de los sujetos justo en una época de transformaciones del sentido social en Occidente. Las fisuras de la modernidad como modelo civilizatorio impactan de manera profunda los modos de conformación de los sujetos. Por una parte, la primacía de “una” identidad se ve eclosionada por la emergencia de singularidades que conforman diversidad en la subjetividad. De otra, esa explosión de la otredad, si bien se hace visible, asume destinos mucho menos certeros y con mayores posibilidades de fragmentación social. Somos actualmente más plurales en términos identitarios, pero a la vez nos encontramos muy expuestos a las vicisitudes de un mundo cada vez más relativo y con pocas estabildades.

El sujeto moderno aparece como unívoco y estable, vinculado a un ideal eurocéntrico tendiente a la universalización y sustentado en modos del conocimiento con pretensiones de verdad. Su énfasis en la razón le hace desconfiar de los sentidos, pues la sensibilidad que configuran se torna equívoca para la objetividad de su conocimiento. El cuerpo es entonces representado desde el lenguaje e insertado en tramas de poder-saber que no solo apuntan a definirlo, sino además lo tornan máquina para el ajuste del sujeto en órdenes socio-productivos. La tendencia es entonces a la homogenización de los cuerpos y a la docilidad de sus fuerzas. Habitación y similitud configuran la experiencia corporal de un sujeto inserto en una sociedad disciplinar, cuyo cuerpo le refleja de forma certera. Los signos corporales no dejan duda de su categorización en roles delimitados estrictamente: Se es hombre o mujer, padre o madre de familia, niña o adulta, obrero o burgués, europeo o indígena, blanco o negro. Dicotomías y uniformidad regulan al cuerpo, así:

El poder de afectar y ser afectado de los cuerpos, se vuelve entonces contra sí mismo. Fuerza reactiva, fuerza pasiva, del resentimiento y la mala conciencia. Es el cuerpo gris de la Modernidad: cuerpo dócil, apto para trabajar en un mundo donde todavía era importante el trabajo, y por lo tanto la vida de los cuerpos que trabajan (Pabón, 2002, p. 52).

Esos *cuerpos dóciles* de la modernidad capitalista (Foucault, 2008) corresponden a una identidad forjada en lógica binaria de construcción de alteridades. Para tal fin, el poder-saber se apoyó en las ciencias sociales, al punto de enunciarse una “violencia epistémica” implícita en la constitución de ese sujeto moderno. Así, “su” identidad se soportó en la producción de su otredad, siempre subordinada, estigmatizada, disminuida. “Lo uno” requiere permanentemente de la constitución de “lo otro” como su subrogado, su déficit, su menor, “eso” distinto que precisamente ratifica la pretendida normalidad de quien domina:

Habíamos dicho también que en el marco del proyecto moderno, las ciencias sociales jugaron básicamente como mecanismos productores de alteridades. Esto debido a que la acumulación de capital tenía como requisito la generación de un perfil de ‘sujeto’ que se adaptara fácilmente a las exigencias de la producción: blanco, varón, casado, heterosexual, disciplinado, trabajador, dueño de sí mismo. Tal como lo ha mostrado Foucault, las ciencias humanas contribuyeron a crear este perfil en la medida que formaron su objeto de conocimiento a partir de prácticas institucionales de reclusión y secuestro. Cárceles, hospitales, manicomios, escuelas, fábricas y sociedades coloniales fueron laboratorios donde las ciencias sociales obtuvieron a contraluz aquella imagen de ‘hombre’ que debía impulsar y sostener los procesos de acumulación de capital. Esta imagen del ‘hombre racional’, decíamos, se obtuvo contrafácticamente mediante el estudio del ‘otro de la razón’: el loco, el indio, el negro, el desadaptado, el preso, el homosexual, el indigente. La construcción del perfil de subjetividad que requería el proyecto moderno exigía entonces la supresión de todas esas diferencias (Castro Gómez, 2003, p. 156).

A propósito de la modernidad en versión colombiana, son varias las perspectivas que abordan el tema del cuerpo al respecto de este modelo de la identidad del sujeto. Se revisa la cuestión del cuerpo dentro del proyecto de consolidación de una sociedad que cumpla las características de la civilización moderna en nuestro país. Es claro que el *biopoder* se orienta al control de la vida, no solo en términos del moldeamiento de cada cuerpo para hacer dóciles sus fuerzas, sino además mediante el control de poblaciones enteras. Entonces, el asunto del sujeto que debe predominar para cumplir el ideal moderno no ha sido menor en nuestro contexto. Los sentidos más característicos de la modernidad, como el progreso, la felicidad y el bienestar (Pedraza, 1999a) se reflejaron en políticas públicas, por ejemplo de educación, que desde finales del siglo XIX apuntaron a

educar los cuerpos para la conformación de poblaciones más cercanas a los atributos de las civilizaciones “desarrolladas”. La pedagogía “moderna” se enfocó no solo en la escuela, sino además en el niño, ese sujeto que fue emergiendo como nodo de reflexiones pedagógicas y de prácticas corporales orientadas a hacer higiénicos, fuertes y sanos los cuerpos de las generaciones venideras. En palabras de Claudia Ximena Herrera:

La estrategia de civilizar al pueblo mediante la educación se transformó en otra que consistió en la reconstrucción del pueblo, los sujetos y las prácticas corporales desde la pedagogía moderna, la cual se planteó como objetivo, hacer del cuerpo una fuerza económica, social, cultural y política, objetivo solo alcanzable si el cuerpo se conocía, estudiaba y analizaba. Debido a la articulación entre la pedagogía y estas fuerzas que tomaron como objeto al hombre, las prácticas escolares fueron permeadas por un nuevo concepto de cuerpo, tanto de aquel considerado como un objeto fisiológico, como del que fue pensado más allá de la fisiología, es decir un cuerpo vital productivo. Un cuerpo posible al progreso social y económico de la sociedad (Herrera y Buitrago, 2012, p. 53).

Discursos para la higiene, el rendimiento y la productividad de los cuerpos permearon las instituciones sociales, y configuraron un ideal de nación que requería la transformación del grueso de la población hacia subjetividades más proclives a lo que se consideraba como culto y urbano, partícipe de la modernidad. Ciertos rasgos de distinción de las clases burguesas se extendieron como imperativos de civilidad para los sectores populares: movimientos, gestos, ruidos, posturas, vestimenta y alimentación entraron en lógicas de urbanidad que propendían por el abandono de prácticas y estéticas tradicionales y de arraigo popular colectivo, pues entraban en choque con la idea del individuo-ciudadano de la urbe desarrollada y cosmopolita a lograr. Las “buenas maneras” en la mesa, los modales en la interacción social, el control de la ebriedad pública, el aseo diario del cuerpo y el atuendo como imperativo social, la expresión de las emociones en el ámbito privado, son ejemplos de dichas transformaciones.

Ese objetivo de ciudadanía que el Estado expresó para la configuración de una identidad nacional acorde con los “tiempos modernos”, se enfrentó a dos “problemas” de los cuerpos existentes: la pobreza y el mestizaje. La preocupación por los pobres, que surgió a finales del siglo XIX, asociaba la miseria y la indigencia con el salvajismo y la barbarie. Así, los hábitos

“poco modernos” de los menesterosos se atribuyeron a la ignorancia, con lo cual la pobreza entró fuertemente en el trabajo de la pedagogía (Herrera y Rubiano, 2010).

Por su parte, el tema racial tiene que ver con la lectura de desventaja que se hizo de la población colombiana, ubicada en subalternidad al respecto de los países considerados modernos. “Nuestras etnias, mestizajes y culturas resultaron atrasados y obsoletos. Así, una especie de *blanquitud* (Echeverría, 2007) del cuerpo emergió para constituir la imagen homogénea y predominante de una nación que aspiraba a un proceso civilizatorio de desarrollo” (Escobar, 2010, p. 256). La mixtura entre lo indígena, lo negro de descendencia afro y las raíces criollas de raigambre española, sumado a que las condiciones de las distintas regiones geográficas fueron valoradas como malsanas para la vida humana desarrollada, devenía en cuerpos proclives al defecto –reflejado por ejemplo en la pereza intelectual y laboral–, al devaneo moral, a la suciedad, a la falta de agudeza sensorial y a la sensibilidad no cultivada:

¿Cómo alcanzar con cuerpos tan defectuosos el ansiado progreso, pragmático como el estadounidense, encantador como el francés, eficiente como el alemán, cortés como el inglés, sobrio y señorial como el castellano? Higiene, alimentación, deporte, educación, vestido y modales, amén de habilidad, ingenio, sensibilidad y técnica conjurarían la maldición del mestizaje colombiano (Pedraza, 1999a, p. 18).

Entonces, el imperativo de la modernidad como eje constitutivo de la identidad nacional de un país abocado a la búsqueda de dicho modelo de civilización, configuró una tensión con los cuerpos cuya huella racial daba cuenta de procesos históricos signados por el mestizaje entre pueblos y culturas. Podría decirse que la identidad predominante, de cuerpo blanco, racional, productivo, heteronormado y confesional, buscó imponerse a la pluralidad de experiencias de cuerpos mixturados, con prácticas variadas en los distintos entramados culturales de las regiones de Colombia. Pero, además, tales cuerpos fueron acusados de ignorancia y pobreza casi genéticas, quizás hasta merecidas por su propia constitución defectuosa. No obstante, la potencia de los cuerpos precisamente resiste desde su diversidad, y el modelo moderno a nivel global entró en crisis, con lo que en el plano local emergieron otras configuraciones existentes.

De lo “uno” hacia la multiplicidad

En el texto *Viaje al ‘uno en la multiplicidad’*, Carlos Yáñez (2010) sintetiza cierta corriente de pensamiento presente en los estudios del cuerpo en Colombia. Se trata de dar cuenta de un *sujeto corporizado* que emerge del reconocimiento de la singularidad como eje de la subjetividad. Lo otro, lo diferente, lo desconocido, lo particular, estalla como posibilidad para formas variadas de la identidad frente al sujeto moderno predominante. En contraste con el modelo racional cartesiano, que configura la identidad de un *sujeto logocéntrico* exterior a lo corpóreo y lo físico, estaríamos asistiendo al surgimiento de formas de identidad múltiples, que se desmarcan de la noción del yo como unidad, a la vez que apelan a su experiencia corporal como fuente importante de constitución de mismidad.

Si la identidad en lógica de representación unívoca tiende a la homogenización, el sujeto corporizado en cambio configura narraciones de sí en lógica de multiplicidad, de manera que “la identidad personal puede pensarse como procesualidad carente de conclusiones” (Yáñez, 2010), como fenómeno polimorfo. La condición vital acontece en flujos e interrelaciones, y la fragmentación que aparece se entiende no como disolución del sujeto, sino como inseparabilidad de lo único y lo plural en la configuración de las subjetividades.

De fondo, lo que se plantea es la ruptura de la identidad como representación, de la unicidad con la coherencia del sentido en un sujeto en el que hay coincidencia del yo consigo mismo, de las palabras con las cosas. Disuelta esa noción de la identidad como espejo del sujeto, y como muro que contiene a lo uno y lo salvaguarda de la alteridad, la construcción subjetiva se anuncia ahora desde lo no-uno, la diferencia y la multiplicidad.

El cuerpo es considerado en su potencial de nodo del proyecto de mismidad, tanto como para la conexión con el otro. La sensibilidad y las pasiones no son ya fuente de desconfianza para un conocimiento que renuncia a la pretensión de objetivar la realidad y medirla mediante experimentos que conduzcan a teorías verdaderas. Por el contrario, “la corporalidad es vista como apertura, que está por realizarse en la persistente interconexión de las fuerzas internas y externas del sujeto” (*ídem*, p. 17).

Sin embargo, esta celebración de la multiplicidad enfrenta las paradojas del mundo contemporáneo en las llamadas sociedades del control, que en su fluidez e incertidumbre dejan el cuerpo expuesto a las prácticas de la tecno-ciencia y a las dinámicas del consumo. El cuerpo sufre codificaciones que lo reducen a mera información, al mismo tiempo que imposiciones estéticas que lo convierten en mercancía. Entonces, esa vuelta al cuerpo vivido, a la percepción, las sensibilidades y las emociones, está amenazada por la exacerbación de la experiencia corporal, con particular jerarquía en lo visual. Así, la potencia del cuerpo se ve atrapada en una subjetividad que, si bien ya no es exclusivamente disciplinar, implica modos de control desde las propias mentes de los sujetos, al punto de colonizar incluso su intimidad, sus modos de sentir, la imagen de sí que se desea lograr.

Esa tensión sobre la emergencia de la multiplicidad como posibilidad para una subjetividad cercada por el desarraigo, la incertidumbre y la fuerza del consumo en la sociedad del control, se evidencia particularmente cuando se inquiera por los y las jóvenes. Si bien desde la perspectiva de lo múltiple surgen variedad de subjetividades, como las de las mujeres, las identidades acuñadas como LGBTI (en un sigla que pretende juntarlas como comunidad), las masculinidades “no hegemónicas”, las etnias y/o indígenas y el sujeto con discapacidad, es en el caso de los y las jóvenes en el que más explícitamente preocupa la configuración de sus identidades en el marco de las profundas transformaciones de la sociedad contemporánea. En tanto “nuevas” generaciones, suele inquietar la dificultad que los procesos de su subjetividad enfrentan en un escenario social cada vez más desregulado y fluctuante. Como herederos de una modernidad profundamente cuestionada, su experiencia identitaria encarna entonces las tensiones y retos que todos afrontamos, pero que resulta crucial para su inserción en el inestable magma social que nos cobija. En ese sentido, nos detendremos en la subjetividad juvenil como ejemplo de la batalla que las fuerzas presentes despliegan sobre los sujetos emergentes, en un intento por instalar en ellos y ellas formas de autocontrol que incorporen su diferencia al orden social, que si bien móvil y variable, es plenamente vigente.

El cuerpo en la subjetividad juvenil

Una de las características de la época contemporánea es que los referentes de sentido se hacen cada vez más vagos. El sujeto está expuesto

a un ámbito aparentemente ilimitado de posibilidades, ante lo cual debe construir un sentido de ser y estar que corresponde cada vez más a un esfuerzo personal. Los grandes relatos han perdido su vigencia, o son como mínimo interpelados en su veracidad. Si bien las instituciones no han desaparecido, tienden a perder su primacía como ejes certeros para la vida social y ceden su incidencia a los flujos del mercado. La vida como comunidad, en entramados colectivos, pierde fuerza ante la exacerbación de la individualidad. En ese panorama, el cuerpo se torna en una muy buena opción para trazar referentes de existencia.

Para el caso de los y las jóvenes, más que un asunto ligero o frívolo, el cuerpo constituye un vector supremamente relevante para la configuración de su subjetividad. Por ende, la labor sobre el mismo no solo les demanda muchísima energía, sino que es la fuente activa para la expresión de su pluralidad y de las resistencias que esgrimen ante modos tanto disciplinarios como de control que pugnan por construirles.

Uno de los trabajos sobre la relación cuerpo y subjetividad juvenil que mayor continuidad ha tenido es el de Rocío Gómez y Julián González, quienes desde la Universidad del Valle han indagado por el lugar que el cuerpo tiene en la constitución de la subjetividad en jóvenes de la ciudad de Cali (Colombia). Su inquietud versa sobre la conformación de *culturas somáticas* en jóvenes que denominan “integrados”, pues participan de ciertas adscripciones a la familia, la escuela y los grupos de pares. En un mundo cada vez más urbanizado y con tendencia a la industrialización, el cuerpo posibilita la labor de hacerse un estilo propio y hallar un sentido a lo inabarcable; es un punto de anclaje frente a la circulación exponencial de posibilidades.

Las *tecnologías de la apariencia corporal* son intervenciones que se hacen al cuerpo, y pueden ir desde la superficialidad y transitoriedad del maquillaje hasta el moldeado “desde adentro” por prácticas como la gimnasia y las cirugías plásticas. Esas formas de intervención corresponden a *mapeos* del cuerpo en los que se configura una subjetividad relacionada con la *apariencia*. Los y las jóvenes despliegan sobre su cuerpo diferentes repertorios simbólicos que les permiten darse un sentido como sujetos, algo parecido a la tentativa de mapeo que hace un habitante de una ciudad demasiado amplia e irrepresentable para volver ese espacio más tangible y menos enajenada su experiencia. Entonces, la intervención corporal provee no solo un estilo, sino un lugar en la época que se habita (Gómez y González, 2007).

La apariencia implica, en consecuencia, una activa intervención sobre las superficies del cuerpo en un sujeto que hace de este su proyecto. El cuerpo le permite la apropiación de algo tangible y cercano en un mundo que, por ejemplo en lo urbano, tiende a des-subjetivar los espacios. El cuerpo ya no expresa su fuerza y su energía en la acción sobre el espacio, sino que fluye por una ciudad que es más bien espacialidad disuelta por la velocidad, velocidad de naves que la recorren, de personas que van de unos sitios a otros, de cuerpos en estilos de vida marcados por el tránsito ágil hacia lugares de sedentarismo. Entonces, las superficies del cuerpo son ahora el gran telón para la identidad personal que se juega como nunca antes en el mantenimiento de la apariencia:

Ante la desaparición del cuerpo esforzado que hollaba el mundo con su trabajo físico –cuerpo poderoso porque sabía procurarse estimulación y placer al desplegarse en y frotar/recrear el espacio– no queda otra alternativa que simular la experiencia de in-corporarse a un lugar. La caricia, el tacto, el roce sobre la piel se transforman en técnicas de estimulación corporal por excelencia. La ropa, las telas, los tenis, el viento que rodea el cuerpo mientras avanza la moto, el sudor en el gym, el sol del bronceado, el rito del tatuaje permiten vivir la ilusión del cuerpo integrando espacio (Gómez y González, 2003, p. 119).

La afirmación del despliegue del sujeto sobre sus propias superficies corporales no reduce el cuerpo solamente a un proyecto expresivo. “El cuerpo es mediación social y lugar de encuentro”. Es a través del cuerpo que hombres y mujeres construyen estrategias de visibilidad social, de diferenciación y distanciamiento, al tiempo que pactos y adscripciones. Desde el cuerpo se lee la ciudad a la vez que se es leído en ella. Por tanto, el “diseño” del cuerpo es para muchos y muchas jóvenes un modo de articular cierta condición de ciudadanía.

La apariencia del cuerpo convoca en los jóvenes urbanos integrados por lo menos cuatro lógicas: *diferenciación* –búsqueda de un estilo propio–, *adaptación* o *camaleonismo* –a las exigencias del mundo institucional y sus formas burocráticas–, *imitación* –mimética respecto del grupo de jóvenes a los que se vincula– y *ocultamiento* –o camuflaje con el fin de hacerse invisible en escenarios extraños, peligrosos, abiertos– (Gómez y González, 2003). Estas lógicas operan en intervenciones que van desde lo más externo del cuerpo, hasta intromisiones que buscan transformarlo desde su interioridad misma.

La apariencia corporal alude entonces a los esfuerzos por trazar referentes de sentido en un ejercicio de construcción de la subjetividad supremamente vinculado al moldeamiento de las superficies corporales. El mapeo corporal que los y las jóvenes realizan les permite una constitución de sí mismos en escenarios excesivos de posibilidad para la subjetividad y de desencanto frente al sentido social. Su apariencia no busca reflejar los cánones de clasificación social ni racial que caracterizaron la modernidad. Así, no tratan de mostrarse de acuerdo con los dictados de su clase social, de sus estatus estudiantil o profesional, ni de preservar los rasgos culturales de su raza. Más bien, los mapeos corporales aluden a una apariencia al servicio del *sentido de la comodidad* personal que se sirve de las ofertas del mercado para hacer diseños singulares. Se trata de realizaciones de la personalidad que, desde el cuerpo, resisten la desterritorialización y enfrentan la fragmentación (Gómez y González, 2007).

Desde otra ciudad en Colombia, Medellín, un colectivo de investigación también se ha preguntado por la apariencia del cuerpo en los y las jóvenes. Se trata del *Grupo interdisciplinario de investigadores en cultura somática* de la Universidad de Antioquia, cuyo trabajo se remonta al año 2002, cuando publicaron un estudio que buscó dar cuenta de las motivaciones y significaciones que los sujetos, nominados como *adolescentes*, movilizan alrededor de su cuerpo, así como de la función que la motricidad cumple en las mismas. Se trata de una comprensión del cuerpo en su complejidad como *soma* –como constante biológica–, a la vez que constructo cultural. La pregunta por el cuerpo es también enmarcada en los “cambios sociales y culturales contemporáneos” que “han generado modificaciones en el estilo de vida y en las prácticas de cada grupo generacional”. La instauración y/o renovación de costumbres se expresan en las *culturas somáticas* de la época, por lo que el contexto en que los adolescentes están es fundamental para dar cuenta de los sentidos y usos que configuran en y desde su cuerpo:

La población adolescente tiene su propia Cultura Somática, construida en el contexto descrito como: cambios en los principios orientadores del comportamiento, desacralización del mundo, ruptura del paradigma tradicional de familia, globalización, brecha generacional, encuentro campo ciudad, sometimiento en el sistema educativo, escisión de género, problemas de identidad, retorno de la mirada al cuerpo. Las nuevas creaciones culturales, manifiestas en y por el cuerpo, pertenecen a diferentes categorías que oscilan entre lo violento y lo lúdico, entre lo destructivo y lo artístico, entre lo saludable y lo punitivo, sin ser muy claro el momento de tránsito.

Así, se genera un distanciamiento entre las instancias reguladoras de la vida pública y privada de l@s adolescentes y la Cultura Somáticas de l@s mism@s (Arboleda et al., 2002, p. 16).

Ante tantas y tan profundas transformaciones de los paradigmas de la sociedad, los adolescentes parecieran experimentar su cuerpo desde nociones como la satisfacción o no con su apariencia, que se traduce en sentimientos hacia el mismo. Se destaca una mayor vacilación en las mujeres que en los hombres frente a su aspecto, lo que se explica por una relación más instrumental con el cuerpo en ellos en contraste con una alta primacía de la imagen estética en ellas. La satisfacción o insatisfacción también se vincula a la capacidad motriz, que es mejor percibida por los jóvenes y en estratos bajos. Así, la forma corporal se asocia a una imagen estética que se logra mediante la actividad motriz. Por eso, “querer ser atléticos” o “más flacas” implica una acción para la condición física, como la práctica de un deporte o algún tipo de regulación alimenticia, como por ejemplo las dietas.

La apariencia está vinculada a valoraciones estéticas de lo que se considera belleza y fealdad. Asuntos como la delgadez y la talla son relevantes en la satisfacción con la propia imagen corporal. No obstante, en los y las adolescentes pareciera existir una estimación confusa entre la figura que poseen y la figura ideal que se proyecta. “En otras palabras, en sus valoraciones no queda claro el grado de certeza que su propia imagen estética ofrece. ¿Hasta qué punto es efectiva su belleza y hasta dónde es imaginaria?” (*idem*, p. 51).

Para estos autores, la *cultura somática* implica varias dimensiones de lo corporal. Además de la *expresión motriz* y el *ideal estético*, se indagó por dimensiones como la *salud* y la *sexualidad*. Esta perspectiva compleja permitió concluir varias relaciones en la configuración del cuerpo en los jóvenes. Una es la *relación estructural*, en la que la noción instrumental de lo corporal se matiza por concepciones más posmodernas, lo que se hace evidente en asuntos como cierta androgenización de los jóvenes hombres y unas actitudes menos discriminatorias frente al género y la sexualidad (pese a que no se habrían superado valores conservadores y patriarcales, como por ejemplo cierta tendencia erotofóbica evidente en las jóvenes). Otra es la *relación ético-vital*, que esencialmente indica articulaciones difíciles con el propio cuerpo, en particular porque sus cambios no siempre son percibidos como agradables y porque la salud se vincula a cánones de belleza más que a los cuidados del cuerpo. Además, se revela una *relación*

estética que denota valoraciones estético-figurativas muy presentes, especialmente en las mujeres y en los estratos altos.

La trayectoria de los dos grupos de investigación reseñados permite ejemplificar la intensa inquietud que la subjetividad juvenil convocó desde finales del siglo pasado, y sigue concitando a medida que las transformaciones de la sociedad occidental se acentúan. Muestra también cómo la pregunta por la configuración del cuerpo es nodal, por cuanto en él convergen las fuerzas que contemporáneamente se disputan la configuración del sujeto joven. Los y las jóvenes reciben en sus cuerpos las prescripciones de homogenización de instituciones disciplinares, como la escuela y el ejército (en el caso de los hombres), que siguen operando pese al anuncio posmoderno de su final. Asuntos como la tensión con el uniforme son reiterados una y otra vez en las distintas investigaciones, y desvelan la enorme creatividad que ellos y ellas aplican para singularizar unas prendas dirigidas a la unicidad de los cuerpos en el escenario educativo.

Pero, además, el cuerpo juvenil quiere ser intervenido por el mercado y sus dinámicas de consumo, cuando porta estilos de vida que se encarnan y se orientan a las sensibilidades y la estética como nuevos nodos del sentido social, ante lo cual ciertas subjetividades juveniles se resisten, o usan ofertas y modas desde ejercicios de re-significación simbólica. Asimismo, el consumo aparece cada vez más omnipresente en todos los planos de la experiencia corporal, y muy vinculado a los avances de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) que no solo están presentes en la cotidianidad de los y las jóvenes, sino que tienden a integrarse a su cuerpo. Por ejemplo, el uso de videojuegos no puede interpretarse simplemente como consumo de entretenimiento, sino que implica experiencias corporales con énfasis en los sentidos, la percepción y la cognición que transforman el espacio-tiempo de hombres y mujeres contemporáneos, y hacen posible el tránsito de los sujetos por características de feminidad y masculinidad distintas a las de su propio género (Cabra, 2013).

Así, en términos generales, el “cuerpo joven” reside en una juventud supremamente diversa que pareciera debatirse permanentemente entre la enajenación y la subjetivación. El trabajo corporal implica ingentes esfuerzos del sujeto por configurar en su propia piel, en las formas, en su imagen, una subjetividad “auténtica” que evidencia su esfuerzo de singularidad, justo en un mundo pletórico de ofertas de repetición, de homogenización encubierta de variaciones. Pero, al mismo tiempo, el

esfuerzo de integración a la sociedad, de forjar un lugar en los entramados sociales, deviene en complicadas mediaciones estéticas que inscriben la búsqueda de mismidad en un cuerpo cuya apariencia sea original, pero no al punto de la trasgresión. Se trata de una apariencia que dé cuenta de uno mismo, sin ubicarlo en los límites de lo que en diferentes contextos se considere extravagante.

Empero, ese cuerpo joven no es exclusivo de los jóvenes, pues la sociedad contemporánea parece abocada a su juvenilización, en términos de una supra valoración de los signos de esa corporalidad: vigorosa, lozana, ágil, excitable y lucrativa. Se trata de un cuerpo que se impone como deseo para otras subjetividades, sobre todo en la adultez, que aspiran a poseer una experiencia vital sin que queden rasgos ni huellas en la piel, cuerpos que también anhelan la apariencia juvenil. Las transformaciones asociadas al paso del tiempo en el cuerpo son entonces leídas como deterioro y obsolescencia, y con ello se entra al mantenimiento de su aspecto para la vigencia de una subjetividad en pugna con la vejez.

Lo que puede un cuerpo. Resistencia contemporánea desde la corporalidad

Hemos planteado una tendencia de los estudios del cuerpo en Colombia que los vincula a la subjetividad en términos de la pugna por la configuración de los sujetos respecto del tipo de sociedad en que operan distintas fuerzas. En otro apartado, se enfatizará en los procesos que intervienen el cuerpo para configurar proyectos civilizatorios como el de la modernidad. Esto, que se observa particularmente en la labor de las instituciones y las disciplinas científicas respecto de los niños y jóvenes, se profundizará en el capítulo relacionado con el cuerpo y la escuela. Se trata del moldeamiento del cuerpo en las *sociedades disciplinarias* de la primera modernidad en su versión capitalista, tendencia a la que no ha sido ajeno nuestro país.

Por su parte, en el presente apartado nos hemos centrado en las tensiones por la configuración del cuerpo en momentos más contemporáneos de una modernidad que es ahora interpelada como modelo dominante, y cuya versión capitalista ha transitado hacia la primacía del mercado y la globalización. Se trata de las *sociedades del control*, que necesitan

menos un sujeto regulado y dócil, y propician más bien el agenciamiento activo de las propias subjetividades insertas en el deseo de ser dentro de las dinámicas del incesante consumo y de la *performancia*. Recurrimos a algunos estudios emblemáticos sobre la configuración de la apariencia del cuerpo en los y las jóvenes, como ejemplo de las tensiones que la configuración de las subjetividades afronta en la actualidad. Reiteramos el esfuerzo contemporáneo de unos sujetos que buscan narrarse entre la sujeción a fuerzas tan inmersas en la propia intimidad, y la resistencia desde un trabajo sobre el cuerpo mismo.

En este punto, queremos destacar las posibilidades que desde varios estudios se le atribuyen al cuerpo como nodo de resistencia a los modos del poder que actualmente buscan producir a los sujetos. Enfatizaremos en que si bien el cuerpo está cercado de forma permanente por fuerzas que buscan constreñirlo y perfilar su experiencia hacia modos predominantes de la diversidad –la cooptación de lo múltiple–, es precisamente su carácter de último reducto de la vida lo que le da su potencia de resistir, lo que lo hace tan relevante para la resistencia de la subjetivación contemporánea.

Una primera idea es que la noción de resistencia desde el cuerpo al poder que a partir de la modernidad busca controlar la vida de las poblaciones, el *biopoder* en el sentido foucaultiano, es particularmente indagado en Colombia frente a los modos de existencia tradicionales, por ejemplo de comunidades indígenas y de sectores populares. Es el caso de los estudios de Carlos Pinzón y Gloria Garay, pioneros en los años noventa, al proponer que las concepciones particulares del cuerpo dentro de cada cosmovisión se encuentran en el marco de lo que denominan *guerras de biopolíticas*. Se trata del choque entre los discursos que animan formas de existencia distintas, de tensión entre culturas que luchan por imponerse a otras a la vez que éstas tratan de sobrevivir.

Al investigar sobre prácticas de curanderismo y brujería perennes en campesinos del municipio de Sora, en el Departamento de Boyacá, encontraron que sus concepciones anatómicas no coinciden con las de Occidente. En tanto el cuerpo es cultura, su funcionamiento fisiológico se articula al funcionamiento social, puesto que hace parte de la concepción del cosmos y de la naturaleza. Entonces, la raigambre de la cultura indígena *muisca* que sigue presente, configura una noción del cuerpo con los mismos elementos de los que en su cosmovisión está hecho el mundo: agua, aire, fuego, tierra y maíz, por lo que la enfermedad surge cuando hay

relaciones erróneas entre los humanos, y entre estos y los demás seres del universo, poniendo en aprietos el delicado balance de estos componentes corporales. Tales nociones se han entremezclado con otras de origen católico para configurar un orden social particular que se materializa en los cuerpos. El resultado es un *cuerpo mestizo* que da cuenta del intento de los conquistadores españoles por dominar el cuerpo indígena, a la vez que de las resistencias para mantener las nociones más ancestrales. Tal pugna fue

[...] una batalla entre una lógica de cuerpos astrales, dinásticos, unida con la legión de cuerpos poseídos por ángeles caídos en desgracia y de ángeles ordenadores del mundo, que se unen finalmente al desfile de cuerpos humorales que luchan contra los cuerpos de aire, fuego, agua, tierra y maíz (Pinzón y Garay, 1992, p. 81).

Así, esta perspectiva nos recuerda que colonizar no es solo dominar mediante las armas, sino imponer una visión propia del mundo, a lo que se han resistido estos campesinos incluso 500 años después de la conquista. Entonces, su cuerpo sigue siendo *muisca*, pero asume modificaciones de las culturas que le han sido impuestas, en un logro mestizo de sobrevivencia.

El asunto de la salud-enfermedad entra en esta pugna de las concepciones culturales sobre el cuerpo mismo. La brujería y el curanderismo “funcionan” por cuanto las cosmovisiones se imbrican con el cuerpo. Los procedimientos que Occidente puede leer como “mágicos” son formas de intervención del cuerpo provenientes tanto de lógicas indígenas como de ideas de la cristiandad católica, pero lo interesante es que operan en la experiencia corporal de quienes son partícipes de tal concepción. Por ello, para los campesinos en mención, las enfermedades proceden de causas naturales meteorológicas, de desórdenes del sujeto frente a la naturaleza y/o del castigo de Dios. Por contraste, los mecanismos formales de higiene y sanidad provienen de la medicina occidental, cuya concepción del cuerpo es eminentemente mecanicista. En consecuencia, las prácticas de salud occidentales encuentran visible resistencia respecto de la conservación de creencias y prácticas tradicionales.

La labor del curandero se relaciona con la práctica ancestral del *chamanismo*, asunto que también estudiaron Pinzón y Garay (1997) a propósito de esta figura presente en varios grupos indígenas de Colombia. La sabiduría de los *chamanes* implica el aprendizaje con los más sabios y experimentados, que pueden estar en otros grupos, por lo que viajan a zonas, donde maestros más avezados. Tal proceso de formación implica un intercambio de saberes entre

pueblos indígenas, lo que conforma algo así como redes por las que fluyen los sujetos en una dinámica en la que se comparte un saber ancestral:

Es necesario tener presente los constantes movimientos de población entre el alto y bajo Putumayo: los indígenas de Sibundoy se trasladan permanentemente a diversas localidades del bajo Putumayo y el Caquetá para entrar en contacto con los Kofán, Coreguaje e Inga llamados por ellos ‘los amigos’, quienes se encargan de enseñar e iniciar a los chamanes (o médicos indígenas Inga o Kamsá) pues la planta alucinógena yagé indispensable para ejercer esta especialidad, es originaria de la región selvática. Asimismo, son entrenados por años en el conocimiento, preparación y aplicación de otras plantas medicinales. Los ‘maestros’ o chamanes que tienen la sabiduría del yagé, son reconocidos por los miembros de la comunidad con un mínimo de 16 años de ejercicio de su actividad.

Aun después de ser chamanes, los Sibundoy deben mantener contacto constante con aquéllos para conseguir las plantas y en ocasiones para ser curados. Esto comporta un cambio cultural que tiene sus raíces siglos atrás y explica por qué se consideran los dos grupos étnicos de ascendencia selvática (Ramírez y Pinzón, 1987, s/p).

El *chamán* convoca un poder-saber soportado en la relación entre el territorio y el cuerpo. Sobrevivió a la colonización española gracias a su potente imagen de curación a partir de su conocimiento de los elementos de la naturaleza –como por ejemplo las plantas–, y de cómo utilizarlos para movilizar fuerzas cósmicas que actúan en el cuerpo mismo, beneficiando tanto al sujeto individual como a la comunidad misma. Pero tal uso se distancia de la herbolaria occidental, pues no se trata de una prescripción basada en el efecto-síntoma sino que hay una estrecha relación entre la *chagra* (una práctica de cultivo indígena en las selvas del sur de Colombia), las plantas mismas que cada chamán cultiva de modo particular y los efectos atribuidos. Por ejemplo, se reportan plantas “del querer y el desear” –nominadas como *chondores*–, del “amar” como los *cuyanguillos*, otras como los *vaines*, que regulan “velocidades y magnitudes”, o los *borracheros*, cuya fuerza es temida por su uso en la brujería (ver *El jardín de la Ciencia*, por Pinzón y Garay, 1990, y citado por ellos mismos en 1997). Entonces el poder de cada chamán radica en el uso particular que da a tal variedad, combinándola de modo que concite fuerzas pertinentes según lo que se desea mejorar, pero con el cuidado de intensidades que no desencadenen efectos adversos en el cuerpo, en la comunidad o en el cosmos mismo (Pinzón y Garay, 1997, p. 86-93).

Pero ese saber del chamanismo no solo fluye entre ciertas comunidades indígenas sino que además hace presencia en las urbes contemporáneas. Si bien las prácticas y rituales indígenas se imbrican con la curandería en los sectores campesinos, también permean las búsquedas existenciales de sujetos de las ciudades que ahora exploran otras formas de mismidad distintas a la psicoterapéutica occidental. Por ejemplo, el ritual del *yagé* ha llegado a las capitales colombianas como una práctica que si bien es liderada por *taitas* o *chamanes* que provienen de comunidades indígenas entra en mixtura con concepciones de la antropología, la psicología y la filosofía. Por tanto, podemos considerar allí una posibilidad de subjetivación que intenta desmarcarse del sujeto racional occidental, y que apela a la toma de la sustancia de dicha planta para explorar desde el cuerpo modos de ser que re-crean los sentidos de la existencia de ciertos sujetos ciudadanos. Siguiendo a Consuelo Pabón (2002, p. 71-72), “se trata de experiencias corporales que buscan ante todo la evacuación de la enfermedad: evacuación de lo negativo desde los fluidos, desde la respiración, desde el soplo, el grito y finalmente el canto, la danza..., la creación”. Se trata de “prácticas de (r) existencia” en las que el cuerpo es expuesto a experiencias límite respecto de sus fuerzas y su potencia, y entra en contacto sensible con la naturaleza y también con la propia memoria del sujeto:

En la ceremonia del *yagé*, el cuerpo que ha bebido la planta sagrada, evacúa, a través del vómito y la diarrea, las fuerzas negativas que lo enferman; y al evacuar, cuando el fluido sale, el cuerpo entero deviene visionario, “ve”, otras dimensiones impensadas de la realidad que le permiten comprender el sentido mágico de la vida. Esta práctica curativa, oracular, guerrera, permite que los cuerpos se carguen extraordinariamente de energía y devengan activos, creativos al precipitar en ellos intensidades animales, vegetales, moleculares... (*idem*, p. 72).

Volviendo a Pinzón y Garay, podría decirse que el cuerpo se constituye en la violencia que genera la batalla por la subjetividad, pero que no necesariamente deviene en sujeción sino que también concita formas de resistencia que apelan a saberes prehispánicos cuya conservación no está exenta de hibridaciones y mestizajes. El drama de los sujetos de las culturas populares se enmarca en el despliegue de proyectos coloniales, republicanos y, más recientemente, transnacionales que han marcado la historia del país. Por tanto, la multiplicidad de la subjetividad popular abreva de saberes de diversos orígenes: culturas prehispánicas, africanas, criollas europeas; constituyendo modos de subjetivación diferentes al

hegemónico, en una lucha frente a la inscripción en proyectos-mundos ajenos a sus tradiciones (Pinzón y Garay, 1997).

Las relaciones entre capitalismo y cultura popular se evidencian, entonces, en el cuerpo mismo. Como se ha dicho, el cuerpo mestizo está constituido por vectores plurales derivados de las distintas culturas que han conformado los pueblos que hoy nominamos “colombianos”. Pero esas culturas “no capitalistas” también se han servido del proyecto-mundo hegemónico para refirmar su existencia frente al capitalismo. Las subjetividades emergentes se configuran justo en la tensión entre dos lógicas. En las sociedades capitalistas, la subjetividad es enunciada como una carencia infinita que no puede construirse con base en una memoria, pues está ligada a un movimiento general de producción, circulación y consumo de riqueza, además de una noción de propiedad privada. El cuerpo es allí, por sobre todo, cuerpo-imagen y/o cuerpo-dolor, ya que se vincula a jerarquías, separaciones y distinciones de los sujetos según se relacionen con el flujo de mercancías, a la vez que se articula a una subjetividad que aparta el trabajo como esfuerzo del cuerpo del ocio, como espacio para el placer y la improductividad.

Por su parte, las sociedades no capitalistas mantienen una construcción simbólica del cuerpo muy atada a la naturaleza y el territorio. La memoria de la cultura es entonces la memoria del cuerpo mismo, y cada sujeto es también parte de la cosmovisión colectiva. No obstante, ante el avasallamiento del capitalismo, estas sociedades circulan sus intrincados mundos simbólicos en productos culturales que a la vez que intentan mantener los sentidos ancestrales, constituyen modos de subsistencia, de visibilidad y de esbozo de visiones de futuro. Así, los agenciamientos son tanto territoriales como fluidos, lo que permite proponer que dichas culturas populares son algo más que “copias muertas de una hegemonía arrasadora” (*idem*, p. 213).

El cuerpo en resistencia a la modernidad como modelo civilizatorio

Esta idea del cuerpo como campo de batalla entre modelos civilizatorios, que deviene en la configuración de unas subjetividades cuya multiplicidad es mestiza, se ha abordado también a propósito de otras perspectivas. Si en consonancia con otras tendencias de Latinoamérica, Pinzón y Garay

acuden a la noción de *cuerpo mestizo*, la metáfora de lo *barroco* ha surgido en Colombia haciendo eco en los estudios del cuerpo del uso de tal noción para explicar fenómenos culturales particulares a nuestros propios procesos culturales.

El trabajo de Jaime Borja (2006) toma la idea del barroco para estudiar las imágenes y el discurso que permearon las nociones del cuerpo en la subjetividad neogranadina. En su concepto, el tipo de sujeto proclive a mantener el orden se configuró a partir de una concepción barroca. Definido como el “buen cristiano”, apegado a la moral religiosa y a unas “pautas del comportamiento espiritual” explicitadas en los manuales de urbanidad de la época (siglos XVI y XVII), para el “cristiano ejemplar” los usos del cuerpo estaban atados a una idea de subjetividad cuyo pilar esencial era la templanza, considerada la virtud más anhelada por cuanto permitía dominar los sentidos y sobrellevar la enfermedad. La templanza marcaba el carácter masculino y se complementaba con otras virtudes como abstinencia, sobriedad, y para el caso de las mujeres, virginidad, castidad, pudicia y vergüenza. En síntesis, este análisis sobre el discurso narrativo neogranadino desvela una noción del cuerpo cuyos sentidos debían ser mortificados en aras de lograr la purificación y perfección del alma, a la manera de Cristo. Es entonces un cuerpo barroco, apegado a la forma espiritual en la idea de domeñar un cuerpo que engaña al alma, la distrae de su búsqueda celestial.

Más recientemente, la categoría de lo barroco se ha vuelto a utilizar para pensar configuraciones del cuerpo que sobreviven a los órdenes corporales dominantes en la modernidad. Se propone que si en su primera versión, la modernidad capitalista de acumulación requirió de la configuración de cuerpos dóciles, actualmente estaría necesitando cuerpos abiertos y excitables, proclives al capitalismo de consumo. Pero, dado que la modernidad tiene varias versiones, entre ellas la denominada *modernidad barroca* (Echeverría, 1994), es posible que en Latinoamérica se construyan cuerpos que si bien permanecen dentro de los cánones de las prescripciones somáticas del modelo civilizatorio, los exageran y retuercen para lograr la sobrevivencia de subjetividades que fácilmente podrían ser excluidas:

En esta perspectiva, propongo la idea del *cuerpo barroco* para intentar una aproximación a ciertas experiencias de confrontación del régimen heteronormativo y polarizado de sexo-género que quizás no pretenden

deslindes tan radicales como en lo *queer*, y que de hecho se mantienen dentro del sistema mismo, encontrando formas obtusas e incongruentes de estar en su interior: corporalidades que si bien viables dentro del orden vigente, tampoco se acomodan de manera enajenada. Son cuerpos cuya resistencia al poder podría decirse que tiene características de la asimilación de lo barroco en Latinoamérica (Escobar, 2013, p. 141).

A propósito de la politización de la subjetividad transgénero en ciudades como México D.F y Bogotá, el trabajo de Escobar (2013) analiza configuraciones del cuerpo que abrevan tanto de los modos corporales más disciplinares, como de las exaltaciones de la hiper-corporalidad en la sociedad del espectáculo. El cuerpo moderno está fundado en la subjetividad de la racionalidad, la institucionalidad, la lógica patriarcal, la productividad, la identidad binaria de género y la idea de *blanquitud*. Pero ese cuerpo ha transitado hacia una subjetividad hiper-estimulada, mediatizada, espectacular y globalizada, de manera que coexisten ambas prescripciones para los sujetos contemporáneos. Entonces, las intervenciones que las personas transgénero hacen de su cuerpo implican los cánones de ambos modelos de corporalidad, y realizan configuraciones particulares que si bien no trascienden lo establecido para el cuerpo tampoco lo dejan intacto:

El cuerpo trans de nuestras entrevistadas en México D. F. y Bogotá resulta entonces no solo ornamentado, sino excesivo en términos de la atención a los rasgos que definen la corporalidad moderna predominante. Participa de la docilidad disciplinar al punto de cuidar cada elemento, cada detalle, cada postura que lo hace aparecer como 'muy' femenino, como lo que 'debe ser una mujer'. Coquetea con el 'parecer' y 'asemejarse' en un intento por simular la prescripción. Es también un cuerpo que se expresa en el espectáculo, hace de su propia construcción una propuesta de espectacularidad. Y, justamente, en su artificialidad, convoca formas de creación, que si bien a otros ojos pueden resultar bizarras, reflejan como en un espejo la arbitrariedad que diariamente asumimos como lo natural del género, como elementos que revelan una 'indiscutible' humanidad de hombre o mujer (*idem*, p. 38).

Hasta aquí, los estudios presentados indagan por el cuerpo como multiplicidad que emerge para resistir las imposiciones de modelos civilizatorios. Se trata de una pugna entre modos de la subjetividad que se decantan en las configuraciones mismas del cuerpo. La experiencia corporal viable, reducida y/o suprimida, refiere a la lucha por modos de lo

plural que se deslindan de los modelos dominantes, de los sentidos que una cultura busca imponer a las otras. Se trata de cuerpos que al intentar preservar su diferencia, a la vez que sobrevivir a las imposiciones, resultan en cuerpos otros, mestizos, configurados en la tensión de las fuerzas que buscan moldearlos. Es el cuerpo de raíces indígenas, cercano a lo campesino y a las culturas populares. Es también el cuerpo de ciertos jóvenes y de las subjetividades transgénero. Quizás también debemos evocar aquí el cuerpo de las mujeres, de algunos hombres cuyas masculinidades no se narran hegemónicas e incluso el cuerpo de los sujetos con discapacidad, todos cuerpos disímiles a los que nos hemos referido en otros apartados de este texto. Son cuerpos emergentes que desde sus configuraciones, variadas e incluso contradictorias, reafirman una y otra vez la multiplicidad, la posibilidad de muchos modos de existencia.

Por ende, la pregunta por lo que puede un cuerpo –evocando el interrogante de Spinoza– refiere a las posibilidades de que la vida misma se resista. El cuerpo posibilita subjetivaciones en las que el ser humano re-crea su existencia hacia modos multidireccionales y muy frecuentemente insospechados. Ante las fuerzas que lo maquinizan y/o lo cooptan como mercancía, en el cuerpo reside una potencia de afección que desestabiliza al sujeto y le invita a *prácticas de (r)existencia*, tal como las nomina Consuelo Pabón. Cuando el cuerpo está en el límite de lo que puede resistir, es precisamente cuando el acontecimiento de su potencia puede trastocar la vida y desatarla en sus alternativas.

El trabajo sobre el cuerpo es entonces afectación de la subjetividad, singular y colectiva, posibilidad de cambiar los valores estáticos de muerte y destrucción que, por ejemplo, han rondado tantos años a un país como Colombia. Así, la intervención del cuerpo inicia como un efecto molecular que puede trascender en acontecimiento para transformar ampliamente la existencia social.

El cuerpo es sin lugar a dudas el medio donde se ejercen todos los poderes y por esto mismo, es el lugar privilegiado a través del cual se puede llegar a precipitar una transmutación de valores en nuestra cultura, es decir, una destrucción a martillazos del yo fascista que existe en cada uno de nosotros, controlando y anestesiando nuestra potencia de vida (Pabón, 2002, p. 64).



Afecto 45, Delirios del Divino Amor en el corazón de la criatura, y en las agonías del huerto

El habla delicada
del amante que estimo,
miel y leche destila
entre rosas y lirios.
Su meliflua palabra
corta como rocío,
y con ella florece
el corazón marchito.
Tan suave se introduce
su delicado silbo,
que duda el corazón,
si es el corazón mismo.
Tan eficaz persuade,
que cual fuego encendido
derrite como cera
los montes y los riscos.
Tan fuerte y tan sonoro
es su aliento divino,
que resucita muertos,
y despierta dormidos.
Tan dulce y tan suave
se percibe al oído,
que alegra de los huesos
aun lo más escondido.

Francisca Josefa de Castillo y Guevara

3 Claves para una perspectiva histórica del cuerpo

Zandra Pedraza Gómez

El cuerpo se convierte en un discurso que autoriza y reglamenta las prácticas culturales, pero está sujeto a selecciones y codificaciones de cada orden social particular que a su vez, establece las maneras de pensarlo y percibirlo.

Jaime Humberto Borja

En la revisión bibliográfica que sirvió de base al *Estado del arte sobre cuerpo y subjetividad en Colombia*, encontramos un conjunto significativo de referencias publicadas en el país que ofrecen ingredientes para proponer una perspectiva histórica del cuerpo. Esta catalogación no responde a que todos sean trabajos de historiadores, sigan explícitamente la intención de historiar el cuerpo o empleen métodos propiamente históricos. Pero si se consideran en grupo, resultan de la mayor utilidad para trazar algunas rutas a partir del siglo XVI y hasta el presente. No encontramos líneas continuas ni igualmente demarcadas: en algunos periodos se aglomera un número mayor de investigaciones que en otros. Y si bien las perspectivas de los diferentes autores son diversas y no han tenido la intención de contrastar aspectos o de sugerir continuidades con trabajos de otros investigadores (tareas todas pendientes para proponer una historia del cuerpo), en los textos revisados pueden encontrarse indicaciones de los autores acerca de un sentido cambiante del cuerpo. Este es un aspecto fundamental, pues una visión histórica sobre el cuerpo es posible bajo la condición de que se entienda que no es natural y universal.

* Doctora en Ciencias de la Educación y Antropología Histórica de la Freie Universität de Berlin. Profesora Asociada del Departamento de Lenguajes y Estudios Socioculturales de la Universidad de los Andes, Bogotá (Colombia). E-mail: zpedraza@uniandes.edu.co

Podemos señalar, además, que pese a las diferencias en los enfoques, en las fuentes, en las orientaciones metodológicas y en los fundamentos teóricos de las investigaciones que hemos conocido, en todas se reconoce el principio de la transformación, el carácter cultural del cuerpo, se hacen esfuerzos para definir la comprensión social, las formas de representación y las experiencias corporales. También se entiende y en algunos textos se ahonda en una relación estrecha entre el cuerpo y el orden social. Eventualmente, podría afirmarse que este es uno de los principales aspectos de interés para los investigadores: mostrar que el orden social, la diferencia, la normalidad y el cambio son conceptos culturalmente eficaces y socialmente útiles porque ocurren corporalmente.

Contamos entre el *corpus* definido hasta el presente con aportes a varios momentos, incluso periodos, así como a temas de lo que podría constituir una historia del cuerpo en Colombia. En este capítulo se mostrará una aglutinación en tres conjuntos: la disyunción de la esencia y la apariencia en el barroco-colonial, la ansiedad introducida por el determinismo climático-racial en el cambio del siglo XVIII al XIX y el despliegue de la modernidad corporal republicana considerado en algunas de sus más reconocidas expresiones.

Valga recordar que, en cualquier caso, está sin definir lo que abarca e implica la empresa de formular una historia del cuerpo y de hacerlo en relación con un país, toda vez que algunas de las más reconocidas obras son compilaciones en las que investigaciones sobre varios hechos considerados parte de una historia del cuerpo, se han dispuesto cronológicamente para desplegar la evolución social y cultural vinculada a este, a veces en relación con la historia nacional, pero más frecuentemente con la centroeuropea. Desde *Fragmentos para una historia del cuerpo humano* (Feher, Nadaff y Nazi, 1989) hasta la *Historia del cuerpo* (Corbin, Courtine y Vigarello, 2005) e incluyendo el popular trabajo de David Le Breton (1990), *Antropología del cuerpo y modernidad*, los autores han expuesto claves estrechamente vinculadas con los acontecimientos determinantes de la historia centroeuropea de los últimos siglos. No es motivo de este texto considerar las características de dichas investigaciones, sus alcances y limitaciones. Aquí nos concierne valorarlas porque han sido los principales abrevaderos para los historiadores y, en general, para los investigadores de las ciencias sociales interesados en los aspectos históricos de un fenómeno analíticamente vinculado al desarrollo de la modernidad. Cabe señalar que entre las publicaciones del *corpus* sometido a estudio a continuación, las dos

primeras obras no hacen parte de las referencias frecuentes en los trabajos que comentaremos.

Otro libro disponible que ilustra una concepción de lo que puede ser una historia nacional del cuerpo, aunque prácticamente desconocido en Colombia, es el compilado en Brasil por Mary del Priore y Marcia Amantino, en 2011. Con el mismo formato colectivo, sugiere que la producción de una historia del cuerpo involucra esfuerzos importantes, mejor realizados por varios investigadores, probablemente por la multiplicidad de problemas implicados y por el grado de especialidad a la vez que de actitud transdisciplinaria que demanda el campo de estudios del cuerpo. En el caso brasileño, se parte de exponer el inicio de esta investigación en el año 1500. Una historia del cuerpo en cualquier país de la actual región latinoamericana obliga a situar su nacimiento en la irrupción de la diferencia y en su condición colonial, asunto que deberá merecer la atención de los estudiosos interesados en idear una historia del cuerpo en Colombia. En el estado actual de la investigación apenas se ha planteado dicho problema (Pedraza, 2012) sin haber sido aún desarrollado.

Por lo pronto, nos hemos abocado a un *corpus* de investigaciones que, sin llegar a identificar fechas precisas, periodos singulares o límites definitivos en los que el cuerpo se reconozca como un aspecto notable a partir del cual explicar hechos sociales, culturales o políticos particulares –como el de la mirada europea reconoció el cuerpo de los llamados indígenas–, sí se ha interesado por identificar y analizar las representaciones y discursos del cuerpo y, también, aunque en menor medida, algunas experiencias que muestran plenamente fenómenos propios de una historia colombiana del cuerpo, comprendida entre finales del siglo XVI y mediados del XX. En este capítulo no se han incluido los trabajos acerca de diversos asuntos corporales de las últimas décadas. Los siguientes capítulos ahondarán en los temas contemporáneos más sobresalientes que han interesado a los investigadores.

La disyunción de la esencia y la apariencia: el barroco colonial

Hemos encontrado un conjunto de trabajos sobre las representaciones del cuerpo en hagiografías, vidas ejemplares y en la pintura, correspondientes

al periodo comprendido entre finales del siglo XVI y el XVIII. El historiador Jaime Borja es quien adelanta buena parte de las investigaciones; un trabajo adicional de María Piedad Quevedo nos ilustra un caso particular sobre la vida de algunas religiosas y su experiencia mística. Este conjunto de publicaciones constituye un punto de partida destacado para reflexionar acerca del sentido y la experiencia del cuerpo en diferentes épocas y bajo principios culturales diversos. Se trata de un acercamiento a la vida religiosa en general y a los ideales de vida de quienes se dedicaron a disponerse para la experiencia mística, la forma de espiritualidad más apreciada para el catolicismo. Desde luego se puede argumentar que este tipo de vida solo la podían tener quienes, en los claustros, se aislaban de la vida mundana y que ello poco nos dice del sentido cultural del cuerpo para el grueso de la población de la Nueva Granada. Están pendientes los estudios que indaguen sobre la pertinencia y el alcance del cuerpo durante la conquista y la colonia y sobre los principios bajo los cuales podrían hacerse comprensibles sus representaciones, discursos y experiencias.

Con todo, estas investigaciones circunscritas a las representaciones de la experiencia mística, de santidad y de devoción, al analizar en pinturas y hagiografías del barroco colonial los recursos para la representación, la interpretación y la experiencia vinculadas a la vida religiosa y tenidas por legítimas por la iglesia católica, también nos instruyen acerca de los principios generales que en este tiempo sirvieron de guía e ideal para la evangelización y la práctica del católico corriente, incluso para formar su conducta diaria y valorarla moralmente. Veremos asimismo la ocurrencia de cambios importantes en torno del sentido del cuerpo, en especial como instancia que paulatinamente gana terreno para la formación subjetiva del propio católico y a contrapelo de la herencia medieval, cuyo fundamento se arraiga en una oposición abismal de cuerpo y alma.

Fue en el siglo XVII, cuando la vida y las experiencias de las religiosas ofrecieron un conjunto de elementos significativos para una historia del cuerpo. Jaime Borja ha encontrado en varios textos la exposición que el mundo barroco hizo del cuerpo como un escenario determinante para comprender el sentido de la vida religiosa, en particular en su afán místico y de santidad. El conjunto de sus publicaciones hechas entre 2002 y 2012 conforman el principal aporte para rastrear el surgimiento de las expresiones del cuerpo moderno en la Nueva Granada.

Sobresalen las consideraciones sobre el cuerpo como un lugar de escenificación o teatralización, a la vez que se afirma su devenir discurso.

En estos trabajos no encontramos un cuerpo orgánico; en cambio, nos hallamos ante una concepción geográfica, de un lugar en donde algo acontece y aquello que sucede no deriva su valor primero por ocurrir como hecho carnal, sino por el sentido subjetivo de la experiencia, interpretada como santa, espiritual o mística. El cuerpo es el lugar donde se cohesionaba el orden social mediante modelos, gestos y disposiciones expuestos en las pinturas. En ellas se narra “idealmente una concepción de corporeidad, especialmente necesaria en aquellos nuevos territorios como las Indias para moldear los sujetos coloniales” (Borja, 2012, p. 23). También en el cuerpo ocurre el contacto con Dios: en la enfermedad, el dolor y el sufrimiento del cuerpo, se enriquecía la espiritualidad. Este es el cuerpo místico que impuso la idea de un cuerpo representado a través del discurso:

[...] que autoriza y reglamenta las prácticas culturales, pero está sujeto a selecciones y codificaciones de cada orden social particular que a su vez, establece las maneras de pensarlo y percibirlo. Cada sociedad tiene su cuerpo sometido a una administración social: obedece reglas, rituales de interrelación y a escenificaciones cotidianas [...] el cuerpo es una experiencia cultural que involucra la identificación del sujeto con el otro, un grupo, un modelo común, el cuerpo social (*idem*, p. 12).

La otra faceta de la perspectiva sobre el cuerpo contenida en esta obra se descubre al considerar que toda sociedad tiene un cuerpo y lo somete a su gobierno. Aquí yace un principio de universalidad y naturalidad que no es la materia del trabajo del autor, pero subsiste como interrogante para definir los principios de una historia del cuerpo.

El contexto social y político determinante para comprender esta concepción del cuerpo es el de la Contrarreforma, que trajo una nueva política de las imágenes, orientada a transmitir los valores católicos prescritos en el Concilio de Trento. La pintura “debía contener verdades dogmáticas [...] suscitar sentimientos de adoración a Dios e incitar a la práctica de la piedad” (*idem*, p. 30). La Reforma y la Contrarreforma acarrearón la conciencia del cuerpo y la necesidad de crear un cuerpo social católico como expresión de unidad (*idem*, p. 63). Esta conciencia afloró en la cultura barroca, caracterizada por la exaltación de los sentimientos mediante discursos orales, escritos y visuales (imágenes). Borja denomina “persuasión de los sentimientos” a este propósito y es el que estudia en las varias modalidades en las que se expresó y de las que se ha ocupado en sus investigaciones, bajo la consideración de que ellas contienen la configuración de una “visión de mundo” y una “estructura de pensamiento”.

Contar con estas imágenes facilitó que, en la Nueva Granada, las personas creyentes fueran expuestas a discursos y representaciones capaces de surtir el efecto de la persuasión y el modelaje del comportamiento. La pintura de los santos y su interacción con los discursos narrados, las hagiografías y las vidas ejemplares han sido los materiales a partir de los cuales se ha comprendido el funcionamiento del discurso sobre la experiencia del cuerpo y se ha hecho un acercamiento a los modelos de corporeidad puestos en circulación en la Nueva Granada para construir la subjetividad católica (*idem*, p. 119).

Desde su primer texto, *Cuerpos barrocos y vidas ejemplares: la teatralidad de la autobiografía*, el investigador afirma que la historia no ha dedicado mayor atención a la presencia del cuerpo (Borja, 2002a) y que es en el mundo barroco donde se encuentra el primer espacio de auto-representación del sujeto, en particular, en el ambiente que procuró la mística de la Reforma católica. Estudiar textos autobiográficos de monjas en el siglo XVII le permitió identificar un esfuerzo hecho por situar el cuerpo como un teatro en el cual es posible ejercitar la santidad y las virtudes, y experimentar visiones y raptos. Los textos autobiográficos son testimonio de una búsqueda de perfección espiritual que orienta las vidas ejemplares de las religiosas, traducidas en una práctica corporal. Es esta la práctica que construye como experiencia sensorial y secular, la mística del cuerpo en el mundo. El cuerpo que se expone es el escenario de la experiencia de santidad.

Los relatos autobiográficos permiten comprender que los modelos espirituales que guiaron las vidas ejemplares de las religiosas debían encarnarse por vías de una teatralización representada, en primer lugar, en la vida enfermiza, en la devoción a los santos de preferencia de cada religiosa y a la identificación e inspiración en ellos. La narración de ese modelo, espiritual y corporal a la vez, es modelo de santidad y representación. El cuerpo es individual y social, místico y eclesial, siempre y cuando sea un cuerpo sufriente y aislado.

Ahora bien, la retórica corporal es un ejercicio físico que, como la escritura, demanda unas posturas y una gestualidad que contribuyen a la espiritualización del cuerpo. Estos ejercicios comienzan a mostrar que la experiencia mística era posible en la medida en que propiciara una vivencia corporal específica cuyo efecto tendía a hacerse visible. La posibilidad de conservar la unión de esencia y apariencia en la vida religiosa y,

particularmente en la experiencia mística, parece que ya entonces ofrecía dificultades. No solo son necesarios el aislamiento, la oración, la confesión y la vida virtuosa; en especial la dedicación requerida para darle un sentido espiritual a la corporalidad exigía un esfuerzo creciente, tanto al practicante como a quienes podrían estar discursivamente involucrados en legitimar estos principios.

La espiritualización, consigna el trabajo de Jaime Borja, permite al creyente convertir su cuerpo en un espacio teatral en donde es lícito el disfrute corporal, siempre y cuando este provenga de la experiencia mística de posesión del alma. Un aporte fundamental en su trabajo es subrayar que si bien la teatralidad del sufrimiento ocurre en el ámbito privado, su registro, tanto en narraciones como en pinturas, indica la intención de hacer públicas tales experiencias.

Como espacio teatral, este modelo del cuerpo está contenido también en las pinturas del siglo XVII que exponen los problemas involucrados en la urgencia de formar un “cuerpo social” (Borja, 2002b, p. 168). Las necesidades espirituales impuestas por la Contrarreforma conllevaron la exigencia de hacer del cuerpo un teatro de la vida terrenal en el cual se incluyeron un aparato escénico y un lugar de representación. El cuerpo “[...] debía ser disfrutado pero dentro del entorno de la experiencia mística” (ídem, p. 179). En las pinturas se repite el principio encontrado en las autobiografías: la apariencia debe buscar coincidencia con la esencia. Así, el cuerpo abandona el papel de antagonista del alma para empezar su carrera como lugar o medio en donde hacer posible los ideales de la vida cristiana. El cuerpo, principalmente entendido como figura y apariencia, debe expresar, según codificaciones estrictas, ya no una división radical del alma, ya no su negación, sino ser la manifestación de la actividad interior del sujeto.

Una contribución más de este trabajo es admitir que la pintura producida en el Nuevo Reino de Granada se empleaba para exaltar los sentidos mediante las imágenes, y que durante la colonia surgió la necesidad política y subjetiva de que el cuerpo se tradujera material y visualmente. Urgida por la Contrarreforma, esta nueva conciencia del cuerpo fue favorable para consolidar un cuerpo social católico diferente del protestante. En el cuerpo del católico, la relación entre vicios y virtudes se tiende como recurso destacado y expuesto en sus actitudes:

Las representaciones pictóricas manifestaban el sistema de valores sociales, y más concretamente, integraban las imágenes del uso regular del cuerpo, en la medida en que el relato visual proponía un ordenamiento idealizado del cómo debían ser los comportamientos corporales que estaban ligados a la experiencia cultural y a los discursos que producía la sociedad (*idem*, p. 178).

El efecto de estos principios se revela en el arte neogranadino, empleado también para la evangelización y cuyo efecto en los sentimientos y la subjetividad acercaba a los creyentes a los modelos de la santidad y a su veneración. La vida cristiana se enrumbó así al propósito de representar corporalmente la vida del alma cuya forja implicaba desarrollar virtudes piadosas y comportarse como cristiano, incluso, mediante la contemplación de obras artísticas en las que se representaban principalmente padres del desierto y mártires, y con ellos dos tipos de cuerpo cristiano ideal (Borja, 2004): el silencioso y solitario de los miembros de la iglesia, y el cuerpo sufriente que encarna los dolores de la pasión de Cristo.

Domesticar el cuerpo pasa a ser un cometido de la cultura barroca porque realizando la tarea se establece comunicación con Dios y el creyente se acerca a la santidad. Este perfeccionamiento comporta dominar su naturaleza pasional y pecadora y desligarla del servicio a los sentidos. A partir de la importancia de manifestar la espiritualidad “interior” en las prácticas, se construyó el aparato escénico y el lugar de representación de un cuerpo asimilado a un espacio teatral en el que el disfrute se restringe a la experiencia mística.

La investigación de textos hagiográficos realizada por María Piedad Quevedo (2005) sobre papel de la mística en la configuración de la subjetividad de algunas monjas que vivieron entre el siglo XVII y comienzos del XVIII en la Nueva Granada, ahonda en dos aspectos que facilitan comprender la expresión corporal de las virtudes del alma en la mística: el gusto y el asco.

La mística en su complejidad, puede ser identificada como un paradigma del barroco. Integra, por un lado, la transición de la oralidad a la escritura, al expresarse en la hagiografía y por tanto ser sucedánea de la confesión oral, y por otro, la unión de opuestos como conservadurismo y rebelión, amor a la verdad y culto al disimulo, cordura y locura, sensualidad y misticismo, obediencia y sátira, austeridad y ostentación, gusto y asco (*idem*, p. 10).

La autora entiende que estas dos categorías permiten comprender el proceso de civilización ocurrido en la Nueva Granada, pues ayudaron a “reforzar las normas del comportamiento correcto y a consolidar el dominio de los españoles mediante la generación de una unidad que favoreciera los intereses de la Corona y los de la Iglesia” (*idem*, p. 79). El gusto –“como emoción social y moral”– se practica como experiencia del cuerpo que se convierte a su turno en la manera de realizar el cuerpo santo y virtuoso. El gusto puede desplegarse en cuanto reconoce y toma distancia de aquello que puede afectarlo. La experiencia de este alejamiento es la del asco, expresión misma del pecado, es decir, de la ausencia de Dios en el cuerpo. Sentir asco, especialmente de sí mismo, es en la experiencia mística la revelación del pecado. De ella se desprenden los ejercicios de purificación que, si son ejecutados con gusto, expresan la espiritualidad en la dimensión corporal en que se convirtió la representación de la vida física.

Otro alcance de esta investigación es reconocer cómo se integra la experiencia individual a un mundo social en el que otras diferencias, además de las religiosas, también están en juego:

El discurso místico del cuerpo neogranadino expone un cuerpo criollo que tiene su función dentro de la ‘gestión política de las diferencias’, al generar un pathos que se dirigía al control de los comportamientos y a la adopción de la cultura de la interioridad. Cuerpos sufrientes, golpeados, triunfales, yacientes, desmembrados, deformes, estas formas del cuerpo que narran las monjas neogranadinas se juntaban en el cuerpo de Cristo, en su Pasión, pero también en las formas de su enemigo: el mundo, el pecado, el mal (*idem*, p. 197).

El cuerpo de la experiencia mística que identifican Borja y Quevedo les permite mostrar que, en los comportamientos, este se convirtió en instrumento de virtudes y pecados y se le reconoció la capacidad cultural y simbólica de proyectar la experiencia religiosa de los siglos XVII y XVIII. Pero, a la vez, ya el trabajo de Quevedo considera que aunque sea todavía un “cuerpo para el espíritu”, por ser “espacio de práctica”, durante este tiempo el cuerpo fue susceptible a cambiar su significado, al tiempo que fue el lugar de subjetividad donde se realizaba el *habitus*. La autora vincula esta representación mística, cuya posibilidad está contenida en el *habitus*, al orden social neogranadino y a una moralidad expuesta en el gesto que permitió también expresar la diferencia social.

La paulatina transformación que testimonia la representación autobiográfica y pictórica de las religiosas entre 1680 y 1750 implica que la subjetividad resulta de una construcción exterior de un ideal de sujeto correspondiente a los designios de la iglesia y sujeta a su aprobación para poder hacerse pública. El sentido del cuerpo que exponen estas virtudes y pecados ocurre en la espiritualidad y es convertido en instrumento para la escritura de la santidad o del pecado. Este cuerpo se expone en la superficialidad de un gesto, comportamiento o actitud cuyo trasfondo se encuentra en el alma y no se somete aún a reglas de la materialidad, la anatomía o el organismo.

La religión ayudó en la configuración de un cuerpo “vivido” a partir del cual se hacía visible la realidad de un alma que debía ser salvada, liberada y purificada mediante el sufrimiento del cuerpo. La hagiografía, por su parte, sirvió para consolidar los objetivos de los colonizadores. A través de esta se transmitió el ideal cristiano que debía ser replicado por la comunidad de la Nueva Granada. En el espacio colonial neogranadino, las narraciones de quienes habían muerto en fama de santidad –las vidas ejemplares– recogieron esta nueva experiencia del cuerpo. Los textos dirigidos a un público laico enseñan la importancia y la forma de la mortificación y la penitencia en relación con una nueva experiencia de cuerpo en la cultura colonial (Borja, 2007).

La docilidad es la voluntad y la experiencia de la mortificación y la conciencia de moralidad experimentada con ella. Esta creencia fue un principio compartido en las colonias y una de las escasas posibilidades de simbolizar la unificación del imperio español. La imitación del modelo de mortificar, afligir los sentidos y dominar las pasiones, además de tener provecho para el alma, pasó a ser una estrategia cultural para albergar una subjetividad experta en el autocontrol y un cuerpo social surgido de la imagen de ese cuerpo individual mortificado (Borja, 2007, 2008). Las hagiografías remiten claramente a una manera de ser en el mundo: ser un “tirano de sí mismo” es la vía de la humildad, virtud destacada en la construcción del sujeto neogranadino.

El cuerpo empieza a ser entendido como el único medio por el cual se puede dar la comunicación con Dios, y se convierte así en un elemento esencial de la mística. En los textos hagiográficos que empezaron a ganar popularidad en la época hasta convertirse en la conciencia barroca, la purificación del espíritu se presentó como sufrimiento del cuerpo del que se desprende una reflexión teológica y moral. Se buscaba espiritualizar el cuerpo domesticando lo que por naturaleza era frágil y susceptible de corrupción.

Además de ser un puente entre cuerpo y alma, la mortificación del cuerpo individual permitía la purificación del cuerpo social. Infligirse dolor era una manera de salvar al otro, pues el sufrimiento de la sociedad se encarnaba en el cuerpo, tal y como lo había hecho Cristo por los hombres al redimir el cuerpo social por medio de su muerte. Al refrenarse, el sujeto evitaba el pecado individual y reducía así la contaminación producida a la sociedad.

Por otra parte, la valoración de los santos y su elevación a sujetos “normales” fijó la anormalidad, es decir, la situación de todos los creyentes incapaces de realizar los preceptos de santidad: piedad, humildad, aislamiento, mortificación.

La búsqueda individual para perfeccionar la anormalidad moral que representa la condición de pecado original, tiene un corolario fundamental en la cultura barroca: una renovada conciencia del cuerpo a partir del cual se establece una nueva relación con el alma (Borja, 2008, p. 96).

Y se lucha por corregir la anormalidad que contiene el cuerpo y que, a la vez, es la base para espiritualizar y mediar entre él y el alma. En el barroco se busca crear un sujeto con un cuerpo individualizado, consciente de sí y de sus sentidos.

El “tirano de sí mismo” es en las hagiografías muestra de fortaleza, valor y humildad, porque desbroza el camino del ideal cristiano de la espiritualización del cuerpo que conduce a la armonía entre este y el alma a través de resignación, paciencia, fortaleza y templanza.

Con estos recursos, las artes barrocas ayudaron a representar la realidad de la naturaleza y fortalecieron la mística porque sirvieron para “desnudar el mundo con el ojo interno. Su objetivo era poder ver a través de las apariencias y, de esta manera observar la verdadera realidad, la que conducía a Dios. Esto era el desengaño” (Borja, 2012, p. 182).

A los sentidos se les consideró definitivos para la espiritualización del cuerpo mediante el control de las afectaciones. La tensión entre el interior y el exterior, entre el ojo interno, capaz de desvelar el engaño del que son víctimas los sentidos si no leen acertadamente las imágenes, y el verdadero “sentido” espiritual de las representaciones, el desengaño (*ídem*) de las virtudes y los vicios mediante la corporeidad, es un rasgo distintivo de la particularidad del cuerpo barroco, del sujeto neogranadino.

Por ello, una de las claves de las imágenes son los gestos y los movimientos captados como expresión de vicios y virtudes: “[...] conjunto de articulaciones sobre un modo de pensar y sobre las disposiciones anímicas propias de esa época colonial, pues contenía significados y sentidos específicos” (Borja, 2013, p. 235). La segunda, que tendrá igual importancia para la configuración del cuerpo moderno en la república, es el sentido de la relación entre desnudez y vestido como expresión de la modestia y la humildad. En conclusión, los gestos y la apariencia deben corresponder al cuerpo sumiso, mortificado y sacrificado para configurar el cuerpo social.

La ansiedad del determinismo climático-racial (XVIII – XIX)

Las representaciones barrocas de las experiencias atribuidas a las religiosas consagradas a la vida mística, a los santos o a las vidas ejemplares contenidas y representadas en hagiografías y pinturas, iluminan una faceta sublime del significado del cuerpo. Al igual que estas expresiones ilustran transformaciones con respecto a las propias de la Edad media, también a lo largo del siglo XVIII continuaron cambiando las valoraciones del sentido de la vida encarnada.

Un contraste se encuentra en lo que probablemente sean las antípodas de la experiencia de la vida mística: la justificación moral y las formas del gobierno de la esclavitud en América. Si bien el análisis de la vivencia corporal parece actualmente una cuestión obvia y fundamental para una historia del cuerpo, no ha sido hasta ahora una clave descifrada en la investigación sobre la esclavitud en el periodo colonial neogranadino, aunque tanto la esclavitud como las formas de gobierno de las poblaciones indígenas sean contemporáneas de las prácticas para conseguir la experiencia mística en los claustros religiosos.

Antes de considerar lo que han aportado las investigaciones sobre este asunto, señalaremos algunas cuestiones que han entrado en juego en la investigación nacional sobre el sentido del cuerpo, a fin de disponer de criterios que faciliten comprender los intereses de los investigadores nacionales en ciertos aspectos de la historia del cuerpo y de sus sentidos político, social y cultural.

A todas luces, la valoración social de la experiencia corporal se ha modificado desde el barroco. Entre los asuntos que han ganado importancia se encuentran

la comprensión sobre el funcionamiento orgánico de la percepción, la sensación y las emociones, y también las ideas sobre el efecto del entorno –social, moral y ambiental– en el cuerpo. En general, a lo largo de los siglos XVIII y XIX, se transformó el conjunto de aspectos considerados importantes para la experiencia. Igualmente, ha habido una valoración cambiante sobre los efectos de estos elementos en los individuos y en la sociedad y de la posibilidad de que las personas y la sociedad actúen sobre ellos.

Los estudios del cuerpo han guardado relación estrecha con la asimilación del alcance político del cuerpo, y de su carácter histórico y socialmente construido (Pedraza, 2013). A la vez, han tomado forma por la honda huella fenomenológica que ve en él una expresión auténtica y verdadera de la vida humana, y la reconoce en los modos como la persona experimenta y concibe su cuerpo. Uno de los efectos de esta comprensión de la experiencia y del esfuerzo hecho por enriquecerla a partir de los principios psicósomáticos, se encuentra en la creación de técnicas corporales ocurrida a partir de las primeras décadas del siglo XX. El alcance de estas técnicas se limitó inicialmente a la formación escolar y artística. Sus planteamientos básicos se circunscribieron por un tiempo a disciplinas como la pedagogía, la psicología y el psicoanálisis y se mantuvieron vigentes en diversas reflexiones sobre el individuo y su desarrollo, aunque siempre bajo una premisa –no siempre declarada– de universalidad. Esto significa que en la recepción pedagógica, artística y psicósomática se presume una forma universal del cuerpo que corresponde a los aspectos que en el último tiempo llamamos biológicos u orgánicos, cuya arquitectura y funcionamiento se entienden como “naturales” y, por tanto, ajenos a la cultura y la historia, y desde luego, al ejercicio del poder. Esta veta de análisis asoma en muchas de las orientaciones seguidas en la investigación hecha en Colombia.

Vale la pena destacar que, biológicamente, el cuerpo de un individuo y el de la especie a la que pertenece serían justamente aquello que hace del individuo un miembro de esta: sus órganos, su esqueleto, su cerebro incluso y todas las funciones, se presumen iguales –en un rango de variabilidad tenido como normal– en todos los individuos de esa especie. Es con respecto a esta situación y a los conocimientos anatómicos, fisiológicos y biológicos acumulados especialmente a partir del siglo XVIII, que conviene despejar el sentido histórico, cultural y político del cuerpo en relación con un posible cuerpo universal, natural e inmutable en la historia. En este encuadre parece relevante explicar la evolución de las formas de experiencia mística y su representación en el teatro del cuerpo, hacia las que

comenzaron a proliferar en relación con grupos, poblaciones y sociedades gobernadas por normas distintas de las eminentemente religiosas.

Fue en los años setenta del siglo XX cuando se proclamaron reivindicaciones que tomaron distancia de una noción del cuerpo natural y universal para comenzar a discutir y estudiar los aspectos y alcances históricos, culturales y políticos del cuerpo (Pedraza, 2013). Para efectos de reconocer componentes fundamentales para una historia del cuerpo, es oportuno indicar que la recepción de este campo de estudios entre los investigadores nacionales se ha caracterizado por adoptar el estrecho vínculo entre el sentido histórico, cultural y político del cuerpo y las formas de dominación –anátomo-política– y de control –biopolítica– propuestas por Michel Foucault.

Así, se entiende que a mayor expansión de las formas políticas de gobierno asociadas al Estado nacional republicano, al liberalismo –y al capitalismo–, se vienen incrementando las formas de autorregulación tal como se contemplan bajo la amplia denominación de biopolítica. En este contexto, se sitúan las construcciones del ciudadano, en las cuales emerge el cuerpo como producto o espacio del ejercicio del poder y se “construye” la subjetividad ciudadana. Previamente, el ejercicio del poder soberano, que en la América hispana vendría a traducirse en el periodo colonial –aunque esta es una cuestión que no ha sido debidamente despejada en las discusiones sobre las posibilidades y modalidades de la biopolítica en América Latina–, se materializó en las formas de hacer del cuerpo dócil y disciplinado. Bajo esta lente, tales formas de actuar el poder soberano sobre el cuerpo, corresponden a sociedades donde los súbditos asimilan una educación corporal que encarna el orden social y reproduce el orden soberano.

Sirva este somero encuadre para introducir el escaso trabajo encontrado sobre el cuerpo durante el siglo XVIII, especialmente en lo atinente a tender lazos entre este y las formas y relaciones de poder.

Si en la vida cristiana y en la experiencia mística la vivencia de la enfermedad, la mortificación de la carne, el dolor y el sufrimiento eran expuestos como recursos para la virtud, este sentido contrasta con el que comienza a concedérsele a estos asuntos en la vida de otros grupos sociales. Es de particular interés la diferencia en las consideraciones sobre la condición humana que se tienen en cuenta cuando el cuerpo se concibe en relación con un entorno como el geográfico o climático y cuando se lo considera vinculado a una exterioridad que puede resultar determinante.

También situado en el orden colonial del siglo XVIII pero ya rozando la independencia, el trabajo de Piedad Peláez (2012) se ocupa de la vivencia de la salud y de la enfermedad de los esclavos, esto es, no de la descripción y el tratamiento de los desarreglos biológicos propuestos por la naciente biomedicina, sino por las vivencias e interpretaciones de las personas sobre el dolor, el sufrimiento, a saber, la afección. Con este término se adopta la perspectiva de Bryan Turner del cuerpo como “objeto de poder” o como “superficie en la que no solo se vierten los distintos poderes de una sociedad, sino donde aquellos se logran exteriorizar y representar. Hay aquí un punto de vista diferente: el cuerpo no se deriva de la vida del alma; el cuerpo contiene la vida misma como hecho orgánico con un valor mercantil y productivo.

En este entendimiento, la naturaleza termina siendo modificada por las condiciones culturales en las que se inscriben las personas de las diferentes sociedades (Peláez, 2005, p. 157). Peláez se acerca a la noción de raigambre fenomenológica de *embodiment*, propuesta por Thomas Csordas –traducida en el texto como corporalización–, para enfatizar su interés en la base existencial de la persona y la cultura. En este caso, quiere reconocer la vivencia de sufrimiento que tuvieron los esclavos y que estudia como la encontró expuesta en algunos documentos escritos.

El cuerpo del esclavo resulta de modelar su estructura morfológica al insertarse en un medio característico que también singulariza sus capacidades. Con las disposiciones consignadas en la Cédula del 31 de mayo de 1789 que reglamentó el comercio de esclavos en América, se prescriben la educación, el trato y las ocupaciones de los esclavos y se muestra interés en conservar sus fuerzas físicas y su salud. La Cédula precisa que los esclavos con enfermedades habituales, los viejos y también los niños quedan excluidos del trabajo y deben recibir alimento y cuidado para conservar su vida. El interés en preservar y prolongar la salud y la vida del esclavo es asimilado a una expresión biopolítica surgida con el gobierno borbónico (*ídem*, p. 163) para maximizar la extracción de fuerza de la vida del esclavo.

En primera instancia, parece claro que esta situación traduce la premisa de “hacer vivir”, hecho que la autora efectivamente equipara a una voluntad biopolítica propia del gobierno borbónico. También reconoce la perpetuación del trato que cosificaba el alma y el cuerpo de los esclavos, con lo cual, la idea de controlar su vida, en realidad se revela como una continuación de la dominación que, en este estudio, se expone

principalmente en los casos de las dolencias de los esclavos, ignoradas por sus amos, aun a costa de sus vidas.

Son el maltrato, el trabajo extenuante, la mala alimentación y la escasa o ninguna atención médica los causantes de enfermedades y malestares que reflejan el sentido de la experiencia del cuerpo. El resultado de esto fue el “desgaste corporal”. La faceta de la experiencia que capta Peláez la halla en las exposiciones hechas por los esclavos sobre enfermedades y dolencias que merecieron poca o ninguna atención de sus amos y han quedado registradas en los archivos como causa de dificultades entre propietarios y, algunas veces, como motivo de resistencia de los esclavos. La intención de aprehender el cuerpo como terreno existencial de la cultura lo muestra, ante todo, en la perspectiva del modelo médico y, por tanto, en la salud y en la enfermedad, más que en la experiencia del sufriente o doliente. Nos queda claro que ese modelo médico, en lo tocante a la anatomía y fisiología, es ya en el siglo XVIII la base para el cuidado de la vida del esclavo, aunque, propiamente hablando, dicho cuidado no ocurra.

Mientras la vida del esclavo podía estar ganando un valor como mercancía y productora de riqueza económica –que no se traducían necesariamente en mejores tratos, pero sí da cuenta de la expansión de una comprensión del cuerpo como materialidad médica–, también en el terreno de la especulación científica criolla se debatía, bajo una nueva luz, sobre la relación entre esencia y apariencia, esta vez en dirección opuesta a la perspectiva mística.

Arias (2007) persigue el debate sostenido a partir de 1808 en la Nueva Granada, sobre la influencia del clima en los seres humanos. Francisco José de Caldas exponía sus tesis acerca del efecto de las temperaturas y las producciones en el carácter y costumbres de los pueblos. Siendo un asunto de vieja data, lo interesante de esta ocasión es que su argumento lo contestan quienes proclaman la educación como vía de mejoramiento de la naturaleza humana. Se trata de dar una respuesta y de proponer soluciones a la afirmación de la degeneración de la naturaleza y los hombres americanos originada por causas geográficas y climáticas (*idem*, p. 17).

A Caldas le interesaba la constitución física y entendía la anatomía y la fisiología sometidas a los principios del clima. Al ser humano lo concibió dividido entre lo físico y lo moral, pero reconocía en lo físico, en el cuerpo, una expresión animal y menos valiosa. Ambas están intrincadas. Por eso, es el humor el aspecto afectado por el clima. El humor abarca el vínculo

del macro y el microcosmos, y en esta antigua concepción hipocrática, lo humano está anclado en el alma. La división hace posible que tome forma un renovado concepto de raza (Pedraza, 2008b) que se aleja del principio de la pureza de sangre para conciliar con el determinismo y las emergentes ansiedades asociadas a la nacionalidad y la población.

Arias afirma que el pensamiento racial del siglo XIX cuaja en la medida en que tiende, de manera paulatina, a subrayar el papel del cuerpo. A comienzos del siglo se reconoce una diferencia entre la naturaleza física externa al ser humano y la propia naturaleza humana en cuyo ser social-moral se refleja la condición física. Ambas interactúan. Raza es también una población que puede ser controlada, como lo propuso Foucault con su noción biopolítica, y para cuyo gobierno comienzan a idearse nuevas tecnologías. El avance de la independencia y la república verá la imposición de la higiene y la educación como las predilectas.

Consideradas ampliamente, las investigaciones vinculadas a concepciones, experiencias y prácticas del cuerpo hasta el final del periodo colonial, sugieren la progresión de una idea del cuerpo subsidiario del alma a la de un cuerpo también productor de riqueza que se intercambia como mercancía y se cuida como contenedor de la vida orgánica. La supremacía de la naciente concepción de la medicina moderna va arraigándose como pilar de esta visión.

La escisión ocurrida en el barroco entre la esencia y la apariencia se remece por el efecto del conocimiento médico y el utilitarismo biopolítico y aparecerá vinculada a la moralización higiénico-nacional del siglo XIX y al imperativo de formar la subjetividad ciudadana tras las revoluciones independentistas. Sobre la relación entre cuerpo y alma se ejerce una nueva presión originada en la diferencia entre la percepción del cuerpo como expresión del alma y las perspectivas sobre el determinismo corporal, especialmente en relación con la raza, pero también con el sexo y la edad (Pedraza, 2008a). La normalidad y la diferencia avanzan como motivos del orden corporal.

El despliegue de la modernidad corporal republicana

Entre el cuerpo sacrificado o virtuoso de las religiosas –significativo para el orden simbólico colonial– o el cuerpo vigoroso o enfermo del esclavo

y de su importancia para el régimen económico colonial, encontramos la revolución de la independencia y el inicio de la vida republicana.

La formación de la nacionalidad y, en particular, de la ciudadanía, es un esfuerzo republicano para el que se cuenta, para comenzar, con una tradición retórica proveniente de la vida católica –cuyo sentido debe ser renovado– y con los principios higiénicos que venían ganando capacidad simbólica desde las últimas décadas del siglo XVIII.

La expresión retórica del cuerpo tuvo un resurgimiento notable en la urbanidad, un conjunto de disposiciones para formar y regular el comportamiento capaz de entroncar la corporalidad al código ético de la burguesía. El interés social de difundir las normas del buen comportamiento entre amplios sectores de la población y también en las escuelas, sugiere que muchos de los códigos que en el barroco buscaban dotar al cuerpo de espiritualidad, pasaron a ser claves de diferenciación social, de vida urbana y civilizada y de moralización burguesa (Pedraza, 1996).

La interacción social se definió en los textos de urbanidad por un conjunto de reglas basadas en deberes morales y principios cristianos en juego con una importancia destacada concedida a la apariencia y la conducta corporal. Nótese que ya estos ingredientes fueron reconocidos en la vida religiosa anterior.

La educación del cuerpo vinculada a la formación ciudadana toma fuerza en el cauce del siglo XIX y está presente en la escuela y en la vida doméstica y privada. El éxito de este ideal de la vida señorial es el continente:

[...] la encarnación en el cuerpo de una identidad que reducía la espontaneidad y prescribía la observación de minuciosas normas sociales. Continente sugiere el conjunto de las actitudes y los movimientos corporales codificados como la expresión más acabada de una educación del cuerpo que ha conseguido naturalizar del todo el proceso de socialización del cual surge (Pedraza, 2011b, p. 120).

La subjetividad ciudadana promovida por las normas de urbanidad se afincó en la necesidad de representar una identidad que sería la de una comunidad señorial, cultivada en el ámbito privado del hogar y exhibida y reconocida en el entorno público de sociabilidad que, a lo largo de varias décadas, parece confundirse con el escenario de la ciudadanía:

Durante el período republicano y a lo largo de las primeras décadas del siglo XX, el sentido de la experiencia social del cuerpo y la interpretación de esta experiencia estuvieron particularmente influidos por los intereses de la constitución del Estado nacional (*idem*, p. 123).

En esta arteria desembocó fluidamente el proyecto higienizador, cuyos principios habían comenzado a fomentarse con el modelo corporal de la biomedicina y que, a lo largo del siglo XX, fueron del mayor interés para la actividad de gobierno.

Higiene

En 1850 se puede encontrar uno de los indicios del comienzo de la aplicación oficial de la higiene moderna en el país. Es resultado de la propuesta que la Cancillería de la República le hizo al Congreso el 1 de marzo de 1850 (Restrepo, 2010, p. 244). Por indicación del gobierno inglés y con miras a no afectar las actividades comerciales, se impuso la concepción “anticontagionista” que subrayó la atmósfera como medio de contagio del cólera y desestimó la propagación de la enfermedad por vía del contacto entre personas. Durante la segunda mitad del siglo XIX y especialmente en sus postrimerías, el Estado y diversos agentes sociales se ocuparon de dar a conocer las prescripciones higiénicas. En las escuelas se concentró buena parte de la labor. Se destacó la importancia de las condiciones de las instalaciones escolares y la limpieza en las ropas y el cuerpo de los escolares (*idem*, p. 246). En estas décadas, la higiene dejó de designar lo sano para nombrar las instrucciones a seguir para alcanzar la condición de ciudadano. Se convirtió en requisito para todos los nacionales, con independencia de que gozaran o no de los derechos de ciudadanía.

El discurso sobre la higiene produce e inscribe el cuerpo en el proyecto moderno (Pedraza, 1996). Se trata de una disciplina de la medicina que moviliza e involucra a las personas en los principios para llevar una vida según sus parámetros. Las personas son interpeladas en su condición de obreros, madres, escolares, maestros o enfermos, y para cada uno de estos grupos hay disposiciones y principios para conducir la vida. Por ello, la educación fue el mecanismo que activó la circulación social de los discursos ‘higienistas’, con los que se promovía el ideal de salud como un bien indispensable para el desarrollo y la civilización.

Las dos últimas décadas del siglo XIX y la primera mitad del XX suman siete decenios durante los cuales el régimen higiénico fue un recurso para

enfrentar las aprehensiones surgidas o radicalizadas con la constitución de la nación. Se ha prestado particular atención a su aplicación en las ciudades y, sobre todo, a su despliegue discursivo. Londoño (2008) recorre la “metamorfosis socio-cultural producida por el programa higienista de la modernidad en Medellín” entre 1880-1950, como expresión de un biopoder que apuntó a la “domesticación civilizatoria del cuerpo humano”. La ciudad debía modernizarse, industrializarse y urbanizarse contando con la familia y la escuela, y allí debía higienizarse el cuerpo físicamente, con el ánimo también de instilar una moral que fortaleciera sujetos proclives al trabajo y la civilización. Aquí, como en otras ciudades y regiones del país, el proyecto higiénico comportaba el uso del agua, su canalización, la ampliación de la escuela como institución articuladora de prácticas y discursos, la difusión de la educación física y el deporte, la construcción de instalaciones adecuadas para su ejercicio, la regulación del tiempo libre y otros programas que comprometieron la educación del cuerpo en sus dimensiones cinéticas, orgánicas y morales (Pedraza, 1996). Especialmente en las ciudades se proclamaron y, de forma parcial, se cumplieron algunos de sus propósitos.

El proyecto higiénico vincula la limpieza pública y privada, el territorio nacional, la ciudad, la casa y el cuerpo con el progreso, la civilización y la moralidad del país. Se convierte a la vez en medio para la urbanización y modernización de la población del campo. La industrialización de Medellín, la transformación urbana de Bogotá y los programas y medidas para el saneamiento del suelo, la vacunación, el tratamiento de enfermedades tropicales y la higiene escolar en varios lugares del territorio nacional, son aspectos cuyos detalles han sido expuestos por varias investigaciones, particularmente en sus similitudes. El proyecto modernizador en Medellín desplegó un repertorio de dispositivos para configurar un sujeto singular, quien siguiendo prácticas de “cuidado y aseo del cuerpo” (Londoño, 2008, p. xix), contribuía a “la definición de la higiene en la formación de la identidad antioqueña”.

Antecedidas y cimentadas en las enseñanzas de la urbanidad (Pedraza, 1996), las prácticas higiénicas se impulsaron en la escuela, las familias y las fábricas, y fueron divulgadas y proclamadas como clave de progreso por pensadores, gobernantes, la prensa y la publicidad. La asimilación de limpieza, higiene, cultura y civilización se afianzó a la identidad local y, en el nivel nacional, sirvió de guía al ejercicio biopolítico comprometido con la ciencia, el progreso y el mejoramiento racial. La ansiedad que desde el comienzo del siglo había despertado el determinismo climático, tomó fuerza hasta convertirse en el

motivo principal del pensamiento social en las primeras décadas del siglo XX.

El discurso de la higiene moderna también implicó comprender al sujeto como individuo de una población y, por tanto, regido por los principios biológicos que la determinan, antes que por su entorno social. Al concebir al sujeto a partir de su cuerpo entendido como materia biológicamente cognoscible,

[...] la higiene desarrolló, a partir del legado católico y cortesano, una semántica moral derivada de las prácticas sanitarias, la cual se traduce en la definición de valores para condenar las costumbres y actitudes que se alejen de la conquista de la salud (Pedraza, 2001a, pp. 26-27).

Esto incluyó prolongar el ordenamiento de la sociedad bajo ciertos principios de clasificación y exclusión. Al mismo tiempo, se rotuló a los proscritos –los enfermos, los locos, las prostitutas, los alcohólicos, los retrasados mentales, los niños expósitos y los miserables– y a quienes, sometidos a una condición subalterna –niños, mujeres, campesinos, indígenas–, tampoco se consideraron ciudadanos por su diferencia corporalmente expuesta (*idem*, p. 29).

Con la higiene a la cabeza y el apoyo de la pedagogía y la educación física, se establecieron los pilares para “la doma del cuerpo de las elites y la domesticación del cuerpo del pueblo” (*idem*, p. 28). En ese marco del progreso, los sujetos involucrados en la producción industrial y empresarial, en la educación y en otros sectores modernizados, debieron aprender “nuevas formas de organización del trabajo y de uso del tiempo” y asumir “comportamientos eficientes y productivos” difundidos e impulsados por discursos propios de la higiene, la urbanidad y la pedagogía, entre otros. Lo anterior se refuerza con el siguiente señalamiento:

[...] tanto los programas... los diferentes gobiernos como... las academias... expresan la preocupación por y la necesidad de transformar los rasgos físicos y las costumbres higiénicas de la población con miras a mejorar la salud, el rendimiento laboral, las habilidades escolares, la adquisición de conocimientos y el desarrollo de las aptitudes necesarias para la industrialización y modernización del país (*idem*, p. 29).

La higiene moderna implica un cambio en la función semántica del cuerpo, que deja de ser el reflejo del alma para “devenir signo”. El cuerpo

comporta “un organismo, cuyas interacciones ocurren en el plano fisiológico” (Pedraza, 2001b, p. 100).

Lo que no se pierde, en cambio, es la función estética que el cuerpo había ganado ya en el barroco colonial. Con este capital, la higiene configura a un ciudadano atado a principios “estéticos y morales” proclives a mantener “los vínculos con la tradición hispánica” (Pedraza, 1998, p. 156) y a la reproducción de la distinción entre civilización y barbarie. Por su comportamiento, no por su condición social, el sujeto higiénico se hacía digno de un trato que denunciaba el grado en que él mismo se cultivaba. A la vez, la higiene estimuló la adopción de prácticas corporales tendientes a lograr un individuo que practica el cuidado corporal en aras de incorporar su energía al aparato productivo naciente, evitando con ello la enfermedad y el despilfarro innecesario de tal energía.

El cuerpo y la ciudadanía

Si en el barroco la apariencia comenzó a ganar en significado moral y durante el siglo XIX la urbanidad fortaleció la importancia social y cívica del continente, resulta claro el interés de los investigadores en comprender ingredientes de la ciudadanía en los que el aspecto corporal es significativo. La aceleración de la vida urbana, el desarrollo tecnológico y el aumento de la interacción social bajo las reglas del liberalismo económico trajeron a principios del siglo XX nuevos elementos a los usos corporales. Con el despliegue mediático vivido en las ciudades, pautas de comportamiento “tradicionales”, es decir, las que fueron propuestas durante el siglo XIX, comenzaron a modificarse. En Medellín, el vestido le sirve a Domínguez (2004) para enfocar la configuración de subjetividad y el ordenamiento social y reconocer la diferenciación social. Los atuendos tradicionales de la identidad regional se someten a los principios de disciplina y homogenización en las tres primeras décadas del siglo. Se adoptan en el vestido prendas y accesorios que reemplazan los que se ostentaban antes como signos de distinción, aristocracia y tradición. El resultado es la homogenización capitalista. Con el cambio de vestuario se manifiesta una transformación en las subjetividades, pues del arriero antioqueño se pasó a una identidad homogenizada por los circuitos del consumo y por los dictámenes del orden capitalista que, sin embargo, involucra un nuevo sistema de diferenciación social a partir del consumo de la moda y, más tarde, de las marcas. El valor simbólico de la indumentaria y su capacidad de regular la relación de inclusión y exclusión social de los sujetos, y tanto

como su reglamentación, son materia de los manuales de urbanidad de principios del siglo XX:

El Libro del ciudadano advierte la necesidad política de preservar la diferenciación a través del gasto ostentoso en el vestido y sostiene que las leyes para regular las relaciones entre el obrero y el estado, y para combatir la inconformidad y zozobra social, como las peticiones de aumento de salario, no serán efectivas si antes ‘no se enseña en la escuela y en el hogar a que el individuo pobre aprenda a vivir conforme a sus capacidades sin pretender igualar a los acomodados, vistiendo como ellos o queriendo vivir en idénticas condiciones’ (Domínguez, 2004, p. 111).

El vestido revela el carácter dócil del cuerpo que asimila las normas del consumo y la subjetividad capitalista y compone una economía política del cuerpo asociada al surgimiento del proyecto modernizador en Medellín:

[...] les impusieron a los cuerpos espacios mejor controlados y desplazamientos más rápidos, los sometieron a instituciones vigilantes del orden público, de las patologías físicas y mentales, de la educación cívica y del control moral; les ofrecieron lugares de recreación, espectáculo y competición deportiva, los insertaron en sistemas de producción e inspección fabril, etc. (*idem*, p. 162).

En las ciudades colombianas el mismo proceso de educación corporal se fortaleció a lo largo de la primera mitad del siglo. Gómez y González (2007) indican que, en Cali, el cuerpo y sus superficies enfatizaron también las referencias de sentido. A mediados del siglo XX se podía leer la correspondencia entre tipos de productos y prácticas de exposición del cuerpo, y entre apariencia y clasificación socio-racial. El cuerpo heredado se oponía a menudo al cuerpo deseado; en el primero se naturalizaban adscripciones históricas y luchas sociales sedimentadas, entre ellas, las raciales.

No solo el vestido y el comportamiento han sido señalados como parte del proyecto de reglamentación ciudadana; también en las formas de control propias de la nueva vida urbana actúan los principios de gobernabilidad característicos de la primera mitad del siglo XX. El “cuerpo civil”, sujeto a controles y regulaciones, articula en el proyecto de formación ciudadana las tecnologías para el gobierno de sí y de otros (Espinal y Ramírez, 2006). Los ideales de la ciudadanía se hacen realidad en la obediencia del modelo cívico que combina principios estéticos e higiénicos con los cuales la diferencia y

la subordinación se constituyen y reproducen individual y colectivamente y se instituye gobernabilidad. La familia, la formación del niño educado, el papel de la mujer, la escuela y la higiene han sido los principales aspectos reconocidos en la formación del cuerpo civil y su vínculo con la nación.

Ahora bien, los símbolos de la institucionalidad imperante también comienzan a ser retos y sometidos a la crítica. Suescún (2007) ha mostrado cómo la obra pictórica de Débora Arango y Carlos Correa, artistas antioqueños criados en familias de tradición católica, confrontaron en las décadas de los años treinta la representación del orden político mediante la pintura de desnudos femeninos. Con ellos, los artistas desvelaron la tensión entre el cuerpo –y, particularmente, el cuerpo femenino desnudo como expresión artística transgresora– y el orden político vigente en un momento en el cual las reformas liberales de la Revolución en Marcha anunciaban una posibilidad de transformación social.

Los desnudos de Débora Arango y Carlos Correa confrontan los símbolos de la institucionalidad imperante y la iconografía católica arraigada desde la colonia en la cultura colombiana. “Durante este periodo, las acciones de hombres y mujeres llevaron el cuerpo al centro de los debates públicos como una metáfora del orden político” (*idem*, p. 227). El cuerpo femenino desnudo se conjuga con la exposición de la raza mestiza e india, con la clase social que expone la mujer trabajadora y estos atributos se vinculan al dominio de una elite blanca, ilustrada y adinerada. En un periodo en el cual el gobierno y algunos sectores querían facilitar la secularización de las estructuras sociales, la moralidad se convirtió en el baluarte “que permite la transmisión del cuerpo al orden político y que los hace intercambiables, y el cuerpo es justamente el territorio compartido por el género pictórico del desnudo y el orden social en donde esta se pone en juego” (*idem*, p. 242).

La autora reconoce la tensión imperante entre el orden religioso y el secular. El primero, en la forma del misticismo, traducía “la experiencia secular moderna de la expresión cristiana del sentimiento religioso grabada en el corazón y las mentes de los colombianos en el curso de cuatro siglos” (*idem*, p. 250). Los órdenes religioso y secular estaban ambos obligados a renovar sus dispositivos para configurar sujetos dóciles a sus intereses: hombres productivos y mujeres reproductivas confrontados por un sujeto femenino puesto en las fronteras raciales que impugnaba ese orden político, económico y cultural mediante la expresión pictórica del cuerpo desnudo, sexual, “obsceno”, “díscolo” y transgresor.

María del Carmen Suescún estudia cómo el cuerpo desnudo femenino, plasmado en dos obras de arte particulares de los albores de la modernidad colombiana, anunciaron la corrosión del límite entre lo privado y lo público en una sociedad regida hasta entonces por las normas del decoro, el pudor y de la moral como expresión superlativa de un orden político, económico y cultural aún afianzado en ideales coloniales. Aparece entonces el cuerpo obsceno y sin límites, que incita al espectador a responder de manera activa –erótica– cuando reconoce las marcas de sexualidad que los artistas no borraron apropiadamente (ídem, p. 244).

Raza

El carácter corporal de la formación de la ciudadanía ha sido visto como un proceso en el cual se entrelazaron, hasta casi fusionarse, los órdenes del sexo, la raza, la edad y la clase. De ahí que, a menudo, las investigaciones reconozcan más de uno de estos elementos cuando se ocupan de otro. La combinación equilibrada y deseada en el proyecto de ciudadanía es la normalidad que encarna el varón blanco productivo, cuya vida urbana transcurre en el seno de una familia que él encabeza, educa a sus hijos en la escuela higiénica y es administrada cotidianamente por una madre y esposa a cargo de la economía doméstica.

El primer obstáculo para hacer realidad esta vida normal de la nación se encontró en la raza, inquietud que, sugerimos antes, se revivió desde comienzos del siglo XIX. Para las elites, y en especial para los pensadores y gobernantes, la raza fue un tema de reflexión y confrontación, pero también de atención mediante acciones de gobierno.

El debate eugenésico, sostenido en los años veinte y treinta del siglo XX, ha sido un motivo en el que los investigadores han encontrado una veta para comprender el valor que había adquirido la dimensión corporal en relación con la nacionalidad. Pedraza (1997) sugiere que la higienización del pensamiento social y la ansiedad en torno a la degeneración de la raza que se encontraba en el corazón del discurso eugenésico, elevó la higiene al estatuto de norma de vida al endilgarle la capacidad de afectar el individuo no solo física, sino también moralmente.

El hecho de que el debate eugenésico se ocupara de las características corporales empujó el cuerpo al núcleo de la identidad nacional, a ser reconocido como el componente básico de la persona ciudadana y a

definirse como condición del progreso: con cuerpos limpios y sanos, de sentidos despiertos y educados y de una sensibilidad cultivada, la sociedad colombiana podría contrarrestar el proceso degenerativo en que había entrado, avanzar intelectualmente y lograr un verdadero desarrollo moral. En esta visión dramática del cuerpo y de la misma sociedad, le confirió la posibilidad de reformular la identidad individual y nacional. La educación se convirtió en el principal recurso del país para salir del atraso y, eventualmente, ahuyentar cualquier indicio de degeneración racial.

Runge, Muñoz y Álvarez (2005) coinciden en que una de las soluciones sugeridas fue la de fortalecer con la educación, la adopción de estilos y modos de vida occidentales. Como parte de la asimilación del evolucionismo social entre los pensadores nacionales, se consideró que el cuerpo era el punto de intervención estratégico para conseguir la regeneración de la raza. La importancia que un destacado pensador de la época, Miguel Jiménez López, le concedió a la educación práctica y manual, incluyó la educación física como una educación del cuerpo en general, capaz de formar la personalidad. A partir de estas consideraciones, se fomentó una cultura corporal destinada a lograr un perfecto desarrollo orgánico y prevenir la enfermedad. Esta perspectiva sirvió en Colombia para establecer en la escuela una economía del cuerpo del niño que lo optimizara para realizar oficios y para la regeneración racial.

Otro de los pensadores contemporáneos que marcó el rumbo del debate eugenésico fue Luis López de Mesa, quien también le atribuyó a la educación la principal responsabilidad de conjurar el peligro de degeneración. Su acción podría fomentar la higiene y vigorizar el cuerpo. Consideró especialmente que, en vista de la relación directa que el progreso guarda con la técnica, la formación del pueblo en este campo sería un factor imprescindible del progreso. Con respecto a otro de los elementos de este debate, observó que la inmigración ofrecería una parte importante de la solución, no para mejorar la raza en un sentido biológico, sino para conseguir, mediante la asesoría de pueblos más avanzados, una mejor educación (Álvarez, 2005).

Las poblaciones indígenas también se incluyeron en las reflexiones eugenésicas, por ser consideradas unas de las más afectadas por el proceso de "degeneración racial". Ante todo en relación con un ejercicio biopolítico vinculado a las formas de gobierno que se fortalecían a comienzos del siglo XX (Sánchez, 2003), muchos pensadores y gobernantes nacionales legislaron y emprendieron acciones diversas en busca de regenerar poblaciones en

diferentes lugares del país. Las tareas de evangelización y civilización se ampliaron en relación con los principios fomentados durante la colonia.

Aunque el cuerpo expuesto en la gestualidad y el comportamiento de los indios no encarnaban el ideal de progreso, ahora que se le reconocía un nuevo sentido anatómico, fisiológico e higiénico, y la capacidad de moralizar la subjetividad, la intervención de la misión capuchina en el Putumayo y Caquetá es un ejemplo de cómo se procuró que los indígenas asimilaran, mediante la higienización, los recursos contemplados para la ciudadanía blanca, católica y saludable. Sus tareas de civilización entre 1912 y 1947 se enfilaron a conseguir una forma de disciplina corporal de raigambre cristiana, en la cual modificar los hábitos corporales implicaba la moralización del alma. El cuerpo, parte integral del ser humano y tan constitutiva de él como el alma, conformaba con ella la unidad psicosomática característica del siglo XX. Sánchez anota que también en este contexto la actividad misional implicó “la inclusión del cuerpo en el ámbito de la política, no como entidad biológica sino como entidad moral”.

Con esta concepción, la misión quiso someter a los indígenas al influjo civilizatorio de los colonos provenientes de Antioquia y Nariño y, a la vez, promover las campañas higiénicas que podrían aliviar la pobreza y desterrar el alcoholismo y las enfermedades infecciosas. La misma combinación contemplada en el plano nacional (Álvarez, 2005) operó regionalmente: civilización por el efecto de poblaciones inmigrantes e higienización para la regeneración corporal expresada en hábitos saludables, vestido occidental y educación de la mujer. La escuela y el trabajo, los mismos recursos para la producción del cuerpo moderno, se introdujeron en las misiones.

Mientras que a lo largo de los siglos XVII y XVIII se encontró en el cuerpo el principio de la pureza de la sangre como expresión racial primordial, en el siglo XIX, bajo un modelo de construcción de nación que perfila pueblos y no castas, el cuerpo pasó a ser un recurso con otros significados (Pedraza, 2008b). Como la noción del cuerpo, la de raza en su acepción moderna, oscila entre dos sistemas de comprensión de la naturaleza humana: el de la medicina clínica y el de la higienista. Según la primera, las cualidades del cuerpo se perpetúan, independientemente de dónde vivan o qué actividades desarrollen en su cotidianidad los individuos. La segunda, preferida por la elite criolla pues no la condenaba a la inmovilidad de la herencia biológica, consideraba qué aspectos de diversa índole podían afectar la construcción moral de pueblos e individuos. En este momento

se pensó ordenar la sociedad sobre una base corporal y según principios jerárquico-raciales. En las primeras décadas del siglo XX, la influencia del debate eugenésico encaminó las acciones de gobierno hacia la combinación de los principios higiénicos y las actividades educativas en la escuela, la familia y la ciudad.

Mujeres

A las diferencias de raza, se han sumado en los estudios del cuerpo en Colombia las investigaciones sobre las diferencias de sexo, especialmente en relación con las mujeres. La principal veta de este análisis es reconocer la exclusión de las mujeres de la ciudadanía por motivos “corporales”, a la vez que la particular posición y los deberes que rodearon su localización doméstica, tenida como fundamento del ordenamiento moderno. Pedraza (2008a) estudia cómo el conocimiento de la anatomía y la fisiología fortaleció los procesos de legitimación de las diferencias entre hombres y mujeres ocurridos durante la Ilustración. Estudios sobre los huesos, órganos y músculos, permitieron dictaminar la “inferioridad de las mujeres”. Esta concepción fue adoptada en Colombia y en otros países latinoamericanos, los cuales aglutinaron diferentes intereses en la fisiología moral que “expresa la retórica que le reconoció efectos morales a los endeble argumentos anatómicos de la inconmensurable diferencia del cuerpo de la mujer” (Pedraza, 2008b, p. 217). En este contexto, se empezó a consolidar la educación de la mujer con el fin de garantizar el cumplimiento de su rol como madre. En cuanto al niño, el discurso pedagógico y el saber médico fijaron unos elementos para interpretar su anormalidad, pero también velar por su correcto desarrollo.

En los niños y en las mujeres recayó un conjunto de discursos y tecnologías de poder que los subordinó socialmente como resultado del uso de conocimientos de anatomía y fisiología, combinados con cierta moralidad que los señaló como débiles, necesitados de protección y moralmente inferiores:

Tanto en el caso de los niños como en el de las mujeres, la construcción de una diferencia que los subordina a la anormalidad, muestra que el ejercicio de discriminar grupos sociales no es un fenómeno que la ideología de la modernidad haya reservado exclusivamente para poblaciones distintas de las europeas. Por el contrario, en los dos casos [...] es posible encontrar que el surgimiento de disciplinas médicas especializadas en determinadas

poblaciones como lo son la pediatría y ginecología, ocurrió de la mano de la fijación de una norma que convirtió el cuerpo en un recurso político destacado y ha sido útil para afianzar un orden jerárquico con base en las características y consecuencias de anomalías corporales naturalizadas en ciertas poblaciones (*idem*, p. 230).

La exclusión de las mujeres de varios ámbitos sociales en Bogotá, la constata Magnolia Aristizábal (2005) entre 1848 y 1868 en las mujeres que ejercieron oficios como el de maestra, prácticamente el único disponible para ellas fuera del ámbito doméstico. La construcción subjetiva es precaria entre estas maestras y se halla vinculada con la concepción de cuerpo y corporeidad desarrollada por la iglesia, la familia y la escuela. Esta es la situación cuando en la república se asoman muy tímidos cambios en la tendencia a prolongar la reclusión doméstica de las mujeres: hay un aumento de su educación escolar y del acceso al trabajo asalariado. Durante el radicalismo, en la provincia de Bogotá las mujeres solo tenían acceso a la educación primaria elemental. En este ambiente se inaugura el Colegio de La Merced, donde las niñas empezaron a instruirse en economía doméstica y labores manuales. La investigación de Aristizábal se basa en el reglamento de 1865 de este colegio y muestra el propósito del plantel de hacer a las mujeres dóciles y útiles. La autora destaca la clausura que regía la vida de las alumnas, la regulación del tiempo en ciclos repetitivos, y la educación y el control del gesto y del comportamiento según los baluartes del canon de la urbanidad: decencia y modestia. La condición de las mujeres de no ser ciudadanas en el sentido político, civil ni social se correspondía con los principios de exclusión republicanos asimilados en un proceso de educación de cuerpos dóciles (*idem*, p. 130).

“En Colombia, como en otros países latinoamericanos, la *educación de las mujeres* nació directamente vinculada a la constitución del Estado nacional durante el siglo XIX” (Pedraza, 2012, p. 77). Su evolución estuvo directamente vinculada con la consolidación de la escuela pública y muestra las tensiones surgidas en torno a la formación del cuerpo en la escuela y la alianza entre madres y maestros.

La educación de las mujeres expone una modalidad de educación propia de las sociedades donde la familia burguesa deviene el objetivo y el agente de las formas de gobierno de la vida que giran en torno al eje en que se convierte la mujer moderna por efecto de dicha educación. Esta circunstancia se combina con la restricción del acceso de las mujeres a los derechos civiles

decretada por cuenta de sus mermadas capacidades racionales y, a la vez, con el desarrollo del capitalismo, que se apalanca en una distribución sexual del trabajo que encarga a las mujeres, en calidad de amas de casa, del trabajo doméstico y de la reproducción de la vida y de la fuerza de trabajo, es decir, del gobierno del hogar (*ídem*, p. 78).

La sustracción de las mujeres de la condición de ciudadanía apenas se modifica a lo largo de la primera mitad del siglo XX en lo concerniente a los derechos civiles. La subjetividad femenina se encuentra todavía consignada en las tareas de la maternidad, el cuidado, la vida doméstica y el matrimonio. Así lo indican Giraldo y Garcés (2012), quienes subrayan los discursos médicos, pedagógicos, eclesiales y legales como determinantes del cuerpo femenino constreñido por la maternidad, en Medellín. En la madre encuentran la higiene, la pedagogía y la cultura física el agente que transmita al niño las prácticas profesadas por sus discursos y lo forme en los principios de la modernidad.

A estas constricciones reaccionan unas décadas más tarde las representaciones pictóricas del cuerpo de la mujer. Giraldo (2010) encuentra que desde mediados del siglo XX y hasta la actualidad, se le ha reconocido un nuevo lugar al cuerpo de la mujer en el arte colombiano. El cambio introducido por la obra de Débora Arango plasma a una mujer que empieza a mirarse a sí misma y se aleja del punto de vista de la mirada masculina predominante hasta entonces. Su trabajo también desvela los principios de los discursos higienistas y eugenésicos que añoraron la mujer blanca y expone la aparición de las mujeres negras en el arte. Giraldo (2012) comparte la comprensión del cuerpo como construcción cultural, social e histórica y asegura que el arte tiene un papel fundamental en dicha construcción. Tras un largo periodo en el que la representación del cuerpo de la mujer correspondía a un ideal piadoso encarnado en la imagen de la virgen María, artistas como Débora Arango cuestionaron la vigencia de este tipo de representaciones. Un drástico cambio lleva al cuerpo de la mujer representada, de la docilidad y mansedumbre al desenfreno y la degradación y cuestiona, además del ideal del cuerpo barroco, el del cuerpo colombiano, tal y como lo describían los manuales de urbanidad, los tratados higienistas y las teorías eugenésicas.

Empieza así una nueva etapa en la forma como mujeres artistas representan a otras mujeres al negarse a obedecer las normas de

idealización de estos cuerpos o, por lo menos, poniéndolas en duda. Las niñas-muñecas de las fotografías de Adriana Duque también emplazan el discurso de mejoramiento de la raza, al llevar al extremo el ideal del cuerpo caucásico pero rodeado de un ambiente que delata la imposibilidad de hacer desaparecer al mestizo, al negro y al mulato.

Anormalidad

Si con respecto al varón el cuerpo de la mujer y el del niño exponen un principio de anormalidad, otros aspectos que han sido determinantes en la formación de pautas de normalidad son las conductas, las deformidades y las enfermedades “mentales”, todas expresiones corporales significativas en el sentido del cuerpo moderno. No para todos los autores ha sido evidente el vínculo de las enfermedades mentales con el cuerpo y los mecanismos de exclusión que este ha acarreado (Castro, 2005). En contraste, están los componentes visibles de la anormalidad. Hilderman Cardona ha estudiado varios elementos médicos y jurídicos comprometidos con la adopción de principios que se emplearon para señalar expresiones corporales de la anormalidad. La deformidad y la enfermedad ejemplifican el sentido del proceso de normalización reconocido a la medicina y el papel determinante que vino a jugar el cuerpo en ello a partir de la segunda mitad del siglo XIX, cuando el conocimiento médico aumentó su caudal de legitimidad social y su potencia para poner en circulación valores simbólicos y morales.

Con su historia del cuerpo deforme, monstruoso o anormal, íntimamente relacionada con la práctica discursiva de la medicina clínica en Colombia a finales del siglo XIX y comienzos del XX, Cardona traza una red de relaciones entre la manera de ver y nombrar la enfermedad, la formación anómala y la deformidad. En sus trabajos explora un conjunto de maneras y prácticas que operaron en la anatomía “patológica” al seguir un problema de regla morfológica y de desviación orgánica que fueron opuestas a la anatomía normal. Al comprender que la estructura desviada cuestionaba el orden gramatical y el biológico, el desvío se catalogó como normal o patológico. En el siglo XIX el autor encuentra que el saber teratológico operó como un campo de relaciones discursivas.

La medicina colombiana percibe y produce el cuerpo deforme y monstruoso mediante una narrativa en la que presenta el cuerpo diferente mediante un lenguaje clínico que lo describe y clasifica: “Las tensiones, posiciones y contenidos de saber de la medicina colombiana en relación con lo monstruoso, lo deforme y lo anormal proyectan una preocupación por el retorno a un estado ideal

de normalidad anatómofisiológica” (Cardona, 2012, p.269). Estaban en juego los procesos mediante los cuales se construye la alteridad. Las descripciones médicas presentaron “un tejido de exclusiones y segregaciones” en las que el otro –el monstruo– apareció como un espectáculo.

La formulación de la anormalidad no ocurrió solo en la concepción médica: se vio jurídicamente complementada de manera que las desigualdades se naturalizan y “en la práctica médica de finales de la segunda década del siglo XX, es perceptible la huella de un proyecto de la biopolítica, vinculado a una concepción racalista biológica” (Cardona y Sánchez, 2012, p. 297).

En su trabajo de 2004, el autor analiza inicialmente cómo se articularon el derecho y la medicina para construir un dispositivo de saber y de poder a partir del cual se lee e interpreta el cuerpo del criminal:

[...] la concepción de una raza enferma o degenerada cumple un apoyo retórico y de verdad científica en la mirada médica de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Medicina y derecho se combinarán en un dispositivo de saber y de poder y de apropiación diferencial del saber darwiniano: el darwinismo social spenceriano y el eugenismo de Galton, lo cual permitirá la constitución de una ideología racalista (Cardona, 2004, p. 205).

Esta imbricación facilitó que en el ámbito médico-jurídico colombiano arraigara un imaginario en torno a ciertos rasgos anatómicos y psicológicos que se interpretaron como expresión de la conducta criminal.

A partir de la distinción entre racismo y racialismo, el autor muestra cómo la ideología científica implícita en el segundo concepto “aportó fundamentos a la antropología criminal y a las explicaciones sociobiológicas del crimen de finales de siglo XIX” (*idem*, p. 207) que ostentaban fundamentos etnocéntricos y racistas. En este sentido, la criminalidad patológica pasó a tenerse por uno de los rasgos característicos de la degradación de la raza, y a alimentar el acervo del debate eugenésico en Colombia. Tanto en los casos en los que los rasgos de enfermedad, deformidad y malformación entre individuos negros se asimilan a degradación y decrepitud racial, como en aquellos en los que el delito se atribuye a taras hereditarias, el cuerpo se convierte para el discurso médico-jurídico, para la antropología criminal y para la psiquiatría, en una superficie orgánica interpretada a la luz de un conjunto de símbolos construidos en el marco de unos dispositivos de saber y de poder desde los cuales se imponen procesos de

disciplinamiento y normalización del cuerpo y de las poblaciones. Cardona (*idem*, p. 207) subraya cómo estos saberes encuentran en el cuerpo “la sede orgánica y la base anatómica de los trastornos psíquicos, mediante la lectura de signos patológicos y la determinación de diagnósticos por el peritaje médico”.

La producción discursiva en torno al cuerpo monstruoso y deforme en el discurso clínico sobre la normalidad, expone un principio del orden social: “[...] el acontecimiento monstruoso inquieta la manera de concebir el cuerpo humano a partir del umbral entre lo normal y lo patológico, [...] esta inquietud deriva en un problema de orden moral, jurídico y clasificatorio” (Cardona, 2006).

Con el mismo interés que encontramos en el estudio del barroco, Cardona centra su atención en dispositivos como la escritura y la fotografía empleados como aparatos de captura de la enfermedad mediante los cuales

[...] se realiza una descripción clínica de la enfermedad o la formación anómala, se buscan sus procedencias ligadas a la degeneración racial o hábitos nocivos de los sujetos, y, por último, se ensaya en el paciente algún medicamento o correctivo para combatir la enfermedad (*idem*).

La relación entre el pensamiento médico y el sistema de valores imperantes de la sociedad colombiana del siglo XIX se revela en los casos que convocaban a la teratología. Los médicos pasan de la descripción clínica de los síntomas y las enfermedades a la construcción de un discurso en el que se le da forma a un orden social. En este desplazamiento, Cardona (*idem*) reconoce que “lo que inquieta a los sentidos del médico perturba igualmente la sensibilidad colectiva en el contexto de una sociedad disciplinar”. En medio de la ansiedad causada por el temor a la inferioridad racial, “los médicos colombianos a finales del siglo XIX y comienzos del XX, ven en los casos teratológicos y cuerpos deformados la evidencia de la degeneración física y moral del pueblo colombiano producto del proceso de mestizaje”.

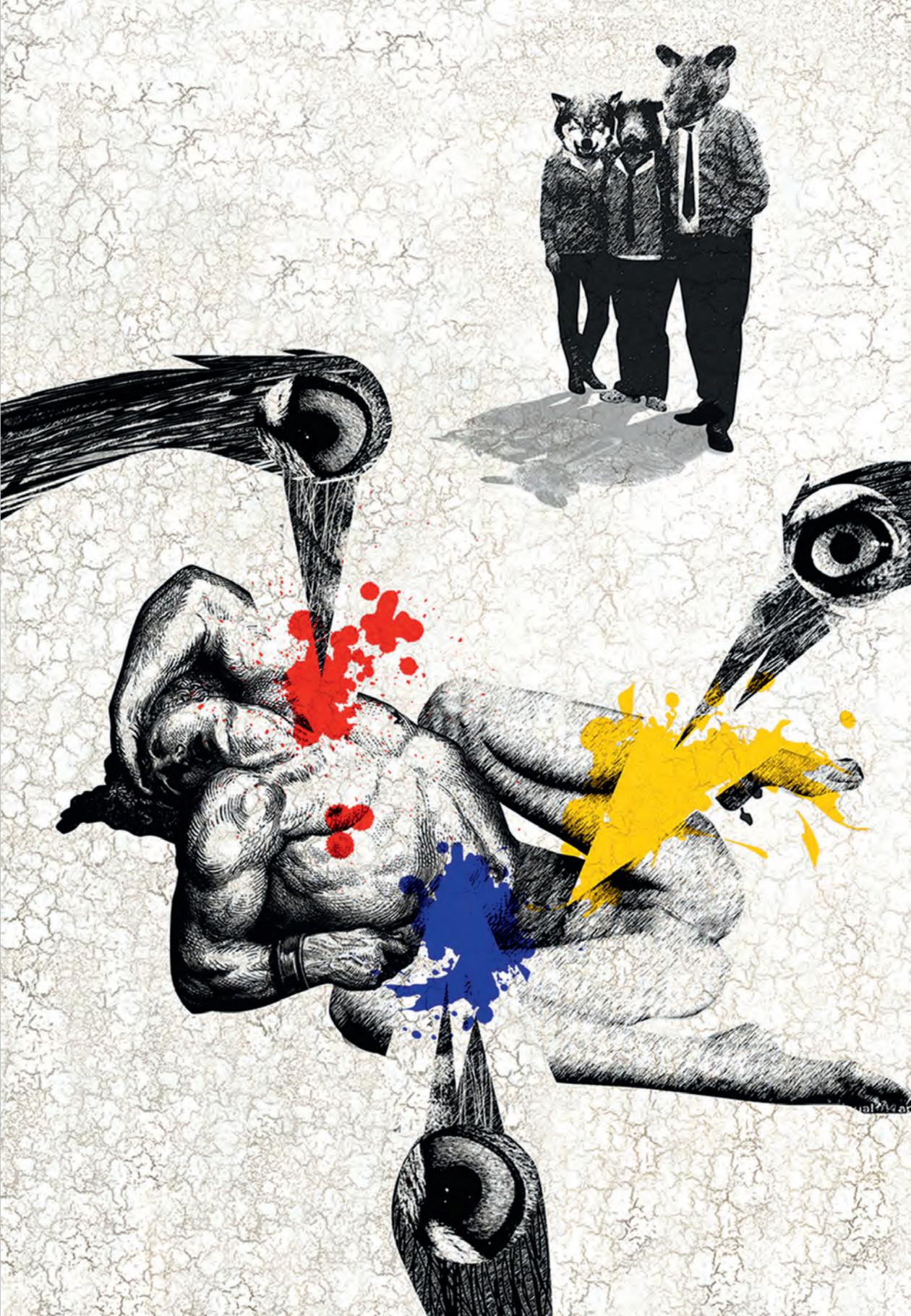
Los análisis realizados por los médicos colombianos a la luz de “un proyecto biomédico y medicalizador occidental”, produjeron una forma de ver y de decir en la medicina que permitieron consolidar un conjunto de normas a partir de las cuales regular la conducta de los individuos, es decir, que su actividad en torno a la salud y la enfermedad connotó un acto político (Cardona, 2011).

Por otra parte, el cuerpo deforme es material para las objetivaciones discursivas, verbales e icónicas que proponen, como ocurrió en el barroco colonial, un régimen sensorial mediante el cual se marca lo que por efecto de la corrupción física y moral repugna a la vista y al olfato. El autor coincide con Borja y nombra este suceso como un “teatro” de lo anormal que en este caso, a partir de las descripciones hechas por los médicos, escenifica la relación entre medicina y derecho.

El cuerpo se convierte a lo largo de las primeras décadas del siglo XX en un elemento fundamental a la hora de comprender el proyecto moderno nacional, en la medida en que los discursos e imágenes que giran en torno a él producen una serie de dispositivos que le dan forma y lo sitúan en el mundo social. “Esta forma de tratar la variabilidad humana obtuvo poder explicativo cuando el cuerpo pasó a comprenderse como una entidad definitiva para la condición humana [...]”, pero que oscila entre determinar la condición humana y poderse representar con independencia de la persona (Pedraza, 2008a, p. 209). En esta tensión, el cuerpo se convierte en un recurso político con el cual se gesta el orden social.

El esfuerzo por conocer y definir la anormalidad no se limita a su uso en relación con poblaciones enfermas o proscritas. En general, la producción de normalidad es un fenómeno amplio que incide en el reconocimiento y valoración de los rasgos de grandes poblaciones, como se encontró en el caso de los indígenas, las mujeres y los niños. La consolidación de una concepción de normalidad corporal es útil para el ordenamiento de la vida social. En este sentido se ha recurrido al cuerpo “para formular un régimen de normalidad específico en el que los rasgos del hombre adulto definen el patrón dominante” (*idem*, p. 206).

Las investigaciones realizadas hasta el momento nos suministran un vasto panorama de interpretación sobre el sentido del cuerpo a partir del siglo XVII y hasta mediados del XX. Encontramos allí asuntos que en las últimas décadas han sido materia de nuevas indagaciones. Fenómenos sociales como la violencia, nuevas poblaciones –como la de los jóvenes– e instituciones fortalecidas en la educación del cuerpo y la subjetividad como la escuela, ofrecen perspectivas que ahondan en el valor social, político y cultural del cuerpo en el mundo contemporáneo.



Ahora

Porque ahora paso mi mano sobre el envés de las hojas y sé leer su alfabeto
y si cierro los ojos oigo correr un río y es tu voz que despierta
porque mi cuerpo comienza ahora en ti y acaba más allá de la lluvia
donde alcanzan tus brazos y el miedo acuartelado no vigila
y sé llamar las cosas
de modo que éstas salten se desnuden
y todo sea reciente
para mis ojos que aman en tus ojos
porque en mi llanto crecen blandas plantas carnívoras
y mi sangre palpita como una iguana abierta
porque ahora mi cuerpo recupera sus partes
y nace una piel nueva que derrota el verano
porque me has enseñado a respirar.

Piedad Bonnet

4 Cuerpo y violencias

Es en esta "potencia" del cuerpo donde se argumenta que radica su enorme fuerza política que "amenaza" el equilibrio del poder. Por eso la agresión o la violencia directa sobre los cuerpos. . .

Elsa Blair

Cuerpo y violencias contra las mujeres

En lo atinente a la relación cuerpo-violencia, encontramos un nodo muy significativo de producción de conocimiento que se ocupa de pensar las violencias contra las mujeres. Tal vez sea este uno de los apartados en los que el cuerpo ocupa un lugar más estratégico, por cuanto se configura como pregunta pivote a la hora de pensar y replantear diversos asuntos relacionados con el poder. En el contexto colombiano se han generado investigaciones, reflexiones y movilizaciones sociales que ponen de relieve las implicaciones de las violencias contra la mujer que se expresan tanto en el ámbito de lo privado como de lo público.

En consecuencia, la investigación realizada en este campo hace evidente un esfuerzo por transformar la percepción de una situación arraigada en nuestra cultura desde hace siglos. Ya desde la colonia se encuentran registros de esta violencia de género (Rodríguez, 1997), la cual apenas recientemente se ha asumido como una problemática social que debe ser pensada y transformada por diversos actores institucionales y gubernamentales. En este caso, la producción de conocimiento surge apalancada expresamente por movimientos de mujeres que lo asumen como una alternativa política y como opción de cambio.

Desde este punto de vista, podemos resaltar que hay una perspectiva predominante en estos estudios situados en diversas opciones del feminismo, y que asumen de manera expresa una lucha contra las inequidades y las violencias de género consideradas como una acción política:

[...] porque tanto la teoría como la práctica feminista tienen como principio orientador desnaturalizar el carácter pretendidamente natural del 'orden de las cosas', tal como ha sido concebido en la cultura patriarcal. Y dentro de este propósito, develar la construida invisibilidad histórica de las mujeres en los ámbitos públicos, particularmente en lo que se refiere a la construcción del conocimiento y a la política (Londoño, 2005, p. 68).

Así, podemos afirmar que muchas de las investigaciones y reflexiones articuladas a este nodo tienen una profunda raíz feminista, y la mayoría de las autoras son mujeres o colectivos de mujeres, o trabajan por la erradicación de las violencias contra las mujeres. Adicionalmente, es importante destacar que esta opción política es expresa y contundente, además de señalarse en los trazados teóricos y en las apuestas metodológicas que por lo general implican procesos de reflexividad, asumiendo la investigación sobre el cuerpo como un proceso de intersubjetividad donde se performan nuevos modos de subjetividad.

Al respecto, encontramos por ejemplo, posturas según las cuales las investigadoras expresan que

Nuestro camino teórico y práctico ha sido y es asumir el feminismo no solo como un movimiento intelectual y político a favor de las mujeres, sino también y principalmente como movimiento subjetivo de politización de la vida cotidiana, que hace de lo personal, de lo cotidiano, de lo más ínfimo, una constante problematización, capaz de subvertir los modos de vida y ampliar nuestra capacidad de decisión y autonomía sobre nuestras vidas (Zúñiga y Gómez, 2006:8).

Desde este punto de vista, la producción de conocimiento se asume con toda su potencia política, y también como una posibilidad de reconfigurar las subjetividades de las mujeres investigadas, tanto como de las mujeres investigadoras. Así, desde distintas formas y vertientes del feminismo se configura el problema de las violencias contra las mujeres, pensado como una expresión de la lógica patriarcal que desconoce sus derechos y la condición subjetiva de ellas en una relación de poder muy desigual, que llega incluso a naturalizar la violencia sobre el cuerpo en muy diversas expresiones.

La perspectiva feminista predominante en estos estudios también nos presenta una serie de preguntas e interrogantes que buscan romper con nociones que naturalizan ciertas ideas sobre lo que significa ser hombre y mujer en un determinado contexto. Para lograr este fin, se revisa y cuestiona lo que se ha denominado el dispositivo de nominación binaria (Butler, 2007) que presenta la diferenciación de los sexos como rasgos biológicos de los cuerpos, a través del argumento de la “metafísica de la sustancia”.

En relación con este tema, la mayoría de los trabajos revisados cuestionan la noción de que un individuo contiene atributos que no puede modificar, pues son expresión de su propia esencia. Entre estos atributos se contaría el sexo y luego el género, llegando así a una visión naturalizada de la diferencia de los cuerpos. Por ende, este nodo de reflexión nos propone una crítica a las miradas deterministas de las diferencias sexuales y de género que derivan en ordenamientos patriarcales del poder.

En consecuencia, encontramos dos posiciones de sujeto claramente diferenciables en la producción de conocimiento: de un lado, las mujeres víctimas de violencias de diversa índole, cuyos cuerpos son agredidos y atacados de distintas formas, destacando la violencia en el conflicto o la guerra. En menor medida, hay estudios que se ocupan del cuerpo de las mujeres víctimas de violencias domésticas o sexuales. Por otro lado, tenemos a las mujeres que luchan por transformar esa situación de violencia y abuso, que se organizan y producen movimiento social, conocimiento, crítica y transformación en lo que atañe a las violencias contra ellas.

En este apartado, persiste un claro consenso según el cual todas las formas de violencia contra la mujer.

[...] se constituyen en la más masiva y extendida forma de violación de los Derechos Humanos de las mujeres y en el símbolo más evidente de la desigualdad entre hombres y mujeres en nuestra sociedad. Corresponden a aquellas violencias que se dirigen sobre las mujeres por el hecho mismo de serlo, y por ser consideradas, por sus agresores, como carentes de derechos (Prada, Lamus et al., 2008, p. 42).

Este punto evidencia una situación en la que coinciden varias de las publicaciones revisadas para este acápite, esto es, el hecho de que la lógica patriarcal ha cimentado una creencia muy arraigada de que la violencia contra las mujeres es una situación propia de la vida cotidiana y que, en el

fondo, la merecen. En el ámbito doméstico, dicha situación se hace mucho más crítica, pues se considera que las situaciones de violencia contra el cuerpo y emociones de la mujer son asuntos privados y deben resolverse en casa (*idem*). En el ámbito de lo público, las violencias de la guerra se hacen invisibles en muchos casos de mujeres víctimas, por cuanto los sistemas de información no son muy eficientes en este tema.

Como ya hemos señalado, con base en los estudios revisados, “los hechos violentos y los discursos sobre la violencia aparecen entrelazados, especialmente si se piensa en papel que juega la cultura patriarcal en el desarrollo, perpetuación y validación de las violencias contra las mujeres” (Zúñiga, Gómez, 2006:7). En consecuencia, los estudios y reflexiones que buscan visibilizar la violencia contra las mujeres en sus diversas manifestaciones, tienen como propósito alterar las lógicas patriarcales y todos los ejercicios de naturalización de las condiciones culturales que son germen de la violencia contra las mujeres, tipificándolas como violencias de género, con énfasis en las formas de agresión que ejercen los hombres, en diversos ámbitos, sobre el cuerpo de las mujeres.

Cuerpos en guerra

El principal núcleo de trabajo en este apartado –si se tiene en cuenta que convoca la mayor cantidad de títulos registrados–, tiene que ver con el cuerpo de las mujeres en el contexto de la guerra. En algunos casos, los trabajos más extensos se ocupan de otras formas de violencia, como la violencia sexual y, en menor medida, de la violencia intrafamiliar. Es importante resaltar que cuando se abordan estos últimos temas, se hace en el contexto de un análisis macro que aborda el complejo concepto de violencias contra la mujer, entre las que se cuentan desplazamiento, desapariciones forzadas, minas antipersona, tortura, violaciones o violencia sexual en el contexto de la guerra, así como las mutilaciones corporales, las masacres y la trata de personas (Blair, 2010).

Una de las más importantes influencias que orienta la producción en este punto, articula las premisas del feminismo con aspectos de la teoría de Foucault. También podríamos decir que uno de los problemas de investigación más relevantes dentro de esta vertiente de estudio se ocupa de la relación cuerpo-violencia en el ámbito de las guerras contemporáneas, en particular en el marco del conflicto armado interno. Se evidencia entonces el tránsito de la macropolítica a las micropolíticas, “en (y a través de) los cuerpos para entender el problema del poder” (*idem*, p. 44).

Ahora bien, el asunto de la guerra aparece contextualizado como resultado de una serie de situaciones estructurales y de carácter histórico. Este punto complejiza y tensiona la pregunta por las condiciones de producción del régimen patriarcal, que no se piensa como una condición abstracta, sino que se ubica y asume como una realidad determinada por una serie de condiciones históricas y culturales.

En este orden de ideas, vemos que la guerra en tanto problema social, se piensa desde diversas perspectivas. De un lado, encontramos que este fenómeno se explica como consecuencia de que

[...] en Colombia han convivido diversos procesos que podrían juzgarse como antagónicos, a la luz de algunas teorías del desarrollo. Junto con intensos procesos de modernización socioeconómica, avances importantes en las condiciones de vida de la población urbana y en sus indicadores más representativos, persisten otros procesos de profundas repercusiones para la calidad de vida de sus habitantes, como la situación de pobreza e indigencia de amplios sectores rurales y urbanos, localizados a su vez en regiones propicias para el fortalecimiento de grupos armados y de narcotraficantes que han ocupado allí el lugar que el Estado dejara sin la debida protección (Prada, Lamus et al., 2008, p. 58).

Por otro lado, tenemos estudios que se preguntan más por las características de las guerras contemporáneas y resaltan el hecho de que en las últimas décadas se han generado variaciones muy profundas en las formas y prácticas asociadas a este fenómeno en distintos lugares del mundo, incluida Colombia. Desde este punto de vista, la explicación de por qué se ataca el cuerpo de las mujeres, tendría aspectos mucho más complejos que atañen a los cambios en el acervo estratégico de la guerra y en la forma misma de concebirla y asumirla. Se plantea entonces que

Pese a las divergencias entre los autores en relación con los tipos de guerra, todos ellos coinciden en un aspecto: el lugar tan prominente que viene jugando en ellas la población civil. La de hoy no es una guerra entre iguales, como lo eran las guerras interestatales de la edad moderna, es decir, no se trata de un enfrentamiento que se decide entre ejércitos en un campo de batalla, sino de un uso de la violencia que se prolonga, indefinidamente, contra la población civil, hasta el punto de que poco a poco *se puede llegar a una desmilitarización y privatización de la guerra* (Blair, 2010, p. 45).

Esta transformación de la guerra contemporánea se caracteriza también por una serie de prácticas crueles sobre el cuerpo del otro, que tienen como propósito propagar el miedo y consumir la dominación sobre territorios y poblaciones. Adicionalmente, esta perspectiva nos plantea que el rapto, la desaparición, la tortura, el desmembramiento y las marcas de dolor sobre el cuerpo de las víctimas se construyen como señales y mensajes que tienen un efecto sobre las familias, pueblos cercanos y en un campo de acción que supera cualquier frontera. El cuerpo se configura como superficie del dolor y del miedo, en medio de una guerra que tiende a hacerse cada vez más cruenta.

Precisamente, el ataque y la agresión al cuerpo de la población civil, como cuerpo individual y colectivo, se configura, según el planteamiento de Blair, como la estrategia primordial de estas guerras contemporáneas en las cuales se exagera una “mecánica del sufrimiento” que siembra y acrecienta el terror entre la población civil que se sabe blanco de una guerra que parece tener pocas reglas y límites. Y cabe preguntar: “¿Por qué sobre los cuerpos? Porque el cuerpo goza de una enorme potencia y una posibilidad inusitada de resistencia que es, finalmente, la que lo hace objetivo del poder” (*idem*, p. 50). Y en este sentido, se construye una noción de cuerpo muy compleja, que nos lo muestra como materialidad hecha blanco del ataque y la agresión más cruel, pero, al mismo tiempo, como alternativa vital que puede movilizar la resistencia como fuerza activa. Finalmente, Blair señala:

[...] el ejercicio de la violencia sobre los cuerpos en el marco de las guerras contemporáneas (en particular en el caso colombiano), es la expresión de una *economía del poder* (Foucault, 1999, pp. 98-103) que necesita unos cuerpos ajustados a ciertas concepciones del orden social y político o, en nuestras palabras, unos determinados órdenes del cuerpo. Sobre esta base, se desarrollan e implementan diversos *dispositivos o tecnologías corporales* para controlar y dominar los cuerpos en distintos ámbitos de la vida social, pero, en el ámbito de la guerra, los cuerpos no ajustados a dichos órdenes son ‘castigados’: mutilados, violados, desaparecidos, asesinados, torturados (*idem*, p. 43).

En conclusión, las guerras contemporáneas y en particular la guerra en Colombia han convertido el cuerpo de la población civil, en especial el de las mujeres, en blanco de acciones crueles que tienen como fin último sembrar un régimen del terror que ordena los cuerpos en el miedo y la parálisis. Este

régimen de terror deriva en un ordenamiento social de la sumisión, que no puede ser transgredido a riesgo de sufrir un castigo desmedido y que puede terminar con la muerte. Así, esta guerra convierte el cuerpo en el campo estratégico donde el poder se traduce en la posibilidad de producir la muerte, en medio de una mecánica del sufrimiento que afecta el orden social, las subjetividades y los cuerpos que la padecen.

Sumado a este ejercicio de violencia física sobre el cuerpo, aparecen también los rastros del dolor emocional producidos por la guerra con sus actos crueles sobre los combatientes y de las víctimas. Allí, encontramos una apuesta de investigación que se pregunta por el sufrimiento emocional que deja en las mujeres la muerte cruel y el castigo de los cuerpos de sus esposos. En medio de esa guerra que tiene como blanco indiscriminado a la población civil, el dolor adquiere muchas formas y genera las más diversas y complejas situaciones sociales. En este caso, el cuerpo también es origen del sufrimiento de las mujeres, en particular de las viudas, inherente a la crueldad de esta guerra.

A partir de un enfoque fenomenológico se analiza el impacto de la violencia en los cuerpos de mujeres que han sufrido la muerte de sus esposos por hechos de violencia. Describimos sus efectos a partir de la cadena de percepciones que se interiorizan y exteriorizan en los cuerpos físicos, familiares y sociales de sus víctimas. El pensamiento del cuerpo mutilado conduce al horror e introduce lo siniestro. El duelo normal, como un proceso de dejar morir al muerto, exige en la representación del doliente, la unidad del cuerpo para poder tramitarse (Peláez, 2007, p. 75).

En consecuencia, la desaparición o desmembramiento de los cuerpos de combatientes y víctimas de las violencias de la guerra en nuestro país, siembran también dolores emocionales profundos, cuya elaboración se dificulta o se hace más penosa precisamente por la atrocidad y el horror que padecieron los seres amados. En este caso, la pregunta fundamental es por las vivencias y percepciones de las viudas que han perdido a sus esposos y no han podido elaborar el duelo que esta pérdida les ocasiona. Los estudios muestran cómo las mujeres padecen largas temporadas de dolor y ansiedad al pensar en las formas terribles como murieron sus esposos. También se concluye que estas viudas intentan tramitar su sufrimiento completando o recomponiendo el cuerpo despedazado o desaparecido del esposo, aunque se resalta que las huellas emocionales legadas por esta experiencia son muy profundas y difíciles de sobrellevar.

Así mismo, encontramos la pregunta por otra posición de sujeto que las mujeres ocupan en el campo de la guerra en Colombia, esto es, la de guerreras. Al seguir la línea trazada por la influencia feminista, hallamos un estudio muy singular que indaga por las implicaciones de las transformaciones en las formas de construcción de identidad de las mujeres, y por su lugar como combatientes o partícipes de la guerra. Este trabajo evidencia cómo el cuerpo de las mujeres también se altera y reconfigura cuando ellas entran en la guerra como agentes de violencia y no solo como víctimas. El mencionado estudio plantea que

La incursión de las mujeres en el mundo de la guerra ha sido un fenómeno poco estudiado. Su creciente vinculación como combatientes en las guerras contemporáneas, incluida la colombiana, amerita una reflexión desde la academia, encaminada a develar la compleja significación de este fenómeno. A la luz de corrientes de pensamiento contemporáneas, particularmente del feminismo de la diferencia, este artículo busca aproximarse al fenómeno, colocando en el centro del análisis el cuerpo y la palabra de las mujeres –su corporalidad–, como lugar e instrumento donde la guerra se vive, se significa y se narra, buscando abrir horizontes interpretativos que permitan recoger y traducir fielmente las voces de las mujeres combatientes, tradicionalmente invisibilizadas tanto en el drama de la guerra como en la búsqueda de la paz (Londoño, 2005, p. 67).

Según este trabajo, las mujeres que ingresan a la guerra viven procesos muy complejos de transformación corporal y emocional. En primera instancia, señala que las combatientes se ven abocadas a procesos de entrenamiento que alteran sus cuerpos, con el propósito de que estos sean fuertes, resistentes y respondan a las exigencias de la guerra. Dichos entrenamientos, sumados a las experiencias del combate, movilizan una serie de sentimientos contradictorios que oscilan entre el terror de matar a otros y la satisfacción de lograr metas que les resultaban prohibidas por ser mujeres.

Este asunto relaciona el cuerpo directamente con la alteración de la identidad y del ordenamiento de género propio del régimen patriarcal. Según este estudio, las mujeres combatientes confrontan las nociones básicas de las identidades más tradicionales de género que inscriben a la mujer en el rol de dadora y cuidadora de la vida. Además, el acto de transformar su cuerpo en el de una guerrera fuerte y peligrosa, implica un distanciamiento radical de la figura femenina débil y delicada que plantea el patriarcado como ideal de ser mujer. A todo lo anterior, se suma también el hecho de que

[...] a diferencia de los varones, para quienes la experiencia armada constituye en muchos aspectos un reforzamiento de su socialización de género, para las combatientes representa una ruptura profunda con el modelo tradicional de ser mujer en el que fueron socializadas (Londoño, 2005, p. 70).

Así, la pregunta por el rol de las mujeres en la guerra abre también diversos interrogantes sobre lo que se concibe como femenino y masculino, y se nos presenta la cuestión última por el sentido de la vida misma. De hecho, la pregunta aún más específica por el cuerpo de las mujeres en la guerra y el creciente interés que este suscita “parece ser la expresión de una estrecha relación no suficientemente explorada en el análisis de las guerras: la que se establece entre la vida, la muerte y el poder” (Blair, 2010, p. 45). Relación que se desequilibra peligrosamente en el abuso del poder que se inclina por la muerte indiscriminada y atroz de poblaciones enteras, o por el desplazamiento de víctimas inermes y desoladas por el dolor y la angustia.

Todos estos interrogantes interpelan también el ordenamiento social que parte de la postura totalitaria que, asumida desde cualquier lugar ideológico, político o militar, se atribuye el derecho de torturar, masacrar, mutilar, aterrorizar y destruir los cuerpos que ordena y organiza. Las preguntas de este apartado configuran el registro de un campo de conocimiento que emerge como acción de los cuerpos que resisten a la crueldad. Mujeres que se alzan contra la barbarie de la guerra para dar testimonio del horror que han vivido, de las profundas huellas que han dejado en ellas la violencia de la guerra y que nos recuerdan la urgencia de re-pensar nuestra relación con la muerte, pero sobre todo, nuestra relación con la vida.

Nos recuerda además que los horrores que este país ha vivido y silenciado en muchos casos, no se olvidan, aunque intentemos sepultarlos de mil maneras. De hecho, podría pensarse que el creciente interés en el cuerpo como lugar de investigación, reflexión y acción social, y potente posibilidad transformadora de las formas de la violencia en este país, es una manifestación del cuerpo mismo.

Es como si, literalmente, el cuerpo se ‘desenterrara’ para hablar y mostrara su capacidad de resistencia; como si lo que no hemos sabido o querido escuchar y decir desde la palabra, nos lo estuvieran diciendo los cuerpos: los restos, las fosas, las huellas de la violencia inscritas sobre los cuerpos (*idem*, p. 60).

Violencias íntimas

El otro gran nodo que encontramos en este apartado es el que alude a la violencia ejercida contra el cuerpo de las mujeres en la dimensión más íntima de sus vidas, bien sea en contra de su sexualidad o de su vida emocional, en lo que podríamos denominar violencias íntimas. El primer tema que emerge en relación con esta situación es la violencia intrafamiliar, y en segundo lugar, hallamos la violencia sexual (que en muchos casos ocurre en el seno mismo de la familia). Aunque en realidad llama la atención que ante la creciente denuncia y visibilización pública de la violencia intrafamiliar y sexual contra las mujeres, son pocos los estudios que abordan estos fenómenos desde la perspectiva del cuerpo.

Ya desde la colonia, “para las autoridades se convirtió en una contundente evidencia que el castigo desmedido a las esposas era uno de los factores que mayores quebrantos producía en el orden familiar” (Rodríguez, 1997, p. 166). Castigo infligido –y que infortunadamente sigue ocurriendo–, sobre el cuerpo de las mujeres, consideradas sujetos dependientes que pueden ser golpeadas y maltratadas por la potestad del esposo, compañero o pareja. Y esta referencia histórica, más que un dato adicional, se configura como un referente que permite pensar la complejidad de este problema social, pues nos indica que el arraigo cultural de la violencia intrafamiliar ha sido alimentado desde hace siglos y por varias generaciones de familias que la han vivido como una realidad cotidiana aceptada silenciosamente.

Además, esta forma de violencia sucede en el plano de la vida íntima, en la cotidianidad, en un ámbito que parece escapar de cualquier forma de intervención externa a la transformación dada por el paso del tiempo o de los profundos cambios sociales que ha vivido el país. En este orden de ideas, varios estudios coinciden en que

La institución familia es portadora de las estructuras más profundas y arcaicas, arraigadas en la cultura, del sistema de dominación patriarcal, es decir, está fundada en relaciones de poder. De allí la violencia que estas relaciones asimétricas pueden generar en determinadas situaciones y circunstancias (Prada, Lamus et al., 2008, p. 43).

Bajo esta perspectiva, los estudios que abordan dicho problema plantean que la violencia contra el cuerpo de las mujeres en el seno de sus propias familias es invisibilizada por el hecho de ocurrir en un ámbito considerado

altamente sensible y que poco se ha cuestionado en nuestra sociedad. De hecho, una de las situaciones más complejas de este asunto es que la familia tradicional heteronormada se presenta como ideal de vida, principio de la estructura social y gran valor de la vida colectiva. Esta condición genera el discurso latente de que la familia no se puede cuestionar, criticar ni alterar y, en consecuencia, muchas de las situaciones que suceden en su interior se legitiman o naturalizan desde esta perspectiva.

Otro aspecto crítico para los movimientos de mujeres que han emprendido acciones de investigación y transformación social en lo que atañe a la violencia intrafamiliar, es el hecho de que este tipo de agresión ocurre justamente en el “escenario en donde supuestamente a las mujeres se les ‘ama y protege” (Zúñiga, Gómez, 2006, p8). Dicha condición afectiva implica el agravante de aceptar que el amor y la protección pueden traducirse en violencia y maltrato.

A la hora de pensar en las causas estructurales de este fenómeno, se encuentra que, en muchos casos, la situación tiende a endilgarse a problemas económicos, carencias educativas o situaciones de condición socioeconómica, aunque en realidad la violencia contra el cuerpo de las mujeres en el ámbito de la familia ocurre en todos los estratos sociales y grupos étnicos. Resulta muy preocupante que en el país la violencia intrafamiliar sea una situación tan frecuente y, en muchos casos, aceptada como una condición inmodificable y propia de nuestro acervo cultural.

Otro factor planteado como fundamental a la hora de pensar y visibilizar el problema de la violencia contra el cuerpo de las mujeres en el ámbito del hogar, es que

[...] en la base de la problemática dominan una serie de valoraciones culturales, concepciones y prácticas arraigadas sobre la violencia contra las mujeres, que se manifiestan en las actitudes de los propios operadores/as de justicia que creen es un delito de ‘baja monta’ y del cual responsabilizan en ocasiones a la víctima (Prada, Lamus et al., 2008, p. 45).

Se concluye también que todas estas dificultades de valoración y percepción de la violencia en el hogar obedecen a los obstáculos para denunciar con los cuales se topan las víctimas, así como en la insuficiencia en los sistemas de registro y seguimiento de la situación en el país. Estos aspectos hacen invisible gran parte del problema y, por ende, debilitan y dificultan las posibilidades de intervención y transformación social.

Adicionalmente, encontramos que el problema de la violencia sexual contra las mujeres es un asunto poco abordado desde la perspectiva del cuerpo. Uno de los aspectos más críticos de esta forma de violencia es que se presenta como agravante de otras violencias contra las mujeres, de tal manera que se configura como una de las expresiones de la guerra, de la violencia intrafamiliar, del acoso en otros ámbitos sociales y de la delincuencia común. En relación con este tópico, persiste una situación muy similar a la que se da en lo concerniente a la violencia intrafamiliar, es decir, vergüenza de la víctima, banalización o prejuicios por parte del sistema de justicia y de las personas cercanas a la víctima, que en muchos casos es juzgada como provocadora de su situación.

Particularmente, encontramos que “esta violencia contra las mujeres en el ámbito de la guerra tiene su origen o sus antecedentes en un modelo cultural y político patriarcal que las ha marginado y objetivado de múltiples maneras” (Blair, 2010, p. 55). Tal afirmación puede extenderse hacia todos los demás casos en los que la violencia sexual es uno de los agravantes de otras formas de agresión contra el cuerpo de las mujeres. En medio de los horrores de la guerra, de las angustias y tristezas de la violencia intrafamiliar y de otras formas de conflicto, la violencia sexual se presenta como la vejación extrema contra las mujeres que se maltratan y marginan en diversos ámbitos de la vida en este país.

Este apartado nos implica un cuestionamiento ético como sociedad, pues el hecho de que la población civil se haya convertido en blanco de torturas y masacres para garantizar el poder y cierto ordenamiento, nos lleva necesariamente a confrontarnos con la pregunta por el sentido mismo de ese orden y si estamos dispuestos a pagar el costo emocional y cultural que toda esta crueldad demanda. El trasfondo ético y político de los interrogantes que abren estas investigaciones debería movernos a la reflexión, pero sobre todo a la acción, al movimiento social y corporal que nos permita sanar el miedo y el dolor profundo que esta guerra genera en todos y todas.

La pregunta ética que resuena en este apartado se expresa de manera contundente cuando se nos plantea que

[...] es a partir del reconocimiento de esta posibilidad de aceptación de la otredad, desde donde diversas teóricas de la diferencia no solo ubican el cuerpo como centro de la subjetividad femenina, sino desde donde invocan la necesidad de ‘feminizar la cultura’, entendiendo como tal la urgencia de ‘corporizarla’, de ‘encarnarla’, de ‘darle cuerpo’ (Londoño, 2005, p. 70).

Carne, signo y superficie

Al revisar las nociones de cuerpo desde las que se plantean todas estas reflexiones, encontramos diversas fuentes teóricas. Como ya lo hemos señalado, una de las vertientes más significativas de este nodo de trabajo es el feminismo, que ha abordado el cuerpo como uno de los factores críticos a la hora de pensar las diferencias entre los sujetos y las diversas relaciones de poder que se derivan de ellas. Así, por ejemplo, para el feminismo de la diferencia el cuerpo adquiere una importancia fundamental, pues constituye, en última instancia, la diferencia irreductible que marca la experiencia de hombres y mujeres en un contexto particular (Londoño, 2005).

Desde este punto de vista, el cuerpo se configura como factor constitutivo de la identidad, en particular de la identidad de género, y de la experiencia de aquello que culturalmente se define como ser hombre y ser mujer. El cuerpo se concibe así desde una doble dimensión: la física y la simbólica o, en otras palabras, la materialidad y la construcción cultural. En este orden de ideas, la materialidad y la construcción cultural se afectan mutuamente y se resignifican en una constante tensión.

Esta materialidad se reconoce como carne que sufre y padece los sufrimientos de las violencias, y que deja huellas y rastros en la dimensión cultural y simbólica de su propia condición. Pero esta es una carne que se nombra más bien en términos de superficie, de borde o de frontera. “En la mayoría de las culturas y los tiempos históricos, así como en todas las clases sociales, el cuerpo ha sido una superficie donde se imprimen los acontecimientos de la vida” (Zúñiga, Gómez, 2006:13). También se le nombra como “superficie de inscripción, portador y emisor de signos capaces de producir una significación” (Londoño, 2005, p. 69).

Por otra parte, encontramos la influencia de Merleau-Ponty, cuya visión ha nutrido la reflexión sobre el cuerpo desde la perspectiva de la experiencia y del mundo vivido. En ese sentido,

[...] el cuerpo es el campo primordial donde confluyen y se condicionan todas las experiencias. Es a partir del cuerpo, y de la percepción que se tiene de él, desde donde se construye el mundo que lo rodea; así como a través de él, también, como se espacializan los demás cuerpos. No es posible decir, únicamente, que estamos en el mundo; más bien, debemos expresar que el

mundo está en nosotros, no siendo el cuerpo un objeto duro e indestructible, y por lo mismo intemporal, extraño a la experiencia que tenemos de él. La fenomenología marca la diferencia entre pensar el cuerpo como objeto y pensar el cuerpo como *cuerpo vivido*, al ocuparse de los fenómenos tal como son vividos, apuntando metodológicamente a la subjetividad y a la experiencia de la persona, a partir del postulado básico de que no hay una realidad 'puramente objetiva', al ser esta construida a través de la conciencia, de la representación y de la experiencia que vive el sujeto (Peláez, 2007, p. 77).

Allí, el cuerpo no es solo una superficie inerte sobre la cual se imprimen los acontecimientos y las vivencias de los sujetos; por el contrario, se configura como creador de significados y experiencias a través de la percepción. Percepción que no se piensa como una actitud pasiva de recibir el mundo a través de los sentidos, sino más bien de crear y vivir el mundo en la forma de percibirlo. En este orden de ideas, el cuerpo es vivencia, sensación que configuran sentidos y significaciones.

En el caso del cuerpo de las mujeres víctimas de la violencia y crueldad de la guerra, esas experiencias son dolorosas y las significaciones que adquiere el mundo son profundamente agobiantes, tanto en la carne del cuerpo como en la sensación que le da vida. Las experiencias de sufrimiento transforman la percepción que estas mujeres tienen del mundo, y el horror que sus parejas han vivido en la tortura o la masacre, les deja una profunda huella vital que hace difícil y penosa su relación con la vida misma.

Para Merleau-Ponty, la sensación está unida al significado. La experiencia de algo tiene un sentido para quien la vive. El duelo se nutre con aquello que se ve, se toca, se huele; esta es la manera como se vive. Así como los sentidos están presentes en los recuerdos y hacen parte de la vivencia del duelo, también son necesarios y eficaces para la aceptación o comprensión de la muerte (Peláez, 2007, p. 92).

Y en esta medida, el cuerpo es el que puede, a través de su potencia perceptiva, liberar el dolor y transformar el sentido del mundo. Esta visión dual del cuerpo es muy frecuente en este apartado y se expresa de diversos modos: lugar del poder y de la resistencia, superficie de fijación de la identidad, pero también superficie de impresión de los cambios de la vida, entidad del dolor y, al mismo tiempo, de la sanación y la liberación. Desde las diversas posturas teóricas y políticas, se asume que el cuerpo es a la vez víctima de la violencia y posibilidad reparadora o liberadora de la misma.

Por último, el cuerpo es abordado desde la filosofía de Spinoza como una composición de afectos que pueden ser a su vez alegres –los que elevan la potencia de acción del cuerpo–, o tristes –los que disminuyen la potencia de obrar–.

En resumen, para Spinoza se produce lo bueno (o nos afecta) cuando un cuerpo se corresponde con otro aumentando por demás su potencia; lo malo acontecerá, en cambio, cuando un cuerpo descompone a otro, disminuyendo o anulando esa potencia. Se puede sostener entonces, siguiendo a Spinoza, que esta capacidad de resistencia ligada al cuerpo es aquello que lo hace el ‘objetivo del poder’; la violencia sobre él (esto es, el aumento de su grado de afección) apunta a disminuir o a anular esa potencia (Blair, 2010, p. 58).

Así, desde diversas posturas y planteamientos en relación con la violencia contra las mujeres, el cuerpo se presenta como contradictorio y casi paradójico: lugar de la vida y de la muerte, de creación y destrucción, de intensa alegría y profunda tristeza. Espacio que permanece y cambia sin cesar. El cuerpo de las mujeres, en particular, se hace visible por el acto político y creativo de otras mujeres que se movilizan por un cambio profundo, por una transformación en las formas de concebir y asumir lo que significa ser hombre y ser mujer en el contexto de nuestro país.

Pero, sobre todo, el cuerpo de las mujeres se hace visible para cuestionar una cultura que ha naturalizado la violencia como forma de interacción en muchos planos, y que tiene que afrontar las huellas físicas y emocionales que esta agresión ha dejado en nuestra vida. Pero también es importante pensar que el cuerpo guarda toda la potencia creativa y activa que puede conjurar el desastre y la violencia que hemos vivido, aunque para hacerlo debemos elaborar los duelos pendientes, reconocer la diferencia y dar al cuerpo un lugar que no sea el de víctima ni el de victimario.

Jóvenes y conflicto

Uno de los sujetos reconocidos como víctimas del conflicto armado, son los jóvenes. En ese sentido, algunas investigaciones parten de la concepción de joven como un sujeto vulnerable y expuesto a situaciones de riesgo. En el marco de los estudios revisados, se reconoce cómo los

jóvenes se encuentran en unos contextos que los exponen, de forma reiterada, a verse involucrados directamente en el conflicto, en particular a ser obligados a participar como combatientes en los enfrentamientos entre el gobierno y las diferentes fuerzas irregulares. En estos trabajos, los jóvenes son considerados como una población en alto riesgo que requiere de atención especial por parte de instancias sociales: en algunos casos, los jóvenes se configuran como sujetos en riesgo, indefensos y desarticulados de la vida social, así como olvidados por la política.

Es importante señalar que estos estudios, a la vez que construyen la idea del joven como un sujeto en riesgo, potencian su imagen como sujeto peligroso y “enfermo”, pues consideran que quienes han estado involucrados directamente con el conflicto armado y en actos violentos pueden reincidir en este tipo de conductas. De ahí que sea importante y necesario intervenir estos cuerpos para normalizar sus conductas y sanar sus heridas. En consecuencia, tales investigaciones nutren la imagen del joven como un sujeto en riesgo y peligroso que debe ser intervenido por diferentes agentes para normalizar sus conductas, con el fin de reincorporarlo a la vida civil y productiva.

Cabe señalar que los estudios reseñados se centran en mirar los procesos de re-aprendizaje de un conjunto de normas que les permitan a estos jóvenes “regresar” a la vida civil, y enfatizan en el tipo de experiencias que afrontaron dentro del conflicto. Desde esta perspectiva, los autores contrastan una noción de juventud cercana al concepto de moratoria social, con los procesos de disciplinamiento militar. La militarización de la vida de estos jóvenes hace que no puedan usar el tiempo libre en actividades relacionadas con el ocio y que no puedan acceder a la educación. Además, ingresar a un grupo armado, ya sea legal o ilegal, significa el ingreso prematuro al mundo adulto.

Los procesos mediante los cuales los jóvenes se incorporan a la guerra son analizados desde una óptica foucaultina, en la que sus cuerpos son disciplinados mediante dispositivos de control que inscriben sobre ellos una serie de comportamientos propios de la vida militar y que les inducen a perder su individualidad en favor de la cohesión grupal. Desde esta óptica, los estudios coinciden en señalar cómo los procesos de disciplinamiento militar, en especial aquellos vinculados con la corporalidad, hacen que los jóvenes pierdan su capacidad de construir su identidad a partir de recursos propios.

Trabajos como los de Aranguren (2011) y Lara Salcedo (2010) parten de la idea de que a los jóvenes que han sido expuestos a la violencia y a la militarización de sus mundos, les fue negada la posibilidad de experimentar una vida “normal”, lo que hace que los estragos producidos por la guerra adquieran materialidad corporal. Desde esta perspectiva, coinciden en señalar que el cuerpo es el lugar donde se hacen visibles las “cicatrices” dejadas por la guerra. Es importante señalar que las marcas a las que aluden los autores no son solo físicas (amputaciones u otro tipo de marcas corporales), sino huellas que también se hacen evidentes en la propia subjetividad de los jóvenes ex combatientes. Así, puede afirmarse que dichos estudios proponen una conexión profunda entre el cuerpo y los procesos de construcción de la subjetividad, ya que esta se configura

[...] en el marco de las relaciones sociales con el otro, un otro con quien se construye la vida social en medio de las fisuras, de los dolores y de las posibilidades que abre el conflicto entre seres humanos, es decir, la subjetividad está atravesada por la significación personal y colectiva de las experiencias, así como por la configuración de sentidos que orientan las acciones (Lara Salcedo, 2010, p. 360).

A la vez que el cuerpo es el lugar donde se hacen visibles las cicatrices dejadas por la guerra, también constituye el ámbito desde el cual se pueden revertir los daños generados por el conflicto. Es entonces cuando los autores acuden a la psicología y a la pedagogía para rastrear y proponer diversos procesos que les permitan a estos jóvenes reinsertarse en la vida civil.

Los estudios se caracterizan por su carácter etnográfico, siendo las narrativas de los jóvenes la principal fuente de información. Testimonios de ex combatientes entre los 18 y los 26 años son los principales protagonistas de este tipo de trabajos. Es pertinente destacar también que la mayoría de las investigaciones abordan esta problemática desde la mirada de los hombres, y en casi ninguna de ellas se resalta el lugar de las mujeres en su condición de combatientes.

Los autores concentran gran parte de su trabajo en los procesos de recolección de información a partir de testimonios, por lo cual es posible afirmar que para ellos la única forma como se puede captar la experiencia corporal es mediante la narración, en el acto de contar las vivencias por

las que atraviesan los sujetos de estudio, momento en el que el cuerpo se hace presente. Por lo tanto, centran su atención en la dimensión simbólica del cuerpo, en las posibilidades de nombrarlo y dotarlo de significado. El cuerpo es un lugar del discurso, en el cual emergen lo nombrado y lo innombrado, y que guarda las huellas de fantasmas pasados. Entonces, el cuerpo es depositario de la memoria y, por ende, de imágenes cargadas de emoción (*idem*, p. 356).

El análisis de los testimonios acude a la interdisciplinariedad como escenario para comprender el fenómeno de los jóvenes combatientes. La sociología, la antropología y la psicología se dan cita para tratar de comprender los efectos que tiene la guerra sobre el cuerpo de los jóvenes. Mientras que la pedagogía se constituye en uno de los lugares desde los cuales es posible pensar los procesos de reinserción. En este sentido, Lara Salcedo (*idem*, p. 368) señala que

Se trata de aprovechar el potencial pedagógico del cuerpo y de las narrativas para generar las condiciones, bien sea por medio del teatro, el arte, la expresión plástica, la música y las experiencias de expresión corporal, con el fin de que los desvinculados logren abordar y resimbolizar las experiencias vividas e inscritas en el cuerpo.

Sin embargo, otras perspectivas, si bien reconocen la potencialidad del cuerpo como un lugar para agenciar los procesos de reinserción en la vida civil, señalan que las políticas actuales en torno a la protección de los derechos de los jóvenes y la niñez hacen que los ex combatientes aún encuentren atractiva la guerra. En este sentido, algunos autores llaman la atención sobre las tensiones que se gestan entre el consumo y su relación con los procesos de construcción de identidad, ya que la imposibilidad de acceder de forma plena a los objetos se constituye en uno de los retos que tienen los procesos de reinserción.

Desde esta perspectiva, los estudios pretenden desvelar los procesos mediante los cuales los jóvenes se ven inmersos en el conflicto, pero, a la par, también se preocupan por la forma como los jóvenes son reinsertados a la civilidad. En ambos procesos están en juego los procesos de constitución de la subjetividad, la cual es vista como una experiencia de sí mismo que tiene lugar a partir del encuentro con otro. De ahí que el cuerpo ocupe un lugar central para estos procesos. Al respecto, Aranguren (2011, p. 8) sostiene:

Entonces, los ordenamientos discursivos se pueden entender como la marca efectuada por el Otro. El Otro simbólico deja su marca en el cuerpo: 'función simbólica que interviene en todos los momentos y en todos los grados de existencia del orden humano' (Lacan, 1984, p. 50), su marca atraviesa el cuerpo para constituirlo, ordenarlo y así organizar 'los modos de relación con los diversos cuerpos' (Díaz, 2003, p. 100). Al ser marcado por el Otro, el cuerpo es sujetado a él, por tanto, es una marca que atraviesa todo el cuerpo y que deja sus trazas registradas en todas las dimensiones del cuerpo.

Aranguren construye las nociones de inscripción, de ordenamientos discursivos e incorporación para analizar los efectos que sobre el cuerpo y la vida de los jóvenes combatientes tiene la guerra. En relación con la inscripción, el autor la define como el conjunto de trazos superficiales sobre el cuerpo y las marcas encubiertas sobre la corporeidad, aquellos rasgos visibles que sobre el cuerpo permiten narrar las experiencias de estos jóvenes. Entre tanto, los ordenamientos discursivos son definidos a partir de la teoría lacaniana, como la marca efectuada por otro sobre el cuerpo "real", simbólico o imaginario a través de discursos que constituyen aparatos de control, disciplina y corrección. Por último, la noción de incorporación remite a los procesos mediante los cuales los sujetos interiorizan las formas de ordenamiento social.

A partir de los testimonios de algunos jóvenes ex combatientes, quienes están transitando de la vida militar a la civil, Aranguren hace evidentes las tensiones, los encuentros y desencuentros entre disciplinamientos, ritmos, movimientos, estéticas y sensibilidades de la vida militar y de la vida civil –y de sus prácticas de consumo–. El autor rastrea las diferentes prácticas de resistencias mediante las cuales estos jóvenes buscan transgredir las formas de disciplinamiento que evocan la vida en las filas. Muestra cómo estos jóvenes desarrollan una búsqueda estética en su propio cuerpo con el fin de rebasar los indicadores de distinción de un cuerpo militar, tales como el uso de tatuajes y otro tipo de intervenciones estéticas. De igual forma, Aranguren expone cómo los jóvenes se resisten a las reglas de los diferentes escenarios de la vida civil, por ejemplo, la imposición de horarios, actividades y deberes con una regularidad específica.

Por su parte, Lara Salcedo se propone mostrar cómo las narrativas del cuerpo pueden recuperar las memorias y las experiencias de subjetividades de los jóvenes desvinculados de los grupos alzados en armas, pues entiende lo corporal y lo estético como una fuente de expresión y comunicación de

la juventud, de ahí que tenga un gran potencial para el trabajo investigativo y pedagógico. Su trabajo sigue los planteamientos de Paul Ricoeur en torno la narrativa vista como “la síntesis de lo heterogéneo que nos es constitutivo, como la capacidad que tenemos de actualizar la realidad, al combinar elementos dispersos en el tiempo (temporalidades discontinuas) y el espacio, dentro de una unidad integrada” (Lara Salcedo, 2010, p. 365).

Afirma, además, que las experiencias que los jóvenes tuvieron en el marco del conflicto armado se constituyen como un silencio, como una herida que crea un hueco en sus vidas. Al respecto señala:

[...] es el paso de un cuerpo valiente a un cuerpo doliente y enfermo, lacerado con huellas imborrables de su vida en la guerra. Son cuerpos que tienen mucho que decirnos, incluso más que con sus propias palabras, puesto que viven sus cuerpos en coherencia con las experiencias que vivieron: hambre, desnutrición, torturas, abusos y diferentes tipos de violencias, entre otros (*ídem*, p. 366).

Desde esta óptica, el cuerpo es el lugar donde las narrativas de los jóvenes se hacen visibles, por eso la autora señala que allí es donde radica la potencia para superar los impases de la guerra. En este sentido, resalta la importancia de generar espacios pedagógicos en torno a las artes corporales (teatro, danza, etc.) con el fin de crear espacios en los que el cuerpo hable y logre sanar las heridas del conflicto. Lara Salcedo afirma que el éxito de esta estrategia pedagógica radica en la posibilidad de encontrar intermediarios que estén dispuestos a escuchar las historias que los jóvenes se proponen contar.

Cuerpo y ciudadanía: desplazamiento y violencias personales

Algunas miradas en torno a los efectos de la violencia sobre el cuerpo, posicionan el problema en el ejercicio de la ciudadanía que, en últimas, redunda en las posibilidades de acción del ciudadano, quien es visto como “un sujeto de derechos políticos y sociales que interviene, ejercitándolos, en el gobierno del país” (Jimeno, 2007a, p. 17). Este conjunto de investigaciones

ubica a los cuerpos violentados, ya sean víctimas del conflicto armado o de violencias personales, como un asunto político, pues la evidencia del hecho violento sobre el cuerpo les permite a estos individuos moverse entre las porosidades de las esferas pública y privada. La violencia, entonces, tiene efectos sobre las subjetividades de las víctimas, en especial sobre sus cuerpos y sus estructuras emocionales. Este hecho hace que la experiencia de la violencia se constituya en un asunto que se articula con los derechos, pero también con la intimidación. En ese sentido, dos fenómenos tensionan la relación entre ciudadanía y cuerpo: el desplazamiento forzado y las violencias personales.

Para el caso de las investigaciones que abordan el problema del desplazamiento forzado, analizan dicho fenómeno a partir de las relaciones entre un conjunto de experiencias corporales y emocionales que se hacen evidentes en el vínculo que establecen las víctimas del conflicto con el territorio. En estos estudios, el cuerpo es visto como el primer territorio. Al respecto, Arboleda (2009, p. 33) señala que la relación cuerpo-territorio no se construye desde las prácticas implícitas al desarraigo propio del desplazamiento forzado vivido por estos sujetos, sino que el cuerpo se convierte en un lugar de indagación; en últimas, es un territorio de significación constituido por una serie de marcas y huellas que se evidencian “a la manera de signo producido colectivamente a razón de la circunstancia social conflictiva”.

El cuerpo como territorio se articula directamente con los procesos de construcción de la identidad, vista como un proceso de elaboración y reelaboración constante. En este sentido, Arboleda sostiene que

[...] un constitutivo de la identidad es el territorio, asunto de peso aquí en tanto se propone al cuerpo como un territorio de significación en los desplazados [...] El territorio: este espacio humanizado no refleja solo una comodidad técnica sino, más bien, simbólica (Arboleda, 2008, p. 53).

Desde esta perspectiva, emociones como el miedo, los procesos de construcción de identidad y las formas de incorporarse en las ciudades, hacen que el cuerpo de las víctimas del desplazamiento se configure como un lugar donde la violencia se materializa. A diferencia de lo ocurrido con los jóvenes ex combatientes, el cuerpo no se constituye en un lugar donde es posible sanar las heridas que la violencia ha dejado; este se configura como una especie de mapa desde el cual es posible leer las experiencias de la violencia.

En el caso de las violencias personales, el cuerpo se configura como el lugar donde se generan unas marcas que activan o desactivan las posibilidades de ejercer la ciudadanía. En ese sentido, Jimeno (2007a, p. 27) introduce la idea de que “es la existencia de una cierta correspondencia entre lo que le sucede al cuerpo personal y al cuerpo político tanto en quienes ejercen la violencia, como en aquellos que la sufren”. La violencia intrafamiliar, la violencia personal y el crimen pasional son formas de agresión atravesadas por un discurso jurídico y por un conjunto de prácticas culturales que centran su atención en el cuerpo; este es, entonces, una superficie que se carga simbólicamente a partir de diferentes discursos: el jurídico, el médico. Pero también es la superficie en la que se hacen visibles los efectos de la violencia.

Estos trabajos se proponen identificar cómo las diferentes emociones, en especial el miedo, se materializan en el cuerpo, lo que hace que las prácticas corporales cotidianas de los desplazados se constituyan en expresiones de un fenómeno cultural colectivo. Tanto el trabajo de Arboleda como el de Jiménez dan cuenta de la violencia y sus efectos en las estructuras emocionales como componentes de una cultural corporal, es decir, “de los usos del cuerpo que son prácticas pero también inciden en el sistema de significaciones individuales y colectivas” (Pedraza, 2009). Desde esta perspectiva, tales investigaciones le apuntan a pensar la ciudadanía a partir de los trabajos corporales de las víctimas de violencias personales y del desplazamiento.

Cabe decir que dichos estudios se elaboran a partir de un trabajo etnográfico, en el cual se recogen testimonios de las víctimas. De igual forma, este conjunto de trabajos hace una revisión de las normas y leyes que abordan tales fenómenos. Se destacan, además, por su enfoque interdisciplinario, donde la sociología, la antropología, la psicología, la semiótica, la politología, la psicología social y la estética se traslapan para constituir ejes analíticos. Aquí, los diferentes autores coinciden en la necesidad de abordar el cuerpo desde el cruce de saberes y disciplinas. En palabras de Arboleda (2010, p. 51),

[...] introducir el cuerpo en el entramado epistémico de las ciencias sociales y con ello en la pregunta por la identidad y la ciudadanía, en el marco del conflicto colombiano, ha implicado desbordar la idea del cuerpo como dispositivo funcional y reconocerlo en sus dimensiones: económica, política, formativa, moduladora, controladora, definitoria, pasional e institucional, en introducirlo en el de orden de la reflexividad.

En este orden de ideas, es importante señalar que los aportes de Veena Das, Bourdieu, Le Breton y Foucault se convierten en la base de los marcos teóricos para estos estudios. En relación con este último, es importante señalar cómo las nociones de poder y biopoder son transversales a la gran mayoría de los trabajos y se emplean para explicar la forma como el miedo se encarna en el cuerpo de la víctima. Esto desencadena una serie de acciones que procuran establecer cierto orden social, el cual se hace visible en el territorio y las posibilidades de acción de los individuos. Teniendo en cuenta la diversidad de fuentes teóricas, los autores adoptan diferentes metodologías de trabajo que tienen en común la etnografía desde diferentes acercamientos.

Por ejemplo, Arboleda (2009, 2010) parte de la relación entre territorio y cuerpo, para afirmar que este último se constituye en un método de estudio. En sus palabras: “desde el cuerpo pueden leerse el conflicto social y las articulaciones miedo: identidad y política. El cuerpo y sus dimensiones pasan aquí de ser objeto a método en la investigación social” (Arboleda, 2009, p. 29). La autora asumió un enfoque que denominó “etnografía reflexiva”, la que define como “una inclusión del etnógrafo en la reflexión del otro, es admitir que la realidad teje tramas que demandan acercamientos complejos, multiespaciales y multitemporales, para poder decirse a sí misma” (*ídem*, p. 89). En este sentido, en este tipo de trabajo se ven fotografías y entrevistas con las que le apuesta a mostrar la cultura corporal de la comunidad estudiada.

En el trabajo de Jimeno se parte de la antropología de las emociones para analizar las diferentes narrativas que logró recolectar en torno a las violencias personales y el crimen pasional. Los relatos le permiten a la autora “comprender la experiencia de violencia, ante todo, como una experiencia emocional, construida y alimentada por ciertas nociones compartidas que operan en un contexto histórico y cultural” (Jimeno, 2007a, p. 24). En este estudio también es fundamental el trabajo de archivo realizado por la autora, en especial cuando analiza el discurso jurídico construido en torno a las violencias personales.

Como consideración final, es importante señalar que el trabajo de Arboleda se constituye en un hito al abordar el fenómeno del desplazamiento desde las categorías de cuerpo-territorio e identidad. Este es un estudio realizado en la ciudad de Medellín con población en situación de desplazamiento proveniente de distintos municipios de Antioquia y Chocó, en especial de la

región del Urabá. La investigadora se propuso analizar las manifestaciones del miedo en la cultura corporal, a la vez que mostrar cómo esta se expresa en la configuración de las identidades sociales que emergen en el escenario del conflicto. Los ejes en los cuales se centró fueron la motricidad, la estética, la salud y la sexualidad.

De igual forma, el trabajo sobre las violencias personales y el crimen pasional de Jimeno es representativo de las investigaciones que relacionan el cuerpo, la violencia y la ciudadanía. En su trabajo, la autora quiso “desnaturalizar” las diferentes formas de las violencias urbana y doméstica.



La salvaje esperanza

Eramos dioses y nos volvieron esclavos.
Eramos hijos del Sol y nos consolaron con medallas de lata.
Eramos poetas y nos pusieron a recitar oraciones pordioseras.
Eramos felices y nos civilizaron.
Quién refrescará la memoria de la tribu.
Quién revivirá nuestros dioses.
Que la salvaje esperanza sea siempre tuya,
querida alma inamansable

Gonzalo Arango

5 Cuerpo y escuela: subjetividades en tensión

... las prácticas corporales escolares configuraron unas formas de ser hombres o mujeres que trascendieron los límites de la escuela, afectando las relaciones sociales.

Claudia Ximena Herrera

Este apartado expone un nodo de reflexión que se constituye en torno a la pregunta por la relación entre cuerpo y escuela en el contexto colombiano. Primordialmente, se caracteriza porque cuestiona el papel que la escuela ha tenido en la construcción de un cuerpo disciplinado y controlado y, en consecuencia, en la conformación de un sujeto dócil y subordinado.

Adicionalmente, se presenta un interés por la escuela, su origen, dinámicas y sus profundas implicaciones en la construcción del orden social y del proyecto de Estado-nación, lo que supone una serie de procesos de clasificación, disciplinamiento y gobierno de los cuerpos. En ese sentido, en este capítulo prima una mirada crítica sobre la institución educativa, en particular en lo que atañe a la historia de nuestro país, en la que

[...] la aparición histórica de la escuela pública no está ligada a hechos estrictamente educativos. Aparece como una forma inédita asociada a cuestiones que tienen que ver con los pobres, con las prácticas de policía, con asuntos de la vida en la ciudad, con los problemas planteados por esa regularidad llamada población y por supuesto con el poder (Martínez Boom, 2012, p. 15).

Adicionalmente, aquí se nos plantea una pregunta de fondo que tiene que ver con el hecho de que a cada modelo educativo subyace una noción de cuerpo particular, aunque en la mayoría de los casos dicha noción no sea formulada de manera expresa. Podemos afirmar que en nuestro país, en lo concerniente a la concepción del cuerpo que atraviesa nuestros proyectos educativos,

[...] tampoco se ha recurrido a las diferentes disciplinas para construir un concepto propio, ni a las corrientes pedagógicas para reconstruirlo desde sus fundamentos. En consecuencia, los lineamientos definidos en las políticas educativas respecto al cuerpo constituyen una normatividad que lejos está de asumir el sentido del cuerpo; esto es, la corporeidad, como un elemento sustantivo en la formación integral de los individuos (Arboleda, 1997a, p. 83).

Desde esta perspectiva, cabe señalar entonces que la educación en Colombia ha pensado que una reflexión sobre el cuerpo y su lugar en la construcción y circulación del conocimiento, solo concierne a aquellos campos relacionados con la motricidad, tomando distancia de aquellos que se asumen como más “mentales” o intelectuales. Y de acuerdo con el planteamiento de Arboleda, podemos suponer que esta perspectiva pedagógica es profundamente dualista, y que ha puesto todo su interés en la dicotomía cuerpo-mente, suponiendo que es la mente la que asume el componente más importante de la educación.

En consecuencia, la mayoría de las reflexiones sobre el cuerpo en la escuela aluden al campo de la educación física y los espacios relacionados con el movimiento y la expresión, tales como la danza y el teatro, entre otros. No se encuentran investigaciones que se pregunten por el lugar que ocupa el cuerpo en la clase de matemáticas, biología o español, confirmando la idea de que este solo existe en la escuela cuando se trata de los pocos espacios que se dedican a trabajar sobre el movimiento.

Por otro lado, encontramos el acervo de reflexiones e investigaciones que se ocupan de la dimensión más teórica de la relación cuerpo-escuela, donde se registra una serie de reflexiones sobre las nociones de cuerpo que subyacen a la formación de la institución educativa en nuestro contexto. En consecuencia, en la primera parte presentamos una tendencia que hemos denominado *Reflexiones sobre el cuerpo y la escuela*, la cual articula diversas aproximaciones de orden teórico en torno al asunto del cuerpo en dicha institución educativa. El segundo nodo que encontramos en este

capítulo, recopila los estudios dedicados a revisiones históricas acerca de la formación y construcción del cuerpo en el marco de la escuela como institución disciplinaria.

Reflexiones sobre el cuerpo y la escuela

Como ya lo señalamos, este apartado recoge varios trabajos dedicados a elaborar revisiones teóricas sobre el vínculo cuerpo-escuela en Colombia. En términos generales, podemos afirmar que este nodo de reflexión se consolida como una postura crítica sobre el papel que ha jugado la escuela en la constitución de ciertas formas de subjetividad y en el disciplinamiento de los cuerpos. Mayoritariamente, este acervo de estudios se fundamenta en el pensamiento de Michel Foucault, y desarrolla varios de sus postulados en relación con el cuerpo, partiendo de la idea inicial de que este constituye el lugar del ejercicio del poder, así como de la acción de las disciplinas que derivan en la formación de sujetos particulares.

En este orden de ideas, la escuela emerge como parte del panóptico que vigila y organiza los cuerpos con el objeto de establecer un cierto orden productivo. De igual manera, aparece como generadora de marcadores de género, clase y jerarquías en torno al cuerpo, teniendo como eje de estas acciones su consolidación como escenario privilegiado de la relación saber-poder. En otras palabras, desde esta óptica se considera que “la escuela es un aparato, un saber y un campo de visibilidad. Estas funciones se refieren a la enseñanza y a los sujetos que en esta confluyen y al control sobre los mismos” (Recio, 2009, p. 133).

Resulta muy significativo que la mayoría de las reflexiones coinciden en que el cuerpo es sometido y sujetado por la escuela, sin mencionar posibilidades de resistencias o aperturas de diferencia en la vida escolar. En ese sentido, este nodo elabora una mirada muy particular de la escuela, en la que diversos procesos pedagógicos y sus espacios de ocurrencia, operan como parte de un dispositivo que desprecia y sujeta al cuerpo a través de una serie de prácticas que van desde el ordenamiento de los cuerpos en el espacio, hasta la clasificación de acciones y límites para los sexos, reforzando los ordenamientos más tradicionales y patriarcales de género.

También se presenta la escuela como una institución radicalmente racional, que niega el cuerpo como posibilidad de conocimiento y reproduce la dicotomía cuerpo-razón, en la que esta última es concebida como facultad superior que puede guiar al individuo en su búsqueda del saber y en su constitución como sujeto. En consecuencia, estos estudios nos muestran la idea de que la escuela normaliza y disciplina los cuerpos con el fin de lograr una construcción de conocimiento que se concentra en las formas racionales, las cuales son consideradas como las más “duras” de la ciencia moderna.

De acuerdo con los estudios revisados, las acciones que ejerce la escuela sobre el cuerpo se movilizan a través de las disciplinas, vistas como “métodos, rutinas ordenadoras inseparables de operaciones de metodización y planeamiento. Su objeto como tal lo constituye el cuerpo [...] A este cuerpo disciplinado se le otorga una relación en términos de docilidad-utilidad, haciéndolo cada vez más productivo” (Recio, 2009, p. 130). Desde esta perspectiva, el cuerpo se inscribe en un ordenamiento que determina lo que está bien y es aceptable desde la lógica de la productividad, y define lo que está mal o es inaceptable y debe ser castigado.

Y es en la configuración de este ordenamiento que se clasifican y marcan las acciones y espacios que les son permitidos a los cuerpos en el contexto escolar. Desde este punto de vista, encontramos que una pregunta importante en este nodo de trabajo, es la que alude al espacio como componente clave del dispositivo de disciplinamiento de la escuela. En síntesis, se puede afirmar que el espacio y los usos que se hacen de él

[...] plantea una individualización de los espacios y una distribución por zonas, en donde se asigna un lugar para cada individuo y a cada individuo le corresponde un lugar, con lo cual se busca, además, evitar las distribuciones por grupos, la desaparición de los individuos y su circulación difusa (*idem*, p. 131).

En ese sentido, esta vertiente de reflexión plantea cómo la escuela traza un espacio que distribuye y circunscribe los cuerpos, y que define ciertas relaciones con otros cuerpos y con los objetos. Con base en este argumento, puede afirmarse que

[...] el orden moral se configura a partir de una serie de reglas tácitas o explícitas que se actualizan en la interacción. Una de las más significativas

es la referida al *uso del espacio*: en la cultura local de la escuela los espacios abiertos parecen ser propiedad de los varones, regla que causa variadas formas de segregación (García, 2001:128).

Ahora bien, desde la perspectiva fenomenológica, que es la otra vertiente teórica de la cual se nutren estos estudios, también se resalta la importancia de la relación entre cuerpo y espacio en el ámbito escolar. Basada en los planteamientos de Merleau-Ponty, Violetta Vega resalta la importancia del espacio en el proceso cognitivo y en la configuración del cuerpo. Desde este punto de vista, el lugar donde está el cuerpo no solo lo sitúa, sino que genera formas determinadas de comprenderlo, percibirlo y apropiarlo. Para la fenomenología, el espacio no es un vacío que contiene los cuerpos y los determina, sino que uno y otro se encuentran vinculados hasta el punto en que es difícil ubicar los límites de la incidencia existente entre ambos (Vega, 2010).

Otra voz que incide de forma significativa, aunque con menor profusión, en la constitución de este nodo de reflexión en los estudios sobre cuerpo y escuela en nuestro país, es la de Nietzsche. Encontramos algunos trabajos de carácter teórico basados en los planteamientos del filósofo alemán, los cuales controvierten el papel de la escuela desde otras perspectivas. En ese sentido, encontramos que

[...] el cuerpo en perspectiva genealógica se ocupa de hacerle una crítica a la negligencia que ha operado, en términos pedagógicos, al olvido e indiferencia, por parte de la escuela, de los orígenes del valor que los educandos le dan al cuerpo, es decir, de dónde proviene ese valor que los educandos le dan al cuerpo y, además, el valor que le dan al cuerpo tiene que ver con la situación de origen que la genera (García, 2011, p. 521).

Y así, se plantea la idea de la educación corporal como un punto de llegada, como un esfuerzo que debe ser pensado desde diversos lugares, que involucra las más variadas voluntades y pone en movimiento fuerzas contradictorias. Además, se cuestiona la escuela como aparato de las voluntades dominantes que insisten en sembrar temor y parálisis en los cuerpos de los educandos, pues resultan vigorosos y, en consecuencia, difíciles de controlar y gobernar. La educación corporal se problematiza así, recordando que el cuerpo es el cruce de fuerzas de diversa naturaleza y la escuela bastión de la moral que busca ejercer toda su fuerza sobre él.

Asimismo, los estudios sobre la relación cuerpo y escuela fundamentados en la obra de Nietzsche, resaltan el hecho de que su pensamiento “supuso un distanciamiento frente a aquellas instancias que se han establecido como fundamentales y ‘naturales’: Dios, el alma, la conciencia, el sujeto, son creaciones de una actividad corporal” (Correa, 2011, p. 531).

Bajo esta mirada, la educación del cuerpo no constituiría una serie de disciplinas cuyo propósito es unificar y homogeneizar a los individuos, sino más bien un acto creativo en el que se busca la experiencia del mundo como posibilidad de liberación. De igual modo, es importante pensar que la educación para Nietzsche no se puede reducir a la transmisión y preservación de una verdad única y absoluta determinada por la ciencia. De hecho, la idea de una verdad única y absoluta es cuestionada y derribada por la filosofía del martillo que proponía Nietzsche como condición necesaria para quien busca el conocimiento.

La consecuencia obvia de concebir al cuerpo y la educación de esta manera, consiste en que fragmenta la supuesta unidad de un sujeto autofundado en un pandemónium de fuerzas competitivas, donde la función principal de la educación sería liberar tales fuerzas (*ídem*, p. 532).

Y en este punto, cabe resaltar que los estudios fundados en estos planteamientos de Nietzsche, enfatizan en que el cuerpo no es solo discursividad, sino que su materialidad supone pensar que sus dimensiones física, fisiológica y química son parte fundamental de la forma como la condición humana puede alterarse a sí misma para habitar el mundo. En ese sentido, desde la perspectiva de Nietzsche no habría unidad posible del sujeto, sino actividad compleja y contradictoria del cuerpo.

Otro aspecto derivado del pensamiento de Nietzsche es el valor de la diferencia. Aunque fue retomado después por diversos autores y perspectivas, es Nietzsche quien postula la importancia de superar la noción de igualdad resaltada por el proyecto moderno, para pensar en la de diferencia a partir del cuerpo. Cabe resaltar que

[...] la diferencia no es solo entre un hombre y otros, sino que él ha de diferenciarse de sí mismo. La diferencia puede entenderse como la superación de un viejo valor y la integración de varios valores que alteran un estado previo, generando una nueva interpretación de las cosas (*ídem*, p. 531).

Es así que al romper con la idea de unificación, de la estandarización que no es otra cosa que la expresión de la moral del rebaño, la escuela podría abrir espacios para la creatividad y la multiplicidad de visiones y formas de habitar el mundo. Y desde diversos enfoques, la diferencia se configura como un factor clave en una educación corporal que va más allá de la transmisión de datos o instrucciones.

Cabe mencionar que, para otras perspectivas, este aspecto reviste gran importancia política, por cuanto “la aceptación de la diferencia se constituye en un derecho fundamental. [...] Ubicamos en la diferencia la existencia de lo plural” (Palacio, 1990, p. 61). Y en este sentido, la diferencia también nos confronta con la idea de que la educación no es una mera herramienta o un surtidor de mano de obra para el sistema productivo. Lo que se ha llamado educación corporal nos recuerda que la educación es ante todo una apuesta política, una forma de transformar el mundo, a los individuos, las relaciones y los valores. Pero, ante todo, la educación debería ser una experiencia diversa, a través de la cual cada individuo explore sus potencialidades y se atreva a reinventar lo que quiere de su propia vida.

Así, hablar de educar subjetividades como un acto de movilización, está en íntima relación con el hecho de decantar para el cuerpo aquello que está ahí, pero que es susceptible de apropiación, de incorporación. Por tanto, experiencia y subjetividad en educación están implicadas y tienen que ver con el acto del pensamiento desde y en la palabra, con implicarse en el mundo, pues en la medida en que vivo y apropio el mundo, mi cuerpo se activa en su discurso, se moviliza en su forma de decir que es actuar (Montoya, 2011, p. 576).

Movimiento en la escuela

Otro aspecto abordado en lo concerniente a la relación cuerpo-escuela es la pregunta por el lugar que ocupan la educación física y la danza en la formación de los sujetos. El punto clave de estos interrogantes es la motricidad, concebida como cualidad esencial del cuerpo vivo. Desde esta perspectiva, los estudios y reflexiones revisados para este apartado coinciden en focalizar su interés en la motricidad, pues la consideran una capacidad intrínseca del cuerpo humano, en tanto viviente, y como construcción cultural. En este orden de ideas,

[...] se reconoce el movimiento intencional y significativo para el sujeto, como el dispositivo que manifiesta su condición de ser práxico y contribuye a su constitución como humano. La motricidad vista de esta manera adquiere una dimensionalidad distinta convirtiéndose en la corporeidad misma, donde la vivencia de la acción conecta al ser consigo mismo, los otros y su entorno (Castro, 2004, p. 10).

De hecho, en este acápite encontramos una marcada tendencia a plantear el movimiento del cuerpo humano como una capacidad que define muchas de las características de la propia condición humana, dándole así un estatuto ontológico que reviste también importantes implicaciones epistemológicas y éticas. Desde este punto de vista, las preguntas por el movimiento intencionado y por las formas de organizarlo y planearlo en el ámbito escolar, conllevan una serie de factores que inciden con mucha potencia en la configuración de los sujetos, pero también de la vida individual y colectiva.

El movimiento se piensa entonces como una posibilidad vital, creativa, expresiva, que tiene el potencial de transformar y mejorar la vida de los seres humanos. Además, se resalta el hecho de que “todos los conceptos de hombre, desde la teología primitiva hasta la filosofía de la ilustración, están señalados por premisas que definen al ser humano enmarcado en movimientos” (Anjel, 2004, p. 10). Y, así, el movimiento ocupa un lugar fundamental en el campo de estudios que se pregunta por el cuerpo en la escuela, aunque en la mayoría de las investigaciones dicha pregunta contiene un tinte profundamente crítico. Esta postura deriva del hecho de que la escuela, de acuerdo con muchos de los trabajos revisados en este apartado, se dedica a aquietar los cuerpos, en lugar de pensar en las potencialidades de su movimiento.

Sumado a lo anterior, la pregunta por el movimiento también tiene que ver con que “las expresiones motrices, y el deporte especialmente, se hacen cómplices del pensamiento industrial y manipulan al cuerpo como a una máquina” (Arboleda, 1997b, p. 24). Este cuerpo máquina se moldea para insertarse en el aparato productivo, que espera de aquel un cierto rendimiento, cierta forma, tono y condición física. Así, las intervenciones sobre el cuerpo, desde el movimiento, se configuran como una forma de inscribir a los individuos en el proyecto social moderno. En este sentido, cabe resaltar que

Las expresiones motrices son depositarias de propósitos existenciales de la humanidad, en ellas el cuerpo es altamente valorado como fuente de gratificación, de éxito erótico, de ideal estético, de buena salud, emergen a manera de gobierno sobre el cuerpo y constituyen una importante dimensión de la vida social actual (Arboleda, 1997, p. 24).

En consecuencia, el ejercicio, el deporte y las prácticas corporales que tienden a organizar el movimiento del cuerpo en aras de su salud o belleza, se consolidan como un bastión de la sociedad capitalista y sus principales ideales.

De otra parte, encontramos que la importancia de la motricidad también tiene que ver con el hecho de que es gracias al movimiento que podemos, en tanto cuerpos vivos, ponernos en acción. Así, desde la educación física, este nodo de reflexión plantea diversas reflexiones sobre la importancia del movimiento en la escuela y en la formación de los estudiantes. En este punto hallamos una marcada tendencia crítica hacia las prácticas adoptadas por la escuela y el insistente llamado a transformar el lugar que el movimiento y la educación del cuerpo ocupan en el modelo educativo colombiano. Las diversas críticas insisten en la importancia de recuperar el movimiento y la expresión del cuerpo como ejes clave en la formación de las y los estudiantes, en una perspectiva más integral y holística de la educación.

En primera instancia, es importante dar cuenta del origen de la educación física como parte de la propuesta educativa en Colombia. Dicha disciplina surge como un campo significativo de indagación, ya que se presenta como una práctica estratégica en la constitución del proyecto educativo en el país. Al respecto, encontramos que

[...] la educación física, desde el punto de vista de la legislación, hace parte de las reformas educativas que desde el siglo XIX se trataron de implementar con miras a consolidar un Sistema Educativo Nacional, entendido como parte de un proceso de modernización del estado en Colombia (Herrera, 1987, p. 68).

Desde este punto de vista, la educación física reviste gran importancia en la constitución de las subjetividades que espera la escuela, así como en la consolidación del proyecto de nación que se promueve desde el aparato educativo en el país. Esta historia nos muestra cómo la educación física se inscribe en un proyecto educativo que tiende a privilegiar, desde sus comienzos, la formación de trabajadores en el marco de una perspectiva

moral influenciada fuertemente por la religión católica. La educación física se presenta entonces como una práctica que moldea los cuerpos para la moral y el trabajo, desde una perspectiva que parte del adiestramiento y disciplinamiento de los mismos.

De otra parte, se señala que esta disciplina surge tras una serie de variaciones epistemológicas que terminan organizando su enfoque y formas de acción en torno al problema de la motricidad. “Aquí se quiere llamar la atención en la educación física como un componente articulado a las diferentes áreas que intervienen en la formación intencional de los individuos y cuyo asunto lo constituyen las expresiones motrices” (Arboleda, 1999, p. 21). En ese sentido, la educación física incide con mucha fuerza en la configuración misma de la cultura, pues interviene las expresiones motrices de un colectivo inscrito en determinado contexto sociohistórico. Así, las formas del movimiento se ordenan y perfilan de cara a ciertos valores y lógicas que son las de la ciencia moderna.

La educación física, como disciplina, ha construido una identidad parásita de las ciencias y ha confiado su solidez al manejo de datos, cifras, nominaciones, procesos y sistemas. En su búsqueda de reconocimiento, se ha asido a elementos categorizadores que reducen el universo de opciones de la motricidad. Cualidades como la fluidez, la belleza, armonía, ética no son asociadas a la apreciación del movimiento (Arboleda, 1999, p. 25).

Por ende, se resalta el hecho de que la disciplina ha dejado de lado su interés por explorar las potencialidades creativas y expresivas del movimiento, en aras del reconocimiento epistemológico y de integrarse al proyecto modernizador de la escuela en Colombia. Además, la investigación en este campo insiste en la sospecha de que “en el área de la educación física existen brechas significativas entre la realidad (educación formal) y los propósitos y misión que tiene la disciplina en el desarrollo humano” (Benjumea, Castro et al., 2005, p. 42). Estas brechas tienen que ver con la poca dedicación e importancia que en lo educativo se ha prestado a la educación física en nuestro contexto.

En consecuencia, se hace una profunda crítica al verdadero papel que juega la educación física en Colombia, que no pasa de ser una adición o un espacio poco significativo en el proceso educativo. Según encontramos en algunas investigaciones sobre el tema, esa situación tiene que ver con varios factores, tales como

[...] la escasa presencia de profesionales idóneos, encargados del área, especialmente en los niveles de preescolar y básica primaria, como también en la poca valoración de los aportes de esta disciplina a la formación de sujetos, aspecto evidenciado en los Proyectos Educativos Institucionales y en la dificultad de los maestros para sustentar objetiva y científicamente su papel en el desarrollo integral del ser humano (*ídem*).

Esta crítica plantea también el hecho de que la educación física en Colombia se convierte, muchas veces, en una práctica mecánica o en la realización poco reflexiva de algunos deportes en el ámbito escolar. Tal situación convierte a esta disciplina en un espacio que no logra una propuesta pedagógica clara y que se reduce a la repetición de movimientos mecánicos, sin aportar mucho al desarrollo de los individuos que la practican. La crítica también plantea que el enfoque de la educación física debería ser mucho más integral, y que

[...] frente a la pregunta sobre el desarrollo del potencial humano y la función de la motricidad en esta tarea de humanización, se propone una pedagogía que busca activar en las personas la capacidad del movimiento intencionado y significativo que conduzca al autoconocimiento (Castro, 2004, p. 9).

Esta propuesta parte del hecho, reconocido por la mayoría de las investigaciones revisadas, de que en Colombia la educación ha relegado el cuerpo a un estatuto menor, concibiendo la mente –desencarnada y abstracta– como instancia privilegiada del acto educativo. Algo similar ocurre con las posibilidades expresivas del lenguaje corporal que es ignorado por la escuela, pues centra toda la atención en el lenguaje escrito y hablado, dejando de lado todas las posibilidades expresivas del cuerpo.

Otro aspecto que resulta significativo es el poco interés que la educación tiene por el cuerpo del docente y sus posibilidades en el proceso educativo. El cuerpo del docente se ocupa de vigilar y explicar, mientras que el cuerpo de las y los estudiantes se ocupa de escuchar, copiar y seguir al maestro. De la ausencia de preguntas en torno al cuerpo del maestro “se puede inferir la presencia del *cuerpo partido* que caracteriza a la educación en Colombia y que, se asume, debe proyectar el maestro en sus alumnos” (Arboleda, 1997, p. 87). Este cuerpo escindido acepta, desde la visión de vida promovida por la escuela, que hay pocos espacios y tiempos dedicados al cuerpo y que la mayor parte de la atención está puesta en la actividad mental.

Así, estas reflexiones muestran cómo la educación en Colombia ha introducido la pregunta por el cuerpo desde una perspectiva muy mecanicista y funcional, y reduce la educación física a la repetición de ciertas técnicas de movimiento y a la práctica de deportes sin ningún componente reflexivo. De igual modo, podemos ver que la educación física, en tanto disciplina, puede configurarse como un espacio reducido de repetición, pero también tiene un gran potencial como espacio para reconfigurar la concepción misma de educación y del lugar que el cuerpo tiene en la construcción del conocimiento.

Por lo pronto, encontramos una crítica profunda a los modos como la educación física se ha integrado en los currículos, y al sentido que esta le ha dado al cuerpo. Sería importante pensar en las transformaciones posibles de este espacio, como una forma de recomponer la noción misma de educación que persiste en pensar el conocimiento valioso como una construcción mental, mientras que los saberes del cuerpo se relegan a espacios reducidos y marginales que no gozan de la misma importancia ni dedicación por parte de estudiantes y docentes. Podemos concluir que

Los significados otorgados a la Educación física por estos actores, evidencian la prevalencia de una postura instrumentalista no solo sobre el cuerpo y el movimiento, sino sobre la misma acción educativa, que la convierte en medio y escenario lúdico de aprendizaje de otras áreas de conocimiento. Sin embargo, se vislumbran algunos sentidos que rescatan la condición del ser-corporal con el mundo, la intencionalidad inherente a la acción humana y el reconocimiento de la educación física como área particular de la educación (Benjumea, Castro et al., 2005, p. 47).

También podemos señalar que la crítica efectuada a la forma como se ha concebido y aplicado la educación física en Colombia se extiende a la noción de cuerpo que le subyace. Según varios autores (Arboleda, 1997; Benjumea, Castro et al., 2005; Herrera, 1987), la educación en Colombia se basa en una perspectiva mecanicista e instrumental del cuerpo que debe ser adiestrado o fortalecido. También se asume la visión de un cuerpo que contiene la mente sin tener un lugar claro en el proceso educativo. Además, se resalta el hecho de que esta concepción del cuerpo evidencia una visión dualista y escindida de la condición humana, la cual debería ser superada en aras de la constitución de sujetos más integrales que den cuenta de la complejidad y la diversidad de la vida y de los seres humanos.

Por último, encontramos la idea de la educación somática que también se pregunta por las formas e implicaciones de transformar al individuo por medio de su relación con el cuerpo, pero que hace una variación en torno a la forma de concebirla. La perspectiva de la educación somática parte del siguiente planteamiento:

Cuando un ser humano es observado desde afuera, desde el punto de vista de una tercera persona, se percibe el fenómeno de un cuerpo humano. Pero cuando ese mismo cuerpo es observado desde el punto de vista de la primera persona, desde sus propios sentidos propioceptivos, se percibe un fenómeno categóricamente diferente: el soma humano (Castro, Uribe, 1998, p. 32).

Dicha visión centra toda su atención en esta relación de los individuos con su propio cuerpo. Postula la idea de que la percepción corporal de cada quien configura la sensación de sí, e incluso puede llegar a constituir una conciencia somática susceptible de tener diversos niveles y grados. De esta manera, la educación corporal debería orientarse, según este punto de vista, a lograr que los individuos concentren de manera voluntaria su atención en su propia condición somática. En últimas, la educación somática se propone “integrar el cuerpo, la mente y el espíritu para realzar el potencial personal” (Castro, Uribe, 1998, p. 43).

Así, se introduce la idea de una educación corporal que no solo viene regulada desde afuera, sino que es organizada desde la interioridad de los individuos. Dicha práctica aparece vinculada a la noción del desarrollo integral del potencial humano, por cuanto el saber, el conocer y el hacer integran diversas dimensiones de la condición humana.

Cuerpo, historia y educación

La revisión adelantada nos permitió encontrar también una serie de investigaciones que abordan el problema del cuerpo y la escuela desde una perspectiva histórica. Estas investigaciones se preocupan en especial por aquellos discursos, imágenes y prácticas que moldearon el cuerpo desde finales del siglo XIX hasta llegar a mediados del siglo XX, y que se insertaron en la escuela con la finalidad de producir cierto tipo de sujeto: el ciudadano. En la mayoría de estos documentos, los autores

prestan especial atención a la relación entre escuela y los procesos de consolidación del Estado-nación, afinando la mirada sobre una serie de discursos (la higiene, la urbanidad) que hacen del cuerpo el centro de la empresa moderna y encuentran en la escuela uno de sus principales aliados. En otras palabras, los investigadores focalizan sus esfuerzos en rastrear y analizar el tipo de experiencias forjadas en torno al cuerpo a partir de la consolidación de la escuela como uno de los pilares del proyecto moderno.

Trabajos como los de Pedraza (2010, 2011, [1996] 2011), Martínez Boom (2012) y Uribe (2006) muestran cómo la educación y su aparato académico generaron una serie de dispositivos constituidos a partir de imágenes y conocimientos provenientes de la medicina y la urbanidad. Los autores muestran cómo la pedagogía encontrará la necesidad de educar el cuerpo, como una forma de “encaminarlo” hacia la obtención de algún tipo de conocimiento. En la escuela, la inserción de discursos relacionados con la higiene y la educación sensorial sirvieron de base para formar el cuerpo moderno en el país. En este sentido, Martínez Boom (2012, p. 15) sostiene que

[...] la aparición histórica de la escuela pública no está ligada a hechos estrictamente educativos. Aparece como una forma inédita asociada a cuestiones que tienen que ver con los pobres, con las prácticas de policía, con asuntos de la vida en la ciudad, con los problemas planteados por esa regularidad llamada población y por supuesto con el poder.

Para este conjunto de investigaciones, la aparición de la escuela es un acontecimiento no solamente moral y de orden político, sino que se constituye como el surgimiento de una promesa: la de formar un ciudadano.

Las investigaciones revelan cómo este proyecto corporal es sin duda uno de los elementos fundamentales para la construcción de la ciudadanía, pues adoptar este carácter requiere el desarrollo de una serie de prácticas de autocontrol. Desde esta óptica, la escuela se configura como una de las instituciones donde se forja un proyecto biopolítico mediante el cual los Estados-nación dan forma a una ciudadanía que, en últimas, encarna la necesidad de salir del rezago y la barbarie. Bajo esta perspectiva, las investigaciones revisadas tienen como referentes teóricos primordiales los trabajos de Michel Foucault y Norbert Elias. Del primero, son relevantes

para estos estudios las nociones de biopoder y biopolítica, no circunscritas únicamente al control sobre la natalidad, la mortalidad y la longevidad. Al respecto, Pedraza (2011b, p. 45) afirma que

[...] entre las muchas tareas biopolíticas que emprendieron los Estados nacionales en América, este trabajo explora la de proponer y fortalecer el orden social basado en el ideal de situar la familia como su núcleo. [...] Entre las relaciones que una analítica del poder permite identificar sobresalen las que establecieron los Estados modernos con los ciudadanos, especialmente a partir del siglo XIX, en ámbitos como la educación, la salud, la ‘cuestión social’, las regulaciones laborales o la planeación urbana.

Del trabajo de Elias, los autores adoptan el concepto de civilización, ya que para ellos los esfuerzos realizados por los Estados-nación en torno a la educación del cuerpo, buscaban generar en los individuos que conformaban sus poblaciones una serie de prácticas de autocontrol y autorregulación. En este sentido, Pedraza ([1996] 2011b, p. 288) muestra cómo “el despliegue social de un discurso opera mediante prácticas específicas que convierten en movimiento, postura, sensibilidad, gusto o gesto los conocimientos que activa”. Desde esta perspectiva, es en el cuerpo donde se van a materializar una serie de prácticas y símbolos que designan unas formas de vivir, lo que a su vez permite establecer un orden social a partir de la regulación de la vida del individuo. En ese sentido, puede pensarse el cuerpo como un escenario privilegiado para el ejercicio biopolítico.

Las investigaciones que abordan la relación entre cuerpo y escuela desde su dimensión histórica, se caracterizan por desarrollar un trabajo arqueológico y genealógico. Estos enfoques metodológicos implican la creación de un archivo que les permite rastrear la aparición, puesta en circulación y los efectos que han tenido las diferentes imágenes de cuerpo que han marcado el proyecto biopolítico y civilizatorio anteriormente descrito. Sobre su trabajo, Martínez Boom (2012, p. 20) señala:

Esta investigación intenta asumir el uso de algunas categorías del análisis histórico propuesto por la genealogía y la arqueología como un modo particular de historiar el presente. A nuestro modo de ver, no existe una oposición entre la arqueología y la genealogía; lo que ocurre es que esta última amplía el marco investigativo para incluir de una forma más minuciosa lo no discursivo, las tácticas y los modos como opera el poder.

Las fuentes sobre las que trabajan los diferentes autores son similares: currículos, leyes de educación, planes de estudios, manuales de pedagogía, entre otros. Para los autores, en estos documentos se pueden observar los variados discursos que introdujeron el cuerpo como un problema pedagógico.

Desde esta óptica, el conjunto de investigaciones revisadas versa no solo sobre las imágenes del cuerpo, sino también sobre los efectos que un conjunto de discursos acerca del cuerpo produjeron en la población del país. De ahí que su interés en comprender la “historia del cuerpo en la escuela” esté anclada, parafraseando a Martínez Boom, a la posibilidad de leer el presente desde la forma como el poder atraviesa los cuerpos, haciendo alusión, las más de las veces, a los cuerpos de los estudiantes. Los autores hablan entonces de un cuerpo débil y sometido que fue adiestrado exitosamente, sin poner ningún tipo de resistencia.

Uno de los trabajos más destacados en este campo es el de Zandra Pedraza, quien desde la antropología histórica se propone dar cuenta de la forma como una diversidad de discursos, imágenes y prácticas sobre el cuerpo se constituyen en elementos fundantes de la experiencia del proyecto moderno en Latinoamérica, especialmente en Colombia. Alrededor de los discursos y prácticas de la urbanidad, la higiene y la educación física, se constituyen varios modelos corporales, los cuales orientaron la educación del cuerpo en torno “a los principios de la ciudadanía, el liberalismo y los estilos de vida capitalistas”. Pedraza (2011c, p. 1) señala que su

[...] trabajo estudia los modelos discursivos del cuerpo que han definido la modernidad en Colombia y, con algunas variantes, en América Latina. Su primera intención es avanzar en la definición y comprensión de los discursos y los ideales forjados en el país para imaginar, construir e interpretar el cuerpo como parte del esfuerzo cultural realizado para gestar y vivir la modernidad. El objetivo de la investigación es comprender por qué en Colombia el cuerpo pasó a convertirse, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, en una entidad definitiva para la condición humana moderna.

Pedraza, en su libro *En cuerpo y alma: visiones de felicidad y progreso*, muestra cómo el discurso sobre la higiene se configura como un elemento necesario para la inscripción del cuerpo en el proyecto moderno. La higiene constituye entonces una práctica de la medicina mediante la que se moviliza e incorpora en la vida de los sujetos el proyecto de salud. De ahí que la educación es el mecanismo mediante el cual circulan y se encarnan

los discursos “higienistas” que promueven el ideal de salud como un bien indispensable para el desarrollo y la civilización.

En su análisis, la autora describe el momento cuando el cuerpo se convierte en el objetivo central de los proyectos educativos. Allí, muestra cómo la cultura corporal irrumpe con el fin de modernizar el cuerpo mediante la educación física y los deportes. En relación con el primero, Pedraza expone cómo se articuló la formación del intelecto con la educación de los sentidos externos e internos, lo que representa un aporte significativo al proyecto de la civilización.

Los anteriores postulados sirven de base para el posterior análisis que realiza sobre la “educación de la mujer”. El autor centra su atención entonces en una de las características del proyecto biopolítico: su preocupación por la producción de la familia burguesa. Señala que, en la práctica, dicho modelo de socialización nunca llegó a consolidarse en Colombia. Sin embargo, menciona cómo en el orden discursivo es posible reconocer un ingente esfuerzo cultural emprendido para encauzar las relaciones familiares “hacia las labores, las subjetividades, las prácticas y los principios morales que hicieron de la familia burguesa una instancia predilecta para el ejercicio biopolítico” (*ídem*, p. 73). Dicha empresa es la encargada de gestar una división sexual que asigna a la mujer los roles de ama de casa, esposa y madre. Esta clasificación de labores, actividades y posiciones en la sociedad gana legitimidad a partir del discurso médico, el cual, a partir de las diferencias anatómicas y fisiológicas, justifica la necesidad de un tipo especial de educación para las mujeres.

Con este conocimiento, la mujer moderna reproduce en su experiencia corporal y subjetiva vivida como ama de casa, madre y esposa, la división sexual práctica y simbólica que subyace en el Estado nacional. Para que esta división opere, se activan los discursos que conciben el cuerpo de formas singulares –sus formas de materialización– y arraigan en él las causas justificativas de una *educación de las mujeres* que las expuso, a su turno, al conjunto de experiencias capaces de constituir una subjetividad femenina efectivamente encarnada en estas tres funciones (*ídem*, p. 78).

Con base en ello, la autora muestra cómo el proceso de educación del cuerpo de la mujer se constituye en un ejercicio propio del proyecto biopolítico que, en este caso particular, se encuentra conectado con los procesos de producción de la subjetividad. Además, Pedraza afirma que el cuerpo es un elemento fundamental para la consolidación del proyecto moderno. Al respecto dice que

[...] la producción corporal de la mujer y el hombre es un hecho fundacional de la modernidad. En el caso de la mujer, lo que en términos corporales se estableció como su naturaleza y logró traducirse en experiencias constitutivas de la subjetividad femenina devino soporte de las posibilidades de ser y decir de la mujer (*idem*, p. 77).

Es importante señalar que para Pedraza es fundamental entender cómo la ciencia –medicina y pedagogía– producen una serie de representaciones que tienen efectos sobre los cuerpos de los individuos, los cuales gestan y dan soporte al orden social que se busca establecer en el proyecto moderno.

De igual forma, Pedraza muestra que una de las tareas que se empieza a gestar en relación con el cuerpo de las mujeres es la belleza. En ese sentido, sostiene que:

[...] una de las más eficaces disposiciones de la feminidad de la mujer moderna: la belleza, que perfeccionó el principio de oposición complementaria con el hombre [...]. Entre los aspectos que la *educación de la mujer* aviva en su segunda acometida sobre la feminidad sobresale el cuidado de la apariencia, la forma de intervención e intención estética que transmuta la belleza en signo privilegiado de la feminidad (Pedraza, 2011a, p. 82).

El trabajo de Pedraza se constituye en un hito, por cuanto permite ver cómo la educación del cuerpo pasa necesariamente por la escuela.

Desde otra arista, la investigación de Uribe (2006) se propone analizar el cuerpo-máquina, para lo cual parte de la dualidad cartesiana que ha separado el alma definitivamente del cuerpo y ha inscrito la materialidad del hombre en la lógica de la máquina. La autora afirma que con la inteligibilidad mecanicista cartesiana, el cuerpo despierta sospechas de forma permanente y debe ser corregido con procedimientos técnicos y científicos. Además, concentra su atención en las fábricas y las organizaciones que hacen del cuerpo un objeto productivo; allí describe cómo el cuerpo es sometido a operaciones determinadas propias de un régimen disciplinario. Desde esta óptica, la capacidad de hacer un cuerpo controlado por el poder administrativo y económico tiende a neutralizar los inconvenientes que su naturaleza pueda producir y asegura que la relación establecida con el objeto que manipula sea la adecuada. Así, la objetivación del cuerpo pasa por un proceso de adiestramiento que lo convierte en un espacio de docilidad silenciosa, cuyo fin último es activar el dispositivo de producción.

Trabajos como los de Pedraza (2010, 2011, [1996] 2011) y Uribe (2006) se caracterizan por centrar el foco de análisis sobre los cuerpos de los estudiantes, delimitados por un conjunto de discursos que los introducen en unas prácticas de formación para la conformación de un ciudadano. La subjetividad es el resultado de un conjunto de discursos y prácticas que posibilitan un margen para comprenderse a sí mismo.

El trabajo de Martínez Boom (2012) explora las formas y procesos de los que surge la figura del docente. Sobré él, afirma que su calidad de formador requiere de su parte, un profundo esfuerzo por elevarse moralmente. Desde esta óptica, la subjetividad es vista como una experiencia en la que los sujetos adquieren e incorporan en sus prácticas vitales una serie de hábitos de autocontrol, los cuales son aprendidos en largos procesos de formación. El autor se propone mostrar como el cuerpo marca el surgimiento de la escuela pública, de manera que la consolidación del cuerpo social en el territorio nacional permite la configuración de la población:

[...] entenderemos el surgimiento de la escuela pública como un proceso que es, al mismo tiempo, determinado y determinante en sucesos como la formación del Estado, el surgimiento de la población como una nueva regularidad y los mecanismos de vida en policía y recogimiento de pobres. El complejo de relaciones que articulan saberes y prácticas sociales se caracteriza además por el cruce de cuatro líneas de fuerza: la pobreza, la utilidad pública, el Estado y la noción de infancia (Martínez Boom, 2012, p. 28).

A partir de los trabajos de Foucault, el autor centra su atención en los procesos estatales que hacen de la educación un asunto vinculado con el gobierno de las poblaciones, donde se empieza a gestar una serie de acciones que buscan moldear y producir un tipo particular de ciudadano. Desde esta perspectiva, la educación pública se constituye en una institución en la que los individuos son formados y transformados a partir de un conjunto de normas.

Martínez Boom (2012) aborda el problema del cuerpo en dos momentos particulares. El primero corresponde al fenómeno que denomina como la *geometrización* del cuerpo, que no es más que el esfuerzo emprendido por la escuela para moldear el cuerpo con la finalidad de que los menores se puedan comportar en todos los espacios.

Este proceso de formación física se llevó a cabo generalmente por dos vías. Una de ellas, fue el castigo corporal, que se prescribió con cierta

moderación y la segunda, mediante los ejercicios físicos rutinarios destinados al cumplimiento de las diferentes actividades sociales. Ambas formas estuvieron encaminadas a infundir en el niño el control mental y espiritual sobre su cuerpo, pues se consideraba que a través de este podían aflorar o manifestarse todos los pecados y asimismo corromperse (*idem*, p. 171).

Además, muestra cómo los diferentes procesos de aprendizaje se encuentran atravesados por una intervención directa sobre el cuerpo, sobre cada uno de los gestos y movimientos realizados por los infantes. De igual forma sostiene que

En términos generales se puede decir que la escolarización dispone, prepara, anticipa, pone a discreción cuerpos, gestos y acciones posibles. Para ello utiliza instituciones, programas y planes que iniciando en la documentación aquí trabajada llega, hoy por hoy a articular una idea de escolarización moderna, cuya definición es bastante más amplia (Martínez Bloom, 2012, p. 178).

El autor también presta atención al cuerpo del enseñante, que cumple un papel fundamental en la consolidación de la docencia como un campo de trabajo, pues se le considera gestor de “mentes y cuerpos”, ya que su presencia física constituye ejemplo de valores y buenas costumbres. Desde esta óptica, los procesos de selección de maestros son exigentes, pues se les exige a los candidatos al cargo la capacidad de mostrarse moralmente superiores a los demás a partir de sus propios cuerpos.

Y para concluir este punto, podemos resaltar que, pese a abordarse desde diversas posturas y miradas teóricas, las reflexiones articuladas en este nodo cuestionan el establecimiento de la escuela como institución que aquietta y moldea sujetos para el trabajo. Estos planteamientos coinciden en la necesidad de re-pensar la escuela y la educación de cara a formas de ser y conocer mucho más plurales y versátiles, que abran espacio a las distintas maneras de sentir, pensar y convivir. Quizás en esta propuesta de apertura de la escuela a partir de la complejidad del cuerpo, pueda promoverse una transformación profunda de la educación en nuestro país. Además, tal vez desde esta mirada de la educación como acción de los cuerpos que se alteran y se reinventan, podamos construir formas de conocer, investigar, explorar y pensar más consecuentes con nuestras realidades, y más consideradas con la pluralidad de la vida y de la sociedad contemporánea.

Por último, también resulta importante exaltar la diversidad de concepciones sobre el cuerpo que encontramos en este acápite: construcción discursiva, materialidad, composición de fuerzas contradictorias, órgano de las percepciones y los significados, pero ante todo, posibilidad de renovación de la vida, transformador de valores y potenciador de nuevos trayectos para la condición humana. Y este podría ser el propósito de nuestros proyectos educativos, que en lugar de aquietar y disciplinar los cuerpos, pudieran inquietar las fuerzas y movilizar transformaciones.

Cuerpo y subjetividad en la escuela. Reflexiones finales

En este punto, es muy importante hacer visibles las redes de relaciones que se tejen entre los diversos nodos o tendencias de investigación sobre el cuerpo y la subjetividad en Colombia y la escuela. Como se ha visto, el cuerpo se configura como un espacio estratégico para la consolidación del Estado Nación y del proyecto Moderno en nuestro país, y la escuela es uno de los ámbitos clave para consolidar/resistir los modos de constituir los sujetos.

Desde esta perspectiva, la noción misma de subjetividad y los sujetos esperados y deseados por cada proyecto civilizatorio varían y la escuela constituye un bastión de cambio o reforzamiento del orden social dependiendo de la postura desde la que se la asuma. De igual manera, es muy importante hacer visible el hecho de que los diversos problemas de investigación que se abordan en el campo de estudios sobre cuerpo en nuestro país, son el correlato de problemas sociales profundos que tocan y atraviesan la escuela y sus formas de conocer, educar y moldear cuerpos/sujetos.

En primera instancia, veamos la importancia que tiene el concepto de subjetividad en el seno de la escuela y de sus prácticas de formación y convivencia. Como se planteó en el apartado correspondiente, el cuerpo es el lugar de los conflictos y las tensiones entre modelos civilizatorios distintos, y en particular en la escuela chocan las visiones de modelos coloniales, de la primera Modernidad y de la Modernidad tardía o líquida, entre otros. Estas tensiones podrían ser una explicación muy interesante y compleja de las dificultades que se expresan en formas de violencia y conflicto entre generaciones (adultos-jóvenes o adultos – niños), pero también entre pares.

Las divergencias entre estos modelos civilizatorios no implican que uno reemplace al otro y que los previos pierdan vigencia, sino más bien, se generan resonancias y traslapes de lógicas que en muchos casos se hacen invisibles. Estos cruces son parte constitutiva de nuestra propia manera de asumir y apropiarse la Modernidad, y es la escuela uno de los ámbitos sociales en los que esta situación se vive con más fuerza. En consecuencia, las reflexiones y estudios revisados en este estado del arte permiten pensar que en la escuela perviven y conviven prácticas y discursos coloniales, que hablan del cuerpo como punto de quiebre entre la apariencia y la esencia con otras que buscan la higienización de los cuerpos de cara a un proyecto de blanqueamiento, con lógicas que propenden por la constitución de sujetos productivos para el mercado y el consumo en el marco del capitalismo contemporáneo.

En consonancia con estas ideas, también es importante destacar el hecho de que en tanto en la escuela convergen diversos modos de sujeción, también coexisten renovadas y diversas formas de resistencias. En relación con la subjetividad, también vimos cómo los sujetos en nuestro contexto hicieron tránsito de la identidad o la configuración en la semejanza, a la diversidad y la pluralidad de las subjetividades contemporáneas. Y la escuela es el lugar donde dicha pluralidad se encarna y cobra vida, donde se manifiesta en exploraciones de los cuerpos que la habitan. En este punto, cabe mencionar que se ha hecho mucho énfasis en las investigaciones que señalan el papel coercitivo y opresivo de la institución educativa, pero poco se ha dicho sobre las potencias vitales y los proyectos de resistencias que moviliza y permite.

De hecho, tal vez sería el momento de preguntarnos a qué realidad aludimos cuando nos preguntamos por la escuela en nuestro contexto, pues pareciera que hay una institución monolítica y homogénea que cambia y se transforma de manera uniforme en todos los planos de su acción y para todos los sujetos que convoca. En clave de subjetividades contemporáneas, cabría pensar que en nuestro contexto coexisten diversas escuelas, que se desplazan, mutan y se enmascaran unas con otras.

Además, consideramos que es momento de cuestionar la idea naturalizada y aceptada de que la escuela es la institución opresiva y disciplinaria que determina a los sujetos a una identidad fija, atrapada en cuerpos dóciles y sumisos. Tal vez es momento de transformar las preguntas que le hacemos a esa realidad polimorfa y compleja que llamamos escuela, para comprender mejor cómo la habitamos y qué opciones vitales reales

ofrece a los sujetos que la animan. Y cabe la pregunta, aún más la sospecha, pues si la escuela nos disciplina y nos *uni-forma*, ¿por qué nuestra sociedad resulta poco disciplinada y homogénea? En este sentido, valdría la pena inaugurar otras preguntas, ingresar a la escuela o a las escuelas con otros sentidos y reconociendo sus pliegues, traslapes y complejidades.

Adicionalmente, el estado del arte nos muestra cómo las subjetividades contemporáneas deconstruyen las certezas que daban sustento a la semejanza, para abrir paso a las diversidades: modificaciones y rupturas del género, recomposiciones de los sentidos de la raza y la etnia, alteraciones de la sensibilidad, emergencia de nuevos modos de ser y habitar el mundo. Así, la pluralidad y la diferencia aparecen como proyecto ético y estético de los sujetos que ya no están ceñidos a cuerpos fijos e inmutables.

En este sentido, resulta innegable que la escuela es el escenario de transformaciones sociales que van desde los movimientos transgénero hasta las recomposiciones estéticas de las culturas juveniles, pasando por las diversidades sexuales. En consecuencia, la escuela puede intentar contener y reprimir el movimiento de olas de subjetividades que oscilan entre momentos de potencia y momentos de fragilidad, pero que no están detenidas ni menguadas en su posibilidad de acción. O, por el contrario, la escuela puede desplegar su propia condición diversa y plural para pensar las posibilidades de reinventarse para dar lugar a la diferencia que la enriquece y la dinamiza, antes que ponerla en peligro de ser vulnerada como institución.

Al respecto, es prioritario señalar que las intervenciones y diseños corporales son significativos para muchos y muchas jóvenes, que alteran la escuela con su presencia, expresando la emergencia de formas distintas de sensibilidad. Este que resulta ser uno de los puntos críticos en la escuela contemporánea, por las pugnas que se dan entre docentes y estudiantes por el uso del pelo, de accesorios, de perforaciones, tatuajes, etc., debe ser replanteado por el mundo adulto. Como se vio en el apartado sobre subjetividad, estas exploraciones de las y los jóvenes expresan las tensiones entre modelos civilizatorios, las luchas por el sentido y las búsquedas del significado en medio de una sociedad en la que quedan pocas certezas y vínculos. Así, en este renovar y replantear las preguntas que se hace y que le hacemos a la escuela, cabe cuestionarnos si lo importante es uniformar la apariencia de las y los jóvenes que buscan sus propios sentidos, o si tal vez la pregunta importante es por las formas de conocer y de relacionarse propias de esas sensibilidades diversas y plurales.

En este orden de ideas, resulta urgente que los proyectos y experiencias de las y los docentes se potencien en redes y se amplifiquen en colectivos de cooperación y trabajo conjunto. Pues es bien sabido que en las escuelas hay múltiples proyectos e iniciativas creativas y potentes, que deben trascender el límite del ejercicio individual y aislado. Este comentario último responde al hecho de que muchas experiencias y reflexiones valiosas de docentes e investigadores ocupados del tema, se pierden en micro cosmos en los que muchas veces no se hacen visibles y que no llegan a configurar un conocimiento significativo ni accesible para otros y otras.

De otra parte, urgen investigaciones que den cuenta de las experiencias de cuerpo que viven los sujetos en nuestros contextos, pensados a la luz de pensadores diversos, incluyendo autores y autoras nacionales y latinoamericanos que maticen y enriquezcan nuestras concepciones sobre el cuerpo y la subjetividad. También se requiere que salgamos del tono apocalíptico que no ve salidas y que denuncia de manera reiterada solo una dimensión de la escuela, desconociendo otras muchas que pueden ser alternativas de cambio y transformación social. Es importante reconocer las implicaciones del dispositivo disciplinario, pero también es urgente indagar y pensar en otras dimensiones y cambios que ha vivido la escuela para poder ingresar en el tono del descubrimiento, de la apertura y de las alternativas que promueven nuevas formas de vivir.

Ahora bien, en lo que concierne al asunto de las violencias, este es un problema social de nuestro país que no resulta ajeno a la realidad escolar. Es evidente, verbigracia el panorama revisado, que las variadas formas de la violencia conciernen a la escuela, en tanto afectan el cuerpo y la subjetividad de mujeres, jóvenes, y que se da en el marco del conflicto armado, de la familia, y de la escuela misma. Según reportan los estudios relacionados con el tema, la violencia intrafamiliar aqueja hogares de todos los estratos sociales y de las distintas regiones del país. Además, hemos visto cómo las violencias de género se presentan como un problema estructural que implica la convicción de que el maltrato contra las mujeres es una condición “natural” de la vida colectiva y que además es un asunto privado que no concierne a la esfera pública.

De igual modo, sabemos que la violencia del conflicto armado ha desplazado poblaciones enteras, que llegan a las ciudades con sus hijos e hijas en busca de otras condiciones de vida. La escuela no está aislada de toda esta situación, que se configura como un problema cultural grave,

que se arraiga en nuestros cuerpos hasta tal punto que se convierte en un modo de socialización aceptado y, en muchos casos, celebrado en nuestros contextos.

Las violencias de género, la violencia de la guerra y las violencias de la familia afectan los cuerpos de mujeres, jóvenes, niños, niñas y hombres que además llevan la impronta del sufrimiento y el miedo, además de la rabia y la impotencia que no tienen lugar para ser expresados y/o elaborados. Cuerpos y afectos que también alteran la escuela, que no puede sustraerse a la realidad de las violencias en las que se inscribe su acción. Resulta doloroso afrontar la situación de maltrato y agresión en la que vivimos en distintos planos de nuestra sociedad, pero enfrentar la situación es un paso absolutamente necesario para poder transformar la crudeza de esta verdad que se encarna y que amenaza con seguir reproduciéndose sin que nada parezca detenerla.

Resulta crucial destacar el hecho de que la escuela, en este momento de nuestra vida social y cultural, tiene un desafío ético y un compromiso político que no puede evadir, esto es, el cuestionarse por sus posibilidades y compromisos con una cultura de la paz y de la afirmación de la vida en la diversidad y la pluralidad.

De otro lado, en lo que concierne a la pregunta por el movimiento, consideramos prioritario cuestionar si este es un asunto exclusivo de las artes y la educación física. Tal vez la posibilidad del movimiento y las potencias de la expresión corporal deberían desplazarse e irrumpir en otros campos del conocimiento, como las matemáticas, la biología y las ciencias sociales, entre otros. En este punto podríamos pensar que la riqueza de la educación física y la educación artística no podrían tender puentes inter y transdisciplinarios, para movilizar y agitar las formas de enseñar y aprender en otros campos. ¿Acaso no es nuestro cuerpo el que numera y calcula? ¿Qué pasaría si ese cuerpo pudiera aprender matemáticas en movimiento, con los sentidos y la carne dispuesta de otro modo?

Pues ya hemos visto cómo el movimiento, la relación con el espacio y con otros cuerpos, resultan fundamentales a la hora de potenciar nuestra conciencia corporal, nuestra vivencia y nuestra propia posibilidad de ser distintos y distintas. El movimiento y las potencias de la expresión deberían ser alternativas que articulen las diversas dimensiones de nuestro ser y de nuestra vida, superando dualidades reduccionistas que confinan ciertos

conocimientos a la quietud y el silencio. Esta perspectiva implica también que es tiempo de que la escuela cuestione y supere la dualidad cuerpo-mente, que parte de una cierta visión esencialista que supone que la mente es una especie de supra entidad más allá o por encima del cuerpo.

Si algo nos ha dejado ver este ejercicio de revisión, es que en Colombia hay avances importantes en la comprensión y en la concepción misma del cuerpo y de la subjetividad, y que ya podemos asumir desde la vida escolar que la mente es una cierta actividad que ocurre en y por el cuerpo, y que las visiones holísticas tienen mucho que aportar a la educación y a nuestras formas de asumir la convivencia y el encuentro con la diferencia.

Por último, es imprescindible recordar que la escuela es lugar del encuentro, del descubrimiento, del conocimiento, de las preguntas y de las sorpresas. Aunque en muchos casos también sea el lugar del temor, la confusión, los desencuentros y, en algunas ocasiones, del aburrimiento. Pero algo sí es muy claro: la escuela es el lugar donde muchos niños, niñas, jóvenes y adultos pasan un largo período de sus vidas. Además de ser el lugar donde se espera que se brinden experiencias y saberes que constituyan subjetividades creativas y con posibilidades de transformar su historia y la vida colectiva. En tanto la escuela sigue siendo un ámbito de gran importancia en nuestro modelo civilizatorio, caben todos los esfuerzos por comprenderla, reinventarla y, sobre todo, por abrir espacios para el goce, la creatividad y la potencia de la diversidad que no es otra cosa que la vida misma desplegando su hermosa complejidad.



De contrabando

Casi no conozco a mi mejor amigo
Nos vemos por la calle
Un cómo estás cálido y sentido
Casi no lo he tratado
pero presiento en él
a un hombre de valor
No me importa que no me reconozca
Es mi mejor amigo
Son los suyos los ojos más sinceros
que jamás me han mirado
Mi mejor amigo vive en mí
y yo aspiro a vivir en él
Sencillamente
sin estorbarnos

Raúl Gómez Jattin

A modo de conclusiones

Así, lo que está en cuestión es la posibilidad de vida de sujetos cuya corporalidad, diferente y en contradicción, ha logrado que en varias ciudades de Latinoamérica se debata de manera pública y cotidiana la lógica de aquello que asumimos como humanidad. Tal lucha por la pluralidad dentro de los órdenes imperantes encarna la posibilidad de creación de múltiples sentidos para la existencia.

Manuel Roberto Escobar C.

Sobre las tendencias teóricas

Una vez explorados los diversos giros que ha dado la pregunta por el cuerpo en nuestro país durante los últimos veinte años, hemos podido ver cómo ha surgido un campo de estudios que abre nuevas maneras de abordar diversos interrogantes y problemas sociales que se nos presentan como muy significativos para la sociedad contemporánea. En este apartado esbozamos algunas conclusiones y reflexiones finales, así como algunos apuntes sobre los vacíos detectados en este recorrido, pues el *Estado del arte sobre cuerpo y subjetividad en Colombia* nos permite ver los nodos más nutridos de producción de conocimiento, pero también nos muestra posibles caminos a indagar que pueden enriquecer el campo y aportar elementos fundamentales para la comprensión de problemas sociales y de investigación que resultan prioritarios en nuestro contexto.

En primera instancia, sería importante resaltar las tendencias teóricas y epistemológicas que fundamentan este campo de estudios. Como hemos visto a lo largo del texto, hay algunos autores que predominan y han marcado ciertos caminos a la hora de pensar las preguntas relacionadas con el cuerpo. Al revisar las fuentes teóricas que dan sustento a las reflexiones

y que, sobre todo, orientan la mirada de investigadores e investigadoras, encontramos influencias muy importantes y recurrentes que de alguna manera moldean el *corpus* de los estudios sobre el tema en el país.

En términos generales, podemos afirmar que el pensamiento de Michel Foucault resulta ser una de las influencias más visibles para este campo de estudios en Colombia. Sus aportes han sido abordados en diversas perspectivas, y aluden a varios momentos de su obra, pero con un particular énfasis en la pregunta por el cuerpo como ámbito privilegiado de los ejercicios de poder en el contexto de la sociedad actual. Es clave destacar que el concepto de resistencia señalado por el mismo autor ha sido poco explorado, generando un acervo mucho mayor de investigaciones y reflexiones que asumen el cuerpo como lugar de las formas de disciplinamiento, control y sujeción que le imprimen cierto tono al estado del arte. Sin embargo, esta mirada ha ido cambiando a través del tiempo, pues ya más recientemente las investigaciones se ocupan de pensar el potencial transformador y subversivo del cuerpo.

Y aunque en menor medida otros dos filósofos que también nutren conceptualmente los estudios sobre el tema en nuestro país son Nietzsche y Spinoza, quienes parten de una visión en la que el cuerpo es un lugar de cruce de fuerzas, con potencia y posibilidades de acción. Estos autores aparecen asociados a investigaciones y reflexiones que se ocupan más por las formas de resistencia o por las potencias y acciones de los cuerpos en determinados contextos. En esta misma vertiente, y como lectores de Nietzsche y Spinoza, también se referencia el pensamiento de Deleuze y Guattari.

Siguiendo la misma línea filosófica, encontramos un nodo importante de trabajos adscritos a los planteamientos de la fenomenología. Esta asume el mundo como resultado de complejas y variadas formas de percepción y propone una serie de relaciones de continuidad e imbricadas conexiones entre el cuerpo y su entorno. Dentro de este enfoque, el autor más revisado es el francés Maurice Merleau-Ponty, en especial las ideas expuestas en su *Fenomenología de la percepción* (2000); asimismo, hallamos referencias hechas al trabajo de Husserl, aunque en menor proporción.

Por otro lado, emerge una vertiente de estudios fundamentados en elementos derivados de la antropología. En este nodo encontramos que la obra de David Le Breton es una de las más consultadas por los investigadores,

sobre todo su libro *Antropología del cuerpo y modernidad* (1990). Otro autor proveniente de la antropología y que constituye un referente significativo para el campo de estudios sobre el cuerpo en Colombia es Marcel Mauss, con su trabajo sobre las técnicas corporales. En el ámbito nacional, la obra de la antropóloga Zandra Pedraza constituye el más importante referente para quienes se interesan en el tema.

Finalmente, el trabajo de Pierre Bourdieu se alza como otra de las influencias más recurrentes para los estudios del cuerpo en el país, aunque este autor es menos visible en los documentos revisados.

Todas estas influencias marcan tendencias que resultan muy importantes a la hora de comprender la producción de conocimiento sobre el cuerpo en nuestro contexto. En primera instancia, cabe resaltar que el pensamiento de Nietzsche y Foucault deja la impronta del carácter histórico que tiene el cuerpo, es decir, del hecho de que este es una materialidad viva sobre la cual se escribe la historia, se imprimen los valores y se generan los efectos del poder a lo largo del tiempo y en contextos muy particulares. Además, dicha perspectiva introduce una mirada genealógica de gran preeminencia en las investigaciones y reflexiones sobre el cuerpo en Colombia. En consecuencia, y tal como hemos visto en este estado del arte, se consolida un nodo muy importante de trabajos que abordan la historia del cuerpo cuando se rastrean los más variados acontecimientos sociales a través del tiempo.

Otro elemento significativo es que la influencia de estos filósofos encauza las reflexiones sobre el cuerpo hacia la pregunta por las formas de poder y por los valores que se consolidan como reguladores de la acción de los sujetos en un contexto muy particular, esto es, la consolidación del Estado-nación. En otras palabras, podemos afirmar que una de las vertientes más importantes de los estudios sobre el cuerpo en Colombia es la que se ocupa de historiar nuestra condición corporal a lo largo de períodos muy particulares, en medio de una visión discontinua de nuestro transcurso histórico y con unas indagaciones muy precisas por las formas en que el poder y los valores de ciertos grupos se han incorporado o alterado.

Adicionalmente, y en consonancia con las inquietudes derivadas de la instauración y posteriores transformaciones del proyecto moderno en nuestro país, surge otro nodo fundamental en este campo de

conocimiento: la pregunta por la subjetividad. Como hemos visto, el cuerpo aparece vinculado a una serie de indagaciones y reflexiones que atañen al modo como los individuos se configuran como sujetos y se insertan –o transgreden– en determinadas formas del orden social. En este nodo encontramos una serie de planteamientos que cuestionan el establecimiento de valores asociados al capitalismo, los cuales tienden a homogenizar las maneras de pensar, actuar, sentir y ser en el mundo, desconociendo la diversidad y la diferencia de nuestra cultura. Y vemos cómo las intervenciones y prácticas corporales pueden ser leídas, en últimas, como alteraciones de la subjetividad.

En este mismo orden de ideas, surge un importante núcleo de estudios que indagan sobre la relación cuerpo-escuela en nuestro contexto. Allí se configura una pregunta fundamental en torno al papel desempeñado por la escuela en la constitución de la modernidad en nuestro país, y por las formas como se asume el cuerpo en la construcción de conocimiento y en la formación de los sujetos. Encontramos que la escuela es cuestionada y percibida mayoritariamente como una institución altamente disciplinaria, que tiene una perspectiva policiva de la formación y que ha asumido un enfoque racionalista del conocimiento, el cual desconoce el cuerpo como posibilidad educativa. Podemos concluir que la escuela solo contempla el cuerpo como lugar para el control de las y los estudiantes, tanto en las prácticas del cuerpo como en aquellas otras que buscan moldearlo mediante el ejercicio y las prácticas corporales. En ambos casos, las investigaciones revisadas desvelan una noción imperante de la escuela como instrumento de la sociedad moderna-capitalista, orientada a configurar cuerpos dóciles y productivos.

Un aspecto importante vinculado con la relación cuerpo-escuela, es el definido por las disciplinas y técnicas corporales que se articulan al discurso de las pedagogías corporales. Estas se caracterizan por su marcado interés en una educación más integral y holística. Para estos enfoques, fuertemente influenciados por la fenomenología, la escuela debería propender por la búsqueda de la conciencia somática –o forma desarrollada de percepción del propio cuerpo– en aras de formar sujetos más sensibles y de incorporar modos más armónicos de convivencia e interacción en el ámbito escolar. Asociados a este enfoque, aparecen también los estudios relacionados con las artes y las técnicas corporales que buscan un mayor desarrollo de cualidades emocionales, cognitivas y relacionales de los individuos, todo esto verbigracia del cuerpo.

Por último, encontramos un nodo conformado por aquellos trabajos dedicados a pensar la relación cuerpo-violencias, enfatizando particularmente las situaciones propias del conflicto armado que vive nuestro país. En este apartado persiste una fuerte influencia de las diversas vertientes del feminismo, las cuales denuncian las violencias contra el cuerpo de las mujeres en contextos de guerra. Allí también es notoria la pregunta por las implicaciones sociales de la violencia contra el cuerpo femenino en el ámbito familiar, en especial el abuso sexual, aunque estos temas apenas se referencian en las investigaciones sobre la guerra, y en realidad no se encuentra un acervo significativo de estudios que aborden el asunto de la violencia intrafamiliar en clave corporal.

Aproximaciones a una definición del cuerpo

En relación con las posibilidades de definir o delimitar el concepto mismo de cuerpo, el *Estado del arte* tiende más bien hacia una dispersión enorme de probabilidades, que hacia un concepto unificado de esa compleja entidad que denominamos cuerpo. Aunque se encuentra una cierta coincidencia en la idea de que el cuerpo es a la vez materialidad biológica viviente y construcción cultural e histórica, no es fácil ubicar tendencias claras a la hora de arriesgar un concepto más concreto. En este sentido, más que una construcción monolítica, encontramos una tendencia a formar lo que se podría denominar

[...] la figura del archipiélago del cuerpo. Esta imagen sugiere que los estudios del cuerpo dibujan un paisaje diferenciado, cambiante y salpicado de diversas formaciones cuya exploración ha tenido resultados caracterizados a la vez por el terreno conocido, por la manera de aproximarse a una o varias de sus cúspides y por los medios empleados en la tarea (Pedraza, 2013, p. 14).

En este archipiélago confluyen diversas aristas y corrientes, además de que se ocultan las más insondables profundidades. Para este campo de estudios, dicha condición implica que el cuerpo se plantea como lugar de las resistencias, posibilidad de la expresión, apertura de la diferencia y la diversidad, territorio de la hegemonía y la dominación, condición para el movimiento y la motricidad, superficie de inscripción de los acontecimientos sociales, marca de género, punto de convergencia de

las diversas dimensiones de la subjetividad, esencia liberadora y muchas otras concepciones que, las más de las veces, resultan excluyentes y contradictorias.

Ahora bien, estas aproximaciones sí pueden articularse en formas más complejas de concebir el cuerpo. En términos generales, puede afirmarse que en Colombia el campo de estudios sobre el cuerpo sigue los lineamientos trazados por la producción de conocimiento en el mundo, y que tiende a configurar tres rutas posibles a la hora de abordar ese archipiélago por el que nos preguntamos:

La primera identificó la forma de la experiencia corporal; la segunda involucró el estudio de las representaciones, la imagen y la apariencia; y con la tercera se desplegaron la crítica y el análisis del cuerpo como expresión del poder moderno (*idem*, p. 17).

Esas tres rutas emergen con toda claridad en este estado del arte a través de los diversos nodos que hemos propuesto para la articulación de los trabajos revisados. El problema de la experiencia corporal se evidencia, a todas luces, en uno de los apartados incluidos en el capítulo sobre cuerpo y escuela, donde se referencian los trabajos dedicados a pensar y explorar las pedagogías corporales como alternativas a las visiones racionalistas de la educación. Para esta perspectiva de la experiencia corporal es relevante la noción de soma, comprendida en términos de la conciencia del cuerpo desde el propio individuo. En consecuencia, el cuerpo no puede reducirse a un contenedor de la mente –pensada como un abstracto escindido de la condición corporal–, sino como integración de las diversas dimensiones del individuo donde confluyen mente, cuerpo y emociones. Bajo esta mirada, el cuerpo es integración psicósomática, individuo íntegro que puede desarrollar todo su potencial y talentos a partir de las experiencias corporales que le llevan, justamente, a hacer conciencia de su propio cuerpo.

Por su parte, la ruta de las representaciones, la imagen y la apariencia abarca un amplio espectro de investigaciones en Colombia y tiene mucho que ver con los estudios sobre sujetos particulares, como por ejemplo los jóvenes, quienes exploran diversas formas de ser en el mundo y las expresan a través de su cuerpo. Para esta línea, “el cuerpo se propone desde un punto de vista exterior, fijado a partir de lo que socialmente se ilustra y dice de este” (*idem*, p. 21). En esta vía pueden incluirse todos los trabajos que piensan el cuerpo como materialidad en la que se leen los sentidos de las prácticas

sociales; el cuerpo es visible y comprensible por sus signos, por su apariencia y por los modos como los sujetos deciden intervenirlo o mostrarlo.

La tercera ruta aborda los ejercicios de poder y las formas represivas que se instalan en los cuerpos para consolidar el proyecto moderno. El cuerpo es pensado como resultado de las relaciones de poder, sujeto a discursos y ordenamientos muy precisos. En esta lógica, el cuerpo aparece fuertemente controlado por dispositivos de diversa índole, entre los que prima la escuela.

Aunque los estudios revisados para elaborar el *Estado del arte sobre cuerpo y subjetividad en Colombia* aportan una serie de elementos fundamentales que permiten reflexionar sobre diversos fenómenos sociales en clave corporal, resulta evidente que este campo es aún incipiente, y que la lectura de autores como Foucault se concentra en algunos conceptos que predisponen la visión de las investigaciones, generando una serie de reiteraciones que determinan cerramientos a la hora de pensar el cuerpo en nuestro país. En síntesis, encontramos que persiste una lectura parcial de la visión más coercitiva del concepto de poder en Foucault, y se explora en menor medida el concepto de resistencia.

Otro elemento significativo para resaltar es el hecho de que la mayoría de los estudios se basan en la revisión documental o teórica, con menor desarrollo de trabajos empíricos. Esta característica implica, además, que los estudios realizados y publicados en el país tienden a orientarse con marcos teóricos que responden a realidades de cuerpos situados en contextos europeos que han asumido el proyecto moderno de una manera muy diferente a la que hemos vivido en Colombia. En consecuencia, este estado del arte nos muestra un inicio muy valioso, pero nos convoca a explorar otros marcos teóricos y a profundizar y madurar la pregunta por cuáles son las condiciones del cuerpo contemporáneo en las diversas realidades de nuestro país. Adicionalmente, podemos señalar que la tendencia más generalizada es pensar el cuerpo desde las representaciones, lo cual supone una visión sobre lo que se muestra o se imagina de este, pero nos mantiene al margen de las experiencias y vivencias de cuerpo en contextos particulares.

En este sentido, podemos decir que el *Estado del arte* nos muestra cuerpos de papel, que hablan de lo que decimos sobre ellos, pero seguimos ignorando lo que los cuerpos viven, sienten y experimentan en las distintas realidades de nuestro entorno. Al respecto, una de las

pistas más interesantes sugeridas por la presente investigación es que requerimos de una exploración mucho más arriesgada y profunda de las posibilidades metodológicas y de la pregunta particular por lo que significa y vive el cuerpo en realidades precisas. Cabe agregar que el conocimiento producido en el país carece, además, de interconexiones y diálogos entre autores y autoras nacionales que han brindado elementos significativos para pensar el cuerpo desde diversas posturas. En ese orden de ideas, es posible afirmar que las fuentes y referencias teóricas de la mayoría de los estudios son europeas, y que ignoran los avances y aportes de pensadores y pensadoras colombianos.

Esperamos que este ejercicio de revisión nos permita visibilizar e interconectar las reflexiones construidas en el campo nacional en aras de avanzar hacia preguntas más consecuentes sobre lo que ocurre en Colombia, y nos haga pensar en fenómenos que imprimen una particularidad y dan contenido a las experiencias de nuestra vida corporal.

Los espacios en blanco

En lo que atañe a las ausencias o espacios en blanco que nos presenta el *Estado del arte sobre cuerpo y subjetividad en Colombia*, encontramos asuntos clave que no han sido explorados o tienen desarrollos apenas incipientes. Consideramos que resaltar estas ausencias es crucial por cuanto perfilan territorios que pueden aportar elementos innovadores a la reflexión sobre el cuerpo, pero sobre todo, que pueden abrir nuevos enclaves de interpretación y comprensión de diversos fenómenos sociales. A continuación señalamos los aspectos menos avanzados en nuestro contexto.

En primera instancia, podemos señalar que uno de los grandes vacíos en el campo concierne a la pregunta por la relación cuerpo y tecnología, pues apenas cuenta con unos pocos estudios sobre el tema. Este es un asunto que reviste gran importancia, sobre todo si se tiene en cuenta la relevancia de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la sociedad contemporánea, así como el cambio que estas suponen para nuestra relación con el mundo, con otros y con nuestra propia condición corporal. Es pertinente señalar que esta pregunta por la relación con la tecnología es crucial para comprender muchos de los fenómenos sociales

actuales, y también su vínculo con el cuerpo como lugar de interacción y significación.

Al respecto, es importante señalar que las diversas expresiones de las TIC digitales “demandan una interacción con la forma del medio, que en sí misma es incorporada, encarnada, en tanto nos sentamos al computador a las consolas, *tipeamos*, manipulamos los controles” (Walkerline, 2007, p. 10). Podemos afirmar que existe una fuerte tendencia a pensar el asunto como una relación desencarnada y en la que prevalece el ámbito mental, resultado de una profusa producción de géneros, como el *cyberpunk*, y diversas tendencias de investigación. Este empeño por considerar la relación con la tecnología como algo estrictamente racional o desencarnado ignora el papel de la motricidad, la percepción o la interacción con las máquinas que pueden darse gracias al cuerpo mismo. En consecuencia, hay que entender la relación cuerpo-tecnología configurada como uno de los enclaves fundamentales de la vida contemporánea y, por ende, resulta crucial fortalecer esta reflexión en nuestro país.

Otro vacío identificado en nuestro balance de los estudios sobre el cuerpo es el papel del cuerpo del docente en la vida escolar. Se presume que la figura del maestro ostenta un rol importante en las relaciones de poder, pero ignoramos por completo cuáles son sus vivencias y las prácticas corporales que inciden con más fuerza en el acto educativo. Al respecto, sería relevante abordar el hecho de que la condición corporal no es un asunto privado o individual, sino que deriva de una serie de relaciones e interacciones que implican que el cuerpo del estudiante no puede ser pensado sin considerar la pregunta por las experiencias del cuerpo del docente. Hay aquí una veta por explorar, que seguramente cuenta con desarrollos individuales, pero que requiere un estudio más sistemático y, sobre todo, un ejercicio mucho más consistente de publicación y divulgación.

Asimismo, un tópico ausente es el referido a la pregunta por el cuerpo de los hombres y las consecuentes masculinidades que se viven en la actualidad. En relación con este tema, es evidente que las investigaciones sobre cuerpos masculinos aluden a la representación, las experiencias y las relaciones de poder de los hombres homosexuales o con experiencias diversas de sexualidad. Podemos afirmar que en Colombia no hay líneas consistentes de investigación sobre la vivencia y las prácticas de hombres heterosexuales en contextos como las familias contemporáneas, el trabajo, la ciudad o la escuela. Al respecto, la mayoría de los estudios se pregunta

por la situación del cuerpo de mujeres, jóvenes y, en menor medida, niños, sobre todo en condición de víctimas. En este sentido, debemos resaltar que los hombres se constituyen como un gran interrogante que tal vez se presume siempre en condición de dominador, pero que se hace invisible como agente de cambios sociales.

Ahora bien, en lo concerniente a ciertas problemáticas que son de gran preocupación en nuestro país, cabe señalar que el matoneo en la escuela no se ha pensado desde la perspectiva del cuerpo. Resulta significativo que la mayoría de las investigaciones sobre dicha institución señalan las tensiones de poder o las prácticas de dominación, pero no dan cuenta de los brotes de violencia dentro del ámbito escolar, e ignoran que en muchos casos esta se inflige sobre el cuerpo. En este punto, es curioso ver cómo la violencia sobre el cuerpo de las mujeres en el contexto de la guerra sí genera mucha atención, mientras que la violencia entre niños, niñas y jóvenes en la escuela no se ha pensado en clave corporal. Podría ser iluminador dar un giro para preguntarnos qué ocurre con los cuerpos de las y los estudiantes en este escenario, pues allí se observan situaciones extremas de irrespeto, intolerancia y violencia.

Y siguiendo en esta línea, tan dolorosamente presente en nuestra cultura, es muy inquietante que la grave problemática de la violencia intrafamiliar tampoco se haya pensado desde el cuerpo. Es de suma urgencia que este preocupante asunto se aborde respecto de la corporalidad, por cuanto no se ha logrado tener consistencia en su desarrollo. En lo relacionado con este tópico, el *Estado del arte* nos muestra una profusa producción de normas y políticas que tienden a mitigar este problema, pero que, sin embargo, no resultan suficientes debido al fuerte arraigo de factores culturales que naturalizan la agresión como modo de relación en la familia, presentándola como consecuencia de asuntos privados que no pueden ser intervenidos por el Estado ni por organizaciones externas.

Por último, queremos destacar la ausencia de estudios sobre la relación cuerpo y sexualidad, pues esta solo aparece como una pregunta vinculada a temas contenidos dentro de la salud sexual y reproductiva (SSR). Es decir, la pregunta sobre el sexo usualmente se aborda desde las prácticas, y en términos de la prevención de daños al sujeto, a la comunidad y al sistema social mismo, pero muy pocas veces se hace en términos del cuerpo implicado. Por tanto, la visión centra su interés en las formas del control epidemiológico y la prevención del embarazo y las enfermedades de

transmisión sexual, ignorando la potencia de la sexualidad como expresión creativa y expresiva del cuerpo humano.

Aperturas y posibilidades

Para finalizar, es importante resaltar que la pregunta por el cuerpo se ha instalado y dado varios giros en Colombia, aunque se registra como un territorio muy visitado pero poco colonizado, pues son contados los autores y autoras que han mantenido un trabajo sistemático y organizado en torno a un programa de investigación a largo plazo. No obstante la dispersión del campo, es innegable que han nacido algunas líneas de investigación y se han trazado su fundamento e inicios, los cuales brindan muchas posibilidades y generan aperturas para el pensamiento social contemporáneo en el contexto de una sociedad con profundas dificultades, pero también con potentes iniciativas y apuestas creativas al respecto de la diversidad que es el cuerpo en nuestra cultura.

Al culminar nuestro balance sobre el conocimiento producido en el país, encontramos que existe un acervo significativo de fundamentos y reflexiones que aportan importantes desarrollos para el campo de la historia del cuerpo, así como para el ámbito de los estudios que se preguntan por la subjetividad. También se indaga sobre la importancia de la escuela en nuestra sociedad y la problemática generada por el conflicto armado, en especial en lo que atañe al cuerpo de las mujeres. En este sentido, esperamos que el *Estado del arte sobre cuerpo y subjetividad en Colombia* apoye las búsquedas y establezca las conexiones entre fuentes nacionales en aras de avanzar en la consolidación de un conocimiento más situado y referenciado a nuestro contexto.

También debemos resaltar que el interés por lo que es el cuerpo en nuestro entorno ha ido en aumento, a la vez que ha convocado la curiosidad y el trabajo de varios grupos e individuos que arriesgan interpretaciones de diversos fenómenos en clave corporal. Este movimiento permite generar una serie de diálogos, preguntas, interacciones y búsquedas, pues de hecho nos ha posibilitado realizar el balance sobre la producción avanzada en el país. En este orden de ideas, podemos afirmar que la emergencia de un campo de estudio supone una renovación de las ciencias en general y confronta los problemas de investigación, así como las metodologías con las cuales

se ha desarrollado tradicionalmente la pregunta por la condición humana y por la vida social. Y aunque en ciertos casos la experiencia nos muestra que los temas emergentes pueden generar intransigencias, desconfianzas, críticas y hasta exclusiones, también es importante evidenciar que esta construcción guarda muchas historias de valor y aventura, de hombres y mujeres que han tenido una visión más aguda y la fuerza para seguirla, a riesgo de ir en contra de los cánones de sus propios campos disciplinares y de los lineamientos institucionales.

Estos procesos de investigación y reflexión nos han permitido construir conocimiento sobre la historia del cuerpo, desde las formas como los cuerpos martirizados y aislados se perfilan como ejemplares a partir de una serie de complejas prácticas que lo sitúan en el ejercicio de auto reconocimiento de los individuos en la sociedad colonial, hasta la pugna por los cuerpos femeninos como botín de nuestra cruenta guerra en décadas recientes. También se ha indagado cómo el cuerpo sigue unos cursos que lo llevan a la higienización, la normalización, la escolarización, todo esto apuntando a consolidar sujetos modernos, inscritos en un proyecto de nación que se puede leer y re-pensar en los cuerpos.

Podríamos afirmar, sin lugar a dudas, que una de las grandes preguntas asociadas al cuerpo en Colombia tiene que ver con la construcción y los sentidos de la ciudadanía. Pero simultáneamente se registra una historia de cuerpos que padecen ese proyecto de nación, que son sometidos o excluidos, normalizados o disciplinados; historias de cuerpos que hacen resistencias desde diversos lugares y trastocan el orden que quiere moldearlos. En resumidas cuentas, este balance nos presenta una serie de trayectos vitales, de procesos sociales, de transformaciones políticas y de reconfiguraciones culturales que pueden llevarnos a una comprensión distinta de lo que somos y, especialmente, de todo lo que podemos llegar a ser.

Por tanto, una interesante posibilidad que emerge es la de revisar el lugar del cuerpo en periodos históricos de nuestro país, distintos a los que se han revisado hasta ahora, con la posibilidad de conocer y retomar los avances realizados por investigadores como J. H. Borja, e investigadoras como Zandra Pedraza y Piedad Quevedo, entre otros. Una historia que podríamos pensar desde un enfoque latinoamericanista, planteada desde los sentidos que nuestras culturas han dado, y preservado, frente a la colonización eurocéntrica y angloamericana.

Quedan abiertos muchos interrogantes que en este punto constituyen posibilidades y alternativas para pensar(nos) desde diversas perspectivas. En primera instancia, surge la pregunta por el estatuto y la significación del cuerpo en el estado actual de un proyecto-nación en crisis, y de una modernidad que no se ha concretado, o no al menos como ocurrió en otras latitudes. Y surge además la incógnita sobre el cuerpo expuesto a la modernidad contemporánea tan signada por el mercado y el espectáculo. Pero sobre todo queda la pregunta por las condiciones y experiencias de los cuerpos situados en nuestro contexto, mirados con marcos teóricos más cercanos a nuestra realidades, y desde metodologías que nos permitan un mayor sustento empírico y una construcción teórica más propia.

De otra parte, surgen también muchos cuestionamientos sobre la relación cuerpo y género, entendida no solo como la condición de las mujeres. Habría que indagar sobre los cuerpos de hombres heterosexuales en sus experiencias de vida cotidiana, en las formas como construyen sus relaciones y se ubican en diversas posiciones de sujeto. Urge comprender las lógicas corporales de estos hombres en el marco de sus vínculos institucionales y *sociales*, en sus trabajos, en los ejércitos, en sus comunidades de pares... pues muy poco sabemos sobre los diversos modos que puede asumir la masculinidad contemporánea en nuestro país.

Se perfilan muchas posibilidades de exploración como las que hemos mencionado, y se vislumbran variados desafíos, como la profundización, enriquecimiento y uso crítico de los aparatos teóricos que dan fundamento a las investigaciones sobre el cuerpo. No obstante, también son visibles muchos logros, avances, nuevas miradas y comprensiones de nuestra vida como individuos y colectivos signados por la carnalidad de lo humano. En últimas, el *Estado del arte sobre el cuerpo y la subjetividad* se constituye en una provocación para articular esfuerzos, promover diálogos, pero, sobre todo, para impulsar programas de investigación que aúnen voluntades y consoliden líneas de investigación mucho más potentes, en aras de fortalecer y ampliar nuestro panorama como cuerpos que se preguntan por sus posibilidades y se arriesgan a imaginar otros modos de vivir, sentir y actuar.

Bibliografía

Acosta Sánchez, Fabián y Galindo Ramírez, Liliana (2010). "Fuerzas productivas de la sexualidad: poder y potencia en la formación del cuerpo joven". *Aquelarre*, 18 (93): 1-2.

Acuña Pineda, Armando (2010). "Tras las huellas del cuerpo en los jóvenes". *Aquelarre*, (3): 33-38.

Agamez Triana, Juliette (1998). "Sentido del cuerpo para la persona con discapacidad de la locomoción". *Revista Ánfora* (11): 15-18.

Agamez Triana, Juliette; Arenas Quintana, Bellazmín; Restrepo Barrero, Hernán; Rodríguez, Jorge Eliécer; Vanegas, Hoover José y Vidarte, José Armando (2002). *Cuerpo-Movimiento. Perspectiva funcional y fenomenología*. Manizales: Universidad Autónoma de Manizales.

Agudelo Torres, María del Mar (2008). "Definir lo indefinible: el papel de las tecnologías de construcción corporal en las problemáticas sobre el cuerpo como territorio en disputa". *Signo y pensamiento*, 27 (53): 128-139.

Alfonso, Miguel (2010). "Aportes a la construcción de la identidad profesional del profesor de teatro". *Revista de la Facultad de Humanidades* (35): 3-15.

Alonso, Santiago (2012). "Economía material: cuerpo y cerebro". *Revista de Economía Institucional*, 13 (26): 77-93.

Álvarez Álvarez, Jair (2005). "Luis López de Mesa y el debate en torno a la degeneración de la raza: cuerpo y educación en los albores del siglo XX". *Revista Universidad de San Buenaventura*, (23): 271-285.

Álvarez Álvarez, Juan Carlos (2012). "Delitos de manipulación genética y clonación: ¿qué se protege?" En: Facultad de Derecho y Ciencia Política. Mejores Trabajos de Grado (ed.). *El cuerpo, el alma y la víctima* (N/R). Medellín: Universidad de Antioquia.

Álvarez Torres, Jair (2003). "La formación del cuerpo: una mirada desde la pedagogía crítica". *Revista Unipluriversidad*, 3 (2): 25-31.

Alzate Yepes, Teresita (2009). "Cuerpo tirano y tiranizado". *Educación Física y Deporte*, 28 (1): 115-121.

Amaya Urquijo, Adira y Marín Caicedo, Martha (2000). "Nacidos para la batalla". *Nómadas*, (13): 64-73.

Anjel R., José Guillermo (2004). "El cuerpo, el mundo y la historia (Un ensayo sobre el movimiento humano)". *Educación Física y Deporte*, 23 (2): 7-19.

Arango Gaviria, Luz Gabriela (1996). "La clase obrera tiene dos sexos. Avances de los estudios latinoamericanos sobre género y trabajo". *Nómadas*, (6): 82-93.

Arango Gaviria, Luz Gabriela; Bello Ramírez, Jeisson Alanis y Ramírez Ramírez, Sylvia Alejandra (2013). "Género, belleza y apariencia: la clientela de peluquerías en Bogotá". *Nómadas*, (36): 184-200.

Aranguren Romero, Juan Pablo (2011). *Las inscripciones de la guerra en el cuerpo de los jóvenes combatientes. Historias de cuerpos en tránsito hacia la vida civil*. Bogotá: Ediciones Uniandes.

Arboleda Gómez, Rubiela (1997a). "Cuerpo y pedagogía". *Educación Física y Deporte*, 19 (2): 83-91.

Arboleda Gómez, Rubiela (1997b). "El cuerpo: de las arenas sagradas a la profana realidad de las ciencias". *Educación Física y Deporte*, 19 (2): 15-27.

Arboleda Gómez, Rubiela (1999). "El cuerpo. Entre la vieja y la nueva cultura". *Educación Física y Deporte*, 20 (2): 17-29.

Arboleda Gómez, Rubiela (2005). "El cuerpo, territorio de significación en las culturas de la globalización". *Educación Física y Deporte*, 24 (1): 73-89.

Arboleda Gómez, Rubiela (2007). "El cuerpo del desplazamiento, una retórica de ciudadanía. El caso de Macondo". En: Moreno Gómez, William y Pulido Quintero, Sandra Milena (ed.). *Educación cuerpo y ciudad: el cuerpo en las interacciones e instituciones sociales*. Medellín: Funámbulos Editores.

Arboleda Gómez, Rubiela (2008). "La cultura corporal en los negros macondianos: reconfiguración de identidad y retórica de la ciudadanía". *Boletín de Antropología*, 22 (39): 52-81.

Arboleda Gómez, Rubiela (2009). *El cuerpo: huellas del desplazamiento. El caso de Macondo*. Medellín: Hombre Nuevo Editores.

Arboleda Gómez, Rubiela; Duque Jaramillo, Benjamín; Díaz Leal, Elvia; Correa Gil, Elvia y Castro Hernández, Juan (2002). *El cuerpo en boca de los adolescentes. Estudio interdisciplinario de la cultura corporal en adolescentes de la ciudad de Medellín*. Medellín: Universidad de Antioquia, Instituto Universitario de Educación Física, Línea de Investigación Cultura Somática.

Arias Gómez, Diego Hernán (2013). "Subjetividades contemporáneas. Dinámicas sociales y configuración de las nuevas generaciones". *Pedagogía y Saberes*, (37): 63-72.

Arias Vanegas, Julio (2006). "Seres, cuerpos y espíritus del clima: ¿pensamiento racial en la obra de Francisco José de Caldas?". *Revista de Estudios Culturales*, (27): 16-30.

Aristizábal, Magnolia (2005). "Cuerpo, ciudadanía, subjetividad: la relación de tres conceptos en la educación de las mujeres del siglo XIX". *Revista Historia de la Educación Colombiana*, (8): 117-134.

Aristizábal Giraldo, Silvio; Cobo Mejía, Elisa Andrea; González Vergara, Paula; Jiménez Velásquez, Francisco y Valencia Cuéllar, Diana (2005). "El movimiento corporal humano: reflexiones desde el programa de fisioterapia de la Corporación Universitaria Iberoamericana". En: Prieto, Adriana; Naranjo, Sandra y García, Lilia (comps.). *Cuerpo y movimiento: perspectivas*. Bogotá: Universidad del Rosario, pp. 71- 84.

Ballén Rodríguez, Juan Sebastián (2011). "El movimiento, la ipseidad en situación y la sensibilidad en la fenomenología de Michel Henry". *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, 32 (105): 55-78.

Baracaldo Quintero, Martha Helena (2011). "La subjetividad en la formación de maestros". *Nómadas*, (34): 247-259.

Barbosa Martínez, Omar Esteban (2007). "Este es mi cuerpo: cuerpo sujeto y formación en la cibercultura". En: Vargas, Germán; Hernández, Carlos

- Augusto y Bustamante, Guillermo (eds.). *Formación y subjetividad*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Bauman, Zygmunt (2007). *Identidad*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- Benjumea, Margarita, Castro Carvajal, Julia; García Franco, Clara Inés; Trigo Aza, Eugenia y Zapata López, Margarita María (2005). "Develando los sentidos de la motricidad en Colombia". *Educación Física y Deporte*, 24 (1): 41-63.
- Bernal Bernal, Germán (2003). *Palabras del cuerpo: 9 maneras de interpretar a los hombres contemporáneos*. Cali: Gobernación del Valle del Cauca.
- Bernard, Michel (1980). *El cuerpo*. Buenos Aires: Paidós.
- Blair Trujillo, Elsa María (2010). "La política punitiva del cuerpo: 'economía del castigo' o mecánica del sufrimiento en Colombia". *Estudios Políticos*, (36): 39-66.
- Bolaños, Diego (2010). *Desarrollo motor, movimiento e interacción*. Armenia: Kinesis.
- Borja Gómez, Jaime Humberto (2002a). "Cuerpos barrocos y vidas ejemplares: la teatralidad de la autobiografía". *Fronteras de la Historia*, (7): 119-136.
- Borja Gómez, Jaime Humberto (2002b). "El discurso visual del cuerpo neogranadino". *Desde el Jardín de Freud*, (2): 168-181.
- Borja Gómez, Jaime Humberto (2006). "El cuerpo y los sentidos. La imagen y el discurso colonial neogranadino". En: Viveros Vigoya, Maya (ed.). *Saberes, culturas y derechos sexuales en Colombia*. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, pp. 233-258.
- Borja Gómez, Jaime Humberto (2007). "Cuerpo y mortificación en la hagiografía colonial neogranadina". *Theologica Xaveriana*, 57 (162): 259-285.
- Borja Gómez, Jaime Humberto (2008). "El cuerpo idealizado: la vida como una pasión (de Cristo)". En: Hering Torres, Max y Ammerer, Gerhard (eds.). *Cuerpos anómalos*. Bogotá: Universidad Nacional, pp. 65-99.
- Borja Gómez, Jaime Humberto (2010). "El cuerpo barroco: la persuasión por el sentimiento". *Revista Javeriana*, 146 (770): 62-70.

- Borja Gómez, Jaime Humberto (2012). *Pintura y cultura barroca en la Nueva Granada. Los discursos sobre el cuerpo*. Bogotá: Fundación Gilberto Alzate Avendaño.
- Borja Gómez, Jaime Humberto y Toquica, Constanza (2004). *Representaciones del cuerpo barroco neogranadino en el siglo XVII. El cuerpo y la mística*. Bogotá: Museo de Arte Colonial - La Silueta Ediciones.
- Botero Cadavid, Juan José (2000). *Mentes reales: la ciencia cognitiva y la naturalización de la mente*. Bogotá: Siglo del Hombre - Universidad Nacional de Colombia.
- Brigante Robida, Ana María (2005). *El cuerpo, fábrica del yo: producción de subjetividad en el arte de Luis Caballero y Lorenzo Jaramillo*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Buriticá López, Isabel Cristina (2008). "Cuerpo de mujer". *Posiciones. Revista de la Universidad del Valle*, (2): 78-85.
- Butler, Judith (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del 'sexo'*. Buenos Aires: Paidós.
- Cabra Ayala, Nina Alejandra (2010). "Videojuegos: máquinas del tiempo y mutaciones de la subjetividad". *Signo y Pensamiento*, 29 (57): 162-177.
- Cabra Ayala, Nina Alejandra (2013). "Muñecas de plomo y soldaditos de trapo: el videojuego como migración a otras experiencias de género". *Nómadas*, (39): 165-179.
- Cajiao Restrepo, Francisco (1996). *La piel del alma. Cuerpo educación y cultura*. Bogotá: Magisterio.
- Cardona Rodas, Hilderman (2004). "La antropología criminal en Colombia; el rostro y el cuerpo del criminal revelan su conducta anormal". En: Márquez, Jorge et al (eds.). *Higienizar, medicar, gobernar. Historia, medicina y sociedad en Colombia*. Medellín: La Carreta.
- Cardona Rodas, Hilderman (2006). "Lo que puede un cuerpo: deformidad y monstruosidad en la experiencia clínica colombiana". En: *XIII Congreso Colombiano de Historia: Memorias*. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga.

Cardona Rodas, Hilderman (2009). "El lenguaje de la enfermedad: el cuerpo como campo del acontecimiento del saber médico". *Revista Semiótica Literaria*, 21 (1): 80-103.

Cardona Rodas, Hilderman (2011). *Experiencias desnudas del orden. Cuerpos deformes y monstruosos*. Medellín: Universidad de Medellín.

Cardona Rodas, Hilderman y Sánchez Puerta, Natalia (2012). "Cuerpos degenerados y conductas anormales: la transgresión a las sexualidades legitimadas en Medellín". *Ciencias Sociales y Educación*, 1 (1): 37-60.

Carmona Orozco, Julia; Escobar Triana, Jaime; Galvis Sánchez, Cristian; Nuñez Sánchez, Luz Stella; Ovalle Gómez, Constanza y Peñarete Ortiz, Diana (1999). *Panorama bioético cuerpo, salud y enfermedad*. Bogotá: Universidad del Bosque.

Carnevacci, Massimo y Forero, Ana María (2008). "Cuerpos-Espacios sonoros: disonancias en la metrópolis comunicacional". *Signo y Pensamiento*, 27 (52): 31-34.

Carreño Cardozo, Juan Manuel (2003). "El cuerpo y el juego en los embera de Tumburrulá". *Lúdica Pedagógica*, 1 (8): 33-39.

Carreño Rodríguez, Gonzalo (2005). "El cuerpo en escena: espejo de múltiples realidades posibles". En: Prieto, Adriana; Naranjo, Sandra y García, Lilia (eds.). *Cuerpo y movimiento*. Bogotá: Universidad del Rosario, pp. 198- 206.

Castaño Gaviria, Ricardo (2008). "El cuerpo productivo y sus efectos sobre la motricidad". *Educación Física y Deporte*, 27 (2): 11-23.

Castro Blanco, Elías (2005). *Espacio, cuerpo y poder. Mecanismos de inclusión y exclusión social en Colombia*. Bogotá: Universidad Libre.

Castro Carvajal, Julia Adriana (2004). "Pedagogía de la corporeidad y potencial humano". *Educación Física y Deporte*, 23 (1): 8-17.

Castro Carvajal, Julia Adriana (2008). "Hacia una didáctica orientada a la construcción de identidades: la parte del cuerpo". *Revista Perspectivas Educativas*, (1): 157-174.

- Castro Carvajal, Julia y Uribe Rodríguez, Marta (1998). "La educación somática: un medio para desarrollar el potencial humano". *Educación Física y Deporte* (20) 1: 31-43.
- Castro Gómez, Santiago (2003). "Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro". En: Lander, E. (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales, perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Clacso, pp. 145-161.
- Castro Hernández, Juan Carlos (2009). "¿Una filosofía del cuerpo en Kant?: una aproximación estético-antropológica". *Praxis Filosófica*, (28): 16-18.
- Castro Soto, Niyireth (2007). "Hombres socialmente contruidos, en cuerpos de mujeres biológicas". *Prospectiva: Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano*, (12): 57-71.
- Cera Hernández, Ruth Myriam; Ortiz, Francisco y Roncancio, Martha Cecilia (1998). *Algunos elementos de seducción encontrados en la salsa: el Goce pagano y Quiebracanto*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas - Especialización en Educación sexual.
- Chaparro Hurtado, Héctor Rolando; Guzmán Ariza, Claudia Maritza; Acuña Pineda, Armando (2011). *Identidades en tránsito: el cuerpo y la juventud en las sociedades contemporáneas*. Villavicencio: Universidad de los Llanos.
- Charry Higuera, Maritza (2012). "Importancia del estudio del cuerpo en los contextos de la salud-enfermedad y responsabilidad ética del investigador social". *Prospectiva* (17): 437-458.
- Chaverra Fernández, Beatriz Elena y Uribe Pareja, Iván Darío (2007). *Aproximaciones epistemológicas y pedagógicas a la educación física: un campo en construcción*. Medellín. Funámbulos.
- Chaves Castaño, Juana (2010). "Cuerpo, poder y territorio en rituales y prácticas funerarias del conflicto armado colombiano: un análisis antropológico de algunos municipios en Caldas y Risaralda". *Eleuthera*, (4): 230-249.
- Citro, Silvia (2009). *Cuerpos significantes: Travesías de una etnografía dialéctica*. Buenos Aires: Biblos.

- Coral Díaz, Ana Milena (2010). "El cuerpo femenino sexualizado: entre las construcciones de género y la Ley de Justicia y Paz". *International Law. Revista Colombiana de Derecho Internacional*, (16): 381-410.
- Corbin, Alain; Courtine, Jean Jacques y Vigarello, Georges (2005). *Historia del cuerpo*. Madrid: Taurus.
- Correa, Andrés (2011). "Cuerpo y educación en Nietzsche. Los personajes pedagógicos como mecanismo de transformación". *Educación Física y Deporte*, 30 (2): 529-536.
- Cortés, Oscar Saúl (2001). "Discapacidad: nuevo imaginario social. Del mito y la exclusión a la comunicación para todos". *Signo y Pensamiento*, 20 (38): 131-139.
- Cortés Ortiz, María Enriqueta; Valencia, Susana y Vásquez, Martha Lucía (2009). "Mi mente decía no... Mi cuerpo decía sí...!: Embarazo en adolescentes escolarizadas". *Revista Avances de Enfermería*, 27 (2): 57-70.
- Cruz Kronfly, Fernando (2003). "Muerte, cuerpo y cultura". *Yesca y Pedernal*, 1 (3): 33-48.
- Cuéllar Gempeler, Mónica (2011). "Por ti me estoy consumiendo: cuerpo, despecho y brujería en el norte del Tolima". *Maguaré*, 25 (2): 65-88.
- De Castro, Alberto Mario y Gómez, Angélica (2011). "Corporalidad en el contexto de la psicoterapia". *Revista Psicología desde el Caribe*, (27): 223-352.
- Del Priore, Mary y Amantino, Marcia (orgs.) (2011). *História do corpo no Brasil*. Sao Paulo: Unesp.
- Díaz Velasco, Andrés (2007). "¿Qué nos insinúa la 'experiencia corporal'?". *Lúdica Pedagógica*, 2 (12): 56-97.
- Domínguez Rendón, Raúl (2004). *Vestido, ostentación y cuerpos en Medellín: 1900-1930*. Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano.
- Duarte Kuapper, Klaudio (2005). "Cuerpo, poder y placer: disputas en hombres jóvenes de sectores empobrecidos". *Revista Universidad de Medellín*, 40 (80): 145-161.

- Echeverría, Bolívar (1994). "El ethos barroco". En: Echeverría, Bolívar (comp.). *Modernidad, mestizaje cultural y 'ethos' barroco*. México D. F.: UNAM - El Equilibrista, pp. 13-36.
- Echeverría, Bolívar, (2007). "Imágenes de la blanquitud". En: Echeverría, Bolívar; Lizarazo, Diego y Lazo, Pablo. *Sociedades icónicas*. México D. F.: Siglo XXI, pp. 15-50.
- Escobar Cajamarca, Manuel Roberto (2005). "El cuerpo y las culturas juveniles en el contexto escolar". *Revista Javeriana*, 141 (717): 68-75.
- Escobar Cajamarca, Manuel Roberto (2009). "Jóvenes: cuerpos significados, sujetos estudiados". *Nómadas*, (30): 104-117.
- Escobar Cajamarca, Manuel Roberto (2010). "El cuerpo en la escuela contemporánea: construcciones en tensión". En: Sánchez, Alejandro; Hensel, Franz; Zuleta, Mónica y Pedraza, Zandra (comps.). *Actualidad del sujeto. Conceptualizaciones, genealogías y prácticas*. Bogotá: Universidad del Rosario - Universidad de los Andes - Universidad Central, pp. 249-267.
- Escobar Cajamarca, Manuel Roberto (2013). "La politización del cuerpo: subjetividades *trans* en resistencia". *Nómadas*, (38): 133-149.
- Escobar Cajamarca, Manuel Roberto y otros (2004). *Estado del arte del conocimiento producido sobre jóvenes en Colombia 1985-2003*. Bogotá: Programa Presidencial Colombia Joven - GTZ - Unicef - Universidad Central (DIUC).
- Escobar García, Bibiana y Garcés Gómez, Juan Felipe (2010). *Cuerpo femenino materno. Medellín 1920-1957*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia – Ediciones Unaula.
- Escobar Triana, Jaime (1997). *Dimensiones ontológicas del cuerpo: una visión filosófica del cuerpo humano y su relación con el ejercicio de la Medicina*. Bogotá: Ediciones El Bosque.
- Espinal Pérez, Cruz Helena y Ramírez Brouchoud, María Fernanda (2006). *El cuerpo civil controles y regulaciones: Medellín 1950*. Medellín: EAFIT.

Espinoza Pérez, Beatriz (2006). "Derecho y maternidad. El lenguaje jurídico ante la transformación de un mito". *Revista Universitas*, (112): 295-316.

Espinoza Pérez, Beatriz y Hernández, Adrián (2008). *Cuerpos y diversidad sexual: aportes para la igualdad y el reconocimiento*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Estrada, Diego Alejandro (2012). "Hacia una fenomenología de la enfermedad". *Latreia*, 25 (3): 277-286.

Estrada Mesa, Ángela María y García Suárez, Carlos Iván (2000). "Cuerpos en tensión". *Revista de Estudios Sociales*, (5): 93-99.

Fajardo Pulido, John Alexander (2009). "Yoga, cuerpo e imagen: espiritualidad y bienestar, de la terapia a la publicidad". *Universitas Humanística*, (68): 33-47.

Feher, Michel, Naddaff, Ramona y Tazi, Nadia (eds.) (1989). *Fragments para una historia del cuerpo humano*. Madrid: Taurus.

Foucault, Michel (1999). "El retorno a la moral". En: Foucault, Michel. *Estética, ética y hermenéutica*, vol. III. Barcelona: Paidós, pp. 381-391.

Foucault, Michel (2008). *Vigilar y castigar*. México D. F.: Siglo XXI.

Galindo Madero, Jorge Iván (2009). *El cuerpo del cristiano en los tiempos de las ciencias de la salud: discursividad cristiana sobre el cuerpo, la enfermedad y la muerte: lectura desde el psicoanálisis y la psicología clínica*. Barranquilla: Educosta.

Galvis Arias, Natalia Cristina (2009). "Prácticas corporales: un despliegue del cuerpo en la tensión de lo formal y lo informal". *Educación Física y Deporte*, 28 (2): 12-21.

Garavito, Edgar (1999). *Escritos escogidos*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.

Garavito, María Clara (2011). "Las críticas al concepto de representación y las nuevas posibilidades de la investigación cognitiva desde las perspectivas de cognición situada y corporeizada". En: Yáñez Canal, Jaime y Perdomo Salazar, Adriana Milena (eds.). *Cognición corporizada y embodiment*. Bogotá: Universidad Minuto de Dios, pp. 119-192.

- Garay Ariza, Gloria y Viveros Vigoya, Mara (1999). "El cuerpo y sus significados. A manera de introducción". En: Viveros Vigoya, Mara y Garay Ariza, Gloria (comps.). *Cuerpo, diferencias y desigualdades*. Bogotá: CES - Facultad de Ciencias Humanas - Universidad Nacional de Colombia, pp. 15-27.
- García, Beatriz; Gómez, Claudia Teresa y Salazar, Ligia Nora (1995). *Medallo en el corazón. Proyecto Atlántida. Adolescencia y escuela III. La ciudad nos habita*. Bogotá: FES -Colciencias - TM Editores, pp. 7-139.
- García, Carmen Emilia (2011). "Se llega a la educación corporal haciéndose sensible a los signos del cuerpo". *Educación Física y Deporte*, 30 (2): 517-525.
- García Becerra, Andrés (2009). "Tacones, siliconas, hormonas y otras críticas al sistema sexo-género. Feminismo y experiencias de transexuales y travestis". *Revista Colombiana de Antropología*, 45 (1): 119-146.
- García Díaz, Álvaro José (2007). "Notas para una historia del cuerpo: una mirada desde la educación física". *Lúdica Pedagógica*, 2 (12): 98-104.
- García Sánchez, Lilia Virginia (2005). "Sentido del cuerpo y del dolor en la práctica fisioterapéutica". En: Prieto, Adriana; Naranjo, Sandra y García, Lilia (eds.). *Cuerpo y movimiento*. Bogotá: Universidad del Rosario, pp. 189-197.
- García Suárez, Carlos Iván (1999). "Cuerpos al margen: cómo se asumen, cómo se comunican". En: Viveros Vigoya, Mara y Garay Ariza, Gloria (comps.). *Cuerpo, diferencias y desigualdades*. Bogotá: CES - Universidad Nacional de Colombia.
- García Suárez, Carlos Iván (2001). "La pedagogía del cuerpo como bastión del género". *Nómadas*, (14): 124-139.
- Gempeler Rueda, Juanita (2007). "La corporalidad funcional como meta terapéutica en el trabajo cognoscitivo-comportamental de los trastornos de la imagen corporal en los TCA: una reconceptualización". *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 36 (3): 451-459.
- Giddens, Anthony (2000). *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Ediciones Península.
- Gil Madrona, Pedro (2008). "Justificación de la educación física en la educación infantil". *Educación y Educadores*, 11 (2): 159-177.

- Giraldo Escobar, Sol Astrid (2009). "Manos, cuerpos, fragmentos en el arte". *Revista Universidad de Antioquia*, (296): 96-101.
- Giraldo Escobar, Sol Astrid (2010). *Cuerpo de mujer: modelo para armar*. Medellín: Alcaldía de Medellín - La Carreta Editores.
- Giraldo Meza, Consuelo (2012). "¿Entrenar los cuerpos es educar los sujetos?: un acercamiento a la construcción pedagógica de sujetos/cuerpos en la Licenciatura en Arte Teatral". *Papel Escena*, (11): 108-121.
- Giraldo Quijano, Isabel Cristina (2009). "Santa sexualidad: concepciones de dos monjas sobre feminidad y sexualidad". *CS: Estudios Sobre Historia y Cultura*, (4): 255-270.
- Gómez, Luz Mariela y Salive, María Clara (2012b). "Pliegues y reverses: mujeres, publicidad y concepciones del cuerpo y el vestido en Bogotá, 1920-1930". *La Manzana de la Discordia*. 7 (2): 71-82.
- Gómez Zúñiga, Rocío y González Mina, Julián (2003). *Design: designar/ diseñar el cuerpo joven y urbano. Un estudio sobre la cultura somática de jóvenes integrados en Cali*. Cali: Universidad del Valle - Colciencias.
- Gómez Zúñiga, Rocío y González Mina, Julián (2005). "Estilos del cuerpo expuesto". *Nómadas*, (23): 38-46.
- Gómez Zúñiga, Rocío y González Mina, Julián (2007). "Relato a dos tiempos: herencias y emergencias de la apariencia corporal". En: Pedraza, Zandra (ed.). *Políticas y estéticas del cuerpo en América Latina*. Bogotá: Universidad de los Andes, pp. 259-283.
- González Zapata, Julio (2007). "El uso del cuerpo en las prácticas punitivas. De la disciplina al control". En: Moreno Gómez, William y Pulido, Sandra Milena (eds.). *Educación cuerpo y ciudad: el cuerpo en las interacciones e instituciones sociales*. Medellín: Funámbulos, pp. 1-18.
- Guerrero, Juan Carlos (2010). "Los cuerpos en dolor (I): emblemática del régimen ético de la violencia". *Revista de Estudios Sociales*, (35): 123-137.
- Gutiérrez Avendaño, Jairo (2010). "Despliegue de la carne, la palabra y el rostro: de Merleau-Ponty a Lévinas". *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, (103): 145-152.

- Gutiérrez Restrepo, Sandra Yudy (1999). "Estatus femenino: ¿atado al cordón umbilical? El comportamiento reproductivo entre los embera y zenu de Antioquia, Colombia". En: Viveros Vigoya, Mara y Garay Ariza, Gloria (comps.). *Cuerpo, diferencias y desigualdades*. Bogotá: CES - Universidad Nacional de Colombia, pp. 252-271.
- Guzmán Ariza, Claudia Maritza; Chaparro Hurtado, Héctor Ronaldo y Acuña Pineda, Armando (2011). *Identidades en tránsito. El cuerpo y la juventud en las sociedades contemporáneas*. Villavicencio: Universidad de los Llanos.
- Herrera Beltrán, Claudia Ximena y Buitrago, Bertha Nelly (2011). "Juego y escuela en Colombia a finales del siglo XIX". *Pedagogía y Saberes*, (33): 66-72.
- Herrera Beltrán, Claudia Ximena y Buitrago, Bertha Nelly (2012). *Escritos sobre el cuerpo en la escuela: sujetos, prácticas corporales y saberes escolares en Colombia: siglos XIX y XX*. Bogotá: Editorial Kimpres.
- Herrera Cortés, Martha Cecilia; Olaya Gualteros, Vladimir y Muñoz, Diego Alejandro (2006). "Jóvenes-cuerpos, calles y movimiento". *Revista Colombiana de Educación*, (50): 216-236.
- Herrera Rivera, Luz Ángela (1987). "Aportes para una historia de la educación física en Colombia". *Educación Física y Deporte*, 1 (2): 67-75.
- Horkheimer, Max; Adorno, Theodor (1994). *Dialéctica de la ilustración. Fragmentos filosóficos*. Madrid: Trotta.
- Houghton, Teresa (2005). "Cuerpo y palabra". *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, 26 (92): 27-36.
- Hurtado Herrera, Deibar René (2007). "Corporeidad y motricidad: una forma de mirar los saberes del cuerpo". *Lúdica Pedagógica*, 2 (12): 77-85.
- Infante Gutiérrez, María Gladys y Rojas Casas, Esperanza (1998). *Aproximaciones a las representaciones de cuerpo de las mujeres de la localidad de Tunjuelito, y su relación con amamantar o no amamantar*. Bogotá: Corporación Centro de Estudios Antropológicos y de Apoyo a las Comunidades.

- Jiménez, José Raúl (2011). "La subjetividad del maestro en Colombia: La tensión entre la formación institucional y las prácticas de formación (1960-2002)". *Educación y Ciudad*, (20): 47-58.
- Jiménez Becerra, Absalón (2012). *Infancia, ruptura y discontinuidades de su historia en Colombia*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Jiménez Bonilla, Ana Lucía (2003). *El cuerpo transfigurado: estudio semiótico de la belleza femenina en la publicidad impresa*. Cali: Corporación Universitaria Autónoma de Occidente.
- Jiménez Bonilla, Ana Lucía (2007). Conjeturas disciplinarias en torno al cuidado del cuerpo femenino. *Revista Habladurías* (6), 20-32.
- Jiménez Vélez, Carlos Alberto (2005). *Lúdica, cuerpo y creatividad: la nueva pedagogía para el siglo XXI* (2 ed.). Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Jimeno Santoyo, Myriam (2007a). "Cuerpo personal y cuerpo político. Violencia, cultura y ciudadanía neoliberal". *Universitas Humanística*, 33 (63): 15-34.
- Jimeno Santoyo, Myriam (2007b). "Lenguaje, subjetividad y experiencias de violencia". *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (5): 169-190.
- Kreimer, Pablo y Zabala, Juan (2007). "Producción de conocimientos científicos y problemas sociales en países en desarrollo". *Nómadas*, (27): 110-122.
- Lara Rodríguez, Gustavo (2005). "Cuerpo a cuerpo: expresiones y terapéutica. Psicología integral y corporalidad". En: Prieto Rodríguez, Adriana et al (comps.). *Cuerpo-movimiento: perspectivas*. Bogotá: Universidad del Rosario, pp. 166-188.
- Larrosa, Jorge (1995). *Escuela, poder y subjetivación*. Madrid: Ediciones La Piqueta.
- Le Breton, David (2006). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- León Corredor, Olga Lucía y Calderón, Dora Inés (2009). "La formación en la diversidad y con la diversidad: una necesidad para la formación ciudadana de la población con limitación visual". *Educación y Ciudad*, (17): 87-100.

- Lipkau, Elisa (2009). "La mirada erótica. Cuerpo y performance en la antropología visual". *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*. (9): 231-262.
- Londoño Blair, Alicia (2008). *El cuerpo limpio. Higiene corporal en Medellín, 1880-1950*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Londoño Fernández, Luz María (2005). "La corporalidad de las guerreras: una mirada sobre las mujeres combatientes desde el cuerpo y el lenguaje". *Revista de Estudios Sociales*, (21): 67-74.
- López, Sandra Rocío y Vélez, Beatriz Helena (2002). "Cuerpo y palabra de mujer". En: López Castaño, Marta (coord.). *Expresión y vida: prácticas en la diferencia*. Bogotá: Grupo de Derechos Humanos - ESAP publicaciones, pp. 186-222.
- Lozano Escobar, Javier Orlando (2005). "Cuerpo contra globalización: antropología de la corporeidad". *Revista Ciencias Sociales Aplicadas*, (30): 9-22.
- Luna Monart, Luz Helena (2008). "El cuerpo de la mirada en la ciudad". *Posiciones. Revista de la Universidad del Valle*, (2): 98-105.
- Malagón Oviedo, Rafael (1999). "La boca como representación". En: Viveros Vigoya, Mara y Garay Ariza, Gloria (comps.). *Cuerpo, diferencias y desigualdades*. Bogotá: CES - Universidad Nacional de Colombia, pp. 95-109.
- Martín Barbero, Jesús (2008). "La imagen del cuerpo en los medios y el cuerpo mediado". *Posiciones. Revista de la Universidad del Valle*, (2): 44-57.
- Martín Criado, Enrique (2005). "La construcción de los problemas juveniles". *Nómadas*, (23): 86-93.
- Martínez, Carlos Alberto (2008). *Hacia una pedagogía del cuerpo itinerario de una experiencia*. Bogotá: IDEP.
- Martínez Boom, Alberto (2012). *Verdades y mentiras sobre la escuela*. Bogotá: IDEP.
- Masiá Clavel, Juan (2006). "Salud de cuerpo y mente: hacia una bioética integral". *Revista Selecciones de Bioética*, (10): 38-45.

Medina, Federico (1996). "El cuerpo en la posmodernidad: la salud, el ejercicio físico y el cuerpo perfecto". *Signo y Pensamiento*, 15 (10): 99-120.

Medina Arbeláez, Camila (2008). *No porque seas paraco o seas guerrillero tienes que ser un animal: procesos de socialización en FARC-EP, ELN y grupos armados paramilitares, 1996-2006*. Bogotá: Universidad de los Andes. Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico.

Millán de Benavides, Carmen (2004). "Cuerpos naturalizados: *nuda vida* en diáspora". En: Millán de Benavides, Carmen y Estrada, Ángela María (eds.). *Pensar (en) género. Teoría y práctica para nuevas cartografías del cuerpo*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana - Instituto Pensar, pp. 194-201.

Montoya, Andrea y Vargas, Carolina (2008). "La columna rota". *Universitas Pholosophica*, 25 (50): 257-277.

Montoya, Jairo (2001). "La escritura del cuerpo: el cuerpo de la escritura". En: *Coloquio Internacional de Filosofía*. Universidad de Antioquia y Universidad Nacional de Colombia. Medellín.

Montoya Gutiérrez, Juan Álvaro (2011). "El cuerpo en perspectiva de una subjetivación política. Un ámbito de estudio de la educación corporal". *Educación Física y Deporte*, 30 (2): 571-577.

Montoya Jiménez, Leonardo (2008). "Escritos en el cuerpo: relatos acerca de la alteración corporal en jóvenes tatuados". *La Fragua*, (2): 147-175.

Mora, Ana Sabrina (2009). "El cuerpo investigador, el cuerpo investigado. Una aproximación fenomenológica a la experiencia del puerperio". *Revista Colombiana de Antropología*, 45 (1): 11-38.

Munévar, Dora Inés (2009). *Resignificando la vida corporal*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Muñiz, Elsa (2010). "Las prácticas corporales. De la instrumentalidad a la complejidad". En: Muñiz, Elsa (coord.). *Disciplinas y prácticas corporales. Una mirada a las ciencias sociales contemporáneas*. Barcelona: Anthropos - Universidad Autónoma Metropolitana (Azcapotzalco), pp. 17-50.

- Muñoz Gaviria, Diego Alejandro; Runge Peña, Andrés Klaus y Álvarez Torres, Jair (2005). "Degeneración de la raza y necesidad de una cultura/educación física: cuerpo y evolucionismo social en Colombia de la primera mitad del siglo XX". *Itinerario Educativo*, 19 (46): 81-136.
- Muñoz Onofre, Darío (2006). "Sexualidades 'ilegítimas': Biopolítica heterosexista y política de reconocimiento". *Nómadas*, (26): 106-117.
- Naranjo Serna, Sebastián (2012). "Derecho penitenciario: ¿la nueva cara del castigo?". En: Facultad de Derecho y Ciencia Política. (ed.). *El cuerpo, el alma y la víctima*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Navarro Valencia, Martha Cecilia (2009). "Uniones, maternidad y salud sexual y reproductiva de las afrocolombianas de Buenaventura. Una perspectiva antropológica". *Revista Colombiana de Antropología*, 45 (1): 39-68.
- Nietzsche, Federico (1996). *La genealogía de la moral*. Madrid: Alianza Editorial.
- Nietzsche, Federico (2001). *Así hablaba Zaratustra*. Madrid: Alianza Editorial.
- Novella Centellas, Carolina (2010). "La pedagogía del cuerpo en El Proyecto Ma, una perspectiva integral en comunicación para la salud y el cambio social". *Revista de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia*, (23): 137-160.
- Ordóñez Garzón, Jairo (2012). *De pintas, faros y dragones: arte callejero en Bogotá*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Ordóñez Ortégón, Luisa Fernanda (2013). "El cuerpo de la violencia en la historia del arte colombiano". *Nómadas*, (38): 233-242.
- Orozco Guzmán, Mario; Huerta Arellano, Alfredo y Soria Escalante, Hada (2012). "Violencia al cuerpo en la adolescencia. Narcisismo e hipermodernidad: una mirada desde el psicoanálisis". *Psicogente*, 15 (27): 73-83.
- Orrego Fernández, David (2010). *Para una historia judicial del cuerpo: aproximaciones a Michel Foucault*. Medellín: Universidad de Antioquia.

- Ospina Cruz, Carlos Arturo (2010). "El cuerpo infantil: campo de batalla moderno. Antioquia (1903-1930)". *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 3 (5): 63-77.
- Pabón, Consuelo (2002). Construcciones de cuerpos. En: López Castaño, Marta (coord.). *Expresión y vida: prácticas en la diferencia*. Bogotá: Grupo de Derechos Humanos - ESAP publicaciones, pp. 36-79.
- Páez Martínez, Ruth Milena (2009). "Cuerpo reconocido: formación para la interacción sin violencia en la escuela primaria". *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud*, 7 (2): 989-1007.
- Palacio, Jorge (1990). "Aportes a la reflexión actual sobre la educación corporal". *Revista Universitas Xaveriana*. Cali: Pontificia Universidad Javeriana de Cali, pp. 53-61.
- Parrini, Rodrigo (2007). *Los contornos del alma, los límites del cuerpo: género, corporalidad y subjetivación*. México D.F.: UNAM-PUEG.
- Pasik, Daniela (2010). *Cirugías: el viaje de una mujer en busca de la cirugía perfecta*. Bogotá: Random House Mondadori.
- Paternina, Hugo (1999). "Los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta: una visión desde el cuerpo, el territorio y la enfermedad". En: Viveros Vigoya, Mara y Garay Ariza, Gloria (comps.). *Cuerpo, diferencias y desigualdades*. Bogotá: CES - Universidad Nacional de Colombia, pp. 272-296.
- Pedraza Gómez, Zandra (1996). "El debate eugenésico: una visión de la modernidad en Colombia". *Revista de Antropología y Arqueología*, 9 (1): 115-159.
- Pedraza Gómez, Zandra (1998). "La cultura somática de la modernidad: historia y antropología del cuerpo en Colombia". En: Restrepo, Gabriel; Jaramillo, Jaime Eduardo y Arango, Luz Gabriela (eds.). *Cultura, política y modernidad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, pp. 149-171.
- Pedraza Gómez, Zandra (1999a). *En cuerpo y alma: visiones del progreso y de la felicidad*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Pedraza Gómez, Zandra (1999b). "Las hiperestusias: principio del cuerpo moderno y fundamento de diferenciación social". En: Viveros Vigoya, Mara

- y Garay Ariza, Gloria (comps.). *Cuerpo, diferencias y desigualdades*. Bogotá: CES - Universidad Nacional de Colombia, pp. 100-121.
- Pedraza Gómez, Zandra (2001a). "Higiene y órdenes sociales en Colombia". En: Suárez, Roberto (ed.). *Reflexiones en salud: una aproximación desde la Antropología*. Bogotá: Universidad de los Andes, pp. 23-39.
- Pedraza Gómez, Zandra (2001b). "Sentidos, movimiento y cultivo del cuerpo: política higiénica para la nación". En: Herrera, Marta Cecilia y Díaz, Carlos Jilmar (eds.). *Educación y cultura política: una mirada multidisciplinar*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, pp. 95-116.
- Pedraza Gómez, Zandra (2004a). "Cuerpo e investigación en teoría social". *Revista Novum*, 11 (29): 21-24.
- Pedraza Gómez, Zandra (2004b). "Intervenciones estéticas del yo. Sobre lo estético - política, subjetividad y corporalidad". En: Laverde, María Cristina et al (eds.). *Debates sobre el sujeto. Perspectivas contemporáneas*. Bogotá: Universidad Central (DIUC) - Siglo del Hombre Editores, pp. 61-72.
- Pedraza Gómez, Zandra (2005b). "Cuerpo y movimiento: sobre la reconciliación de la condición corpórea de la vida". En: Prieto Rodríguez, Adriana et al (comps.). *Cuerpo-movimiento: perspectivas*, Bogotá: Universidad del Rosario, pp. 85-95.
- Pedraza Gómez, Zandra (2006a). "Modernidad y orden simbólico: cuerpo y biopolítica en América Latina". *Aquelarre*, (9): 93-108.
- Pedraza Gómez, Zandra (2006b). "Movimiento y estética para estilos de vida saludable". *Revista Médica de Risaralda*, 12 (1): 41-57.
- Pedraza Gómez, Zandra (2007a). "Dejar nacer y querer vivir: gestión y gestación del cuerpo y de la vida". En: Pedraza Gómez, Zandra (comp.). *Políticas y estéticas del cuerpo en América Latina*. Bogotá: Uniandes - CESO, pp. 381-417.
- Pedraza Gómez, Zandra (2007b). "Saber emocional y estética de sí mismo: la perspectiva de la medicina floral". *Antípoda*, (25): 5-30.
- Pedraza Gómez, Zandra (2008a). "Al borde de la razón: sobre la anormalidad corporal de niños y mujeres". En: Hering Torres, Max y Ammerer, Gerhard

- (eds.). *Cuerpos anómalos*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, pp. 205-234.
- Pedraza Gómez, Zandra (2008b). "Nociones de raza y modelos del cuerpo". *Aquelarre*, (15): 41-57.
- Pedraza Gómez, Zandra (2008c). "Sobre el cuerpo en la teoría social". En: Porzecanski, Teresa (comp.). *El cuerpo y sus espejos*. Montevideo: Planeta.
- Pedraza Gómez, Zandra (2009). "En clave corporal: conocimiento, experiencia y condición humana". *Revista Colombiana de Antropología*, 45 (1): 147-168.
- Pedraza Gómez, Zandra (2010). "Saber, cuerpo y escuela. El uso de los sentidos y la educación somática". *Calle 14*, 4 (5): 44-56.
- Pedraza Gómez, Zandra (2011a). "La 'educación de las mujeres': el avance de las formas modernas de feminidad en Colombia". *RES*, (41): 72-83.
- Pedraza Gómez, Zandra (2011b). "La educación del cuerpo y la vida privada". En: Borja, Jaime Humberto y Rodríguez, Pablo (dirs). *Historia de la vida privada en Colombia. Tomo II. Los signos de la intimidad. El largo siglo XX*. Bogotá: Taurus.
- Pedraza Gómez, Zandra (2011c). "La estrategia higiénica: movimiento y regeneración". *Educación Física y Deporte*, 30 (1): 445-456.
- Pedraza Gómez, Zandra (2012). "La disposición del gobierno de la vida. Acercamiento a la práctica biopolítica en Colombia". *RES*, (43): 94-107.
- Pedraza, Zandra (2013). "Por el archipiélago del cuerpo: experiencia, práctica y representación". *Nómadas*, (39): 13-27.
- Peláez, Gloria Inés (2007). "Los duelos en el cuerpo físico y social de mujeres víctimas de violencia". *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (5): 53-74.
- Peláez Marín, Piedad Amparo (2012). "El cuerpo, la salud y la enfermedad en los esclavos del Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII". *Revista Historia Crítica*, (46): 154-177.

- Penagos Velásquez, Gloria Estella; Hernández, Gloria y Zea, Aura (2006). *Representaciones socioculturales de los senos y su influencia en la salud mental de las mujeres*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Peñuela Contreras, Diana Milena (2010). "¿América Latina descolonizada?: cuerpo y espacialidad en el proyecto modernidad/colonialidad". *Revista Colombiana de Educación*, (59): 148-165.
- Pérez Rubio, Jairo Antonio (2007). "Las extensiones subjetivas del cuerpo posmoderno". En: Vargas, Germán; Hernández, Carlos Augusto y Bustamante, Guillermo (eds.). *Formación y subjetividad*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Pinzón, Carlos y Suárez Prieto, Rosa (1992). *Las mujeres lechuza: historia, cuerpo y brujería en Boyacá*. Bogotá: ICANH.
- Pinzón, Carlos y Garay, Gloria (1997). *Violencia, cuerpo y persona. Capitalismo, multisubjetividad y cultura popular*. Bogotá: Equipo de Cultura y Salud.
- Poveda Galeano, Sandra Lucía (2004). *Política antidrogas y sus efectos en la vida y cuerpo de las mujeres*. Medellín: Ruta Pacífica de las Mujeres.
- Prada, Esmeralda; Lamus, Doris y Moreno, Graciliana (2008). "Violencias cruzadas en la vida y los cuerpos de las mujeres en Bucaramanga". *Temas Socio-Jurídicos*, 26 (55): 39-68.
- Puerta, Ana Milena (2006). *Historias de vida: memorias del cuerpo*. Cali: Impresora Feriva.
- Quevedo, María Piedad (2005). *Un cuerpo para el espíritu. Mística en la Nueva Granada: el cuerpo, el gusto y el asco: 1680-1750*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Quiñónez Toro, Elizabeth (2008). "Pensar-habitar, reconceptualizar el cuerpo: fugas vivenciales, fugas conceptuales". *Análisis. Revista Colombiana de Humanidades*, (72): 65-76.
- Ramírez, Aydée; Moreno, Natalia; Montllor, Jana y Bejarano, Leonardo (2013). "¿Discapacitadas nosotras? Experiencias de exclusión y discriminación en los cuerpos: anormalidad, transgresión, fuga". *Nómadas*, (38): 151-165.

- Ramírez de Jara, María Clemencia y Pinzón, Carlos (1987) "Indígenas de Sibundoy". En: Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH). *Introducción a la Colombia amerindia*. Bogotá: ICANH. Publicación digital en la página web de la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República. Disponible en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/antropologia/amerindi/index.htm>.
- Recio Blanco, Carlos Mario (2009). "Escuela, espacio y cuerpo". *Revista Educación y Pedagogía*, 21 (54): 127-139.
- Rector, Mónica (2009). "Capoeira: el lenguaje silencioso de los gestos". *Signo y Pensamiento*, 27 (52): 184-194.
- Restrepo, José Alejandro (2006). *Cuerpo gramatical: cuerpo, arte y violencia*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Restrepo Zea, Estela (2010). "Cuerpos alterados por el saber médico: el caso de la higiene escolar en Colombia (1830-1900)". En: Frigerio, Graciela y Diker, Gabriela (eds.). *Educación: saberes alterados*. Bogotá: Clacso, pp. 235-247.
- Reyes Sánchez, Giovanna Liset (2009). "El cuerpo como unidad biológica y social: una premisa para la salud sexual y reproductiva". *Revista Colombiana de Antropología*, 45 (1): 203-224.
- Rodríguez, Humberto Alexis (2010). "El viaje de los cabeza dura". *Educación y Ciudad*, (18): 93-112.
- Rodríguez García, Hernán Ferney (2012). "Sexualidad, corporeidad y religión: un diálogo más humano". *Revista de la Universidad de la Salle*, 33 (57): 259-274.
- Rodríguez Guarín, Maritza (1999). "La corporalidad en los trastornos de alimentación". *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 28 (4): 293-310.
- Rodríguez, Pablo (1997). *Sentimientos y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada siglo XVIII*. Bogotá: Ariel.
- Rozengardt, Rodolfo (2008). "Problematización pedagógica en torno a la educación física, el cuerpo y la escuela". *Educación Física y Deporte*, 28 (2): 103-115.

- Rubio Moreno, Nubia Amparo (2010). "Reflexiones sobre las nuevas redefiniciones en torno al cuerpo desde la perspectiva de género". *Análisis. Revista Colombiana de Humanidades*, (76): 125-155.
- Ruiz Patiño, Jorge Humberto (2011). "Fútbol femenino: ¿rupturas o resistencias?". *Lúdica Pedagógica*, 2 (16): 30-38.
- Salamanca, Oscar (2006). "Cuerpo, afecto y sensibilidad". En: *Primer Encuentro Institucional: Cuerpo, afecto y sensibilidad*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá.
- Salcedo Lara, Luz Marina (2010). "Potencial de las narrativas en la investigación de subjetividades de las y los jóvenes desvinculados de los grupos alzados en armas, en su proceso de integración a la vida civil". *Magis*, 2 (4): 357-370.
- Sánchez Gómez, Olga Amparo; Carrillo, Abelardo y Ramírez Parra, Patricia (2008). *Las violencias contra las mujeres en una sociedad en guerra*. Bogotá: Ruta Pacífica de las Mujeres.
- Sánchez Silva, Luisa Fernanda (2003). "Almas para el cielo y cuerpos para la república. Imágenes de degeneración y regeneración en las misiones capuchinas del Putumayo y Caquetá (1912-1947)". *Revista de Antropología y Arqueología*, 14 (1): 121-143.
- Santos, Boaventura de Sousa (2009). *Una epistemología del sur: La reinención del conocimiento y la emancipación social*. México D.F.: Siglo XXI.
- Sellés, Juan Fernando (1998). *La persona humana*. Bogotá: Universidad de la Sabana.
- Serrano Amaya, José Fernando (1999). "Cuerpos contruidos para el espectáculo: transformistas, *strippers* y *drag queens*". En: Viveros Vigoya, Mara y Garay Ariza, Gloria (comps.). *Cuerpo, diferencias y desigualdades*. Bogotá: CES - Universidad Nacional de Colombia, pp. 185-198.
- Serrano Amaya, José Fernando (2002). "¿Qué es lo otro de los otros cuerpos, otras sexualidades?". *Desde el Jardín de Freud*, (2): 96-109.

- Serrano Amaya, José Fernando (coord.) (2003). *Juventud. Estado del arte, Bogotá 1990-2000*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá (DAACD) - Universidad Central (DIUC).
- Serrano Amaya, José Fernando (2006a). "Entre negación y reconocimiento. Estudios sobre homosexualidad en Colombia". *Nómadas*, (6): 67-79.
- Serrano Amaya, José Fernando (2006b). *Otros cuerpos, otras sexualidades*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Serrano Ramírez, Marelyn (2006). *Relación mente-cuerpo*. Barranquilla: Universidad del Norte.
- Shilling, Chris (2003). *The Body and the Social Theory*. London: Sage Publications.
- Sierra González, Ángela María y Vélez Caro, Olga Consuelo (2012). "Curar y levantar los cuerpos femeninos. Una lectura desde la hermenéutica crítica feminista". *Theologica Xaveriana*, 62 (173): 199-229.
- Suescún Pozas, María del Carmen (2007). "La modernidad, el cuerpo y el orden político en Colombia (1930-1948)". En: Pedraza Gómez, Zandra (comp.). *Políticas y estéticas del cuerpo en América Latina*. Bogotá: CESO - Uniandes, pp. 227-258.
- Taborda de Oliveira, Marcus Aurelio y Fernández Vaz, Alexander (2010). "Educación física, corporalidad, formación: notas teóricas". *Educación Física y Deporte*, 29 (2): 225-234.
- Torres Tamayo, Consuelo de Jesús (2009). "Formar niñas, disciplinar cuerpos, olvidar subjetividad". *Revista Universidad de Medellín*, (87): 75-82.
- Turner, Bryan (1989). *El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en teoría social*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Uribe, Beatriz (2006). *La objetivación del cuerpo, un dispositivo de poder en las organizaciones*. Medellín: EAFIT.
- Uribe Sarmiento, John Jairo (2007). "Corporalidad juvenil: retos para la educación en salud". *Pedagogía y Saberes*, (27): 127-133.

- Urrea Mora, Fanny Consuelo (2012). "El cuerpo de las mujeres gestantes: un diálogo entre la bioética y el género". *Revista Colombiana de Bioética*, 7 (1): 97-110.
- Vacas Mora, Víctor (2008). "Cuerpos, cadáveres y comida: canibalismo, comensalidad y organización social en la Amazonía". *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (6): 271-295.
- Valencia Giraldo, Víctor Hugo (2013). "Pornografías de los cuerpos (masculinos/femeninos): una mirada desde la prensa escrita sensacionalista hacia los jóvenes excluidos de Cali, Colombia". *Signo y Pensamiento*, 32 (62): 98-113.
- Valencia Mendoza, Gloria (2007). *La inteligencia emocional y relacional desde lenguajes artísticos*. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional.
- Valencia Mesa, David Enrique (2007). "Subjetividad y prácticas penales". En: Facultad de Derecho y Ciencia Política (ed.). *El cuerpo, el alma y la víctima*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Vargas Hernández, Diana Elizabeth (2011). "De la 'mujer florero' a la 'mujer trofeo': el ideal de mujer que se construye en la sociedad colombiana". *Dialéctica: Revista de Investigación*, (28): 168-179.
- Vega, Violetta (2010). *Cuerpo, diálogo y educación: una aproximación desde la fenomenología*. Bogotá: CINDE.
- Velandia Mora, Manuel Antonio (1996). *Desde el cuerpo: la construcción de la identidad particular y el redescubrimiento del propio cuerpo, como puntos de partida en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas e infección por VIH y las ETS, en menores vinculados a la prostitución*. Bogotá: Fundación Apóyenos.
- Vélez, Beatriz (2002a). "Fútbol y fluidos: ¿escenificación de fluidos y potencias del cuerpo sexuado?". *Nova & Vetera*, (47): 20-32.
- Vélez, Beatriz (2002b). *La puesta en escena del género en el juego de fútbol: hermenéutica de la masculinidad y la feminidad en Colombia*. Medellín: Universidad de Antioquia.

- Vélez Álvarez, Consuelo; Vidarte Claros, José Armando y Agamez Triana, Juliette (2006). "Programa de investigación en cuerpo movimiento". *Ánfora*, 13 (20): 128-168.
- Venegas García, José Hoover (2005). "La conciencia de mi cuerpo con relación al cuerpo extraño y la labor de los profesionales en salud". En: Prieto, Adriana; Naranjo, Sandra y García, Lilia (eds.). *Cuerpo y movimiento*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Viáfara Sandoval, Harold (2009). "Prostitución y mercadeo del cuerpo: ofertas de calle, internet, revistas y clasificados". *Urbes. Revista de Cultura y Ciudad*, (1): 134-168.
- Villa Martínez, María Eugenia (2001). "Lo masculino y lo femenino: más allá de ser hombre o mujer". *Desde La Región*, s/i.
- Viveros Vigoya, Mara (1996). "Los estudios sobre lo masculino en América Latina. Una producción teórica emergente". *Nómadas*, (6): s/p.
- Viveros Vigoya, Mara (1999). "Orden corporal y esterilización masculina". En: Viveros Vigoya, Mara y Garay Ariza, Gloria (comps.). *Cuerpo, diferencias y desigualdades*. Bogotá: CES - Universidad Nacional de Colombia, pp. 164-184.
- Wade, Peter; Urrea Giraldo, Fernando y Viveros Vigoya, Mara (2008). *Raza, etnicidad y sexualidades: ciudadanía y multiculturalismo en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Walkerdine, Valerie (2007). *Children, Gender, Video Games. Towards a Relational Approach to Multimedia*. New York: Palgrave Macmillan.
- Yáñez Canal, Carlos (2004). *Cuerpo e identidad*. Manizales: Universidad de Manizales.
- Yáñez Canal, Carlos (2010). *Viaje al 'uno en la multiplicidad'. La identidad personal y sus 'sí mismos'*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Yáñez Canal, Jaime y Garavito, María Clara (2011). "Merleau-Ponty y las raíces de la cognición encarnada". En: Yáñez Canal, Jaime y Perdomo Salazar, Adriana Milena (eds.). *Cognición corporizada y embodiment*. Bogotá: Universidad Minuto de Dios, pp. 12-73.

- Zemelman, Hugo (2005). *Voluntad de conocer: El sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico*. México D.F.: Antrophos.
- Zuleta Pardo, Mónica (1995). "El dispositivo de subjetivación escolar: el poder, el saber, el deseo". *Nómadas*, (2): s/p.
- Zuleta Pardo, Mónica (1999). "La subjetivación capitalista". *Nómadas*, (11): 10-27.
- Zuleta Pardo, Mónica (2010). "Vínculos entre diferencia y subjetividad". En: Sánchez Lopera, Alejandro; Hensel Riveros, Franz D.; Zuleta Pardo, Mónica y Pedraza Gómez, Zandra (comps.). *Actualidad del sujeto. Conceptualizaciones, genealogías y prácticas*. Bogotá: Universidad Central - Universidad de los Andes - Universidad del Rosario.
- Zúñiga, Miryam y Gómez, Rocío (2006). *Mujeres paz-íficas de Cali: La paz escrita en cuerpo de mujer*. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle.

